SERA RENOVADO EL MATERIAL RODANTE DE FERROCARRILES

El Ejecutivo enviará un mensaje al Congreso, solicitándose la garantía del Estado, hasta 32.396.000 dólares para la adquisición de equipo ferroviario.

La Empresa informó al Ministerio de Obras Públicas que se han abierto las propuestas y se ha visto que es posible adquirir todos los elementos que actualmente hacen falta. Informó también que el monto primitivo de 20 millones de dólares se ha elevado a la cifra indicada, debido a reajustes de contratos, salarios, transportes y otros ítem.

El equipo que se comprará es el siguiente: automotores Diesel, 2.960.000 dólares; locomotoras a vapor, 2.900.000; coches, 3.079.000; coches tipo Wood. 523.000; automotores eléctricos, 2.380.000; buses, camiones y trailers, 2.057.000; locomotoras Diesel, 8.727.000; maquinarias, 1.588.000; buses-carriles, 525.000; locomotoras eléctricas para el Transandino, 578.000; subestación eléctrica portátil, 676.000; pescantes de siniestros, 421.000; excavadoras, 97.000; pescantes y movilizadoras de material, 251.000, y señalización, 1.362.000 dólares.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MARTES 25 DE MARZO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 4.-

LA ARMADA TAMBIEN COOPERA AL CENSO DEL 24 DE ABRIL

La Comandancia en Jefe de la Armada, ha comunicado a la Dirección General de Estadística que "ha ordenado a los comandantes en jefe de las correspondientes zonas navales, que dispongan la máxima cooperación posible al XII Censo General de Población, con los buques y medios a sus órdenes, estableciendo contacto directo con los señores Intendentes de Chiloé, Aysén y Magallanes.

Esta encomiable actitud de la Armada, viene a sumarse a la amplia y efectiva cooperación que están prestando a los trabajos preparatorios del Censo de abril, el Ejército, la Fuerza Aérea y el Cuerpo de Carabineros, junto con, prácticamente, todas las instituciones civiles del Estado.

"Este espíritu de cooperación, —dijo ayer el Director de Estadística, don Luis Cárcamo Pantin, que afortunadamente hemos encontrado en todos los sectores de la ciudadanía, me permite alentar la confianza de que el censo del 24 de abril alcanzará el mejor de los éxitos porque, esencialmente, el censo es una obra de cooperación nacional".

CALLE-JARDIN EN PLENO CENTRO, Y PARA PEATONES

El Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, informó a LA NACION que en el curso de la próxima semana activará las obras para la apertura de la prolongación de Matías Cousiño hasta empalmar con Alameda, vía que será dedicada exclusivamente a peatones. Esta calle ha sido proyectada en forma que sea una de las arterias más pintorescas de la capital. En el centro se instalará una línea de prados eslabonados por jardineras de cobre con flores autóctonas.

MAS DE DOS MIL ESTUDIANTES EN EL PEDAGOGICO

El 31 de marzo se cierra definitivamente la matrícula para primer año de los diversos departamentos del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Al día siguiente se efectuará la selección. Hasta el momento hay 40 candidatos para ramos literarios y 35 para científicos", dijo el director del establecimiento, don Egidio Orellana. Inmediatamente que se publiquen las listas de seleccionados, empezarán a funcionar los primeros años.

GRAN AFLUENCIA DE ALUMNOS.— "Respecto del movimiento de matrícula, señaló, este es un año excepcional. Creo que tendremos con una población estudiantil superior a 2.000 muchachos". Esta considerable masa de alumnos es confiada a la competencia de un cuerpo docente que consta de 150 personas, entre profesores y ayudantes.

INAUGURACION DE LOS PENSIONADOS.— El señor Orellana estima que los cuatro pabellones en que funcionarán los pensionados para hombres y mujeres estarán terminados al finalizar el primer semestre. La obra gruesa quedó lista en el curso de las vacaciones. En igual forma se encuentra el pabellón de fisiología y botánica, de modo que la inauguración podrá llevarse a cabo a mediados de año.

NUEVO PABELLON. — El próximo mes se iniciará la construcción de un nuevo pabellón —el de zoología—, que se levantará en un terreno adquirido especialmente con este objeto. En todas estas iniciativas, el Instituto Pedagógico ha contado con el apoyo del decano, don Juan Gómez Millas y del Rector don Juvenal Hernández.



LAS "FOLLIES BERGERES" VENDRAN A CHILE.—A mediados de año vendrían a Santiago estas famosas bailarinas parisienses conocidas en todo el mundo por la belleza escultural de sus líneas. El anuncio fué hecho ayer por un nuevo empresario teatral chileno, que actualmente está realizando gestiones para concretar el proyecto. León Kotliarenko, nuestro informante, precisó que de venir las Follies Bergeres, lo harían después de María Antinea. Las Follies Bergeres constituyen la mayor atracción del París nocturno.

EMBAJADOR CHILENO EN VENEZUELA CUMPLIO LEGISLACION SOBRE ASILO

En relación con la petición de asilo que habría sido denegada por la Embajada de Chile en Venezuela, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó anoche una declaración oficial. De ésta se desprende que la dama que solicitó asilo, por intermedio de otra persona, se negó a identificarse, y además, no existían las circunstancias expresamente determinadas por las reglamentaciones y doctrinas vigentes que justificarán la protección diplomática. En consecuencia, el Embajador, señor Alberto Serrano, no hizo sino cumplir estrictamente con las disposiciones que rigen sobre la materia.

Dice la declaración de la Cancillería: "En la mañana del día 5 de marzo, se presentó a la Embajada de Chile en Caracas una persona que dijo llamarse Philip W. Payne y solicitó audiencia del Embajador de Chile, señor Serrano. Al ser conducido a presencia del Embajador, el señor Payne se hizo acompañar por una dama. Esta última manifestó inmediatamente que venía a la Embajada de Chile a solicitar asilo. El Embajador, señor Serrano, le preguntó quién era a lo que la dama respondió: "Soy una perseguida política", negándose a continuación a dar mayores informaciones.

Mientras tanto, el señor Payne callaba. El Embajador señor Serrano se dirigió entonces a él para obtener mayores informaciones, pero éste se limitó a decir que era amigo de la dama. No habló más, ni dijo más.

El Embajador señor Serrano dió a conocer entonces a sus visitantes las reglamentaciones y doctrinas sobre asilo.

Estas son las siguientes:

"Fundado el asilo en razones de tolerancia y humanidad, sólo puede acordarse y mantenerse en caso de urgencia, es decir, en una situación presente coetánea, **más que anormal, violenta** que manifiestamente exponga al que lo pide, a un peligro efectivo, grave e inminente".

Los Agentes diplomáticos chilenos no podrán conceder ni aún el refugio provisional sino con sujeción a las normas antedichas.

En el caso que nos preocupa, el Embajador señor Serrano no podía otorgar asilo a quien ni siquiera se identificaba, en circunstancias que era evidente que no concurría ninguno de los factores que hicieran justificable el asilo diplomático.

Sólo la noche anterior se había celebrado en Caracas una concentración pública de los partidos de oposición, a la cual concurrieron 20.000 personas sin que se hubiesen registrado atropellos o desórdenes de especie alguna".

15 MILLONES PAGO LA MUNICIPALIDAD A LA SOCIEDAD "P. MATTE"

Quince millones de pesos pagó ayer la Tesorería Municipal a la "Sociedad de Renta Pasaje Matte", por la faja de terreno que esta entidad cedió a la vía pública en la esquina norponiente de Huérfanos y Ahumada.

Esta cancelación se hizo en bonos estimados a la par.

QUE SE FIJE CONTINGENTE DE EXPORTACION DE PINO

Que se fijen contingentes de exportación de rollizos de pinos (trozos) solicitó ayer al Ministro de Agricultura, Fernando Moller, el gerente general de la firma "Bima", señor Antonio Fernández.

El señor Moller informó anoche que estudiaría esta petición para resolver después sobre ella. Actualmente no están autorizadas esas exportaciones.

"Represento un movimiento que hará verdadera justicia social", dijo Alfonso en Puerto Natales

ALFONSO REGRESA HOY A SANTIAGO

Para esta tarde, a las 17 horas, está anunciado el regreso a Santiago, por vía aérea, del candidato presidencial de los partidos de Centro-Izquierda, señor Pedro Enrique Alfonso, después de haber realizado una brillante jira por todas las ciudades y pueblos de las provincias de Chiloé, Aysen y Magallanes.

El señor Alfonso y miembros de su comitiva viajarán en un avión de la Línea Aérea Nacional, que partirá en las primeras horas de la mañana de hoy, desde Punta Arenas.

En el aeródromo de Los Cerrillos, el candidato será esperado por los dirigentes de los Partidos Radical, Conservador, Democrático y Socialista de Chile.

VETERANOS DEL 79 SALUDARON A S. E. EN SU ONOMASTICO

S. E. el Presidente de la República regresó ayer, a las 15 horas, de Viña del Mar. No concedió audiencias en su día onomástico. En la Secretaría General de Gobierno se recibieron numerosos telegramas de saludo.

En la tarde, una delegación de veteranos del 79, lo visitó para saludarlo y hacerle entrega de un hermoso bouquet de flores, que el Primer Mandatario agradeció emocionado.

Establecimientos educacionales y las Fuerzas Armadas estuvieron de feriado con motivo del onomástico del Jefe del Estado.

RENUNCIARA EL INTENDENTE DON JORGE RIVERA V.

El Intendente de la provincia, señor Jorge Rivera Vicuña, manifestó ayer que es posible que renunciará a su cargo la próxima semana, por motivos particulares. Agregó que no ha tomado aún, ninguna determinación definitiva al respecto.

EL JUEVES ENTREGAN INSTRUMENTOS A LA ORQUESTA SINFONICA

En un solemne acto que se realizará el jueves a las 11 de la mañana en el Teatro Municipal, la Braden Copper Company hará entrega oficial a la Universidad de Chile de instrumentos musicales para la Orquesta Sinfónica de Chile. El Rector don Juvenal Hernández recibirá la valiosa donación, en presencia del Ministro de Educación, del gerente y vicepresidente de la Braden, y de autoridades educacionales y miembros de instituciones musicales.

132.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA CELEBRA GRECIA, HOY

La colectividad helénica en Chile festeja hoy el 132.o aniversario de la independencia de Grecia. Este país, chico en extensión, pero grande en su historia, que fué la cuna de la civilización antigua, vivió sometido a Turquía en la Edad Media, pero recobró su libertad en 1820, con la ayuda de casi toda la Europa, en cuya magna tarea tomaron parte principal Lord Byron, que dió su vida en la empresa, y la Francia inmortal, secundada por la Rusia y algunos príncipes alemanes.

La Grecia moderna, que se ha demostrado siempre digna de su pasado, resistió valientemente a la invasión fascista, en 1940 y demostró después de la guerra una resistencia heroica contra el comunismo.



CONVENCION RADICAL DE BIO BIO.— Ochocientos delegados de las asambleas radicales de toda la provincia de Bío Bío se reunieron en Mulchén el sábado y domingo últimos en cuyas sesiones se estudiaron los planes para realizar una vasta y firme propaganda a fin de asegurar el triunfo del señor Pedro Enrique Alfonso, en aquella progresista zona. El grabado muestra la mesa directiva que presidió la Convención: Consejera Nacional, doña Yolanda Romero; diputado don Darío Barrueto; presidente de la Convención, señor Alberto Clumes Smith; senador don Hernán Figueroa Anguita; senador don Raúl Rettig y don Enrique Munita. También asistieron al acto inaugural representantes de los partidos conservador, democrático y socialista de Chile.

Hoy resuelven compra de trescientos microbuses

Una solución definitiva se propone dar hoy el Presidente de la República al problema de la locomoción colectiva, después de una reunión que celebrará con los jefes de partidos de Gobierno, con asistencia de los Ministros del Interior, Hacienda y el Director General de Transporte y Tránsito Público. Una de las medidas inmediatas que consultaría el Gobierno es la adquisición de 300 buses de fabricación alemana, operación que se realizará por intermedio de la Corporación de Fomento. Estos vehículos serán entregados al Sindicato de Dueños de Autobuses y podrán cancelarse en un plazo de cinco años.

El problema fué detenidamente estudiado en el día de ayer, en dos reuniones, una en la mañana y otra en la tarde, que se llevaron a efecto en el gabinete del Ministro del Interior.

Los Ministros de Interior, Economía y Comercio y Hacienda se reunieron en primer término para considerar las peticiones formuladas por los empresarios y los choferes y cobradores de autobuses. Al abandonar la Moneda, el señor Quintana Burgos informó que daría cuenta al Primer Mandatario del planteamiento de ambos gremios. Agregó que no había sino dos soluciones: bonificación o alza de tarifas. Respecto de lo primero, dijo que el Gobierno no está en condiciones de pagar nuevas bonificaciones a los empresarios, y en relación con el alza, ésta es resistida por el público. En tal situación, especificó que pondría en conocimiento del Primer Mandatario el resultado de las conversaciones.

En la tarde fué recibido el señor Oscar Palma, presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses, acompañado del resto de la directiva, por el Ministro del Interior. Los empresarios insistieron en sus peticiones de alza de tarifas o del pago de una fuerte bonificación. El señor Quintana Burgos mantuvo también en esa ocasión la posición gubernativa antedicha.

INFORME A S. E.

Informado el Presidente de la República por los Ministros del Interior y de Hacienda, del curso de las conversaciones sobre el problema de la locomoción, dispuso que hoy se celebre en su despacho una reunión decisiva para dar un corte al asunto.

En efecto, convocó a los jefes de partidos de Gobierno para las 11 horas, con asistencia de los Ministros de Hacienda e Interior y del Director General de Transporte y Tránsito Público.

300 BUSES

Después de conversar con el Primer Mandatario, el señor Germán Picó Cañas informó a los reporteros que estaba resuelta la adquisición de 300 buses de fabricación alemana, que costarán un millón y medio de pesos cada uno.

Estas máquinas podrán ser canceladas por los empresarios dentro de un plazo de cinco años. La compra se hará por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción.

Refinería de Concón tendrá 1.200 litros de agua, por segundo

Mil 200 litros de agua, por segundo, por medio de bombas, se extraerán de napas subterráneas para los servicios y necesidades de la Refinería de Petróleo de Concón, que comenzará a funcionar a principios de 1954. Las bombas extractoras tendrán una capacidad de 300 litros por segundo. El agua que se emplee en usos industriales, al enfriarse, servirá para regar 1.000 hectáreas de terrenos en los cuales se harán experimentos de plantas forrajeras en suelos de rulo, secano.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Larraín Tejada, que visitó el fundo en que funcionará la Refinería, expresó que por la cercanía a Valparaíso, se aprovecharían totalmente los subproductos de este nuevo establecimiento industrial, y que se instalarán, además, numerosas industrias subsidiarias.

DIRIGENTES OBREROS DEL COBRE VENDRAN A CONVERSAR CON S. E.

Se informó al Ministerio del Interior que los 1.500 obreros de planta y mina de Chuquicamata acordaron votar la huelga ayer y hoy.

La comunicación dice que resolvieron, además, dirigirse a la capital para entrevistarse con S. E., antes de decidir la paralización de las faenas.

PLENAS GARANTIAS DARA SU GOBIERNO A LA CLASE OBRERA

Nueva política agraria, anuncia

PUERTO NATALES, 24. — (Raúl González. Enviado Especial).— En su aplaudida peroración pronunciada en el solemne acto de su proclamación, el señor Alfonso refutó clara y rotundamente la acusación de derechismo y de oposición al movimiento sindical que ha propalado el Partido Comunista en su contra. Al efecto, dijo: "Represento al movimiento que tiene como finalidad bien clara hacer justicia social. Hoy, que hablo a esta densa población obrera, quiero señalar cuál ha sido y es mi opinión en el terreno político y en el sindical. No quiero que se me juzgue con erróneo criterio por los obreros responsables de mi patria".

Evocó el señor Alfonso, los esfuerzos que como joven diputado radical desplegó para materializar hace más de quince años la unidad de la izquierda hasta lograr este empeño con la formación del Block de Izquierda. Dijo que en esta tarea había peligrado incluso la unidad misma del Partido Radical, y citó de qué modo se habían superado todos los escollos hasta llegar al Frente Popular que dió la victoria a don Pedro Aguirre Cerda.

"Y esta obra —agregó— no la realicé porque era derechista ni tampoco porque era emboscado de la reacción. El señor Aguirre Cerda me designó jefe político de su primer Ministerio.

Invariablemente he sido radical y hombre de izquierda. Durante toda mi vida he mantenido esta irreductible posición sin buscar granjerías ni situaciones ventajosas. Se me ha hecho aparecer como enemigo de la acción sindical para malquistarme con los elementos obreros y se cita, como ejemplo, mi actuación frente a algunas huelgas revolucionarias inspiradas con abiertos propósitos políticos y al margen de toda asistencia legal. La ley es la mejor arma, y el mejor escudo de la democracia. Es la cabal ga-

(A la página 5, columna 4)

120 287 EJEMPLARES
A esta cifra se elevó ayer lunes la
CIRCULACION DE
"LA NACION"
El domingo 23, el tiraje del diario alcanzó
— • —
117.078 EJEMPLARES
Nos responsabilizamos de la efectividad de estas cifras moral y comercialmente.
EMPRESA PERIODISTICA
"LA NACION" S. A.

Gigantesca batida contra el contrabando

Notas de la gran ciudad

Hubo tal exceso de gente anoche en la carpa levantada en la cancha Polígono de la Quinta Normal para "ver" los milagros del pastor Clifton Erickson, que fué "un milagro" que no ocurriese un accidente. A mediodía, la carpa ya estaba llena con enfermos que esperaron el comienzo de la ceremonia: ocho largas horas que se pasaron en rezos y cantos en medio de un calor inusitado. En carretones, camiones y camillas, llegaron mudos, paralíticos y enfermos, de toda la provincia. Nunca hubo en Santiago acto religioso que despertara tanto entusiasmo y emoción. El alcalde de Quinta Normal, don Alejandro Ruz, quien habló en la reunión de anteanoche en defensa de la libertad de cultos, ha tenido un solo problema: movilizar a la multitud. Quinta Normal, comuna netamente obrera, tiene los peores medios de movilización de la Gran Ciudad.

A propósito de "curaciones milagrosas", todavía se conserva el recuerdo de las intervenciones al trigémino hechas desde 1938 a 1948 por el dentista D. José María Saavedra. Dice la señora Esperanza Schatart Quezada, Alameda 3419, quien formó parte del comité que defendió al Dr. Saavedra de los ataques de Sanidad por ejercicio "ilegal" de la profesión médica: "Todavía me siento bien con las "cauterizaciones" que el me hizo en aquellos años". El famoso "doctor", cuando descubrió su oculto poder, tenía su consultorio de dentista en Alameda al llegar a Teatinos. Luego el exceso de enfermos, lo obligó a abandonar totalmente la dentística y a tomar una casa grande en Gálvez 178, adonde llegaban enfermos de todo Chile. Sus "cauterizaciones" provocaron agudas polémicas y reiteradas intervenciones de la policía. El doctor Saavedra, no ejercía un poder religioso como "El Enviado de Dios", señor Erickson.

Próximamente se procederá al ensanche de Ahumada con la Plaza de Armas, "la esquina donde todo Santiago se junta". Se construirá allí un moderno y magnífico edificio que seguirán ocupando Los Gobelinos. Ahumada, en el curso del año, alcanzará posiblemente desde la Plaza a la Alameda 20 metros de ancho en su totalidad. Otros ensanches que facilitan la circulación: Diez de Julio con Arturo Prat y entrada de Av Cumming con Alameda, donde se ha terminado de demoler el viejo edificio del Instituto Pedagógico. Mientras estas calles se ensanchan, San Francisco se angosta: ha quedado totalmente terminado el edificio construído al llegar a la Alameda, frente al Convento. Si la línea dada está efectivamente en el Plano Regulador, bien pudo la Dirección de Obras Municipales rectificarla San Francisco quedará, pues, como una calle con la "boca tapada" durante muchos años.

Un grupo de colegiales y estudiantes de la Población "Javiera Carrera", del Barrio Pila, formularon ayer una justa petición: "Queremos que nos restituyan la Plaza de Juegos infantiles que estuvo funcionando un tiempo, y que por descuido, se ha suprimido. Quedan aún los postes y todos los elementos de mayor valor. Faltan sólo los columpios y un poco de buena voluntad para reconstruir estos juegos". Los jóvenes que así hablaron en nombre de sus amigos, fueron: Julio Díaz Ramírez, 13 años, escuela 50; Fernando Ramírez González, 10 años, escuela Dolores; Angel Quiroz Aguilera, 12 akos, escuela 300; Juan Soto González, 12 años, Liceo Tomás Jefferson; Franklin García Godoy, 10 años, escuela 50; Manuel Muñoz Ramírez, 12 años, escuela Dolores; Guillermo Díaz Aguilera, 8 años, Oscar Quiroz Aguilera, 12 y Raúl Salazar Escobar, 12 años escuela de los Padres Franceses. Adhirió entusiastamente a la petición la señorita Eliana García Godoy, joven y agraciada deportista, alumna del Liceo 7.

Ha recrudecido la plaga de mendigos en el "centro". Se instalan precisamente en los sitios donde transita la gente con dinero: Agustinas, cerca del Crillon o del Carrera; Huérfanos, y Ahumada. Además, algunos tienen la singular costumbre de ocupar casi por entero la vereda. Las medidas tomadas por las autoridades, no han dado resultado alguno. La mendicidad, efecto de graves problemas económicos y sociales, debiera ser prohibida totalmente, dándose al mendigo ubicación en establecimientos adecuados. Pero hay gente que necesita los mendigos para practicar la caridad. Es elegante dar dinero, y además... alivia la conciencia.

VICTORIA BARRIOS DE ALVAREZ, MURIO AYER

Ayer a las 18 horas dejó de existir, en la Clínica Alemana, la señora Victoria Barrios de Alvarez, profesora de Castellano, durante veinticinco años, en el Liceo N.o 3.

La señora Barrios, que empezó su carrera como Directora del Liceo de Coquimbo, era serenense. Es autora de varios poemas, y perteneció al PEN Club y a la Sociedad de Escritores.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 17 horas, partiendo el cortejo de la Clínica Alemana. A las 10 horas se oficiará una misa en la capilla de la Clínica.

SERIA TRATADO PRONTO PROYECTO EN FAVOR DE EMPLEADOS DE NOTARIAS

El Comando Nacional de los empleados de Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales, que preside don Eduardo Becerra, ha solicitado del Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, don Eliecer Mejías, una sesión extraordinaria de dicha Comisión, a fin de tratar el proyecto que mejora los aranceles notariales, con objeto de que estos funcionarios procedan a mejorar las rentas de sus personales. Encontraron de parte del señor Mejías la más amplia acogida a esta idea, manifestándoles que en cuanto se terminara el estudio e informe a las indicaciones hechas en la Cámara al proyecto de los empleados públicos, procedería de inmediato a citar a sus integrantes.

Además, y en el mismo sentido, el Comando ha conversado con diversos parlamentarios que forman parte de la Comisión, entre ellos, los señores Luis Bossay, Vasco Valdebenito, Julio Durán, Santiago Urcelay, Bernardo Larraín y Humberto Aguirre, quienes han comprometido su asistencia a dicha reunión.

COMUNICACION DEL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.— Con respecto a peticiones hechas al señor Ministro de Justicia, se ha recibido la siguiente comunicación:

"Humberto Parada Berger, Ministro de Justicia, saluda atentamente a su estimado amigo don Eduardo Becerra González, Presidente Nacional de los Empleados de Notarías; le acusa recibo de su atenta comunicación de fecha de hoy, y tiene el agrado de expresarle que con el mayor agrado, llegada la oportunidad, hablará con el colega que sea designado en reemplazo del señor Javier Hurtado, fallecido, para que respete la actual situación de los empleados de esa Notaría, a fin de evitar conflictos y situaciones que perjudiquen el bienestar de ellos, legítimamente adquirido.

En cuanto a la segunda petición, contenida en su anterior comunicación, tiene el agrado de expresarle que procurará asistir a las sesiones de la Comisión de Hacienda, siempre que sus obligaciones se lo permitan, y procurará, con su asistencia o sin ella, obtener que sean aprobadas las enmiendas solicitadas por Uds. Parada le reitera sus saludos y queda a sus gratas órdenes. Santiago, a 21 de marzo de 1952."

PIDEN ALZA DE PRECIO DE DOLAR DE LA LANA

Que los dólares de retorno de las exportaciones de lana sean alzados, por lo menos en un cincuenta por ciento, solicitaron ayer los representantes de los productores de lana de Aysen y Magallanes. Actualmente los dólares provenientes de esas exportaciones tienen un cambio preferencial de 60 pesos por dólar.

Esos productores solicitaron esta medida para compensar las pérdidas que les ocasionaría la baja del precio de la lana en los mercados mundiales.

Anciano puede dar el hilo de fuerte banda que explota el lucrativo ramo

El contrabando, la más lucrativa de las profesiones conocida en los últimos años en Chile, sigue dando que hacer a la policía, que inició ayer la más gigantesca batida de los últimos tiempos contra los individuos que burlan día a día el pago de los derechos aduaneros. En una nota confidencial a todas las unidades del servicio, Investigaciones dió órdenes de establecer una vigilancia estricta y cerrada en estaciones de ferrocarriles, aeródromos y los puertos del país, a fin de impedir que la "maffia" de contrabandistas continúe operando con la misma libertad con que lo ha hecho hasta ahora.

Las pesquisas iniciadas ayer mismo, arrojaron favorables resultados. En la estación Mapocho fué detenido el comerciante porteño Roberto Arancibia Arancibia, que venía llegando desde Valparaíso con dos cajas, que llamaron poderosamente la atención de los detectives. Detenido el comerciante, se logró establecer que las cajas contenían 306 tubos de radios, de procedencia norteamericana e inglesa, que habían sido introducidos clandestinamente al país. Las mercaderías, estimadas en más de $ 150.000, fueron puestas a disposición del Tribunal Aduanero.

Entretanto, la Policía Internacional, cumpliendo órdenes de su jefe, el subcomisario Gerardo Pradenas, realizó diferentes allanamientos en tiendas y departamentos, incautándose de numerosa mercadería que al parecer llegó del extranjero, sin pasar tampoco por la Aduana. Hasta anoche se había establecido concretamente que una tienda de la calle Estado, cuyo número y propietarios no fueron revelados, tenía guardado un fuerte contrabando de vestidos de mujeres, de fabricación norteamericana, especies que pasaron ayer mismo al Tribunal Aduanero. Otros tres contrabandos, uno de ellos de joyas, sigue siendo investigado por los detectives, que seguramente habrán de poner hoy las cosas a disposición del Tribunal Aduanero.

ACTUA BANDA ORGANIZADA.— Esferas bien informadas del Cuartel de General Mackenna, revelaron ayer a la prensa que en las operaciones de contrabando está actuando también una banda perfectamente organizada, formada por rentistas y comerciantes de la plaza.

Las averiguaciones practicadas hasta anoche han permitido llegar hasta la pista de un anciano, que vive en la calle San Pablo, a la altura de la cuadra veinte, que ya antes había tenido contacto con la policía por una original falsificación de joyas. Este individuo, que sigue transformando joyas robadas en su taller y al cual recurre la mayor parte de los ladrones santiaguinos, está siendo seguido desde hace 24 horas por los detectives, que esperan descifrar por su intermedio toda esta densa madeja de misterio. Se anunciaba como probable su detención para la madrugada de hoy. Los antecedentes recogidos permitieron afirmar anoche a un funcionario policial, que éste individuo es una especie de eslabón de enlace entre los delincuentes comunes y algunos comerciantes, que realizan por su intermedio grandes operaciones de contrabando, tanto en algunas estaciones de ferrocarril como en los puertos chilenos.

RECRUDECE LA OLA DE ROBOS EN LA CAPITAL

El recrudecimiento de los robos en la capital (siete en las últimas 24 horas), parece indicar que también los "amigos de lo ajeno" han interrumpido ya su veraneo para reintegrarse a sus actividades "comerciales". Durante diez horas consecutivas, el oficial de Guardia de Investigaciones debió atender a los reclamantes, que denunciaron robos en distintos barrios de la capital.

Veamos estos siete robos, uno por uno:

En Serrano 299, fué robado un lingote de estaño y 4.000 pesos en dinero efectivo, según denuncia del afectado, señor Raúl Contreras Pozo.

En Alameda 975, oficina 216, de don Exequiel Bravo Riquelme oficina de propiedades, los ladrones se llevaron una máquina de escribir y unos lentes ahumados.

En San Diego 1245, sastrería del señor Osvaldo Fariña, los ladrones se llevaron especies por 80.000 pesos. En su denuncia el señor Fariña dejó constancia que era la quinta vez que los ladrones visitaban su establecimiento.

En Club Hípico 20.50, le fué robada una pistola al Coronel de Ejército, señor Daniel García. Para consumar el robo, los ladrones forzaron la puerta de un armario.

En Agustinas 925, oficina 314, de don Jorge Aninac Araya, los ladrones se llevaron un reloj, brillantes y siete mil pesos en dinero efectivo.

En Vicuña Mackenna 1348, Cristalerías de Chile, el camión XP 270, desapareció con un flete de 225 cajas de botellas, sin que su chófer, de nombre Natalio, haya sido localizado aún.

Finalmente en la Estación Central según denuncia del señor Evaristo Barrera Jerez, fué forzado el cajón de una bodega, desde el cual los ladrones se llevaron 8.916 pesos en dinero efectivo.

POLICIA ALLANO UNA OFICINA DONDE SE HACIA CARTILLAS

En un sorpresivo allanamiento realizado en San Alfonso 486, la policía descubrió una oficina de cartilleros clandestinos, que funcionaba regularmente en ese sitio. Detectives de la Brigada Móvil, dirigidos por el comisario don Miguel Besaure, allanaron el local con una orden competente del Quinto Juzgado del Crimen, logrando detener a Francisco Guzmán Gárate, Enrique Poblete Muñoz, José Jara Sandoval, José Saum Zamorano, Justo Molina Retamales, Manuel Farías Veloz, Carlos Herrera González y a Eliseo Villarroel Treviño, todos los cuales fueron puestos ayer a disposición de la Justicia del Crimen.

La policía estableció que el jefe de esta oficina de cartilleros clandestinos era Francisco Guzmán Gárate, en cuyo poder se encontró la suma de 1.185 pesos, correspondiente a la confección de treinta cartillas, hechas con anterioridad al allanamiento policial.

LLEGO NUEVA PARTIDA DE CAMIONES PARA EL DEPARTAMENTO DE ASEO

Diecisiete modernos camiones "Track", para el servicio de aseo de la capital, llegaron ayer a la Aduana. Con esta partida se completan 65 vehículos adquiridos por la Municipalidad de Santiago para la renovación y modernización del servicio, y cuyo costo fué de 600 mil dólares.

Como se ha informado, esta operación se realizó por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción. Los camiones comenzarán a trabajar, con personal que ha sido cuidadosamente especializado en su manejo, a mediados del próximo mes de abril.

Estos elementos no pagarán derechos de aduana.

ALFEREZ DE EJERCITO MURIO AL ESCAPARSELE UN TIRO A COMPAÑERO

Un casual accidente produjo la muerte del alférez de Ejército señor Luis Vega Godoy, a la 1.30 horas de la madrugada de ayer.

A la hora indicada, se encontraban reunidos en la casa del alférez Sergio Sánchez Parra, de la Escuela de Aplicación, los compañeros de éste, alféreces Luis Pardo Torres y Luis Vega Godoy. El alférez Pardo sacó una pistola con el fin de examinarla, escapándosele un tiro, que hirió en la región abdominal al alférez Vega, quien fué conducido al Hospital Barros Luco, donde falleció minutos más tarde.

Los alféreces Pardo y Sánchez fueron detenidos y enviados a sus respectivas unidades, mientras se instruye el sumario de rigor.

DIECINUEVE CADAVERES EN EL I. MEDICO LEGAL

La siguiente nómina de cadáveres se encuentra en el depósito del Instituto Médico Legal, los que serán sepultados en fosa común, por no haber sido reclamados hasta la fecha:

Juan Bautista Espinoza, María Campos Campos, N. N. masculino, Juan de la Cruz Cifuentes Núñez, N. N. masculino; N. N. femenina, Juan Silva Ramírez, Ramón Salinas, Enriqueta Cornejo Silva; N. N. masculino; Guillermo Cabello Cabello, Juan Corona González, Vicente Marambio Torrejón, N. N. masculino, Luis Gaete Naranjo, Ramón Olivares Venegas, Eusebio Montecinos González, Luis Alberto Figueroa, N. N. masculino.

A LOS 16 AÑOS YA E... LADRON REINCIDENT...

Camilo Aguilera Quezada, de escasos 16 años, es ya ... de los ladrones más avezados de Santiago. Ayer, después ... gozar de solamente quince días de libertad, volvió a ser de... nido por Investigaciones, acusado esto vez de tres robos ... sumados todos por el sencillo método de escalar mura... romper vidrios.

En Bandera con Moneda fué arrestado Aguilera, quien ... fesó haber robado en tres residencias santiaguinas en las ... mas dos semanas. Agregó que recién había quedado en li... tad, a principios de marzo, después de cumplir una pena ... tres años por robos reiterados, consumados cuando apenas ... nía 13 años de edad. Poco después de abandonar la C... Pública, Aguilera decidió procurarse dinero mediante el ... do más fácil. Aprovechando su felina agilidad, se subió al ... gundo piso de Maruri 924, donde vive la señora Ana M... a la cual le robó diferentes joyas del departamento. Poco ... después repitió los robos en las casas de los señores Jor... la Cerda Lemus, Néstor Aracena 670, y de don Luis G... Torres, San Francisco 841. Interrogado en Investigaciones ... confesó los tres robos y devolvió especies por 25.000 pesos ... serán restituídas a sus dueños por la justicia del crimen ... volverá a procesar a este juvenil delincuente.

CAMION ATROPELLO A DOS NIÑOS; LUEGO EMPRENDIO LA FUGA

Otro chofer irresponsable estuvo a punto de ocasionar la muerte ayer, de dos niños que se encontraban jugando tranquilamente en Rosas frente al 2465. En ese lugar estaban los menores Pedro y Segundo Urra Arriagada, de 8 y 14 años, cuando pasó a toda marcha por ese punto, el camión XH-532. El pesado vehículo, lanzado a toda velocidad, atropelló a ambos menores, dejándolos heridos de gravedad, y emprendió después la fuga, sin que hasta la medianoche el vehículo hubiera sido localizado por Carabineros.

Los dos niños fueron ... nados en estado de grav... la Posta Infantil.

AUTOR DE COGOTEO ... ARRESTO POLICIA

Por asalto, robo y le... Juan de Dios Ortiz, la ... Móvil arrestó ayer en la ... gada al delincuente F... Campos Alvarado, de 2... el cual fué puesto a dis... del Segundo Juzgado d... men. Según informó la ... este individuo había ... momentos antes, en Ma... Romero, a Juan de Dios ... hiriéndolo con un arma ... y robándole su billetera ... vestón.

Obreros conservadores reiteran adhesión a don Pedro Enrique Alfonso

"No podíamos continuar por más tiempo al servicio de la más pura reacción chilena", nos declaró ayer el señor Mariano Silva González, presidente de la Vanguardia Obrera Conservadora Tradicionalista de la Tercera Comuna, en cuyo ampliado se acordó rechazar la candidatura del señor Matte y plegar las fuerzas obreras conservadoras a la de don Pedro Enrique Alfonso. Simultáneamente, recibimos una nota del señor Eduardo Artigas, presidente comunal de la Tercera Comuna del Partido Conservador Tradicionalista, quien afirma que el señor Silva fué expulsado de la organización en octubre del año pasado. Sin embargo, en "El Diario Ilustrado", el 7 de marzo, en su quinta página se informó que el señor Silva, presidente de la Vanguardia Obrera de la Tercera Comuna, había sido asaltado por elementos ibañistas; aún más, en la página 6 del día 10 de este mes, el señor Silva aparece en una fotografía, también en su calidad de presidente, en una proclamación del señor Matte.



Mariano Silva G.

El señor Silva demostró en esta forma la falta de fundamentos del presunto desmentido del citado dirigente tradicionalista. Reiteró que los elementos que acompañan al señor Matte Larraín no son verdaderos católicos, y refiriéndose al señor Prieto Concha y otros dirigentes conservadores, los acusó de tratar a los elementos de la Vanguardia Obrera como "a inquilinos de sus fundos".

"Hemos abandonado voluntariamente las filas de la Derecha económica —nos dijo—, para estar en paz con nuestra conciencia y con el país, y no serán las calumnias ni los insultos lo que nos haga apartarnos de la línea que hemos adoptado".

Terminó diciendo el señor Silva:

"Trabajaremos junto al pueblo por don Pedro Enrique Alfonso, hasta alcanzar su triunfo en las urnas, porque necesitamos un gobernante humano y comprensivo, un hombre probo y sin soberbia, y un régimen de absoluta libertad para luchar por nuestras reivindicaciones y para profesar nuestra fe, garantías que nos ofrece una democracia de verdad".

EXIGENCIA DE PADRON PARA RACIONAMIENTO DE LOS NEUMATICOS

En el Comisariato General de Subsistencias y Precios se nos informó que, a partir del 1.o de abril próximo, no se recibirán solicitudes para el racionamiento de neumáticos si el interesado no presenta el padrón correspondiente al presente año. Será, por tanto, indispensable cumplir ese requisito para acoger y tramitar dichas solicitudes.

ARMANDO CHAVEZ, JEFE POLICIAL: ANTOFAGASTA

Armando Chávez Gatica, Prefecto Inspector de los Servicios de Investigaciones, que fué el que dirigió la investigación tendiente a aclarar en todo su alcance la escandalosa falsificación de aceite comestible, se dirigirá hoy a Antofagasta.

El jefe policial asumirá el cargo de jefe de la Prefectura de la ciudad del norte, en reemplazo del señor Alberto Beuchard, que se acogió a retiro recientemente.

Profunda crisis afrontan grupos políticos en candidatura Ibáñez

GRAVE ESCASEZ DE LECHE EN EL PAIS

Existe una notable escasez de leche para el consumo de la población. Esta situación se agravará aun más en la época de invierno, según expresaron ayer al Ministro de Agricultura, señor Moller, representantes de los productores de la capital, del centro y del sur del país. Declararon que con el alza de precio del queso y la mantequilla, los productores preferían fabricar estos productos. En Santiago, por ejemplo, la Central de Leche recibía anteriormente 120 mil litros diarios y actualmente sólo dispone de 80 mil litros por día. La Soprole, por su parte, tiene una provisión de 70 mil litros.

El Ministro de Agricultura se puso en contacto inmediatamente con el gerente general de la Central de Leche, señor Manterola, para tratar este problema. Además, dispuso que el funcionario del Instituto de Economía, señor Dalgalarrando estudie, en Concepción, el problema de la leche, pues en dicha provincia se registra mucha escasez debido al crecimiento de la población y a que no es una zona ganadera.

Dijo, finalmente, el señor Moller, que había solicitado facilidades de transporte a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, como uno de los medios para resolver en parte esta situación.

ENTREGA DE PREMIOS A LOS ESCRITORES

Mañana, a las 19 horas, se llevará a efecto, en el salón de honor de la Universidad de Chile, la velada solemne con que la Sociedad de Escritores celebra su vigésimo aniversario. En esta misma oportunidad, se hará entrega de los premios a los vencedores en el último certámen literario. El programa que se ha confeccionado es el siguiente: 1.o Fundación de la Sociedad reseña de la labor realizada y lo que la Sociedad pretende desarrollar en el futuro, a cargo del secretario de la institución, Benjamin Morgado; 2.o Numero de piano, a cargo de Patricio Pizarro; 3.o Fallo de los jurados de los diversos temas y apertura de los sobres; 4.o Palabras sobre el último concurso, por Lautaro García, miembro del jurado de Ensayos; 5.o Recitación de algunos poemas premiados, por la recitadora colombiana Marta Lency; y, 6.o Actuación especial del conjunto coral de la Escuela Normal N.o 2 dirigido por Erasmo Castillo.

En la noche se efectuará una comida en el Crillón, a la que asistirán, en calidad de invitados de honor, además de los escritores que resulten premiados, el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el Ministro de Educación, don Eliodoro Domínguez, el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada, y el Príncipe hindú Brihaspati Sinha.

EL CENTRO HIJOS DE BIO BIO CELEBRARA UNA REUNION MAÑANA

Mañana, en Huérfanos 1265, se efectuarán una asamblea general del Centro Hijos de Bío-Bío, a las 19 horas.

Se encarece la asistencia a los socios, ya que se considerarán importantes materias, como la aprobación de los Estatutos y Reglamentos para obtener la personalidad jurídica, instalación definitiva en un local y organización de una comida para celebrar la iniciación de las actividades del presente año.

En esta oportunidad la señora presidenta dará cuenta de las gestiones realizadas en la ciudad de Los Angeles, donde se dejó constituído un Comité para impulsar los trabajos de organización del Centro.

También se expondrá la situación en que se encuentran las gestiones tendientes a conseguir fondos para el Liceo de Niñas de Los Angeles.

REGADIO DE BATUCO PIDIO VALDOVINOS

Que los planes de regadío de Casablanca, se extienda a Batuco, solicitó el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos, al Ministro de Agricultura, señor Moller.

Este Secretario de Estado informó que la comisión que actualmente estudia los planes de riego de Casablanca, consideraría la petición del señor Valdovinos.

Comisión de técnicos para expropiación en Coronel, será nombrada

En el Ministerio del Trabajo será cursado un decreto por el cual se nombra una comisión de técnicos para estudiar la expropiación de los terrenos del fundo "San Pedro", en Coronel. Esa comisión quedaría integrada por los señores Gabriel Palma Rogers, Alberto Risopatrón Barreda y Germán Yungue Ducaud. Los terrenos expropiados serán destinados por la Caja de la Habitación a dar cumplimiento a los fines indicados en la ley N.o 6,815.

ROTARIOS EXTRANJEROS HARAN VISITA A INSA

Hoy en la tarde visitará la planta de INSA, en el vecino pueblo de Maipú, la delegación de rotarios argentinos, bolivianos y peruanos, que se encuentra actualmente en nuestro país.

La visita a que hacemos referencia es parte de un programa de conocimiento de las grandes industrias chilenas, cuyo notable progreso ha impresionado vivamente a los delegados rotarios de las repúblicas hermanas.

Los distinguidos visitantes serán atendidos en INSA por altos jefes de esa importante industria.

Bochornosos sucesos en la Quinta Carroza

Ibáñez impidió unidad y desfile de 1.o de Mayo

En forma dramática se rompieron el domingo las tentativas de algunos grupos y jefes de la candidatura del ex General Ibáñez por formar a base de los partidarios de su candidato, un fuerte partido denominado ibañista. La Convención del Movimiento Nacional Ibañista, iniciada solemnemente, en presencia del ex General Ibáñez, en el Teatro Imperial, culminó los días sábado y domingo con una verdadera batalla campal, en la que se prodigaron botellazos y bofetadas en la popular Quinta Carroza.

ANTECEDENTES DE UNA UNIDAD

El objetivo de la Convención citada para el viernes 21 era, como dijimos, constituir un partido ibañista a base de los grupos que sostienen la discutida candidatura de este Senador. Líderes de este movimiento eran los dirigentes del ibañismo señores Ernesto Illanes y general Jorge Tagle Montt, y se había obtenido la aquiescencia de la Acción Popular Ibañista, que dirige don Bernardino Vila.

Con este ánimo se inició la reunión en el Teatro Imperial, y allí el candidato Ibáñez lanzó el primer balde de agua fría sobre los entusiastas unitarios, al expresar en un entrecortado discurso que no era partidario de organizar una tienda política con su nombre, todavía, y que prefería en cambio que se volcaran sus discípulos en partidos ya existentes, como el socialismo popular, y el agrariolaborismo.

Naturalmente tales insinuaciones causaron pésima impresión entre los miembros del Movimiento Nacional Ibañista, y sólo fueron acatadas por el jefe de la Acción Popular, señor Vila, que aceptó postergar para después de las elecciones presidenciales de septiembre la ansiada formación de un "gran" partido.

LA BATALLA DE LA QUINTA CARROZA

Si en presencia del ex General Ibáñez, en el recinto del Teatro Imperial, los acontecimientos se recibieron con calma, lo que sucedió después en la reunión del domingo en la Quinta Carroza merece capítulo aparte y hasta de crónica policial.

Los ánimos se calentaron al rojo, tanto por la actitud de Ibáñez, que dejaba en el aire una pretensión muy sentida por numerosos ibañistas, como por la ingurgitición de licor, propia de una Quinta de Recreo. Los partidarios de obedecer al ex General se trenzaron en discusiones y bofetadas con los que se empeñaban en llevar adelante la formación de un partido "ibañista", al estilo del peronismo argentino. Y de las bofetadas se pasó rápidamente a los botellazos, con envases ya vacíos.

Del almuerzo de "camaradería" se derivaron, por supuesto, dos nuevos Movimientos Nacionales Ibañistas. Uno, a cargo del señor Bernardino Vila, sector izquierdista, que aprobó un voto de "Convención" que ordena postergar la formación de todo partido político hasta después del "triunfo" en las elecciones, y que entrega el mando a los señores Pedro Díaz, (que no asistió), como presidente; Bernardino Vila, como vicepresidente; Juan de Rosa, como secretario general; Arístides Novoa secretario de "asuntos internacionales", y el ex socialista y ex comunista Asdrúbal Pezoa, como secretario político electoral... Del otro lado, desobedeciendo las órdenes de Ibáñez, se mantuvieron en su antigua posición los señores Ernesto Illanes y Tagle Montt, legítimos dirigentes del Movimiento Nacional Ibañista. Estos son los derechistas ibañistas.

El candidato ordenó como medida final, que se quitara el local de calle Santo Domingo 784 a la directiva que no cuenta con sus simpatías, y dió como argumento de su oposición a crear un solo gran partido, el que habían fracasado en la Convención y en el Comando de su candidatura.

NADA CON EL 1.o DE MAYO

Finalmente, como nueva bofetada en el mentón del entusiasmo de sus parciales, el ex General Ibáñez envió una carta al secretario general de su candidatura, diputado Javier Lira Merino, pidiéndole que suspenda el desfile proyectado para el día 1.o de mayo, Fiesta del Trabajo, por consideraciones tan pintorescas como ésta: "estimo expresarle con franqueza mi opinión en el sentido de que la fecha de esa manifestación debe cambiarse..." Más adelante, "porque se ha ido desvirtuando entre nosotros el contenido histórico del 1.o de Mayo, desviándose hacia el aprovechamiento político utilizado por algunos partidos", etc.

Los ibañistas, cuyo grupo sindical maneja Oscar Waiss Band, obedecieron la orden, y acordaron hacer su marcha el 30 de abril, a las 19 horas.

FRENTE DE LA VIVIENDA FORMARA COOPERATIVA

El domingo, a las 10 de la mañana, se realizó en San Martín 841 una reunión ampliada de arrendatarios, postulantes a compradores de sitios a plazo y cooperadores del Frente Nacional de la Vivienda.

Se acordó iniciar la formación del capital de la Cooperativa de la Construcción del Frente, con acciones de $ 400 mensuales; impulsar el reglamento de la ley 10,254, por la cual la Caja de la Habitación venderá sitios a personas de escasos recursos, prestándoles materiales para construir sus viviendas. La vigilancia del cumplimiento de esta ley quedó entregada a su consejero en la Caja de la Habitación, don Manuel Rioseco.

Se trataron, además, otras materias, como la publicación del órgano oficial y mensual de la institución, "Vivienda" que saldrá a la circulación en el mes de ... y creación de un conjunto artístico con los elementos jóvenes de la organización.

CABALLOS DE FINA RAZA SE TRAERIAN

Espléndidos resultados han dado, en India Occidental, los experimentos hechos con alfalfa arbolera y trébol blanco chilenos, según informó ayer al Ministro de Agricultura, señor Moller, el Agregado Agrícola de Gran Bretaña para Argentina y Chile, señor Allan G. Mill. Manifestó, además, el señor Mill, que existía el propósito de traer a nuestro país caballos de carrera de la más fina sangre.

El representante británico trató, también, con el señor Moller, problemas relacionados con la ganadería.

INFORME SOBRE PESCA DE ARRASTRE PREPARA FUNCIONARIO TECNICO

Los pescadores de Talcahuano, Valparaíso y San Antonio esperan el informe que presentará al Ministro de Economía y Comercio, señor Larraín Tejada, el funcionario de esa Secretaría de Estado, señor Jorge Guzmán, sobre la limitación de las zonas de pesca y la pesca con buques de arrastre.

El señor Guzmán estudió en Talcahuano este problema con los pescadores y los representantes de las empresas pesqueras, acordándose que una comisión de pescadores de San Antonio y Valparaíso espere en la capital el resultado de esos estudios. Se dijo que en caso de que no se encontrara una solución favorable a los pescadores, éstos harían una huelga que abarcaría a todo el litoral.

QUE NO DISMINUYAN AREAS VERDES PIDEN AMIGOS DEL ARBOL

La Sociedad de Amigos del Arbol, ha dirigido una comunicación al Alcalde de Santiago en que le solicita que, en lo posible, durante los trabajos de transformación del sector de la Alameda entre Estado y Morandé, se evite la disminución de áreas verdes.

Dice que la Sociedad, ha observado, con verdadera alarma, como desde hace algunos años a esta parte, se ha ido transformando el tradicional paseo con la desaparición de sectores arbolados, para destinarlos a plazas de estacionamientos. Hacen presente que los urbanistas están de acuerdo que nuestra ciudad está muy por debajo del índice normal de áreas verdes en relación con su población. Finalmente se refieren al descuido en el riego, por lo que los árboles han crecido raquíticos.

NOTICIAS DIVERSAS

EL CENTRO DE EX ALUMNOS DE LA ESCUELA VOCACIONAL N.o 4 de Quinta Normal, reiniciará sus actividades hoy a las 19.30 horas, en el local de la Escuela, Santo Domingo 4327. En esta ocasión el Directorio dará cuenta de la labor desarrolla durante 1951, y leerá la memoria y balance general. A continuación se elegirá la directiva que regirá los destinos del centro durante el presente año, y se aprobará el plan de trabajo. Se cita especialmente a los alumnos recién egresados del establecimiento.

$ 108.000 DESTINARA EL MINISTRO DE EDUCACION para gastos de vestuario y equipos de los alumnos de diversas Escuelas Hogares del país.

EL FERROCARRIL DE FREIRE A TOLTEN será inaugurado el 5 de abril próximo. A este acto asistirá el Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura.

INSERCION.—

CONFEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARES DE CHILE AGOTA TODOS LOS MEDIOS PARA OBTENER EL MEJORAMIENTO DE LA LEY DE JUBILACION QUE SERA DESPACHADA ESTA TARDE

El Directorio Ejecutivo Nacional de la CEPCH, que desde hace varios meses se ha estado preocupando a diario de lograr la obtención de la ley de jubilación para todos los empleados particulares del país, se ha estado movilizando hasta el último momento, en procura de que este beneficio para el gremio lo sea en el mayor grado posible.

En consecuencia, ha dirigido casi toda su actividad a perfeccionar el proyecto jubilatorio para entregar al gremio la realización de una de sus más sentidas aspiraciones. No ha escatimado sacrificio alguno para obtener mejores disposiciones, y la ley que esta tarde será despachada por la más alta rama legislativa de la República, llenará de satisfacción legítima a miles y miles de empleados particulares que durante muchos años estuvieron esperando esta ley, y que, a no mediar la acertada dirección del actual presidente nacional de la CEPCH, señor Juan Atala, y la diligencia y actividad colocadas al servicio de los intereses del gremio por el actual directorio Ejecutivo de la CEPCH, esta vieja aspiración habría seguido siendo postergada y dando su lugar a problemas tan importantes como éste, pero de menos envergadura social y económica.

La siguiente carta ha sido dirigida a los honorables senadores, a fin de que en este último trámite atiendan las peticiones del gremio, de reducir la edad para jubilar por antigüedad en la forma que se señala en ella.

Honorable señor Senador:

El Honorable Senado debe conocer en su próxima sesión del martes 25, en cuarto trámite constitucional, el proyecto que otorga los beneficios de la jubilación, y otros, a los empleados particulares.

En tal oportunidad, a esa Alta Corporación le corresponderá pronunciarse acerca de la insistencia de la Honorable Cámara de Diputados, la que, al conocer en tercer trámite dicho proyecto, "insistió" en que la edad para jubilar por antigüedad será la de 35 años de servicios, modificando así lo dispuesto por el Honorable Senado, que había señalado 40 años para el otorgamiento de este beneficio (Art. 11.o del proyecto).

Al tomarnos la libertad de dirigirnos una vez más a S. S., deseamos —en nombre de nuestra Confederación— rogarle se sirva, en el momento oportuno, aceptar la insistencia de la Honorable Cámara de Diputados recaída en la citada disposición, con lo que quedaría a firme el factor 35 años y, con ello, habría terminado el proceso legislativo de dicho proyecto.

Nos mueve a solicitar de S. S. lo que antecede, la circunstancia de estimar que la exigencia de 40 años de servicios para el goce de la jubilación por antigüedad, significa una exigencia excesiva, que hará ilusorio tal beneficio para la inmensa masa de los empleados particulares. Por otra parte, a todos los sectores de empleados que actualmente gozan del beneficio de la jubilación por antigüedad —sean ellos públicos o privados, civiles o de las fuerzas armadas—, se les exige una mucho menor cuota de años de servicios. Finalmente, mirando el asunto con un criterio de absoluta justicia social, consideramos que se ha adquirido plenamente el derecho al descanso después de haber entregado 35 años de vida al trabajo.

Reiteramos, pues, al Honorable señor Senador, nuestra petición, que ya nos habíamos permitido hacerle llegar en nota del 9 de febrero y 1.o de marzo últimos, en uno de cuyos acápites —refiriéndonos a este asunto sobre el cual debía legislar el Honorable Senado—, representábamos a S. S., el pensamiento de nuestra CEPCH, en orden a estimar que la edad para jubilar por antigüedad no debía ser superior a 35 años de servicios.

Saludan con todo respeto al Honorable señor Senador.

Juan Atala C., presidente nacional — **Gonzalo Guzmán G.**, secretario general.

LA NACION — AÑO XXXVI — N.o 12.529

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551. — FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336. Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, martes 25 de abril de 1952

EL TRANSPORTE Y EL INTERES COLECTIVO

Si apareciera en los diarios una noticia informando que el Estado iba a adquirir en el exterior una planta pasteurizadora de leche para facilitársela a plazos a la firma particular "Soprole", la opinión pública se haría cruces pensando por qué esa modernización no se orientaba a mejorar las plantas de la Central "Chile", que es una institución nacional; si mañana apareciera otra información estableciendo que el Estado había resuelto adquirir afuera equipos para hospital, a fin de mejorar las instalaciones de la Clínica Santa María (sociedad anónima), habría, sin duda, una exclamación de asombro: ¿Por qué no modernizan los hospitales que son del Estado?

Pero a nadie parece llamarle la atención una información real y verdadera publicada por todos los diarios en estos últimos días, que se refiere a una adquisición por la Corfo, de 300 buses alemanes para los empresarios particulares de micros, en circunstancias que hay una empresa del Estado, la E. N. T. (Empresa Nacional de Transportes Colectivos), que necesita buses y trolebuses para el servicio de Santiago y Valparaíso, que ha costado al contribuyente cientos de millones de pesos, y que dentro de sus precarias finanzas ofrece una movilización más rápida, más eficiente, **digna y limpia** que la que, desde hace un cuarto de siglo, nos vienen dando los empresarios particulares.

Siempre hemos defendido en estas columnas la necesidad de que haya competencia de empresas en materia de transporte colectivo, a fin de que a la postre salga ganando el público que necesita movilizarse por razones vitales; pero, de ahí a dejar en la indefensión a la empresa fiscal, para tonificar la economía de los empresarios privados, hay un mundo de distancia.

Además hay un problema ingrato que las autoridades conocen y que el público —cliente obligado de los empresarios— experimenta en carne propia. Nos referimos a la falta total de interés de esos empresarios privados por mejorar realmente los servicios que explotan. Antes de la última guerra mundial, durante ella y después, todos los ofrecimientos de mejorar los servicios no han sido cumplidos. Las alzas de tarifas entonaron la economía de sus bolsillos, y el material ha ido envejeciendo, destruyéndose y desapareciendo, hasta el punto que hoy es inferior en número y calidad al de 1945. Pero mientras tanto, esos empresarios han recibido aumentos y bonificaciones por un número de máquinas superior al que ponen en servicio.

La ciudad y sus alrededores han vivido en tortura permanente, en una tembladera, siempre amenazados sus habitantes por promesas de huelgas o suspensiones del transporte, si no se les concede tales o cuales regalías.

No hace mucho tiempo —meses apenas— se autorizó, contra viento y marea, un alza de tarifas a San Bernardo. ¿Qué han ganado los pasajeros que deben movilizarse diariamente a esa vecina ciudad, con pagar más por los pasajes? Hoy día tienen peor servicio que antes, pero más caro.

Comprendemos perfectamente que las autoridades tienen que precaverse de la constante amenaza de suspensiones y huelgas de los empresarios, y del problema social que implican los 3.000 y más miembros del personal de choferes. Pero está bueno ya de que alguna vez, cuando se trate de estudiar y solucionar este problema de la movilización colectiva, se tome en cuenta un factor que representa el interés de **más de un millón de personas** que tienen que utilizar buses, trolebuses y microbuses por razones de trabajo y estudio.

Las autoridades que con tanta generosidad estudian alzas y bonificaciones, o importaciones de máquinas para los empresarios particulares, no han tomado en cuenta el verídico historial de 25 años de experiencia que arroja el servicio particular. De él se desprende una total indiferencia por su obligada clientela, que no es prenda de solución definitiva alguna. Los empresarios sólo quieren ganar dinero con el mínimum de gasto; y la población sólo aspira a que se le dé una movilización rápida, segura y confortable.

¿Qué harán las autoridades del ramo?

Dignificación de la mujer chilena

Hay un año que marca una dirección radicalmente diferente en la intervención que se ha concedido a la mujer chilena en la vida de la comunidad. A partir de 1938, desde que un nuevo espíritu advino a los asuntos públicos con don Pedro Aguirre Cerda, varió también fundamentalmente la forma de entender el destino de la mujer en la colectividad chilena. Se iniciaba una nueva época en que iba a ser sacada del olvido y de la postergación en que tradicionalmente había sido abandonada. Se trataba de dar una oportunidad a fin de que el país pudiera beneficiarse con el enorme aporte que la mujer chilena es capaz de dar.

A esto se ha referido, justamente, la distinguida parlamentaria radical Inés Enríquez Frodden, en la proclamación de don Pedro Enrique Alfonso en Porvenir. Nadie como ella tiene antecedentes y está en su derecho a hablar sobre esta materia, debido a que ha sido la primera mujer que ocupa una banca de diputado en el Congreso Nacional. Ha podido aquilatar la diferencia básica existente entre el antiguo criterio para valorar la función de la mujer en la vida ciudadana, y la forma actual de apreciar las cosas. Ha podido darse cuenta, gracias a que lo ha experimentado personalmente, cómo se ha abierto el porvenir a la mujer de nuestra tierra gracias al reconocimiento de sus derechos, antes desconocidos.

A través del régimen radical de Gobierno que ha prevalecido desde 1938, se ha observado este cambio realmente fundamental. La obra realizada en este sentido durante las administraciones de don Pedro Aguirre Cerda y don Juan Antonio Ríos, ha culminado con el reconocimiento de sus derechos ciudadanos, aprobado merced a la decisiva intervención del actual Presidente de la República. De esta manera, la mujer puede votar en todos los actos electorales y a la vez puede aspirar a cualquiera de los mandatos que la ciudadanía encomienda por medio de estos sufragios. Esta plenitud de los derechos ha sido así conquistada a lo largo de estas tres administraciones de Presidentes radicales.

Cierto es que antes de 1938 distinguidas mujeres lucharon denodadamente por llegar a la situación actual de pleno reconocimiento de sus derechos cívicos, como es el caso de doña Amanda Labarca. Pero sus voces y sus muy bien fundamentadas razones no encontraban acogida en los círculos de Gobierno. No ocurrió así con los Jefes de Estado radicales, y ahora con orgullo comentamos la brillante actuación de muchas mujeres chilenas tanto en el país como en el extranjero. Recordemos a doña Inés Enríquez Frodden, en el Parlamento; a doña Amanda Labarca, en la Universidad; a Anita Figueroa, en las Naciones Unidas; a doña Raquel García de Zamorano, en el organismo máximo del Partido Radical, etc. Podríamos agregar nombres de prestigiosos miembros de la Justicia chilena, de la docencia, profesiones, etc.

Nadie como no sea el radicalismo, por consiguiente, puede exhibir con legítimo orgullo este comportamiento tan justo e inteligente con la mujer de nuestro país. Si en todo esto hay lógica, lo coherente sería que las mujeres chilenas contribuyeran con sus votos a fortalecer al candidato del partido político que ha hecho posible que les sea reconocido el derecho a emitir sus sufragios. Las mujeres deben tener presente, como lo ha dicho la prestigiosa parlamentaria radical, que "no fué Ibáñez el que exaltó a la mujer, ni fué tampoco la Derecha la que permitió a las chilenas alcanzar iguales derechos y obligaciones que los hombres, para luchar así codo a codo por el engrandecimiento y el bienestar de esta gran nación". Ha sido el radicalismo el que de modo más efectivo ha contribuido a la dignificación de la mujer chilena.

DON HORACIO SANCHEZ, RECTOR DEL LICEO N.o 8

El Rector del Liceo de Angol, D. Horacio Sánchez Núñez, fué designado Rector del Liceo N.o 8 de Hombres de Santiago. El decreto respectivo será firmado hoy por el Ministro de Educación y el Presidente de la República. El nuevo plantel educacional que estará ubicado en Vicuña Mackenna, tendrá quinto y sexto años primarios, primero, segundo, tercero y cuarto años de humanidades. La matrícula funcionó en el Liceo N.o 7 de Ñuñoa. Tendrá carácter coeducacional y comenzará a funcionar a fines de abril, según lo ha dispuesto la Dirección General de Educación Secundaria.

CHILE Y EL COBRE

III

En forma objetiva y casi didáctica se han venido exponiendo en las columnas de LA NACION, bajo este mismo título, los antecedentes fundamentales del problema del cobre.

El editorial contenido en la edición de "El Mercurio" del domingo próximo pasado, nos obliga a una digresión previa a la continuación de nuestro trabajo.

Se dice allí que "el análisis "a fondo de la situación del "cobre se inició el año último, "por iniciativa de parlamen"tarios de oposición, que plan"tearon al Gobierno la nece"sidad de obtener ante los or"ganismos internacionales y "el Gobierno de Estados Uni"dos, arreglos más convenien"tes para los intereses del "país".

Esto no es exacto.

La iniciativa tendiente a obtener arreglos más convenientes para los intereses del país fué de S. E. el Presidente de la República, y la emprendió con ocasión de su viaje a los Estados Unidos. La crítica —no la iniciativa— de los parlamentarios de oposición se produjo respecto de los arreglos obtenidos y, principalmente, respecto de la forma como se entregaba el cobre a las industrias manufactureras nacionales. Esto último fué materia de una ley, recientemente promulgada, mediante la cual se entregó al Banco Central el control de las exportaciones de cobre provenientes de la cuota de libre disposición. Sólo incidentalmente tocaron dichos parlamentarios las materias de fondo del problema del cobre. Tan cierto es esto, que dicha ley no se refiere en ninguno de sus artículos al retorno de las utilidades de las compañías productoras ni al estatuto legal de excepción que rige sus actividades, convirtiéndolas en un Estado dentro del Estado.

Agrega el decano en su editorial que "si bien los acuerdos "obtenidos por el Gobierno "beneficiaron a la economía "nacional con el alza de tres "centavos de dólar en el pre"cio de la libra de cobre que "se vende en Norte América, "y la libre disposición del 20 "por ciento de la producción, "dejaron **puntos obscuros** y "otros sin considerar". Al respecto, cita "la **indefinición** en "lo que se refiere a la bonifi"cación de tres centavos que "**las Compañías deben hacer a** "**Chile** por la referida cuota "del 20 o|o, y la vaguedad "acerca del derecho de Chile "para colocar el producto a "precio libre, aun fuera de las "cuotas de racionamiento fi"jadas a cada país por la Con"ferencia de materiales estra"tégicos".

Resulta difícil de comprender la intención del párrafo copiado precedentemente. En efecto, no hay ningún acuerdo que se refiera a tal bonificación de tres centavos que las Compañías deban hacer al Gobierno de Chile por la cuota de libre disposición, ni existe vaguedad alguna respecto del derecho de Chile para colocar dicha cuota a precio libre.

Los acuerdos de Washington son relativamente simples y no permiten interpretaciones antojadizas. Veamos:

1.— El Gobierno de los Estados Unidos otorga al Gobierno de Chile una prima o bonificación de tres centavos de dólar por cada libra de cobre que se exporte de Chile a los Estados Unidos. En consecuencia, no hay alza de tres centavos en el precio del cobre que se vende en los Estados Unidos. Este sigue siendo el mismo de 24 1|2 centavos, que es el precio oficial fijado por el Gobierno de ese país para cada libra de cobre que se entrega a sus industrias. La bonificación de 3 centavos es de Gobierno a Gobierno.

2.— El Gobierno de Chile se reserva la libre disposición del 20 o|o de la producción para venderlo fuera de los Estados Unidos y a los precios que le sea posible obtener. El precio para Chile del cobre de esta cuota de libre disposición es el mismo precio oficial de los Estados Unidos, o sea, 24 1|2 centavos de dólar la libra.

Sin embargo, las compañías productoras pretenden que "el precio oficial" de los Estados Unidos es 27 1|2 centavos, o sea, la suma del precio oficial de 24 1|2 centavos, más los tres centavos de bonificación que el Gobierno de los Estados Unidos acordó al Gobierno de Chile. Es ésta una distorsión, lisa y llana. "El Mercurio" la llama "indefinición". ¡Vaya eufemismo!

En cuanto a las cuotas de racionamiento de cobre, fijadas por la Conferencia de materiales estratégicos, es de toda evidencia que las 80.000 toneladas de la cuota de libre disposición que se ha reservado el Gobierno de Chile, no pueden figurar en el reparto, por la razón simple de que si esto ocurriera, dejaría de ser "de libre disposición".

Siguiendo en este terreno de favorecer con ambigüedades las pretensiones insólitas e injustas de intereses particulares contrarios al interés y al derecho de la nación, el decano expresa: "Por lo que respecta "al arreglo, la experiencia ha "demostrado que no es econó"mica ni moralmente satisfac"torio para Chile, porque se "basa en un doble régimen de "**venta oficial** y de venta en "el **mercado negro**, que des"prestigia al país que lo apli"ca, y porque lo que aparece "como una dádiva —la cuota "del 20 o|o— podría haberse "considerado en carácter de "derecho, fijando a toda la "producción de cobre de Chi"le un solo precio, más alto "que el **existente** a la fecha "del acuerdo".

Para emplear semejante lenguaje —"venta oficial", "mercado negro"—, "El Mercurio" ha tenido que poner en olvido que es un diario chileno. Nada de particular tendrían tales expresiones en un diario de los Estados Unidos, porque es su Gobierno el que, en uso de sus atribuciones y dentro de la órbita de su jurisdicción, ha establecido un "precio oficial" para el cobre que se importe a ese país o se produzca en él. Un precio mayor dentro de los Estados Unidos será, sin género de dudas, un precio de "mercado negro". Pero un precio mayor que el oficial de los Estados Unidos que se obtenga en otro mercado y con la aceptación del gobierno respectivo, es simplemente un precio comercial, legítimo, libre. Y Chile no está vendiendo su cuota de libre disposición dentro de los Estados Unidos, sino en la América del Sur, y en Europa y Japón.

Las compañías productoras de cobre chileno son norteamericanas. Ellas estaban exportando su producción a los Estados Unidos de acuerdo con las regulaciones de su país. Chile, en uso de su soberanía, se ha reservado un 20 por ciento de esta producción para colocarla en otros mercados y a mejores precios. Teóricamente ha podido, incluso, elevar este porcentaje a un cien por ciento, pero ello sería inútil porque una mayor oferta en los mercados no controlados por los Estados Unidos, donde no rige el "Precio Oficial", haría bajar los precios hasta el punto de convertir lo que es un buen negocio, en un negocio malo o poco interesante, a menos que nos resolviéramos a convertirnos en proveedores de la Unión Soviética y sus satélites. Ese 20 por ciento no es una cosa arbitraria, sino que realista y atinada, que junto con satisfacer el interés de Chile, garantiza el leal cumplimiento de las obligaciones internacionales que el país ha contraído libremente.

Ahora bien, ¿dónde está la razón para sostener que esta situación no es económica ni moralmente satisfactoria para Chile? Son los Estados Unidos los que al establecer un "precio oficial" en lo interno, han establecido, de hecho, un doble régimen de ventas para el cobre; el régimen de venta oficial, dentro de sus fronteras, y el régimen de venta libre fuera de ellas. ¿Qué razón existe para calificar como "una dádiva" el mayor precio que Chile obtiene por el cobre de la cuota que se ha reservado para su libre disposición? ¿Dádiva de quién? Existiría tal dádiva si los Estados Unidos pudieran, con derecho legítimo, imponernos la obligación de exportar toda la producción de cobre de Chile a ese país. Afortunadamente, los Estados Unidos no han pretendido tal derecho, y Chile ha obrado en uso pleno de su soberanía.

Lo que "El Mercurio" pretende con esto de la dádiva del 20 por ciento es otra cosa. Pretende que Chile establezca un derecho —un impuesto— para elevar el precio de nuestro cobre (lo que es justo y conveniente en las actuales circunstancias), pero a cambio de que renuncie a la cuota de libre disposición, lo cual es inaceptable y notoriamente inconveniente.

El mayor precio que el cobre tiene en el mercado internacional libre justifica ese impuesto. Aún lo justifica la situación que existe actualmente dentro de los Estados Unidos. Se acaba de otorgar allí a una compañía productora una bonificación especial de 9 centavos sobre el precio oficial de 24 1|2 centavos.

Recuerda el decano que durante la discusión de la reciente ley del cobre se propuso "sustituir las ventajas de la cuota de libre disposición por un impuesto de 6 centavos"; que esta indicación fué rechazada; y que "ahora se anuncia que se"rá revivida por un partido po"lítico, que desearía realizar "con los mayores ingresos del "cobre planes de espectacular "magnitud".

Inexacto también. Nadie pretende "revivir" esa indicación. Lo que se ha propuesto a la directiva del Partido Radical es el patrocinio de un impuesto de 10 centavos, y la renuncia a la bonificación de tres centavos del Gobierno de los Estados Unidos, "sin perjuicio de lo dispuesto en la ley 10.255", esto es, de la ley que rige precisamente las exportaciones de la cuota de libre disposición.

Un impuesto de 10 centavos de dólar por cada libra de cobre que se exporte, elevaría el precio del cobre de Chile en los Estados Unidos a 34 1|2 centavos de dólar por libra. Si el Gobierno americano deseare mantener el precio de 24 1|2 centavos, tendría que bonificar con 10 centavos a los importadores de cobre chileno, lo cual de ningún modo significa o aconseja que tengamos que renunciar a la cuota de libre disposición por la razón simple de que siempre es posible obtener un precio mayor en el mercado internacional libre.

Por último, relaciona el decano la iniciativa que atribuye al Partido Radical, interpretando mal su contenido y su significación y alcance, con otra del movimiento comunista, enderezada a causar dificultades a los Estados Unidos y a deteriorar la solidaridad continental, para sostener sentenciosamente que se trata de iniciativas "precipitadas" que deben rechazarse de plano.

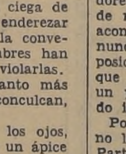
Mala táctica es la de hacer este confusionismo malicioso, porque se trata de un asunto serio que toca muy directamente el interés general y permanente de la nación.

El proyecto de acuerdo que pende de la consideración del CEN radical, puede ser inconveniente o simplemente malo; pero no debe serlo tanto cuando "El Mercurio" se siente en la necesidad de desnaturalizar su sentido y de confundirlo con una iniciativa de inspiración foránea para combatirlo de soslayo.

Más le valiera haber perseverado en el espeso silencio que había observado respecto de él; porque no es posible concebir que tantas y tan graves inexactitudes en la columna editorial del decano se deban a simple ignorancia. Por el contrario, hay sobrados antecedentes para ver en esta actitud los signos de la presencia de algo así como la tinta que el pulpo vierte para desconcertar víctimas y aniquilarlas a malsalva.

A. K. L.

Notas del Día



LA VENDA EN LOS OJOS Representan a la Justicia con la vista vendada, pero quienes tienen que ver con ella para aplicarla o defenderla, suelen tener los ojos vivos y la mirada muy abierta. Para ella la balanza que pende de una de sus manos no ha de servirle de nada, puesto que si ha perdido el don de la visión, no sabrá jamás hacia qué lado se inclina el fiel de su hiperbólico adminículo.

Los que sí saben y conocen cómo manejar a esta ciega de nacimiento, son aquellos que se proponen cada día enderezar sus pasos o torcerlos, según sea la oportunidad o la conveniencia. Como decía el pícaro de France, los hombres han inventado las leyes para darse el dulce placer de violarlas. Estupenda verdad que es tanto más apreciable cuanto más nos detenemos a pensar en los derechos que se conculcan, que se desconocen o que se niegan.

Como la Justicia, en virtud de haberle cubierto los ojos, camina como los ciegos en línea recta, sin apartarse un ápice de la línea que le trazaran desde los tiempos del Olimpo, hay quienes están encargados de contar sus pasos, de adivinar sus intenciones y de promover toda clase de artimañas para hacerla ir un día para este lado y otro día por el otro. Sin embargo, es de creer que diosa tan segura de su destino no se dejará influenciar por los mortales ni ha de salirse de su senda.

Por tanto, debemos creer en ella, seguir creyendo en ella, a fuer de todos los ataques de que sea víctima y de los zarandeos a que se la someta. Los abogados, como encargados de guiar los pasos de esta ciega, suelen tratar de enderezarlos por distintos caminos. Para eso existen. Ellos sí que ven, unos más que los otros. Siempre ganará el que mire más lejos y el que mire mejor. La Justicia, tal como está conformado el mundo, seguirá las intenciones de los hombres que le hablen más dulces y amantes palabras al oído. Es posible que siga siempre, como hipnotizada, al que tenga ojo de lince.

Raro caso es, entonces, el que acaba de ocurrir, hace pocos días, en los estrados del más alto Tribunal de la República. Entre los seis nuevos abogados que prestaron juramento ante la Excma. Corte, uno era no vidente. **Jorge Cabello Zúñiga** no ve, es ciego. Es, entonces, como la Justicia misma. Como ella, lleva una venda implacable en los ojos. Cursó sus estudios en la Universidad de Chile, y le valió su especialísima memoria auditiva para aprender todas las materias legales, a través de la lectura de los textos de estudio que le hacía un secretario. ¡Qué inmensa fuerza de voluntad ha de tener este nuevo abogado para llegar, al fin, a la posesión del título! Otros, alegres y bulliciosos, han repasado sus textos paseándose por las avenidas del Forestal, mirando de vez en vez el cielo azul o unos ojos intranquilos. Estos tenían toda la luz, todo el esplendor de la naturaleza. Este nuevo abogado aprendió la teoría de los contratos, la anticresis, la acción pauliana y la fianza, en medio de las espesas sombras circundantes. Será gran contendor de los que están acostumbrados a creer que ven demasiado. El y la Justicia se entenderán bien, con una comprensible afinidad electiva. La venda que les cubre los ojos les hará más sutiles para mirar hasta el fondo las intenciones.

Con toda seguridad, si yo tuviese la desgracia de verme mezclado en un litigio, le entregaría la causa a este profesional de la Justicia que, como ella, no se desviará de lo que le diga su conciencia. Ver, no es lo mismo que mirar.— B.—

EL ARTE Y LOS LIBROS

***El Teatro Experimental** trabaja incesantemente preparando y perfilando su próxima temporada. En los primeros días del próximo mes de abril estrenará la obra de Bernard **Shaw** "La profesión de la señora Warren", una de las más deliciosas "comedias desagradables" del genial dramaturgo irlandés. **Shaw** sostiene, en el prólogo de su comedia, que "ninguna mujer normal sería prostituta profesional si pudiera prosperar siendo respetable...", y añade que "el hecho de que tengamos, en una extensa capa social, lo que llamamos **vicio**, en vez de lo que llamamos **virtud**, se debe a que el vicio lo pagamos mejor, lo pagamos más...".

***Jorge Lillo**, acertado director de "La visita del inspector", dirigirá en esta ocasión la comedia de Shaw. **Carlos Johnson** realizará los decorados. A continuación —en el mes de mayo— el Experimental presentará, con cuidadosa escenificación, "Fuente Ovejuna", de Lope de Vega. **Navarro** tiene a su cargo los decorados del inmortal drama español, y la difícil tarea de la dirección ha sido encomendada a **Pedro Orthous**.

***En el mes de julio**, el Teatro Universitario realizará su segundo festival de **Teatro Chileno**. Se estrenará "Chañarcillo" —drama de ambiente minero—, original de Acevedo Hernández, dirigido por Pedro de la Barra y con decorados de Héctor del Campo. "Las murallas de Jericó", otra obra de un autor chileno —Fernando Cuadra—, será estrenada igualmente. La dirección volverá a estar en manos de Jorge Lillo, y Trumper realizará los decorados.

***Antón Chejov** será llevado a la escena por el Experimental. La obra elegida, entre el reducido repertorio teatral del extraordinario autor ruso, ha sido **"El tío Vania"**. Un nuevo decorador —alumno de la Escuela del Teatro Experimental—, y que se considera como un estimable valor, realizará los decorados de la obra de **Chejov**. Su nombre es **Guillermo Núñez**, y se nos asegura que posee un innegable talento. **Orthous** dirigirá "El tío Vania", que, seguramente, será la última representación del año de este conjunto teatral.

***La labor del Teatro Experimental**, como puede estimarse por el breve resumen de su actual actividad, es no sólo intensa sino creciente; sin contar con la permanente e innegable superación en el trabajo individual y de conjunto. En 1952, el Experimental aumenta su número de estrenos con la presentación de **tres** obras de autores extranjeros y **dos** de chilenos. No deja de ser lamentable consignar —¿y servirá de algo hacerlo?— que el Teatro Universitario sigue sin contar con una sala propia, teniendo que depender aún, a pesar de tantas y tan expresivas promesas, de las veleidades programáticas del Municipal.

***Jacques Lanzmann**, joven y prestigioso pintor francés, acaba de llegar a Santiago. **Lanzmann**, situado dentro de la tendencia plástica abstracta, ha expuesto sus obras —con excelente acogida— en las Galerías "Pierre" y "Maeght", de París, y ha realizado Exposiciones individuales en Estocolmo y Nueva York. Auspiciado por la Revista "Pro-Arte", el pintor recién llegado exhibirá sus obras en la "Maison de France", a partir del próximo 14 de abril. Junto a él, exhibirá sus últimos óleos el excelente pintor holandés **Jan Bartelsmann**, ya conocido por nuestro público por sus anteriores muestras.

***Libros**, correspondencia y noticias para esta sección semanal pueden ser enviados a: D. C., calle Estado 54.

SOBRE LA NO VIOLENCIA HABLA PRINCIPE HINDU

Una conferencia sobre la no violencia dictará hoy, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas, el Príncipe hindú Brihaspati Sinha, discípulo de Gandhi. La charla es auspiciada por el Círculo de Amigos de la India en Chile.

Mañana, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano, el ilustre visitante dictará su última conferencia en nuestro país. Se referirá al pensamiento religioso hindú. La entrada es absolutamente libre.

FORO DE ALCOHOLISMO PROSIGUE EL JUEVES

La segunda sesión del Foro sobre Alcoholismo que se está realizando bajo los auspicios de la Federación Chilena de Instituciones Femenina, se efectuará el jueves 27 del presente a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Por cuanto algunos de los relatores del Foro no pudieron hacer sus exposiciones por falta de tiempo, la sesión del jueves se iniciará con el planteamiento del aspecto educacional del problema de la embriaguez, para luego seguir con un análisis de los aspectos más negativos del problema, que son la delincuencia en general y la delincuencia infantil.

Desarrollarán estos temas la distinguida educadora señorita Marta Briceño, el mayor Carlos Lanza di Brolo y la Juez de Menores señorita Helia Escudero. Los demás relatores estarán presentes para contestar las preguntas del público.

Las personas que iniciaron el debate en la sesión pasada y que se inscribieron para participar en la segunda sesión, hablarán a continuación de los relatores citados. Entre éstos se encuentran el señor Lorenzo Pérez, presidente de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, el doctor Carlos Fernández Peña y el doctor Eduardo Camus Gundián.

Matrimonios



Según nuestro Joaquín Edwards Bello, es signo de mala educación o crianza preguntar a un marido por su señora o a una señora por su marido, por cuanto —como dice él— puede resultar que ninguno de los dos tenga ya nada que ver con el otro.

Por tanto —digo yo—, las fiestas de matrimonio son pueriles: deberían celebrarse fiestas de separación.

Tíos olvidados, primas y sobrinas guardadas para las grandes ocasiones, como bautizos, nacimientos, matrimonios y muertes, podrían ser sacadas a relucir con toda la parentela para las fiestas de separación.

Cada uno de los ex cónyuges participaría a los demás de su loca felicidad de separarse; podría incluso ponerse en práctica la iniciativa de formar círculos de ex amigos de cada uno de los contrincantes.

En vez de mandar partes de matrimonio, deberían enviarse notas en las cuales se participa para la anulación definitiva de un matrimonio pasajero, a saber:

"Fulana X de ZZZZ saluda atentamente a usted y familia y tiene el agrado de participarles la anulación definitiva del matrimonio de su hija Juana contra el señor Federico X. YZ., la cual se llevará a efecto el próximo domingo a las 18 horas, en casa d[...] esposa."

Uno de los inconv[...] que tendría este sist[...] que no podría hacerse [...] no de los chistes que [...] tumbra hacer en tales [...] nes, y que consisten [...] a entender que cada [...] los cónyuges sufrirá [...]

En esta ocasión, cad[...] de los cónyuges trata[...] demostrar que son los [...] vientes de un capricho[...] una equivocación, y qu[...] frieron mucho en [...] por tanto, el chiste c[...] ría en prometerles un [...] mejor.

Después de establec[...] les fiestas, podríamos [...] en la calle tranquilam[...] nuestros conocidos, sin [...] a dar un traspié al ha[...] mal de sus ex esposos.

La institución nacion[...] pelambre ganaría mucho[...] contaríamos con la [...] cencia o complicidad [...] esposos y ex esposas pa[...] cuerar públicamente a [...] nas inocentes que no n[...] portan ni mucho ni po[...]

El matrimonio, entre [...] nas antiguas, podía c[...] rarse como la fiesta en [...] se celebraba la viudez [...] pada y segura de uno [...] dos contrayentes.

El matrimonio, hoy [...] la fiesta en la cual se [...] anticipadamente la sepa[...] segura de los dos.

¿Por qué no traslada[...] tales fiestas de matrim[...] momento de la separac[...]

Máximo Sev[...]

Cartas al Director

("Quisiera tener un [...] escrito por el público".[...])

Escuela de Educación Artística agradece

Señor Director: El viernes 21 del corriente apareció en el diario "La Nación" una información titulada "Los niños artistas tienen su escuela", que se refiere a la Escuela Vocacional de Educación Artística, establecimiento que fué creado a mediados del año 1947, por la Dirección General de Educación Primaria, con el propósito de dar preparación técnica y cultura general a aquellos niños dotados de claras disposiciones para el cultivo de las bellas artes. Es éste un establecimiento gratuito y coeducacional que, por su estructura y elevados propósitos, está destinado a tener decisiva influencia en la formación espiritual de los futuros valores artísticos del país, como muy bien lo apunta la información a que hago referencia.

Le ruega aceptar, señor Director los sinceros agradecimientos que le envía por su intermedio el personal de esta escuela, a la vez que los suyos propios, y hacerlos extensivos al distinguido escritor señor Manuel Gandarillas —que nos visitó y alentó con tanto interés—, por esta excelente crónica.— **Héctor Banderas Cañas**, director.

Un monumento a la irresponsabilidad

Señor Director: En la calle Bulnes y a escasos metros de la línea férrea, que corre por la Avenida Presidente Balmaceda, cruza el río Mapocho el Puente Bulnes, indigno de figurar en el más apartado villorrio.

Este puente de madera tiene un intenso tránsito, tanto de peatones que tienen que pasar por una veredita de un metro de ancho, como de vehículos que lo deben recorrer alternadamente en una y después en otra dirección, dada su estrecha conformación. Pero lo trágico es que este puente tiene en su piso dos enormes perforaciones que constituyen una verdadera trampa, lo que requiere una inmediata acción de alguna autoridad.

Los vecinos están cansados de reclamar, los carabineros de dar cuenta de accidentes y nadie toma medida alguna, ya que los Municipios de Santiago y Renca se disculpan sistemáticamente con que no les pertenece dicho sector. El puente Bulnes es así un monumento erigido a la irresponsabilidad nacional.

Personalmente me tocó ver la caída de un caballo en una de estas trampas, el que quedó con sus patas en el vacío y adherido a la carretela por sus atalajes. Diariamente, me dicen los vecinos caen animales en estos hoyos que dado lo angosto del puente, no se pueden eludir.

Apelo a la bonhomía del señor Alcalde de Santiago para que ordene cesar este criminal estado de cosas, haciendo colocar un par de tablones para evitar que siga exhibiéndose este estado de inhumanidad en plena capital de Chile — **Carlos Osiadacz Nieto**. Santiago.

Una Hostería es foco de desórdenes nocturnos

Señor Director: Por medio de la presente deseo hacer llegar hasta las autoridades correspondientes un reclamo a raíz de los desórdenes que noche a noche se suceden en un establecimiento llamado "Hostería" situado en Pío Nono, a una cuadra del Cerro.

Dicha hostería no es sino el foco de las personas que hacen la noche día. No cierra sus puertas en toda la noche, se juega y bebe sin control de ninguna especie. A cada minuto llegan autos con bulliciosos habitués a quienes nada les importa perturbar el bien merecido descanso de la gente que trabaja diariamente en forma ardua para poder vivir.

Se complacen en decir todas las groserías imaginables, cantar a gritos (si se puede llamar canto), la radio funciona con todo el volumen, los árboles los convierten en letrinas, todo esto y mucho más se lo debe el barrio Pío Nono a los cultos y decentes visitantes de dicha hostería.

Sé de muy buena fuente que el propietario no escatima propinas, y gracias a esta generosidad todos los vecinos tenemos que pasar noches en vela, y muchas veces estar preocupa[...]

dos con los niños (co[...] caso), porque con tanto [...] gritería se despiertan [...] sin querer conciliar el [...]

Ojalá que la suerte [...] vorezca, y ya que su [...] so diario ha tenido [...] resultado en las anterio[...] pañas que ha desarroll[...] diversos motivos, este [...] vea coronado con éxito [...] toridades respectivas to[...] medidas necesarias pa[...] futuros escándalos, y [...] sonal de Carabineros [...] gico para terminar de [...] por todas con este am[...] bajo fondo que reina [...] antes fué barrio reside[...]

Rogándole perdone l[...] de la presente, y feli[...] por la forma tan ace[...] que dirige el diario ya [...] nado, lo saluda muy at[...] te.— **Un atribulado [...] familia**, carnet 3011603[...]

Una feble defensa [...] del Crédito Prendario

Señor Director: E[...] General del Crédito [...] ocupando mucho espa[...] edición del domingo ú[...] futa un editorial de e[...] en que se anotan obse[...] sobre la supresión de [...] facilidades que antes o[...] Caja de Crédito Popu[...] clases necesitadas, y d[...] social ya perdido de [...] tución.

Cuando no se tienen [...] tos sólidos ni razones [...] dentes para hacer un[...] ción, se va en busca [...] rrido recurso de las ci[...] chas y cifras y cábalas [...] ticas que, si bien es c[...] impresionan a los que [...] teresan a fondo por [...] no convencen a nadi[...] en el caso del señor [...] General del Crédito P[...]

LA NACION ha hecho [...] servicio a las clases [...] comentando editorialm[...] que pasa en ese servici[...] que cada vez más se [...] fin para que fué cread[...] editorial ha servido, [...] rector, para despertar [...] letargo y olvido en que [...] do esos servicios, que [...] llevar por la vorágine d[...] plicencia y la despreo[...] social.

Yo, señor Director, [...] atestiguarle con fechas [...] concretos, al igual que [...] de personas, que hoy e[...] ja de Crédito Prendari[...] hacen préstamos indu[...] El Director General n[...] varios millones en esta[...] ciones, pero yo puedo [...] al señor Director Gene[...] esos millones han sido p[...] raciones que en la C[...] man muy calificadas, [...] buen romance es para [...] para los que llevan gra[...] comendaciones de altos [...] jes.

El 18 de marzo —sin [...] lejos— he preguntado en [...] cursal San Pablo, si pue[...] cerme un préstamo [...] por una máquina de [...] por un telar, para indu[...] sera, y me han respondi[...] préstamos industriales es[...] pendidos por orden de [...] rección General.

¿Y qué me dice el se[...] rector, cuando en Va[...] dejan a centenares de [...] que hacen cola para [...] ropa y se les dice que [...] la plata porque la cuo[...] Caja de Ahorros no ha [...] Cientos de mujeres [...] sus "pilchas" debajo de[...] con la "cara larga", y [...] ción en el alma, pues [...] ban, en un momento [...] go para echar a la olla[...]

Es bastante halagado[...] de un funcionario de [...] sión y previsión como el [...] tor General del Crédito P[...] rio. Dice que se van a [...] restricciones en el em[...] receptores de radio p[...] avecina la era de la te[...] Lo que quiere decir que [...] ros, lavanderas, costure[...] gente humilde que tiene [...] dio comprado a largos p[...] van a llevar a las C[...] empeñarlos y comprar [...] de televisión...

Hay muchos otros pu[...] tocaremos en otra op[...] señor Director, lo que [...] alargarnos más, no[...] hoy.— **Jacinto Loyola**[...] burgo 1823; **Leonor Al**[...] **Díaz**, Caleta Abarca, [...] Mar; **Juan Bauzá**, **Val**[...]

Proyecto para mejorar la escuela rural estudia Ministro Domínguez



MA...A TERESA FRICKE, una de las jóvenes y destacadas figuras del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, tiene un destacadísimo papel en "La profesión de la señora Warren", obra de George B. Shaw, que será estrenada los primeros días de abril en el Teatro Municipal

Temperatura de ayer:
Máxima: 29° a las 16 horas.
Mínima: 12.2 a las 7.05 horas.

Humedad relativa:
Máxima: 88% a las 7.45 horas.
Mínima: 27% a las 15.50 horas.

Tiempo para hoy:
Bueno.

Solucionará impasse de Liceo de Melipilla

La clausura del Liceo de Melipilla por falta de local y el proyecto de dotar de fondos propios a la escuela rural, son los dos problemas principales que deberá enfrentar el Ministro de Educación, don Eliodoro Domínguez, al reasumir hoy su cargo. El Ministro estuvo postrado debido a una aguda ciática contraída en Chillán, pero ahora está totalmente repuesto. El conflicto del Liceo de Melipilla data desde 1951, cuando alumnos y profesores debieron abandonar el local debido a su mal estado. Hasta esta fecha, y después de transcurridos seis meses no se ha podido encontrar un nuevo edificio que sea habilitado como establecimiento educacional. El Ministro, por intermedio del Director General, don Adrián Soto enviará un inspector en visita a Melipilla para que ayude a buscar un local. Si los habitantes se negaran a arrendarlo, el Ministro cambiará de sede el referido liceo.

PROYECTO SOBRE ESCUELA RURAL.— "Hay que enfocar el gran problema educacional de la escuela rural en forma total y con sentido realista", dijo el Ministro Domínguez, durante una entrevista con LA NACION. El distinguido educador conoce a fondo el problema. En sus viajes por Canadá y México se interesó principalmente en la forma cómo estos países lucharon contra el analfabetismo. En Chile hay trescientos mil niños en la escuela rural y esta cantidad debería duplicarse. El señor Domínguez es enemigo de la escuela-palacio. Lo ideal es la escuela-pabellón, sencilla, clara y limpia con un departamento para el maestro o la maestra. "Sembrar el país de norte a sur con locales de esta especie, baratos y fáciles de construir, es mi anhelo", manifestó. El Ministro está estudiando un proyecto que dotará de fondos especiales y permanentes a la educación para la construcción de nuevos locales. Asimismo se hará una mejor destinación de los egresados de las escuelas normales rurales, que hoy por hoy no quieren trabajar en los campos, debido a las malas condiciones de vida.

SOLO LA FORMULA SERANI ARREGLARIA HUELGA SALITRERA

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani Burgos, recibió una comunicación telegráfica del Inspector del Trabajo de Antofagasta, señor Fernando Martínez Amaro, en la cual le manifestaba el deseo de los obreros de las oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia, de viajar a esta capital con el fin de buscar una solución a la huelga en que se encuentran.

El Ministro le envió al Inspector aludido la siguiente contestación: "En conocimiento de los acuerdos tomados ayer por asambleas de obreros salitreros, debo hacer presente a usted, que no he considerado la posibilidad de que ellos vengan a Santiago, en atención a que las compañías han notificado al Gobierno que no existe ninguna posibilidad de mejorar la fórmula propuesta por mí en Antofagasta para arreglar el conflicto. Por otra parte, tampoco considero la posibilidad de un nuevo viaje al Norte, porque nada tengo que ofrecer. Ruego comunicar lo anterior a las directivas sindicales".



ROTARIOS PERUANOS EN SANTIAGO.—Se encuentran en la capital los rotarios peruanos señores Fernando Pincheira, Gobernador del Distrito 115 de R. I., y señora; Carlos Lamas, Gobernador del Distrito 116, y señora; Benjamín Gallirgos, Gobernador nominado del Distrito 115, señora e hijos, y el Dr. Juan Werner y señora, quienes concurrirán a las reuniones que se celebrarán en Valparaíso y Viña del Mar. En el grabado aparecen en la ceremonia de izamiento de los pabellones peruano y chileno en el Mástil Rotario, que está ubicado frente a la Escuela "Pedro Aguirre Cerda".

Los ocho clubes que formarán el Ascenso del fútbol profesional

El Consejo de delegados de la Asociación Central de Fútbol procedió a nombrar, anoche, a los siguientes clubes, para que formen en la División de Ascenso del fútbol profesional: SANTIAGO NATIONAL, de Santiago, con 12 votos a favor; PALESTINO, de Santiago, con 7 a favor y 5 en contra; BATA, de Peñaflor, con 10 a favor y 2 en contra; MAESTRANZA CENTRAL, de San Bernardo, con 10 a favor y 2 en contra; AMERICA, de Rancagua, con 10 a favor y 2 en contra; INSTITUTO BERNARDO O'HIGGINS, de Rancagua, con 7 a favor y 5 en contra; TRANSANDINO, de Los Andes, con 8 a favor y 4 en contra, y RANGERS, de Talca, con 11 a favor y 1 en contra.

LOS EX CARABINEROS SE REUNEN EL SABADO

El Directorio del Círculo de Jefes y Oficiales de Carabineros en Retiro realizará una reunión general de socios el sábado 29, en Catedral 1313, la que finalizará con un almuerzo de camaradería, a las 13 horas.

Las adhesiones se reciben en el local o en el fono 60581.

"REPRESENTO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rantía de que todos serán tratados del mismo modo igualitario.

Yo soy hombre que respeta los derechos y la ley porque crecí en la disciplina de la Escuela de Derecho, donde me titulé de abogado y porque fui magistrado. No puedo por esto desentenderme de las justas y legales aspiraciones de los obreros.

El sindicato no es un elemento de lucha política, sino que una herramienta de mejoramiento social, puesto por la ley, en manos de los obreros y empleados para su uso atinado y bien inspirado.

Pero, yo como Ministro del Interior debí afrontar la acción insensata de algunos sindicatos que se tradujo en huelgas revolucionarias que no tenían finalidad humana ni sindical, sino que perseguían propósitos políticos para poner en jaque al régimen".

Recordó entonces, el señor Alfonso, el origen y el desarrollo de las huelgas de Beneficencia, de los empleados del norte del país, y de los torneros de la Maestranza de San Bernardo, demostrando cómo la prédica malsana había confundido y desorientado a los obreros que finalmente reconocieron la ecuánime, humana y justa posición del Ministro.

Añadió Alfonso: "La ley cumplida con sentido y justicia social es el mejor derecho y mejor conquista que puede orientar al obrero de mi patria. Hemos demostrado que estamos dispuestos a modificar todas las leyes que sea necesario para hacer más humana la vida de los obreros".

Al referirse luego, a los problemas específicos de Magallanes, declaró: "Todo el problema de la tierra con sus inquietudes y dramas de que me he enterado personalmente, han afianzado mi propósito de luchar sin descanso por que se termine con este tremendo latifundio que estrangula la vida de esta zona. La tierra hay que dividirla con sentido social entre los hombres que han entregado su existencia trabajándola.

Cuando llegue al Gobierno, una de mis preocupaciones primordiales será poner rápido remedio a este problema.

¡Obreros de mi patria, pueblo de Natales! os pido que no abandonéis esta bandera de redención social que sólo nosotros, continuadores de la obra de Pedro Aguirre Cerda, podemos llevar. Defendamos esta democracia política en marcha hasta convertirla en una democracia económica que de prosperidad y bienestar a todos los chilenos!".

QUE LA JUBILACION DE EE. PARTICULARES SEA A LOS 35 AÑOS

La Confederación de Empleados Particulares de Chile ha dirigido una comunicación al presidente del Senado, don Fernando Alessandri, solicitándole que esa alta corporación acepte la insistencia de la Cámara de Diputados en el sentido de fijar los 35 años de servicios para la jubilación de los empleados particulares. El Senado había acordado que la jubilación debía ser a los 40 años de servicios.

El Senado debe conocer hoy ese proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional. "Nos mueve a solicitar a S. S. lo que antecede, dice la CEPCH, la circunstancia de estimar que la exigencia de 40 años de servicios para el goce de la jubilación por antigüedad, significa una exigencia excesiva, que hará ilusorio tal beneficio para la inmensa masa de los empleados particulares. Por otra parte, a todos los sectores de empleados que actualmente gozan del beneficio de la jubilación por antigüedad —sean ellos públicos o privados, civiles o de las fuerzas armadas—, se les exige una mucho menor cuota de años de servicios. Finalmente, mirando el asunto con un criterio de absoluta justicia social, consideramos que se ha adquirido plenamente el derecho al descanso después de haber entregado 35 años de vida al trabajo".

SERAN PAVIMENTADAS CALLES DE S. MIGUEL

La pronta pavimentación de algunas calzadas y veredas en la comuna de San Miguel han pedido los vecinos a la Municipalidad y a la Dirección de Pavimentación comunal, por intermedio del regidor señor René Aravena C., quien se entrevistó con algunos jefes de esa repartición, encontrando muy buena acogida.

Se hizo presente al Municipio que ya hacía tiempo no se hacían pavimentaciones definitivas en dicha comuna y que era conveniente, después de cinco años de espera, se llevaran a cabo, por cuanto la falta de fondos que motivaba esta dilación, ya ha dejado de ser un impedimento para que comiencen los trabajos.

Los jefes de Pavimentación manifestaron que se iniciarían de inmediato, en diferentes calles de la comuna, obras por un costo aproximado de $ 2.612.000. También se acordó iniciar un plan de construcción de aceras, para lo cual hay fondos en perspectiva, que pueden llegar a más de $ 1.000.000, y que se realizarían de acuerdo con un plan que los regidores o la Municipalidad acordó en tiempo atrás, dando en todo momento preferencia a las poblaciones obreras como Colón y América, Germania, Mirador, etc.

Inician selección de enfermos para nuevas drogas contra la TBC

Cien enfermos tuberculosos rebeldes a todos los tratamientos conocidos, serán tratados con la "droga Maravillosa Hidrazida del ácido iso-nicotínico". En ellos se investigarán en forma seria y científica las propiedades y efectos del medicamento que ha revolucionado al mundo dando una esperanza más a los incurables. Los formularios de selección de los pacientes fueron repartidos el sábado en todos los centros hospitalarios antituberculosos y se espera que a mediados de semana estén en poder de la Comisión Médica encargada de hacer el estudio.

Ayer a mediodía, el Ministro de Salubridad doctor Jorge Mardones, presidió una nueva reunión de la comisión integrada por eminentes tisiólogos que controlará el uso de la droga. En ella se trató la forma de apresurar la selección de los enfermos. El Secretario Ejecutivo de la Comisión, doctor Alfredo Leonardo Bravo, en conversaciones con los periodistas, manifestó cierto escepticismo sobre los fantásticos resultados atribuídos al medicamento. "En el fondo hay una tremenda competencia comercial", declaró. Sobre la posibilidad de establecer una planta productora de la droga en Chile, y el interés que existe en los laboratorios Petit, por hacerlo, el doctor Bravo manifestó que "cualquier laboratorio chileno puede producir Hidrázida del ácido iso-nicotínico, ya que ésto es facilísimo y muy barato". Por otra parte agregó que mientras no se conozcan los resultados positivos no se pensará en producirla en grandes cantidades.

Los primeros ensayos en enfermos chilenos se harán con el producto italiano llamado "Nicotibina", del cual ha recibido una gran partida el Ministerio de Salubridad. Los pacientes recibirán cinco milígramos por cada kilo de peso, tres veces al día. Los resultados no se conocerán antes de dos o tres meses aseguran las autoridades médicas.

AMENOS LIBRETOS EN LAS AUDICIONES EDUCATIVAS

Amenos libretos al alcance de las mentes infantiles, y basados en programas oficiales, trasmite el Servicio de Radio y Cine Educativos del Ministerio de Educación, que inició sus labores de 1952. Las audiciones están agrupadas y dirigidas a los sectores pre escolares, estudiantes primarios, secundarios, enseñanza profesional, especial y al público en general. Los programas escolares se transmiten los lunes, miércoles y viernes, a las 11 y 15.45 horas, en las radios Agricultura y del Pacífico. Los programas para los pre escolares están basados en cuentos que se transmiten en forma de episodios con actores del Liceo Manuel de Salas y de otros establecimientos. Se presentan por Radio La Reina, los lunes, miércoles y viernes, a las 18 horas.

Los programas de cultura y público en general, se transmiten diariamente a las 18.30 horas por Agricultura, con conocimientos básicos para la formación de la cultura.

También están los programas "Historia Social del mundo", serie de grabaciones de la B. B. C. de Londres, en cooperación con la Embajada Británica, y el Noticiario de "Unesco" que se recibe de París, y que se trasmite los martes, a las 18.30 horas.

El 1.o de abril se iniciarán las actividades de Cine Educativo. Este año se cuenta con un valioso y abundante material, además de proyectores de cinta fija para utilizarlos en las clases, como material ilustrativo.

NUEVO DIRECTORIO ELIGE HOY FECHIF

Nuevo directorio elegirá esta tarde a las 18.30 horas, el Consejo Provincial Santiago de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF). La asamblea de delegadas se reunirá en San Antonio 427, oficina 709. La asistencia es obligatoria.

Una mujer murió mientras esperaba que la curara el "Enviado de Dios"

Mientras esperaba angustiada durante dos horas, que Clifton Erickson, "El Enviado de Dios", pudiera salvarla de su reumatismo y de su aguda diabetes, murió ayer, a las 18.15 horas, María Yáñez de la Costa, de 52 años de edad. Se repitió así el caso ocurrido hace poco en Valparaíso, donde otra mujer murió junto a la carpa levantada en el Estadio Ferroviario, que angustiada esperó a Erickson para que éste la curara de sus males.

El dramático caso ocurrido ayer en el Polígono de Quinta Normal, donde tiene instalada su carpa Erickson, provocó singular consternación entre las 10 mil personas que se aglomeraron allí desde tempranas horas de la tarde, esperando la aparición del "Enviado de Dios", que estaba anunciada exactamente para las 20 horas. Cerca de las 3 y media de la tarde, llegó en una camioneta Sergio Miranda Yáñez, de 26 años. En la parte posterior del vehículo, en una camilla, traía a su madre María Yáñez de la Costa, que estaba postrada en cama desde hace más de 8 meses, aquejada de un reumatismo crónico y una aguda diabetes. Los médicos que la habían atendido, diagnosticaron también que sufría de una fuerte insuficiencia cardíaca.

INSUFICIENCIA CARDIACA CAUSO FALLECIMIENTO

Según el relato que hizo Sergio Miranda a LA NACION, su madre consintió en ver a Erickson. "Tanto ella como yo, teníamos absoluta fe en que el señor Erickson, con sus milagros, podría curarla. Por eso la traje esta tarde. Llegamos como a las 3 y media; la bajé de la camioneta y quedamos esperando". La enferma mujer y su hijo estuvieron durante 3 horas bajo un sol tórrido. Poco después de las 18 horas, la enferma entreabrió por última vez sus labios, para susurrarle a su hijo que se sentía mal. Poco después murió, junto a la carpa donde una expectante multitud esperaba que Erickson iniciara, una hora y media después, sus "milagros".

INTERVIENE LA POLICIA. — El deceso de la anciana fué comunicado a la Brigada de Homicidios y a Carabineros, constituyéndose la policía en el sitio del suceso poco después de las 19 horas. Por las averiguaciones practicadas, se logró establecer que la anciana vivía en la Población Santa María, casa 29. El cuerpo fué identificado, procediéndose después a las actuaciones técnico-policiales de rigor. El perito policial dejó constancia que la mujer había fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco, siendo remitido su cadáver a la Morgue.

NOVOA CONTESTARA A HUMBERTO MEWES

Una respuesta al Contralor General de la República se encuentra redactando el presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Alberto Novoa. Esta respuesta se refiere a las observaciones formuladas por el señor Mewes al Cálculo Estimativo de Divisas de 1952. Según expresó el señor Novoa, los consejeros de la institución que preside, tienen un concepto distinto que el Contralor General de la República, sobre esa materia.

INSERCION

SUBOFICIALES EN RETIRO PIDEN JUSTICIA SIN INTERVENIR EN NINGUN BANDO POLITICO

Santiago, 20 de marzo de 1952.

Al Primer Mandatario de la nación; Excelentísimo señor don Gabriel González Videla.— Moneda.— Excelentísimo señor:

En representación de nuestra institución nacional, de Suboficiales en retiro, una vez más, con todo respeto, nos permitimos dirigirnos a S. E., reiterándole nuestro ruego para que en el proyecto de reajuste de sueldos y pensionados se repare equitativamente la desmedrada situación en que se encuentran los jubilados y, muy especialmente, los jubilados con anterioridad al 1.o de enero de 1947.

A los compañeros en servicio se les ha ido aumentando sus sueldos en relación con el alza del costo de las subsistencias, y a los jubilados se les dió un 75% del sueldo que correspondía a los en actividad el 1.o de enero de 1947, encuadrándolos en la escala de 25 y 35 años, respectivamente, en circunstancias que, en conformidad a la ley, fueron obligados a retirarse con la escala de 20 y 30 años, respectivamente, produciéndose la paradoja que al aplicar el reajuste establecido por el artículo 1.o de la ley 8.758, de 12 de marzo de 1947, a los jubilados entre el 1.o de enero de 1945 y el 31 de diciembre de 1946, habrían sufrido rebaja en sus pensiones, por lo que no obtuvieron ningún mejoramiento.

Como lo hemos demostrado hasta la saciedad, en los diversos cuadros que nos hemos permitido enviar a S. E., las jubilaciones decretadas con posterioridad al 28 de febrero de 1950, a funcionarios que sirvieron igual número de años e igual empleo, son superiores en más del 100% a las concedidas con anterioridad al 1.o de enero de 1947; o sea, que el funcionario retirado antes del 1.o de enero de 1947 obtuvo una pensión anual de $ 38.000.—, y el mismo funcionario retirado con posterioridad al 28 de febrero de 1950, obtuvo una pensión de $ 81.000.

El proyecto en estudio consulta un 30% de aumento para el funcionario que jubiló con $ 38.000, con lo que va a percibir $ 49.400, y un 10% para el mismo funcionario que se retiró después del 28 de febrero de 1950, con $ 81.000, dejándolo con una pensión de $ 89.100, o sea, con una diferencia de $ 39.700.

Nosotros nos preguntamos: si estos recursos se aumentan para que podamos alcanzar al alza constante del costo de las subsistencias, ¿por qué se nos obliga a subsistir con nuestras familias con la mitad de los recursos que se proporcionan a nuestros compañeros...?

En el examen médico recientemente efectuado para seleccionar el contingente acuartelado, se desechó un 75% de ciudadanos por pretuberculosos... ¿Por qué...? Sencillamente porque no tenemos los recursos indispensables para alimentar racionalmente a nuestros hijos. De ahí que el pueblo de Chile sea ya, en un 75%, candidato electo a la tuberculosis y al raquitismo.

Excelencia: Hace ya mucho tiempo que se está presionando a esta Federación, con promesas y con amenazas, para que participe en asambleas y en asonadas callejeras, para protestar públicamente por la injusta situación de parias en que se nos mantiene, y nosotros hemos resistido, terca y decididamente, a esas insinuaciones, haciendo presente a nuestros compañeros que no debemos contribuir al desorden y a la anarquía, que elementos interesados pretendan introducir, y que debemos continuar trabajando para persuadir al Supremo Gobierno y a los legisladores, que tenemos derecho a que se nos haga justicia, después de haber cumplido leal y abnegadamente nuestras obligaciones para con el Estado.

Pero es el caso, Excelencia, que ya no podemos resistir más, porque no tenemos argumentos para justificar nuestra abstención de estas concentraciones públicas, donde todos los jubilados se unen para pedir justicia, porque a pesar de las innumerables comunicaciones que hemos enviado a Su Excelencia, con pruebas evidentes de la pavorosa realidad en que viven los pensionados, no se nos quiere oír ni se quiere hacernos justicia, y en este mismo momento se está a punto de aprobar un proyecto que perpetuará la injusta situación de miseria en que se encuentran los jubilados con anterioridad al 1.o de enero de 1947.

Para nosotros, los que fuimos de las Fuerzas Armadas o de Carabineros, la situación se nos torna doblemente difícil, Excelentísimo señor.

Nosotros, al contratarnos, juramos defender la Constitución, las leyes y el orden público, y renunciamos, conscientemente, al derecho a deliberar, cumpliendo con lo establecido en el artículo 22 de la Constitución Política del Estado.

Además, por entregarnos ciegamente al cumplimiento de nuestro deber, nos atrofiamos física y mentalmente, inutilizándonos para desempeñar profesiones u oficio que nos permitieran aliviar nuestra situación de jubilados.

En nuestra condición de suboficiales no tuvimos la oportunidad de relacionarnos política, burocrática ni comercialmente, llegando al retiro completamente desambientados e inutilizados, tal cual llegarán nuestros compañeros en actual servicio, y a quienes el Estado botará a la calle, tal cual lo ha hecho con nosotros.

Nosotros defendimos al Estado y a la sociedad. La sociedad y el Estado nos desprecian, y nos dejan entregados a nuestra propia suerte.

Todo lo aquí manifestado, Excelentísimo señor, con todo respeto, pero con cruda realidad, es el pensamiento unánime de todos nuestros compañeros de todo Chile, y en nuestro archivo está el grito de angustia, donde nos suplican que hagamos vibrar el corazón de Su Excelencia, para que nos haga justicia y nos dé una pensión que nos permita alimentar racionalmente a nuestros hijos.

Otro problema pavoroso y doloroso, Excelencia, es el de los jubilados por tuberculosis irrecuperable, para quienes la única esperanza de salvación es el reposo absoluto y la sobrealimentación, y a quienes les niegan hasta el trabajo por miedo de contagio.

El artículo 18 de la ley 9.629, de 26 de julio de 1950 dió el sueldo de actividad a los inutilizados por accidente en acto determinado del servicio. ¿Por qué no se hace justicia con esta porción de ciudadanos que contrajo la enfermedad a bordo de las naves, en las guardias fronterizas o guardando el orden público y la tranquilidad social?

¿Acaso no se contrae la tuberculosis envuelto en un capuchón, manejando el timón de un barco, montando guardia o velando en las crudas noches de invierno, mientras la sociedad y el comercio reposan tranquilos?

El proyecto en discusión concede la asignación familiar para los que la hayan perdido por la jubilación. ¿Y los jubilados antes del año 1943, cuando no existía este beneficio?

PIEDAD, EXCELENTISIMO SEÑOR. PIEDAD. No para nosotros, que ya tenemos un pie en la sepultura. PIEDAD PARA NUESTROS HIJOS, a quienes no podemos proporcionar alimentación, abrigo ni educación racional, y, como lo están demostrando las estadísticas, serán harapos humanos al llegar a los 20 años, y entonces no habrá especialista ni cama antituberculosa que pueda arrancarlos de las garras de la tuberculosis y del raquitismo.

No pedimos leyes de excepción, Excelentísimo señor.

Sólo pedimos la asignación familiar para todos los que tengan derecho; 40% de aumento para los jubilados con anterioridad al 1.o de enero de 1947, y sueldo de actividad para los jubilados por tuberculosis irrecuperable, los que están propagando su mal por falta de alimentación y tratamiento adecuado.

PIEDAD Y JUSTICIA, EXCELENTISIMO SEÑOR.— **José Briceño Díaz**, presidente nacional; **Manuel Henríquez A.**, vicepresidente nacional; **Juan Villegas G.**, secretario nacional, y **Amador Chávez B.**, prosecretario nacional".

REUNIONES CIENTIFICAS

La Sociedad Chilena de Oftalmología celebrará la primera sesión del presente año mañana, a las 19 horas, en el Hospital del Salvador, con la siguiente tabla: memoria del presidente memoria de secretaría; informe de tesorería; elección de directorio, y el tema "Toxoplasmósis Ocular", por los doctores Gormáz y Lama.

La Sociedad Chilena de Sociología reinicia sus actividades de este año con una sesión de directorio, a las 18.30 horas, en Huérfanos 1117, tercer piso, oficina 305.

Luchar por una gran victoria para Alfonso acordó la Juventud Radical

Después de dos días de intensas labores puso término a su Convención la Juventud Radical de la provincia de Santiago, aprobando importantes acuerdos, entre ellos, el que dispone trabajar disciplinadamente por una nueva victoria del radicalismo, llevando a la Presidencia de la República al señor Pedro Enrique Alfonso.

El texto de este voto es el siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1.o.— Que el señor Pedro Enrique Alfonso ha sido proclamado candidato a la Presidencia de la República por la totalidad de los partidos que integran la actual combinación de Gobierno;

2.o.— Que solamente corresponde ahora trabajar entusiasta y disciplinadamente por una nueva victoria para el radicalismo y sus ción; y

CONSIDERANDO:

a) Que el candidato señor Alfonso, tal como otros destacados miembros del Partido Radical, reúne condiciones de capacidad, honradez y patriotismo más que suficientes para postular a la Primera Magistratura de la nación, y

b) Que a través de su vida política ha […] un auténtico luchador de Izquierda, […] trando su afán sincero de servir a las […] asalariadas; primero como un brillante […] lamentario, y luego como un efectivo […] rador en los cargos de Ministro de Estado […] los Gobiernos Radicales, y

c) Que esas condiciones y su natural […] tud y hombría de bien son garantía de […] su acción gubernativa se inspirará en los […] cipios fundamentales de nuestra doctrina […] cuanto se refieren a la implantación de […] verdadera democracia económica en […] país,

ACUERDA:

1.o.— Hacer pública la firme resolución […] los jóvenes radicales de la provincia, de […] por una gran victoria para el abanderado […] la democracia, don Pedro Enrique Alfonso […] la justa electoral de septiembre venidero, y

2.o.— Formular un llamado a todas las […] zas políticas realmente democráticas y […] avanzada, para librar unidos la próxima […] talla contra la reacción y la tiranía.

Autorizada por Decreto Supremo N.o 2,659, del Ministerio de Hacienda, el 30 de Mayo de 1945. Legalmente instalada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.o 4,958, del 23 de Noviembre de 1945

BALANCE GENERAL
CHAMPAGNE ALBERTO VALDIVIESO S. A.

CAPITAL
Autorizado . . . . $ 22.500.00[…]
Suscrito . . . . 22.500.00[…]
Pagado . . . . 22.500.00[…]

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1951

ACTIVO

	Amortizaciones $	$	Suma $	Total $
ACTIVO INMOVILIZADO:				
Terrenos y Edificios			5.481.500.—	
Población Obrera			4.631.200.—	
Vasijas		2.025.621.25		
Castigos 5%		101.281.06	1.924.340.19	
Maquinarias e Instalaciones		2.120.724.27		
Castigos 5%		106.036.21	2.014.688.06	
Enseres, Utiles y Herramientas		690.250.—		
Castigos anteriores	303.939.55			
Castigos 10%	69.025.—	372.964.55	317.285.45	
Muebles y Utiles de Oficina		250.333.40		
Castigos anteriores	97.261.42			
Castigos 10%	25.033.34	122.294.76	128.038.64	
Material Rodante		167.958.50		
Castigos anteriores	16.795.85			
Castigos 10%	16.795.85	33.591.70	134.366.80	14.631.419.14
ACTIVO REALIZABLE:				
Existencias al costo o menos			12.073.210.—	
Materiales varios al costo			1.013.613.40	
Materiales en tránsito			292.752.—	
Varios Deudores			3.291.256.50	
Fajas de Impuesto			14.094.—	
Letras por Cobrar			10.400.—	
Almacén			91.000.—	16.786.325.90
ACTIVO DISPONIBLE:				
Caja			25.778.12	
Bancos			353.439.17	379.217.29
ACTIVO TRANSITORIO:				
Dividendos anticipados:				
Dividendo N.o 20			450.000.—	
Dividendo N.o 21			450.000.—	900.000.—
ACTIVO NOMINAL:				
Marcas Registradas		2.021.028.50		
Castigos anteriores	485.146.84			
Castigos del ejercicio	40.520.57	525.667.41	1.495.361.09	1.495.361.09
				34.192.323.42

PASIVO

	$	$	$
PASIVO NO EXIGIBLE:			
Capital		22.500.000.—	
Reserva Legal		200.126.36	
Fondos Ley 8.283		602.547.23	
Fondos Futuros Dividendos		112.601.02	
Reservas Fondos Accidentes		40.000.—	23.455.27[…]
PASIVO EXIGIBLE:			
A Corto Plazo:			
Banco de Chile	911.939.89		
Banco Sud Americano	1.150.000.—		
The National City Bank	180.000.—		
Letras por Pagar	658.825.03		
Varios Acreedores	2.690.151.42		
Champagne por Entregar	160.609.25		
Provisión Impuesto Renta	460.000.—		
Gratificación Empleados	201.688.—		
Gratificación Obreros	68.560.—		
Participación Directores	122.513.69	6.604.287.28	
A Largo Plazo:			
Banco Hipotecario de Chile	269.819.18		
Instituto de Crédito Industrial	400.000.—		
Caja Nacional de Ahorros	400.000.—	1.069.819.18	7.674.1[…]
TOTAL			31.129.[…]
UTILIDAD DEL EJERCICIO			3.062.9[…]
TOTAL DEL PASIVO			34.192.3[…]

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	350.000.—
Caja de la Habitación	643.260.—
	993.260.—

Garantía de los Directores	350.0[…]
Ley 7.600	643.2[…]
	993.2[…]

GANANCIAS Y PERDIDAS

Amortizaciones y Castigos	358.692.03
Honorarios Técnicos	120.000.—
Sueldos	685.489.—
Jornales	1.579.920.11
Leyes Sociales	291.853.02
Impuestos y Contribuciones	1.498.582.72
Seguros	48.821.07
Intereses y Descuentos	871.829.16
Propaganda	419.996.01
Conservación Maquinarias	79.956.14
Gratificación Empleados	201.688.—
Gratificación Obreros	68.560.—
Participación Directorio	122.513.69
Provisión para Impuesto a la Renta	460.000.—
Gastos Generales	610.964.45
	7.418.865.40
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.062.942.35
	10.481.807.75

Haber de la Cuenta Champagne	10.481.8[…]
	10.481.8[…]

CARLOS RODRIGUEZ A. — Contador Reg. N.o 1732. **EDUARDO BARROS C.** — Director-Gerente.

Los infrascritos, Inspectores de Cuentas de la Sociedad, tenemos que informar que hemos revisado el balance que antecede por los libros de contabilidad, su documentación y explica[…] nes que nos han sido dadas y dejamos constancia de que guarda completa conformidad.

SATURNINO MIQUEL Inspectores de Cuentas. **WALTER BAUMGARTEN**



Dos aspectos diferentes de la comida efectuada en WALDORF en honor de la señorita María Antonieta Sepúlveda, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos, escuchando a Jacques Pills.

DON OSCAR BOSSHARDT MEDINA.— Ha dejado de existir, en Valdivia, el respetado caballero señor Oscar Bosshardt Medina, vinculado a distinguidas familias de Lota, Concepción, Valdivia y Santiago.

Su fallecimiento, ocurrido después de larga enfermedad y en plena juventud, ha llenado de consternación a cuantos tuvieron el privilegio de conocerlo y de apreciar sus condiciones de caballerosidad y hombría de bien.

Sus funerales tendrán lugar hoy, en la ciudad austral.

EL CLUB ZONTA, iniciará sus reuniones bimensuales con el almuerzo que se llevará a cabo en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el jueves 27.

DIPLOMATICAS.— El Encargado de Negocios de la Unión Sudafricana, Sr. Frank M. Elton, fijará su residencia desde el primero del mes próximo en calle Alcántara 212.

—El martes próximo regresará el Consejero de la Legación de Israel, señor Samuel Goren. El diplomático ha visitado Tel Aviv y varias capitales europeas. Viajó vía K. L. M.

—Con motivo de la conmemoración del tercer centenario de la llegada de Jan van Riebeck, a ciudad del Cabo, el Encargado de Negocios de la Unión de Sud Africa y señora Elton, ofrecerán el 4 de abril una recepción a las 19 horas, en su residencia de calle Alcántara 212.

TE.— Mañana a las 17.30 horas se llevará a efecto en los salones del Círculo Español, el té que ofrecen sus amistades en honor de las señoras Brígida de Arroyo, Petra de Bolzoni y María de Casasampere, para festejarlas con motivo de su próximo viaje a España.

CLUB DE LA UNION.— El jueves, de 19 a 21 horas, se realizará un cóctel de los contertulios del Salón Arturo Prat del Club de la Unión, como iniciación de la temporada social del año.



EN EL WALDORF.— La señorita Maritza Gligo Glavich, hermosa alumna de La Maisonette, dedica sus horas libres, entre estudio y estudio, a las agradables tardes bailables en el Waldorf. En el grabado la vemos acompañada de dos amigos, Andrés Gómez Monreal y Jorge Concha Solar.

DEL EXTRANJERO. — Ha regresado de Estados Unidos, la señorita Lucía Correa Le Fort.

—Por vía aérea LAN han llegado a esta capital de Montevideo y Buenos las siguientes personas: Rita Sipriz, José Antonio Cheuque Antillanca, Anselmo Ramírez Muñoz, Carmen Andrés de Pizarro de Petrantonio; José Gómez de la Serna Puig, Gerald Charles Addison, Smith Hesse; Andrés Nicol Petterson, Ramón Paredes Ureta, Enrique Pellicciari Bellinción, Víctor Semino Molinari, Pedro Buscio Caballero, Angelina Goicochea Gil de Buscio; Jorge Pedro Buscio Goicochea, Ricardo Julián Buscio Goicochea, Celestino Mibelli; Miguel Angel Cattaneo, Sara Guasque de Cattaneo, José María Salcedo; Washington Fernández, Julieta Garesse de Fernández, Armando René Malet Buisson; Rosetta Varni, Miguel Martínez de Hoz; Ramón Lista Villar; Julio Lazaro Lista Villar, María Olga Finlay Felin, Dingo Marcel Cabrera; Tintin Rodríguez, André Jules Augene Billión, Marcelle Etiennette Hillión née Courbert; Alberto Areco, Matilde de Gruber, Miguel Corral Garrido, María Guadalupe Díaz Salas, Miguel Angel Leiva Lavalle, Luz Lyon Wilms, María Angélica Domínguez Asenjo de Ross; María Angélica Ximena Ross Domínguez; Patricio Díaz Cabada; Pilar Angélica Díaz Pazos, Isabel Guzmán Marquina de Cortez, Rosa Maud Frisch, Alberto Luis Bruno, Aurelio Coronel, Matilde Rubin de Masel; Ruth Masel Rubin, José Masel Rubin; Raquel Masel Rubin; Antonia Espínola Martínez, Eliana del Carmen Miranda Brunett, Marcos van Kilsdonk Laureys; Abelardo Mardones Bobadilla, Alberto Hiriart Corvalán; Carlos Botti Rossel; Alfredo Alvarez Huenten; Eric Félix Prenzel Leupolt, Sergio Rolando Lizama Soto, Guillermo de Vivanco S. Carmen Roza Rey de Vivanco, Efraín Lee Kay Pen León, José García Gil; Manuel García Sain Juliane Herbst de Penzhorn; Rotraut Ingwelde Edith Penzhorn Herbst; Marc de Heeckeren D'Anthes Cousiño, Margarita Cousiño Sebire de Heeckeren D'Antes; Lydwine de Heeckeren y Pablo Pabón Fernández.

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Alicia Moore Urrutia con el Dr. Antonio Mery Petrowitch.

Hicieron la visita de estilo el Dr. Antonio Mery Acuña y señora Ella Petrowitch de Mery.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Sava Paulina Yacksic Rendic con el señor Thomas W. Pye Solari.

Hicieron la visita de estilo la señora Berta Solari vda. de Pye y el señor Roberto Lema Cervantes. Bendijo las argollas Monseñor Ladislao Godoy.

A BUENOS AIRES.— Se han dirigido a Buenos Aires el comandante de Aviación don Roberto Herrera Ramírez y su señora esposa, doña Berta Fredes de Herrera.

ENFERMA.— Se encuentra mejor, en el Pensionado del Hospital San Vicente, la señora Enedina Correa de Billa.

BAUTIZO.— Ayer fué bautizado Roberto Jorge, hijo del señor Roberto Piulats Martín y de la señora Carmen Ascuí de Piulats.

Fueron sus padrinos don Juan Piulats Salas y la señora Teresa G. de Ascuí.

ALMUERZO AL NUEVO GERENTE DEL BANCO ITALIANO.— El sábado 5 de abril a las 13 horas, se efectuará la manifestación que ofrecen sus amigos del Comercio y de la Banca en honor de don José Alfredo Mery Pinto, con motivo de haber sido nombrado gerente del Banco Italiano.

Las adhesiones se reciben en la caja del club.



Señorita NORMA CATTAN LAMA, cuyo matrimonio con el señor Salvador J. Acle Chahin quedó concertado el sábado último. Hicieron la visita de estilo, la señora Ema Chahin R., el Sr. Teodoro Gazaui y el señor Tomás Acle A. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Pedro Cattan, salesiano.



EN EL NURIA.— Despedida de solteros del señor Carlos Rivera Fernández y señorita Carmen García del Pedregal.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE NATACION

LIMA, 24.—(UP).— Poco después de la medianoche del domingo terminó el Undécimo Campeonato Sudamericano de Natación, que ha tenido por escenario la capital peruana. La competencia de varones terminó en empate en el primer puesto con 163 puntos entre Brasil y Argentina, resultando en consecuencia dos campeones.

Además, Argentina triunfó en el Campeonato de Damas, con 130 puntos, seguida de Brasil como vicecampeón con 100 puntos. Brasil, por su parte, también se hizo de los campeonatos de varones y damas en saltos ornamentales.

El equilibrio de las fuerzas de natación entre Argentina y Brasil ha sido tal, que la última prueba del torneo masculino de natación, la posta libre de 4 x 200, definió el empate cuando Brasil en la penúltima fecha aventajaba en diez puntos a Argentina. Los brasileños contaban 147 puntos, y los argentinos 137. La equiparidad fué aún más lejos. Tanto Argentina como Brasil conquistaron en la competencia de varones cinco campeonatos cada uno. Los argentinos se anotaron los campeonatos sudamericanos de 200 metros estilo libre por intermedio de Pedro Galvao; los 200 metros estilo espalda por intermedio también de Galvao; los 100 metros estilo pecho por intermedio de Orlando Cossani; la posta libre de 4 x 100 y la posta libre de 4 x 200.

Por su parte, los brasileños se anotaron los campeonatos sudamericanos de los 200 metros estilo pecho por intermedio de Octavio Mobiglia; los 800 metros libre por intermedio de Tesuo Okamoto, y los 1.500 metros estilo libre por intermedio de Okamoto.

El balance técnico del Undécimo Campeonato de Natación puede ...carse de satisfactorio, aunque no ha habido marcas extraordinarias o realmente nuevas. Se batieron ocho record de campeonatos sudamericanos en varones y tres en damas.

Los ocho nuevos records de campeonatos sudamericanos son:

Posta libre 4 x 100, de Argentina, con un tiempo de 4' 1" 4/10.

100 metros estilo pecho, con un tiempo de 1.9.7, de Orlando Cossani, de Argentina.

100 metros estilo espaldo, con 1.7, de Ilo Monteiro Fonseca, de Brasil.

200 metros estilo espalda, con tiempo de 2.29.4, de Pedro Galvao, de Argentina.

400 metros estilo libre, con un tiempo de 4.49.1, de Okamoto, de Brasil.

200 metros estilo libre, con un tiempo de 2.14.4, de Pedro Galvao, de Argentina.

200 metros estilo pecho, con un tiempo de 2.37.5, de Mobiglia, de Brasil, y

Posta libre de 4 x 200, con un tiempo de 9.2.5, establecido por el equipo argentino.

En la competencia de natación para damas, Argentina se adjudicó el título de campeón con 136 puntos, aventajando a Brasil en diez puntos.

Los tres nuevos records de campeonatos sudamericanos de damas son:

400 metros estilo libre, con tiempo de 5' 26" 5/10, establecido por Ana María Schultz, de Argentina.

Posta estilo libre, 4 x 100, con un tiempo de 4.42.5, establecido por el equipo argentino.

200 metros estilo pecho, 3.10, por Beatriz Rodse, de Argentina.

Las mejores figuras del torneo fueron Okamoto y Galvao, quienes dieron 47 puntos cada uno a sus respectivos países, Brasil y Argentina, y entre las damas, Ana María Schultz ganó tres pruebas.

A 250 AUMENTO EL NUMERO DE MUERTOS POR TORNADOS EN USA

LITTLE ROCK, Arkansas, 25.— (UP).— (Por John S. Sasslan).— A 250 subió hoy el número de muertos a consecuencia de los tornados e inundaciones que asolaron vastas regiones de seis estados situados en el sur de los Estados Unidos.

Los sobrecogidos sobrevivientes pusieron hoy término a la triste tarea, que les tomó dos días, de enterrar a sus muertos dando inmediatamente después comienzo a la labor de reconstruir sus desmantelados hogares.

La Cruz Roja Norteamericana contó hasta 1.107 heridos en la más grande sucesión de tornados habida en 20 años a la fecha, y se estima que los perjuicios materiales que ocasionaron pasa de "varios millones" de dólares.

La penosa labor de buscar más cadáveres continuó en Arkansas, el Estado que más azotaron los ciclones que luego pasaron a través del medio-sur cruzando los estados de Mississippi, Alabama, Tennesse y Missouri.

Dejó de llover en las zonas inundadas a lo largo de la frontera entre los estados de Kentucky y Tennessee, donde se registraron diez muertos. Se informó que el nivel de las aguas de los ríos ha comenzado a bajar en Arkansas.

Los guardias nacionales están patrullando los pueblos damnificados para impedir el saqueo de las propiedades.

GABINETE FRANCES APROBO EL PROGRAMA DE A. PINAY

PARIS, 24 (U. P.)— (Por Charles Ridley).— El Gabinete francés aprobó el programa "sano y realista" del Presidente del Consejo, Antoine Pinay, para nivelar el presupuesto record de 1952, y restaurar la confianza nacional en el franco, sin aumentar los impuestos o imponer nuevos.

Después de la reunión del Consejo, Pinay reiteró su intención de otorgar amnistía "total" a los evasores de impuestos, que parecía la única dificultad para el proyecto, aun dentro del mismo Gabinete, por considerarlo "inmoral" e injustos con los pequeños asalariados que han pagado normalmente sus impuestos, aunque sólo fuera por haber estado vigilados con más facilidad.

Sin embargo sus argumentos en favor del plan, pesaron mucho. La prueba verdadera la pasará cuando mañana presente el proyecto a la Comisión de Hacienda de la Asamblea Nacional.

Pinay aduce que la amnistía parcial del pasado fracasó completamente en el logro de su objetivo, pero la amnistía total permitirá que los investigadores que ahora se dedican a perseguir a los pasados delincuentes fiscales, fijen su atención para impedir que haya evasiones en el futuro y, por otra parte, alentará a los grandes financieros que mantenían cuantiosas sumas en los bancos extranjeros para escaparse a las pesquisas de las autoridades fiscales, a repatriar sus capitales.

Diario norteamericano dice que Chile negocia nuevo acuerdo del cobre

WASHINGTON, 24. — (U. P.).— Un despacho del "Wall Street Journal", dice hoy que en opinión de fuentes comerciales, Chile se está preparando para negociar un nuevo acuerdo con Estados Unidos sobre el precio del cobre, pero el Embajador chileno, Félix Nieto del Río, dijo que no había recibido instrucciones al efecto.

El acuerdo firmado entre Chile y Estados Unidos el año pasado, fijó el precio de 27 1|2 cents. la libra de cobre chileno vendido en Estados Unidos. Bajo dicho acuerdo a Chile se le permitió retener el 20 por ciento de la producción de las minas de propiedad de intereses norteamericanos y toda la producción de las minas de propiedad de intereses chilenos, para su venta en los mercados mundiales.

En fuentes informadas en esta ciudad, se cree que Chile está vendiendo dicha parte de su producción, principalmente en países de la Europa Occidental a precios por encima de 27 1|2 cents. la libra. El mismo acuerdo también dispone que puede ser reconsiderado en cualquier momento, a solicitud de cualquiera de las partes, pero en fuentes responsables, se dijo que ninguno de los dos gobiernos ha hecho una solicitud oficial para reconsiderar el acuerdo.

Fué inaugurada estatua de coronel Abaroa, ayer

LA PAZ 24. — (U. P.). —Seis horas duraron todas las ceremonias inaugurales de la estatua erigida al coronel boliviano Abaroa, héroe de la guerra del Pacífico.

El Embajador peruano Oscar Grau, depositó una ofrenda floral al pie de la estatua, y en forma inesperada, el representante de Chile depositó también la suya. El público asistente tributó una ovación a ambos Embajadores.

El Jefe de la Junta Militar de Gobierno general Hugo Ballivian, manifestó que la figura de Abaroa será un símbolo de unión entre todos los bolivianos, los que nunca olvidarán su heroísmo.

El Ministro de Educación, pronunció un discurso, y en una parte, dijo: "No venderemos jamás la pérdida de nuestro mar y de nuestro puerto .Llevándonos del ejemplo de Abaroa nuestro mandato es el de restaurar los límites de nuestra patria como nos legó el Libertador Sucre".

Agradeció los homenajes al héroe, su nieto Eduardo Abaroa, chileno, nacido en Calama, quien no pudo dar término a su discurso debido a la gran emoción que experimentó en esos momentos.

Cuantiosos daños por inundaciones en EE. UU.

DETROIT, 24. (U. P.)— Casi mil familias, que residen en la parte baja de la ciudad, a las orillas del lago Erie, en una faja de unos 80 kilómetros, se encuentran dedicadas a reparar los daños causados por las inundaciones de fines de la semana pasada.

Muchas de estas familias abandonaron sus hogares, debido a las altas marejadas y al temporal de viento, que rompieron los diques de contención, desde Santa Clara hasta Monroe, en Michigan.

La tarde del domingo comenzaron esas familias a volver a sus hogares cuando volvió a reinar la calma en el lago Erie y bajaron las aguas del río Detroit.

No se han registrado víctimas, pero los daños materiales, debido a las nevadas e inundaciones, probablemente ascienden a varios miles de dólares.

MONUMENTO A FINLAY ERIGIRAN EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 24. (U. P.)— Se ha designado una comisión, presidida por el Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Carrillo, para rendir un homenaje al sabio cubano Carlos Finlay, en nombre de la nación argentina, por sus descubrimientos del mosquito como agente transmisor de fiebre amarilla.

El homenaje tomará la forma de un monumento en bronce.

En estado de alerta la policía de Brasil ante aniversario comunista

RIO DE JANEIRO, 24.— (UP.) —La policía de toda la nación se mantiene alerta en las vísperas del trigésimo aniversario de la fundación del Partido Comunista de Brasil.

Durante el fin de semana no se registraron demostraciones, pero la policía del Estado y la Federal se mantiene en vigilancia hasta que transcurra el aniversario, que es mañana.

Entretanto, el periódico vespertino "A Noite", de propiedad del Estado, dijo que la Policía Federal de Seguridad y la Policía Secreta Militar se dedican a investigar las actividades rojas en la primera región militar, en la que está Río de Janeiro, después de la detención en la semana pasada, de cierto número de clases de la tropa.

Despachos de prensa procedentes de Natala, dicen que los oficiales del Ejército de aquella región celebraron una reunión y que proyectan repeler el ataque de cualquier intento para perturbar el orden.

PREFIEREN CASARSE CON LAS JAPONESAS SOLDADOS DE EE. UU.

TOKIO, 24. — (U. P.). — Con motivo de la noticia de que 8.000 soldados norteamericanos se han casado con japonesas, se preguntó al sargento Walter Cord, cuál era la razón de esa preferencia de los norteamericanos por las muchachas niponas.

Dijo Cord: "Las mujeres norteamericanas carecen de algo que tienen las japonesas. Las norteamericanas ponen el amor en un pedestal, y pretenden que el marido se ponga de rodillas y las adore".

Cord de 28 años de edad y buen mozo, se divorció hace tiempo en Estados Unidos, y se casó aquí hace sólo cuatro semanas, con Shimako Matsui. Al referirse a su nueva esposa, Cord afirmó: "Es la única muchacha que me ha mirado sin pensar en el dinero que podía tener en la cartera. No soy rico y ella es capaz de hacer cinco cuadras más de las necesarias para ahorrar diez yen. ¡Encuéntreme una mujer norteamericana que haga eso!"

"Además, las japonesas son más fieles, más honestas y tienen mucho más integridad que las norteamericanas. No quiero saber nada con las muchachas de Estados Unidos".

Cord piensa llevar a su esposa a Estados Unidos, lo antes posible.

Gaínza Paz confía que se le hará justicia en el caso de "La Prensa"

NUEVA YORK, 24. — (UP).— Alberto Gaínza Paz, que fuera director del diario "La Prensa" de Buenos Aires, incautado por el Gobierno argentino, ha llegado por vía aérea a esta ciudad, después de asistir al consejo de la Dirección de la Asociación de Prensa Interamericana, que se realizó en Panamá. Gaínza Paz declaró que "estoy seguro de que finalmente la justicia prevalecerá en mi país".

Agregó más adelante, que no sabía cuándo podrá regresar a Argentina. Manifestó que la empresa de "La Prensa" ha establecido una demanda civil ante los tribunales argentinos. "Nos estamos defendiendo, dijo, contra la expropiación ante los tribunales argentinos, pero hasta ahora sólo ha habido trámites de poca importancia".

En cuanto a las actividades judiciales declaró que no espera ir a Buenos Aires para declarar personalmente.

Con referencia al diario, publicado actualmente por un consorcio sindical, Gaínza Paz declaró que "tiene las mismas máquinas, el mismo tipo, el mismo edificio, pero el diario es distinto".

Al preguntársele si el Gobierno del Presidente Perón había mitigado las restricciones a la libertad de prensa, Gaínza Paz contestó que no, pero agregó que "en lo que a mí país respecta, el pueblo sigue deseando una prensa libre".

Refiriéndose a la libertad de prensa en general, en Sudamérica, Gaínza Paz manifestó que "algunos países como Uruguay, principalmente, y Brasil, gozan de libertad de prensa. Puedo decir que Uruguay goza de completa libertad de prensa. Uruguay es el verdadero ejemplo de país libre y prensa libre".

Dijo que era significativo que Luis Franzini administrador de "El Día", de Montevideo, sea presidente de la Asociación de Prensa Interamericana. Manifestó que las reuniones que se han celebrado en Panamá del 21 al 24 del presente, han tenido "mucho éxito". Recordó la resolución aprobada condenando la expropiación de "La Prensa" y declaró que "el Gobierno de Perón es incompatible con la libertad de prensa".

Gaínza Paz comentó que "lógicamente" él se abstuvo de votar sobre aquella resolución.

Comentando la libertad de prensa en Estados Unidos, Gaínza Paz, dijo: "Vosotros tenéis prensa libre. Vosotros resistís a cualquiera tentativa de disminuir esa libertad. Es el mejor modo de mantenerla. Si no hay resistencia, la libertad de prensa se pierde, y después que se pierde, a menudo resulta demasiado tarde para recuperarla. Creo que la mejor protección de la prensa libre, es la opinión pública bien informada".

Condenado a prisión ex Director de Impuestos de EE. UU., J. Finnegan

ST. LOUIS, Missouri, 24.— (UP.)— James P. Finnegán, ex director de Recaudación de Impuestos aquí y en el pasado correligionario político del Presidente Truman, fué sentenciado a dos años de cárcel y una multa de diez mil dólares, por irregularidades en sus funciones.

La sentencia fué dictada por el juez distrital federal, Rubey Sulen. Contra Finnegan se hicieron tres acusaciones de irregularidades en las funciones y dos por cohecho.

Sulen dictó la sentencia de dos años de encarcelamiento por dos acusaciones de irregularidades y la multa de diez mil dólares por las acusaciones de cohecho.

El abogado de la defensa, Harry Blanton, anunció que presentará un recurso ante el Tribunal de Apelaciones.

GRUENTHER DESTACO VALOR DE LA AYUDA DE EE. UU. A EUROPA

WASHINGTON, 24 (U. P.)— El general Alfred Gruenther, jefe del Estado Mayor del general Dwight Eisenhower, declaró que éste cree que Estados Unidos puede "ayudar en mucho" a las naciones de la Europa Occidental, pero que sólo un "esfuerzo máximo" por parte de aquellos países haría posible rechazar la agresión soviética.

Gruenther también dijo en la Comisión de RR. EE. del Senado, que la Unión Soviética tiene actualmente 175 divisiones, 20.000 aviones militares, y 300 submarinos en "servicio activo", y que puede contar con más de sesenta divisiones de los países satélites.

Gruenther, quien compareció ante la comisión en nombre del general Eisenhower para defender el programa de ayuda exterior por un total de 7.900 millones de dólares, presentó un informe optimista sobre el creciente poderío militar de la Europa Occidental, manifestando que el número de fuerzas terrestres listas para entrar en combate se ha duplicado desde el año pasado, y que las fuerzas aéreas "han aumentado de modo importante". Pero advirtió que la Unión Soviética ha aumentado sus existencias de bombas atómicas, y ha construído más submarinos y aviones.

Gruenther, quien se negó a discutir las cuestiones políticas relacionadas con Eisenhower, declaró que éste cree que Estados Unidos puede ayudar mucho a los países de la Europa Occidental, dándoles "equipo militar y otra clase de ayuda, pero la defensa de la Europa Occidental sólo "puede organizarse y mantenerse si aquellos países hacen un esfuerzo máximo utilizando sus propios recursos". Terminó diciendo en su opinión los países europeos están realizando grandes esfuerzos.

LA DOCTRINA DE PAZ DE TRUMAN, EXPUESTA EN UN EXTENSO FOLLETO

WASHINGTON, 24.— (U. P.)— El Presidente Truman di... que su política exterior tiene un objetivo: la paz; pero "no u... paz a cualquier precio, sino una paz en la que los pueblos de to... dos los países, grandes y pequeños, puedan vivir libres del temor de la agresión", según expresiones propias del Primer Mandata... rio en el prólogo que él suscribe de un folleto de ochenta páginas sobre la política externa de los Estados Unidos, editado por el Departamento de Estado, a pedido del Presidente Truman.

El President**e** dice en ese prólogo que él ordenó escribir e... folleto; porque "todo el mundo quiere conocer y tiene el derecho de saber cuál es nuestra política exterior".

"Nosotros, dice, justamente no estamos sentados esperando para ir a apagar los incendios cuando comienzan las molestias en algún lugar lejano.

"Nosotros estamos trabajando activamente todos los días con nuestros amigos vecinos en todo el mundo, no sólo para contrarrestar cualquier amenaza a la paz mundial, sino también para robustecer la libertad y la justicia, de tal manera que cualquier peligro futuro para la paz sea menor".

El Presidente Truman dice que aunque la política de los Estados Unidos es "defender la independencia y la integridad de la República", la nación debe trabajar en favor de la paz junto con las demás naciones hasta alcanzar este objetivo.

"La paz mundial, dice el Presidente Truman, no puede edificarse en un día. Es el lento esfuerzo común que algunas veces es penoso y que representa un trabajo duro".

El Presidente Truman dice, sin embargo, la política externa de su administración está demostrando que el mundo libre "está dándole las espaldas a la amenaza del comunismo".

El folleto estudia todo el alcance de los problemas externos más grandes de la post-guerra, desde la creación de la Doctrina Truman y la oposición a "la guerra preventiva" hasta el comunismo en la América Latina y la famosa carcajada del Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky ante el plan aliado de desarme.

RETUVO EL CETRO DE CAMPEON MUNDIAL DE BILLAR, WILLIE HOPE

SAN FRANCISCO, 24 (U. P.)— El campeón mundial de carambolas a tres bandas, Willie Hope, dijo hoy que todavía no ha pensado en retirarse, y que continuará defendiendo su título en los años venideros.

"Algún día me retiraré" —dijo el mago del billar— "pero no será por ahora".

Hope ganó el campeonato mundial por undécima vez derrotando el sábado en la noche al japonés Kinrey Mathuyama, 50 por 37 en sesenta tacadas. Hoppe terminó el torneo celebrado en esta ciudad con siete victorias y dos derrotas. Mathuyama tuvo seis triunfos y tres reveses.

El campeón recibió dos mil dólares por su triunfo y Mathuyama tuvo que contentarse con mil dólares.

BRASIL RECONOCIO AL GOBIERNO DE BATISTA

LA HABANA, 24.— (UP). — Se informó que Brasil ha reconocido oficialmente al nuevo Gobierno de Cuba, que encabeza el general Fulgencio Batista.

OVACIONADO ALFONSO EN PUERTO NATALES

PUERTO NATALES, 24.— (Raúl González, enviado especial).— En este lejano pueblo de siete mil habitantes, cuyas actividades giran en torno a los frigoríficos y que es una de las plazas fuertes del socialismo, Pedro Enrique Alfonso puso término a su jira por la zona austral, conviviendo durante 22 días con sus esforzados pobladores.

En una localidad que, como Puerto Natales, se hallaba hasta hace poco saturada de fuerzas adversas a la candidatura de Centro-Izquierda, el señor Alfonso obtuvo resonante éxito, apoyado por radicales, conservadores, democráticos y socialistas de Chile, que trabajan en impresionante armonía. Centenares de personas aguardaban al candidato en el aeródromo. El señor Alfonso viajó por vía aérea, desde Punta Arenas, pese a las desfavorables condiciones del tiempo.

Una caravana de automóviles llevó desde Punta Arenas a entusiastas miembros de la Juventud Radical, que realizaron agotador viaje de siete horas, para acompañar al candidato de avanzada nacional.

El señor Alfonso recorrió el pueblo en automóvil, seguido de decenas de coches, con ardorosos partidarios que vivaban constantemente su nombre.

LA PROCLAMACION

El regidor señor Arístides Vera fué el encargado de proclamar al señor Alfonso, en el teatro de la localidad, que presentaba un imponente aspecto, con sus aposentadurías repletas de público, especialmente cuando la concurrencia cantó con emoción patriótica el Himno Nacional.

Las señoritas Violeta Garay y Nubia Aracena obsequiaron un artístico ramo de flores de la región a la señora Inés Enríquez, diputado por Concepción, que en toda la jira ha recibido cálidas demostraciones de admiración y simpatía.

Antes de que hiciera uso de la palabra el señor Alfonso, hablaron los diputados señora Enríquez y señores Enrique Barrientos y Máximo Venegas.

Una cariñosa y prolongada ovación recibió el candidato de Centro-Izquierda cuando se acercó a la tribuna para pronunciar un encendido discurso, que provocó grandes aplausos, y que damos en otras columnas.

Guardafango de un auto hallan en barrio alto

Una persona, cuyo nombre nos pidió reservar, informó haber encontrado en Los Leones esquina de Pocuro un guardafango trasero de automóvil, nuevo, al parecer de Chevrolet. Está a disposición de su dueño en calle Eliecer Parada número 1531, Población San José.

LA REVISION DE COSTOS DE MOLIENDA SOLICITAN

Los costos de molienda fijados por el Instituto de Economía Agrícola serían erróneos y se hace necesario proceder a una revisión de ellos. "Inecona", hasta ahora, se ha negado a modificar su criterio. Así lo expresaron ayer al Ministro de Agricultura los representantes de molinos, en una entrevista que celebraran con dicho Secretario de Estado. Dijeron que los costos existentes habían sido hechos basándose en los gastos de dos molinos altamente mecanizados, que trabajan con reducido personal, razón por la cual los costos de molienda eran inferiores a la mayoría de los demás molinos.

El señor Moller expresó que estudiaría el problema planteado.

PRONTO SE INICIARAN OBRAS DE AGUA POTABLE PARA ANGOL Y HUEQUEN

La Dirección General de Obras Públicas iniciará, a través del Departamento de Hidráulica, la construcción de las obras de agua potable para Angol. Para ello sólo falta que sea aprobado el proyecto respectivo.

Referente al agua potable para Huequén, se informó que se está confeccionando el presupuesto respectivo y que, una vez terminado, se pedirá su inclusión en el contrato de Angol.



Imponer a Ibáñez quiere un organismo chileno - argentino

Indignación por el manifiesto de Acción Social

Consternación e indignación a la vez ha causado en todos los círculos políticos —tanto de derecha como de centro e izquierda— el manifiesto impreso que circula de mano en mano, proveniente de Argentina, firmado por una tal Acción Social Chilena, y destinado a obtener, a toda costa, la imposición de Ibáñez en el Poder.

Este manifiesto, que mereció los honores de su publicación en el diario "Democracia", de Buenos Aires, órgano que refleja el sentimiento oficial de ese país corresponde a un intenso movimiento político pro Ibáñez que se ha reflejado en la organización de la Acción Social, en dádivas económicas para su funcionamiento y en la dación del edificio de calle Montes de Oca —ex local de "La Prensa" de Buenos Aires—, para su instalación definitiva.

El periodista Luis Hernández Parker en su audición radial anticipó algunas frases del manifiesto, el sábado pasado, que fueron oídas a lo largo del país, y los lectores del diario argentino "Democracia" pudieron conocerlo entero. Nuestro diario comentó, por su parte, editorialmente el domingo, tan vergonzosa como extraña intromisión, y audaces intenciones.

Son sus frases más decidoras, las que se refieren a que: "hace un siglo y medio salió de Argentina ese grupo de patriotas al mando de José de San Martín, para imponer la libertad en el nombre de nuestro héroe máximo, General don Bernardo O'Higgins; hoy si es necesario también, saldremos de esta misma tierra, para ir en misión libertadora e **imponer** por la razón o la fuerza a nuestro líder, General Ibáñez, que sabrá defender a nuestros rotos, como el líder del Justicialismo, General Perón, ha sabido enaltecer a sus descamisados".

Naturalmente la primera iniciativa de los dirigentes ibañistas en Chile ha sido la de desconocer semejante organismo chileno-argentino, y no darle importancia al manifiesto de nuestra referencia. Pero es de pública notoriedad que diversos parlamentarios chilenos e ibañistas, especialmente agrarioibañistas, viajaron a Buenos Aires a prestigiar, y suponemos que a estimular el movimiento de la Acción Social Chilena en Argentina. Entre ellos los diputados Marco Antonio Salum, Alfredo Lea-Plaza, y el propio ex General Ibáñez que concurrió a las reuniones iniciales del extraño organismo.

Entre los primeros políticos que se han referido acremente al extraño contubernio ibañista chileno-argentino, figura el diputado conservador tradicionalista don Héctor Correa Letelier, quien, entrevistado ayer por radio en "Tribuna Política", juzgó acremente la posición de sometimiento al extranjero, de estos elementos políticos chilenos, que hablan de **imponer** desde Buenos Aires al ex General Ibáñez, en la Moneda.

FALLECIO DIPUTADO D. HUMBERTO YAÑEZ

Después de una corta enfermedad, ayer falleció en esta capital el diputado liberal señor Humberto Yáñez Velasco, que ocupaba el cargo de presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados.

Los funerales se efectuarán esta tarde, a las 17.30 horas y a ellos concurrirán dirigentes y parlamentarios del Partido Liberal, cuya directiva nacional acordó que despidiera los restos el presidtne del partido.

Los diputados liberales acordaron que haga uso de la palabra en el Cementerio, el diputado señor Jorge Errázuriz Echenique.

Por su parte el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas acordó que hablara en su representación, el consejero señor Gonzalo Rahausen, durante el sepelio.

Además, el presidente de la Cámara, señor Astolfo Tapia ha citado a reunión de los comités para hoy, a las 12 horas, a fin de tomar acuerdos frente al deceso del señor Yáñez. Es posible que se acuerde suspender la sesión de esta tarde.

Mujeres democráticas proclaman a Alfonso el próximo viernes

Amplia invitación pública a los dirigentes y militantes de las Agrupaciones Democráticas de la Provincia, de los Centros Democráticos y organizaciones de la Juventud y Frente Sindical, acordó formular en su sesión de anoche el "Comité Nacional de Mujeres Democráticas", a fin de que concurran con sus insignias sociales, banderas y estandartes, a la solemne asamblea con que el próximo viernes, a las 20.30 horas, proclamará la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso.

El acto tendrá lugar en la Sala de Conferencias de Moneda N.o 1324, y en él usarán de la palabra, además de las dirigentes del Comité organizador, el Presidente de la Junta Ejecutiva Democrática, don Fidel Estay; la dirigente radical femenina, señora Raquel García de Zamorano; el diputado por Santiago, señor Pedro Cárdenas Núñez; un personero de la Agrupación Democrática de Santiago, y oradores de las instituciones femeninas de centro-izquierda, sus juventudes y Frente Sindical del Partido Democrático.

De parte de los Centros Democráticos ya han resuelto recomendar la asistencia de sus asociados los Centros Zenón Torrealba, Hogar Democrático, Julio Martínez Montt, Vanguardia, Manuel Gallardo, La Union, Teodoro Agurto y otros.

Crecientes divergencias en el Partido Comunista

Aguda tensión, que puede llegar a transformarse en una división a corto plazo, sufre el Partido Comunista, a raíz de haber sido designado secretario general de la organización, Volodia Teitelboin. Los grupos que acompañan desde hace muchos años al dirigente Galo González, a quien califican como "el único comunista químicamente puro" en el país, han manifestado su descontento por lo que ellos consideran el desplazamiento definitivo de González.

Pero éste no es el único punto de preocupación para la directiva comunista, por cuanto subterráneamente están trabajando los partidarios de Reinaldo Núñez y Luis Reinoso, quienes fueron expulsados del partido por considerárseles "claudicantes", cuando plantearon en las bases la necesidad de que el comunismo criollo actuara independiente del Cominform.

Por otra parte, existe un sector del comunismo que no se muestra conforme con el mantenimiento de la candidatura de don Salvador Allende, por estimar que los conduce a un "callejón sin salida". Estos sectores creen que ha llegado el momento de enmendar rumbos y buscar un entendimiento con otros partidos.

Cualquiera resolución posterior que adopte el Partido Comunista, dependerá de las instrucciones que de Moscú trae el ex diputado César Godoy Urrutia, a quien también se ha criticado por haberse alejado del país en los momentos en que la situación del partido se hacía más difícil y más necesitaba de sus dirigentes.

EL PARTIDO DE UNIDAD POPULAR, Y LA LUCHA PRESIDENCIAL PROXIMA

El próximo domingo se reunirá en esta capital el Consejo Nacional del Partido de Unidad Popular con asistencia de representantes de los centros de acción, con el objeto de abocarse al problema presidencial y luego adoptar acuerdos sobre el candidato que será apoyado por esta organización política que preside el señor Armando Rodríguez Quezada.

A este respecto, el jefe sindical del partido, doctor José Rubilar Sepúlveda, nos dijo: "Nosotros no tenemos complejos ni prejuicios. Por lo tanto seremos implacables en buscar el mejor de los candidatos. Nada nos perturba y conocemos lo que vale cada sector. El partido de Unidad Popular guarda un profundo respeto y afecto por don Pedro Aguirre Cerda. Esto es para nosotros un punto de partida".

Más adelante, el doctor Rubilar nos declaró: "En la convención de Centro Izquierda, nuestro secretario general, Armando Rodríguez Quezada, en un importante discurso, explicó todos los alcances filosóficos y sociales que teníamos para concurrir a ese torneo político. El enfoque de nuestra realidad nacional y externa, hecha por el señor Rodríguez, es un anticipo de cómo actuará el partido frente a la lucha presidencial".

SOLICITAN CESION DE TERRENOS A DR. GROVE

Una delegación de mejoreros de La Calera solicitó ayer la cesión de algunos terrenos en esa localidad, al Ministro de Tierras y Colonización, señor Hugo Grove Vallejo.

El Ministro manifestó que pondría en conocimiento del Departamento respectivo todos los antecedentes relacionados con esta petición, con el objeto de resolver rápidamente sobre el particular.

PARTIDO RADICAL

CENTRO FEMENINO.— Este centro de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" cita a sesión para hoy, a las 19 horas, en la que se hará la presentación de las listas para elegir la nueva directiva, elección que se efectuará el 1.o de abril.

PRECANDIDATURA A REGIDOR.— Continúa recibiendo adhesiones de sus correligionarios, la precandidata a regidor por Santiago, señorita Carmen Sepúlveda.

ASAMBLEA SEXTA COMUNA.— Cita a reunión para hoy, a las 21.30 horas, en Recoleta N.o 291, para designar el Comité que tendrá a su cargo los trabajos electorales de don Pedro Enrique Alfonso. Asistirá el diputado don Desiderio Arenas.

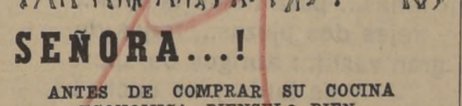
ASAMBLEA TERCERA COMUNA.— Hoy, a las 21 horas, habrá reunión de directorio en Catedral 2208. En este mismo local sesionará a las 22 horas, el directorio del Club Radical, "Romeo Pizarro Amaro".

CEPCH NO ACEPTA QUE SE REACTUALICE LA CONGELACION DE SUELDOS

El directorio de la CEPCH informó que se opondrá a toda disposición lesiva al interés económico de los empleados particulares que se pretenda introducir en el proyecto de ley de mejoramiento de los empleados públicos.

Dice que se estaría procurando reactualizar el estudio sobre congelación de sueldos, proyecto que ya fué rechazado unánimemente por el gremio. Asimismo, la Confederación no aceptará que se incorporen al proyecto disposiciones sobre capitalizaciones, por cuanto ellas dañan el régimen de gratificaciones.





JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR DE SANTIAGO

PROPUESTAS DE PAN

Se solicitan propuestas para el abastecimiento de pan en las Escuelas Fiscales y Particulares de la Comuna de Santiago.

Bases y antecedentes pueden obtenerse en la oficina de la Junta, Municipalidad de Santiago, 2.o piso, Casilla 52-D, Fono 33051, de 3 a 6 P. M.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, dirigidas al señor presidente de la H. Junta, hasta el 31 de marzo de 1952.

LA SECRETARIA

ACTIVIDAD GREMIAL PARA TRABAJAR POR EL SEÑOR ALFONSO

Debido a la gran actividad que ha estado desarrollando el dirigente del Departamento Nacional Sindical del Partido Radical, don Carlos Humberto González, designado oficialmente por este organismo para dirigir los trabajos electorales del señor Pedro Enrique Alfonso, en el campo sindical en la provincia de Santiago, la mayoría de los gremios ha formado sus directivas provinciales en favor de esta candidatura.

Hasta la fecha, se han constituído los comandos provinciales alfonsistas de los ferroviarios, Beneficencia, empleados particulares, telefónicos, textiles, etc.

Mañana, a las 19 horas, las directivas ya constituídas se reunirán con el Jefe de la Campaña en Santiago, senador don Angel Faivovich, en Catedral 1377.

Cada uno de estos comandos provinciales ha estado organizando comités por servicios, industriales, sindicatos, etc., cuya nómina completa daremos a conocer próximamente.

En el curso de la semana venidera se realizarán reuniones ampliadas por gremios, para analizar el trabajo realizado e impartir instrucciones sobre las tareas que haya que ejecutar.

JUVENTUD SOCIALISTA DE CHILE, SE REUNE HOY

Por orden del Comité Central de la Juventud Socialista de Chile, se cita a todos sus efectivos para hoy a las 18 horas, en su local central de la calle Agustinas 879-B.

Candidatura a diputado de Aurelio Valdebenito

Una provechosa jira por Puente Alto, San José de Maipo y comunas cercanes realizó el pre candidato a diputado democrático por el Tercer Distrito, don Aurelio Valdebenito. En todas ellas dejó constituídos Comités de trabajo.

El señor Valdebenito ha recibido importantes adhesiones de San Miguel, Providencia, Ñuñoa, Cisterna y Las Condes, en donde su postulación ha sido recibida con generales demostraciones de simpatía.

A fines de la presente semana, el señor Valdebenito asistirá a una reunión de dirigentes democráticos de todo el Distrito con el objeto de cambiar impresiones sobre la mejor organización de sus trabajos electorales

EMPLEADOS DE ECONOMIA Y COMERCIO FORMARON COMITE PRO CANDIDATURA ALFONSO

Ultimamente los funcionarios del Ministerio de Economía y Comercio, y de los Servicios de su dependencia, se reunieron para constituir un Comité de Trabajo que active las labores pro candidatura de don Pedro Enrique Alfonso.

En esta reunión, a la que asistieron más de quinientas personas, se constituyó la directiva cuya nómina damos más adelante:

COMITE DE HONOR.— Los ex Ministros de Economía y Comercio, señores Arturo Riveros Alcaide, Pedro Alvarez Suárez, Oscar Gajardo Villarroel, Alberto Baltra Cortés, Benjamín Claro Velasco, José Luis Infante Larraín, y el ex Subsecretario don Raúl Fernández Longé.

COMITE EJECUTIVO.— Presidente, Orlando González T.; vicepresidentes, Eduardo Chiorrini A., Miguel Stuardo Inostroza, Julio Fuenzalida Hurtado, Samuel Mujica Salamanca y Enrique Carrillo Muñoz; secretario general, Carlos Morales Abarzúa; secretario de prensa, Miguel Navarro Verdugo; secretario de propaganda, Antenor Rojo; secretario relacionador, Pedro Vega B.; secretario de actas, Hilda Murré Parodi; secretario de correspondencia, Manuel Fredes Lagos; tesorero, Arturo Soto Baigorrotegui; comisión de finanzas, María Arriagada, Eufrocinio Vera, Hugo Deichler.

DELEGADOS DE SERVICIO.— Fernando Deichler Solís, Subsecretaría de Comercio; Guillermo Délano Ojeda, Dirección de Comercio; Arnaldo Gamonal Lagos, Depto. de Costos y Precios; Alfredo Hann, Departamento de Cooperativas; Ricardo Pizarro, Departamento de Industrias Fabriles; Darío Cárcamo, Departamento de Minas y Petróleos; Osvaldo Quinteros, Departamento de Pesca y Caza; Carlos Barrales, Dirección de Estadística; José del Campo, Comisariato General de Subsistencias y Precios; Lázaro Poblete, Comisariato Departamental; León Cohen, Departamento de la Vivienda; Arturo Segovia, Almacenes Reguladores; Julio Zúñiga, Consejo Nacional de Comercio Exterior; Augusto Terrazas, Empresa Nacional de Petróleos; Roberto Fresard, Corporación de Fomento.

Próximamente se emitirá un manifiesto dando a conocer las razones que respaldan el apoyo de los funcionarios de Economía y Comercio a la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso, las cuales se fundamentan en el conocimiento práctico de las condiciones de estadista que el señor Alfonso reveló, mientras tuvo a su cargo el Ministerio de Economía y Comercio, tanto en su preparación técnica como en sus actitudes firmes y equilibradas para resolver los problemas no olvidando jamás los altos intereses del país.

REUNIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

COMITE REGIONAL SANTIAGO.— Concentración General Extraordinaria de militantes y simpatizantes, hoy a las 18 horas en el local del Comité Central, Agustinas 879.

AMPLIADO FEMENINO.— El Comité Regional cita a sus integrantes para mañana a las 19 horas en el local del Comité Central, Agustinas 879.

BRIGADA DE PROFESORES.— Cita para hoy a las 18 horas en el local del Comité Central a ampliado extraordinario a todos los militantes y simpatizantes. El jefe de Brigada controlará la asistencia.

BRIGADA EMPRESA DE AGUA POTABLE.— Cita para hoy a las 18 horas en el local del Comité Central a reunión extraordinaria, a todos los militantes y simpatizantes.

BRIGADA CAJA SEGURO.— Cita a todos los militantes y simpatizantes a ampliado general extraordinario para hoy a las 18 horas en el local Central, Agustinas 879.

PRIMER DISTRITO.— Por orden del Comité Regional se cita a ampliado general extraordinario a todas las Seccionales del Primer Distro. Los Secretarios Seccionales deberán encontrarse en el local de Agustinas 879, a las 18 horas, con sus militantes y simpatizantes.

BRIGADA FERROVIARIA.— Cita a ampliado extraordinario para hoy a las 18 horas, en Agustinas 879.

Radicales de Ñuñoa tienen reunión hoy

La Mesa Directiva de la Asamblea Radical de Ñuñoa, que a la vez preside el Comité de la Campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso Barrios, ha acordado citar a todos los miembros de dicho Comité para una sesión que se efectuará hoy a las 21.30 horas en el local de la Asamblea.

Ante el enorme entusiasmo despertado entre los radicales de la Comuna por participar en forma activa en los trabajos que llevarán al triunfo al candidato de las fuerzas de Centro-Izquierda, se hace extensiva la citación a todos los miembros de la Asamblea y Juventud que deseen concurrir.

También se nos encarga avisar al electorado de Ñuñoa que miembros del Comité y de la Comisión electoral, atienden diariamente, para solucionar cualquier consulta y recibir las adhesiones, en Irarrázaval 1841, de 19 a 21 horas.



Las ultimas creaciones de los modistos parisienses, Balenciaga, Fath, Griffith, Dior, Balmain, Desses, para la próxima temporada de otoño e invierno, fueron presentados ayer por un grupo de "Mannequins vivants" en los salones de Los Gobelinos, ante una concurrencia formada por distinguidas damas de nuestro mundo social y diplomático. En los grabados de izquierda a derecha: 1) Señoritas Graciela Labougle y Patricia Bowers; Gloria L... de Alvarado. 2) Señora Cohn de Alessandri, Raquel Besa de Alessandri, María Beatriz Bonnewil Ross; y 3) M... ta Ossa de Cruz Coke, Chita Madrid de Cañas, Sofía Ruiz de Blanco, María Angélica Valdés de Alessandri.

MISA.— Hoy se oficiará una misa en memoria de la señora Juanita Zanello López de Walker. Esta ceremonia religiosa se realizará en la Parroquia de San Rafael, Avenida Matta esquina Arturo Prat, a las 9 horas.

ALMUERZO DE AMISTAD.— El sábado próximo, a las 13 horas, tendrá lugar en los comedores del Círculo Español, el "Almuerzo de Amistad" del mes de marzo de los socios de este círculo. Con este almuerzo se reanudarán estas periódicas reuniones.

Las adhesiones pueden solicitarse en las oficinas del Círculo, personalmente, o al fono 82908.

Modelos de Otoño e Invierno en "Los Gobelinos"

Se efectuó ayer, con éxito definitivo, la "premiere", de la exhibición de los modelos presentados por "Los Gobelinos", con creaciones de modistos parisienses, Fath, Balenciaga, Griffith, Dior, Balmain, Desses, y otros. Esos modelos y las creaciones propias de "Los Gobelinos" fueron presentados por un grupo de "Mannequins Vivants", ante una concurrencia formada por las más distinguidas damas de nuestra alta sociedad, y de nuestro mundo diplomático.

Las exhibiciones continuarán hoy, mañana y el jueves. El viernes a las 17.30 horas, se efectuará una exhibición extraordinaria en el Casino Municipal de Viña del Mar, a beneficio de la Gota de Leche.

Entre las numerosísimas damas asistentes, anotamos:

Señoras y señoritas: Juana Aguirre de Aguirre Cerda, Alicia Marchant de Claro, Uka Valdés de Alessandri, Marta de Von Schroeders, María Isabel Edwards de Edwards, Esther Infante de Valdés, Olga Rivera de Braun, Ena Aguirre de Ruiz-Tagle, Juanita Weber de Amunátegui, Rebeca Riesco de Barros, Mariana Vidal de Campino, Olga Besa de Cousiño, Ida Terpelle de Gelcich, María Martínez de Braun, Margarita Subercaseaux de Marchant, Ana María Edwards de Edwards, Luz Edwards de Campino, Gloria Fernández de Claro, María Vidal de Campino, Berta Vergara de Labarca, Carmen Larraín de Edwards, Elvira Moreno de Piwonka, Teresa Puelma de Orrego, Raquel Besa de Alessandri, Nancy Cohn de Alessandri, Alicia Valdés de Balmaceda, Sabina Grazzioli de Grant, Ida Costa Bayard, Euclyde de Sousa Braga, Adriana Cruz de Valdés, Elena Larraín G. M. de Droguett, Eliana Ross de Ureta, Julia del Río de Tocornal, Elvira Matte de Grez, Carmen Marcó del Pont de Díaz Ossa, Olivia Grez de Errázuriz, Paulina Saavedra de Grez, Mery Muñizaga de Claro, Rebeca Fernández de Izquierdo, María Rosa G. de Buchholtz, Elisa Lira de Edwards, María Hurtado de Edwards, Blanca Barros de Correa, Elena Borgoño de Méndez, Sara Riesco de Undurraga, María Cristina Balmaceda de Valdés, Inés Zegers de Claro, Sara Undurraga de Riesco, Raquel Borgoño de Marchant, Josefina Gallardo de Rosetti, Adriana Hurtado de Edwards, Olga Barros de Borgoño, María Teresa Noguera Matte, Mónica Braun Martínez, Margot Hurtado Vergara, Patricia Valdés Ross, Regina Claro Tocornal, Elena Zañartu Orrego, Elisa Edwards Lira, Silvia Braun Budge, Ana Cruz Coke Ossa, Mónica Gelcich Terpelle, María Tocornal de Claro, Teresa Hurtado de Errázuriz, Julia Valverde de Lyon, Olga Grez de Riesco, Chita M. de Cañas Flores, María Edwards de Vial, Adriana Sáenz Terpelle, Mónica Larraín G. M. de Risopatrón, Raquel Sáenz de Valdés.

VIAJEROS. — De El Tabo han regresado el señor Humberto Mujica V., señora Berta García de Mujica y su hijo Humberto.

—Del mismo balneario, el Dr. Eugenio Valle Q., señora Gabriela Mujica de Valle, y sus hijos Benjamín y Gabriel Eugenio.

DESPEDIDA DE SOLTERO.— Con motivo de su próximo matrimonio, los amigos y colegas del abogado don Domingo Valenzuela Ramírez, le ofrecerán el jueves una comida en la Maison de France, Agustinas 719, fono 30720. Las adhesiones se reciben en el mismo local.

En secreto negociarán canje de prisioneros en Pan Mun Jom

A virtual acuerdo llegaron delegados

PAN MUN JOM, martes 25.— (U. P.)— (Por Leory Hansen). Los delegados aliados y comunistas parecían estar a punto de un acuerdo sobre la celebración de negociaciones en el más completo secreto, para tratar de resolver el "impasse" en torno al problema de canje de prisioneros de guerra.

Las negociaciones del lunes entre los oficiales del Estado Mayor aliados y comunistas se realizaron en "semisecreto" y el portavoz de las Naciones Unidas advirtió que ese secreto podría ser "total" el martes.

El oficial del Estado Mayor norteamericano, coronel George Hickman, declaró que "casi habían llegado a un acuerdo" sobre las negociaciones secretas.

Esferas aliadas dijeron que el propósito de las negociaciones secretas era permitir que los delegados aliados y comunistas trabajen sin tener sobre ellos la presión de la opinión pública.

En círculos allegados a las Naciones Unidas creen que al tener los delegados esa completa libertad en las discusiones, sin temor a repercusiones desfavorables, se pueda llegar a una transacción sin que ninguna de las partes sufra desprestigio.

El "impasse" sobre el canje de prisioneros de guerra surgió como consecuencia de la negativa comunista a aceptar la propuesta aliada de que ese canje se realice sobre bases voluntarias, es decir, que los prisioneros rojos que no deseen regresar a Corea del Norte ni a China comunista, puedan quedarse en Corea del Sur o ir a Formosa.

CUESTION DE LOS PUERTOS

Mientras tanto, se informó que los oficiales del Estado Mayor aliado y comunista, miembros de la Subcomisión de Fiscalización del Armisticio, también estaban a punto de llegar a un completo acuerdo sobre los "puertos de entrada". Los comunistas presentaron cinco nuevos mapas de puertos de entrada —por los cuales podrán entrar tropas y equipo militar durante el armisticio— en Corea del Norte. Un portavoz aliado declaró que a primera vista los mapas parecían aceptables.

Respecto a la reunión de la Subcomisión de Canje de prisioneros, un portavoz aliado, el general William Nuckols rehusó dar detalles, limitándose a manifestar que los delegados aliados y comunistas trataron sobre si debían reunirse en sesiones secretas y que se discutió en "forma y alcance" de aquellas conferencias.

Los corresponsales comunistas fueron los primeros que sugirieron la idea de negociaciones secretas, y hace varios días Nuckols dijo que los aliados estaban dispuestos a aceptarlas.

AL PUNTO DE PARTIDA

La reanudación de las sesiones secretas sería una vuelta a los primeros días de la Conferencia de Kaesong. El sistema de información a través de Nuckols y de otros delegados aliados, se estableció después que los corresponsales occidentales se quejaron de que los comunistas estaban obteniendo noticias primero que ellos.



EL GENERAL EISENHOWER SONRIE ANTE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRIMARIOS EN USA.— ROCQUENFORT, FRANCIA.— Sonriente abandona su cuartel general de Comandante Supremo Aliado, el general Dwight D. Eisenhower, después de conocer los últimos despachos con los resultados de las elecciones primarias de Minnesota. El general Eisenhower, cuyo nombre ni siquiera apareció en los votos impresos, reunió una asombrosa cantidad de votos "escritos". Harold E. Stassen, el favorito de los políticos republicanos, baja ligeramente a la cabeza de las votaciones.— (FOTO UNITED PRESS).

Sobre peligro de guerra bacteriológica en Corea advierte Comando Aliado

TOKIO, 24.— (UP.)— El Comando Supremo de las Fuerzas Aliadas sugirió hoy que los comunistas pueden estar en vías de llevar a cabo la guerra bacteriológica contra las fuerzas de la NU, a fin de encubrir las atrocidades cometidas con los prisioneros aliados o justificar el proyectado empleo de las armas bacteriológicas por parte de los rojos.

Una transmisión oficial hecha por "La Voz del Comando de la NU", dirigida a Corea del Norte formuló la siguiente advertencia:

"Si las actuales acusaciones, de que los aliados están arrojando bombas con gérmenes infectados sobre los centros poblados comunistas y las tropas rojas, están destinados a justificar las atrocidades cometidas con los prisioneros de las fuerzas de la NU, podría esperarse que el Comando de la NU hace recaer toda la responsabilidad del maltrato de los prisioneros sobre los comunistas.

"Si por otra parte", prosiguió diciendo la radio, las afirmaciones comunistas están dirigidas a prevenir a la opinión mundial sobre el uso de las armas bacteriológicas contra las fuerzas de la NU y el pueblo de Corea, ellas serán ciertamente rechazadas por los hombres libres de todo el orbe".

La radio del Comando de la NU desafió a los comunistas a que sometan una sola prueba de los efectos de la guerra bacteriológica a una investigación imparcial por la Cruz Roja Internacional.

EISENHOWER PREPARARA SU REGRESO A EE. UU.

PARIS, 24. (U. P.)— En una transmisión radial y de televisión, que se efectuará el 2 de abril y dirigida a Estados Unidos, el general Dwight Eisenhower tratará de dejar expedito el camino para su regreso en mayo.

En esa ocasión pronunciará tres discursos, para referirse a la política defensiva, tanto en Estados Unidos como en el exterior, según dijo hoy una fuente allegada al general.

La misma fuente añadió que en esa oportunidad, Eisenhower dejará en claro que "Europa Occidental cuenta con un poderío suficiente para enfrentar un ataque ruso, y que su presencia no es indispensable frente al Comando en Jefe del Ejército del Atlántico del Norte.

14 CAZAS ROJOS ABATIDOS POR LA AVIACION ALIADA

TOKIO, 25.— (UP.)— Los pilotos de las Naciones Unidas derribaron o dañaron a catorce cazas a reacción comunistas en cuatro combates aéreos sobre el norte de Corea, el lunes.

Los cazas a reacción aliados derribaron tres cazas comunistas y probablemente derribaron a otros dos más y dañaron a otros nueve.

El primer combate se libró entre 32 cazas aliados y 30 aviones comunistas del mismo tipo, poco después que éstos cruzaron la frontera manchuriana y penetraron en territorio coreano.

Hasta ahora no se tenían informes sobre las pérdidas aliadas.

Mientras tanto, la lucha en los sectores terrestres continuó virtualmente paralizada. El cuartel del Octavo Ejército anunció que los comunistas sólo habían realizado tres ataques de tanteo, en pequeña escala, en el sector oriental.

En esos encuentros fueron muertos 19 soldados comunistas.

EL PODERIO ROJO EN COREA REVELO GENERAL VAN FLEET

WASHINGTON, 24.— (U. P.)— El general James A. Van Fleet, que comanda el Octavo Ejército de Estados Unidos en Corea, declaró que los comunistas de ese lugar están más fuertes que antes, y quizás estén "menos deseosos" de llegar a un acuerdo ahora que durante el verano pasado.

Van Fleet agregó que los comunistas tienen en la actualidad "más capacidad para las operaciones tanto ofensivas como defensivas". Calculó que la artillería roja, que era uno de sus puntos débiles, es ahora "dos veces mayor que la de las Naciones Unidas". Agregó sin embargo, que "le sorprendería" si los comunistas trataran de llevar a cabo una ofensiva en Corea y predijo que estaba confiado en que tenemos suficiente equipo, hombres y municiones disponibles para barrerlos como lo hicimos en los pasados meses de abril y mayo.

En una entrevista con derechos reservados con la revista "Us News and World Report", semanario que se publica aquí, Van Fleet dijo que "Octavo Ejército y las unidades auxiliares siguen teniendo la supremacía en esta parte de Corea".

Van Fleet calculó que los comunistas tienen aproximadamente quinientos tanques, casi todos del tipo medio, fabricados por los soviéticos durante la segunda guerra mundial. No hizo sin embargo, comparaciones entre los tanques comunistas y los de las Naciones Unidas.

Añadió que el soldado comunista es "muy inferior" al soldado de las Naciones Unidas, pero que "sufre penalidades" y "prefiere morir antes que rendirse, bajo la disciplina de hierro de sus dirigentes".

SOLDADOS SURCOREANOS

El general norteamericano dijo: "con gran orgullo puedo informar que los surcoreanos bajo la dirección norteamericana se han transformado en un ejército de primera clase". Agregó que el "mando del ejército coreano está haciendo un rápido progreso entre los jóvenes oficiales que tenían experiencia adquirida en las fuerzas armadas japonesas y han permanecido por un largo tiempo con los ejércitos de Estados Unidos y de las Naciones Unidas".

Dijo que, actualmente, hay 10 divisiones del Ejército de la República de Corea.

Van Fleet expresó que no cree que las divisiones de Estados Unidos puedan ser retiradas de Corea, aún en el caso de un armisticio. Predijo que la República de Corea "podría mantener su propia seguridad" si se retiraban todas las tropas extranjeras del norte y sur del país".

Finalmente declaró que aunque sólo sea considerado desde el punto de vista económico "vale ciertamente la pena adiestrar y equipar las tropas naturales del país".

FONDOS PARA AYUDA A REFUGIADOS APROBO EL PRESIDENTE H. TRUMAN

CAYO HUESO, Florida, 24.— (U. P.)— El Presidente Truman aprobó hoy el primer empleo de los fondos asignados para ayudar a los refugiados de los países soviéticos, conforme al programa que, en repetidas veces, Rusia ha calificado de medida agresiva contra la Rusia Soviética.

El Presidente autorizó a W. Averell Harriman, administrador de la Seguridad Mutua, para que utilice 4.300.000 de la asignación acordada el año pasado, en el mejoramiento del trato y buenas condiciones de vida de las personas calificadas que huyen de los países que están detrás de la Cortina de Hierro.

La asignación sancionada por el Congreso fué de 100 millones de dólares y fué destinada a ayudar a las víctimas de la opresión del comunismo soviético.

Los rusos dicen que esta asignación tiene por objeto sufragar los gastos de "sabotaje y actividades subversivas" en Rusia y los otros países comunistas.

Relevadas del frente de Corea, tropas de EE. UU.

WASHINGTON, 24.— (U.P.) El Departamento de Defensa informó que de acuerdo con el sistema de rotación, fueron relevados en Corea unos 250.000 soldados del Ejército y la Infantería de Marina norteamericanos, la mayoría de los cuales han actuado en acciones de guerra.

En este total no está incluído el personal de la Fuerza Aérea militar o naval.

El promedio mensual de la rotación es de 25.800 soldados y 2.800 infantes de marina.

El ejército tiene ahora seis divisiones en Corea y la Infantería de Marina, una sola. Normalmente una división consta de 18.000 plazas en tiempos de guerra y la de Marina, de 25 mil.

La rotación se hace de acuerdo con el sistema de puntos.

El soldado es relevado cuando tiene 36 puntos, aunque puede ser repatriado para descansar sin tener esos puntos. Todo soldado gana cuatro puntos por cada mes de combate en Corea; dos por cada mes de servicio en Japón y uno y medio, en Okinawa.

REDUCIRAN LOS CHECOS, GASTOS DE LA DEFENSA

VIENA, 24.— (UP.)— Checoeslovaquia dijo que este año invertirá en su programa de defensa sólo el 6,9 por ciento de su presupuesto, que asciende a 320.000 millones de coronas (nominalmente, unos 6.400 millones de dólares).

La radio de Praga informó que el Ministro de Hacienda checo, Jaromir Kabes, había comunicado a ambas Cámaras que el total de los gastos militares del país para este año ascenderán a sólo 22.400 millones de coronas (cerca de 400 millones de dólares). Agregó que el 18,2 por ciento del presupuesto se dedicará a programas sociales y culturales; el 6,2 por ciento a gastos de administración del Estado y el 1,2 por ciento para el pago de la deuda estatal.

NUEVO PARTIDO FUNDARA EL PREMIER DE EGIPTO

EL CAIRO, 24 (UP).— El Primer Ministro, Neguib el Hilaly, se propuso hoy fundar un nuevo partido para oponerlo al nacionalista wafdista en las próximas elecciones generales del 18 de mayo.

El Premier dió comienzo a su tarea inmediatamente después que el Rey Farouk firmará el domingo la disolución del Parlamento actual y fijará fecha para las elecciones.

En las elecciones de enero de 1950, el Partido Wafdista obtuvo 225 asientos en la Cámara de los Diputados; los independientes lograron sólo 33; los saadistas, 28 y otros partidos minoritarios, 33.

El Partido Wafdista es antibritánico y ha ejercido una influencia decisiva en la vida política egipcia, durante casi 25 años. El dirigente Mustafá el Nahas fué designado Primer Ministro en 1950, y actuó en ese cargo hasta el 26 de enero último, en que le fué solicitada la renuncia por el Rey Farouk, como consecuencia de los desórdenes ocurridos en El Cairo.

Hilaly espera constituir su partido con ex miembros wafdistas y elementos independientes y podría aliarse con los liberales y saadistas para contrarrestar al wafdismo, que podría formar un bloque con los demás partidos afines.

EL "WASHINGTON POST" APOYA A D. EISENHOWER

WASHINGTON, 24.— (U. P.) El "Washington Post", que jamás ha propiciado la candidatura presidencial de alguien, según se tiene memoria, apareció hoy, por acuerdo de sus directores, mostrándose partidario de la nominación y elección del general Dwight D. Eisenhower como Presidente de la República.

Este diario independiente dice en su editorial de hoy que Eisenhower es el único candidato que puede proporcionar esa "calidad de una nueva dirección" que la nación necesita para cumplir su papel de "directora" del mundo y para realizar una verdadera "limpieza de la casa" en la capital.

Graves disturbios provocan en Italia estudiantes neofascistas

Cuestión de Trieste origina los ataques a EE. UU. y G. Bretaña

ROMA, 24.— (UP.)— Millares de estudiantes neofascistas dando gritos de "Viva il Duce" y contra Estados Unidos y Gran Bretaña, chocaron con la policía en esta capital en el curso de manifestaciones que se celebraron en diversas partes del país pidiendo la devolución de Trieste a Italia.

Setenta estudiantes fueron detenidos y alrededor de 20 lesionados en Roma. Diez policías también sufrieron lesiones, uno de ellos de gravedad.

Los policías atacaron con porras y mangueras de incendios a los jóvenes manifestantes, que lanzaron piedras y pedazos de vidrios contra los agentes del orden. En los automóviles pertenecientes a ciudadanos norteamericanos se pintaron lemas antinorteamericanos.

En Milán, entre 1.500 y 2.000 jóvenes dieron gritos contra Gran Bretaña frente al Consulado británico. En Nápoles y en otras varias grandes ciudades, los estudiantes realizaron manifestaciones pacíficas para pedir la devolución de todo el territorio libre de Trieste a Italia.

Los peores actos de violencia ocurrieron en esta capital, donde los estudiantes neofascistas convirtieron la manifestación en favor de la devolución de Trieste, en un acto contra Estados Unidos, Gran Bretaña y Yugoeslavia.

Mientras unidades especiales de policía protegían las Embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña, entre 3.000 y 4.000 estudiantes se congregaron ante el Parlamento y comenzaron a gritar "Viva il Duce" y a hacer el saludo fascista.

Las manifestaciones nacionalistas en Italia fueron provocadas por las realizadas en Trieste la semana pasada, además, también influyó el hecho de que ayer se celebró el trigésimotercer aniversario de la fundación del antiguo partido fascista.

En las manifestaciones de Roma los estudiantes que participaron en las mismas, cantaron el himno fascista "Giovinezza", prohibido por las autoridades y repartieron volantes con la insignia del partido neofascista "Movimiento Socialista Italiano". También tomaron parte en esos actos grupos de jóvenes monárquicos.

Tren blindado volaron los rojos en Indochina

SAIGON, Indochina, 24.— (U. P.)— Las fuerzas comunistas volaron un tren blindado francés a 100 kilómetros al nordeste de Saigón, dando muerte a seis soldados de la unión francesa y causando heridas a otros seis.

Las fuerzas comunistas que estaban emboscadas en las cercanías libraron un intenso combate con las tropas de la unión francesa que viajaban en el tren, después de haber hecho estallar una carga de dinamita en la vía férrea. El combate se libró cerca de la aldea de Xuan Loc.

16 MUERTOS AL CAER AVION EN PLENA JUNGLA AFRICANA

DAKAR, AFRICA, 24.— (U. P.)— Dieciséis personas perecieron y otras tres quedaron gravemente heridas al precipitarse a tierra e incendiarse un avión de transporte de la African Tropical Transport Society, cerca de Gao, Nigeria.

Entre los pasajeros figuraba una criatura de pocos meses.

Los tripulantes del avión murieron. La caída del transporte se debió, según parece, a una falla mecánica en uno de los motores.

La aeronave cayó en medio de una jungla, a unos dos kilómetros de Gao.

El avión se precipitó a tierra poco después de despegar del aeródromo de Gao a las 2 A. M. (GMY). El lugar del accidente se halla situado a unos 2.080 kilómetros hacia el este de Dakar, y a unos 832 kilómetros al norte del Golfo de Guinea.

La pequeña ciudad de Gao contiene una pista que sirve de escala en los vuelos hacia el norte y se encuentra situada casi en el corazón del desierto del Sahara.

LOS PLANES SOVIETICOS EN ALEMANIA REVELO SCHUMAN

PARIS, 24.— (U. P.)— (Por Edward Korry).— El Ministro de Relaciones Exteriores francés, Robert Schuman, manifestó que cree que el propósito principal de la propuesta de la Unión Soviética sobre Alemania es el de convertir ese país en gigantesca reserva de poderío bélico, para servir a la causa comunista. Al mismo tiempo, refiriéndose al problema de El Sarre, Schuman admitió que el acuerdo anunciado recientemente entre Francia y Alemania Occidental no significaba que el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Konrad Adenauer, hubiera reconocido al Gobierno de la cuenca carbonífera.

Schuman declaró en una conferencia de prensa que la nota presentada hace dos semanas por los soviéticos, en la que se proponía la celebración de una reunión de las cuatro potencias para firmar un tratado de paz y para unificar Alemania, quizás constituya un "cambio de la política rusa con respecto a Alemania". Agregó que a su juicio, no podía considerarse la nota soviética como mera propaganda y señaló que si se concede a Alemania completa libertad política, después de la posible conferencia de paz, propuesta por los rojos, ese país se convertiría en "imán irresistible para el mundo comunista". Dijo también que "personalmente me siento inclinado a creer que el objetivo principal de la nota soviética quizás sea éste: convertir a Alemania en reservas de poderío bélico que serviría al bloque oriental. Alemania recibiría materias primas de Oriente y exportaría productos elaborados".

Schuman agregó que cuando los soviéticos contesten a la respuesta aliada "podremos ver claramente la situación y podremos tomar una decisión".

Manifestó después que permitir a Alemania completa libertad para escoger a sus aliados y concertar pactos, podría colocar a ese país en situación de "árbitros de Europa".

El breve comentario de Schuman sobre la posibilidad de que la Unión Soviética haya modificado su política con respecto a Alemania, recordó a los observadores el súbito cambio que hubo en 1939, cuando el Kremlin firmó un pacto de amistad con Adolfo Hitler. Aquel acuerdo permitió a Hitler y a la Unión Soviética repartirse a Polonia e hizo posible que Alemania nazi descargara todo su poderío militar sobre Francia y los Países Bajos. Aquella alianza existió hasta 1941, año en que Hitler invadió a Rusia.

SEIS MUERTOS CAUSAN AVALANCHAS DE NIEVE EN REGION DEL TIROL

VIENA, 24.— (U. P.)— Las avalanchas que han caído sobre la región tirolesa, durante el fin de semana, dieron muerte a no menos de 6 turistas alemanes.

Tres esquiadores perecieron, debido a que una avalancha sepultó a un grupo de 19 turistas que hacía deporte en la montaña de Rosskogel, cerca de Griess, en el valle del Tirol. Otros tres perdieron la vida mientras escalaban una montaña cerca de Patscherkofel Innsbruck.

Hay tres turistas más extraviados. En total, hasta ahora han perecido en este invierno, como consecuencia de las avalanchas, 50 personas, en Austria.

ROL DE LA PRENSA Y LA RADIO SEÑALO PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (U. P.)— El Papa Pío XII dijo a un grupo de periodistas norteamericanos que la prensa, la radio y la televisión tienen "una pesada responsabilidad", porque deben velar por la forma en que la opinión pública sea modelada "a la luz de la verdad y de la justicia".

El Sumo Pontífice expresó que "la opinión pública alimentada con el error y la calumnia sólo podía envenenar el cuerpo político". De aquí que, dijo, es siempre grato encontrarse con directores y periodistas que sinceramente buscan los hechos con juicios imparciales para ofrecer la verdad a sus dirigentes".

El Papa habló en inglés ante 43 periodistas, directores y propietarios de diarios, radios y televisión de los Estados Unidos que están realizando una jira por Europa y el Medio Este.

Radicales de Bío-Bío trabajarán con decisión y entusiasmo por el triunfo del señor Alfonso

Brillante Convención se realizó en Mulchén

MULCHEN, 24. — En un ambiente de entusiasmo y fervor doctrinario se desarrolló, durante los días 22 y 23, la Convención Provincial del radicalismo de Bío Bío. Concurrieron delegados de Los Angeles, Nacimiento, Laja, Villicura, Mulchén, Negrete, Santa Bárbara, Quilleco, Santa Fé, Antuco, Rarinco y Quilaco. Asimismo, destacaron delegaciones fraternales los Partidos Conservador, Democrático y Socialista.

En representación del CEN asistió el senador don Hernán Figueroa Anguita, y los parlamentarios de la zona, Raúl Rettig y el diputado Héctor Darío Barrueto; la consejera nacional femenina, doña Yolanda Romero y el representante de la Juventud, don Mario Cárcamo.

EL ACTO INAUGURAL.— A las 12 horas del sábado 22, ante una concurrencia de 800 personas se inició la Convención, dando la bienvenida a los parlamentarios y convencionales, el presidente de la Junta Provincial de Bío Bío, don Raúl Pineda, quien se refirió a las proyecciones de este torneo al cual, dijo, "llegaban dispuestos a dar sus aportes a la causa con el calor y la fraternidad plena de responsabilidad democrática para elegir a don Pedro Enrique Alfonso como el futuro Presidente de la nación. El presidente de la Asamblea de Mulchén, don Alberto Clumer, expresó la bienvenida a los convencionales en representación del organismo que preside.

EL REPRESENTANTE DEL CEN.— Don Hernán Figueroa Anguita inició su discurso manifestando que llegaba investido de la alta representación del Consejo Ejecutivo Nacional, ya que el presidente de dicho organismo no podía darse la satisfacción de asistir a la Convención por causas relacionadas con las múltiples tareas de su cargo, pero que él se sentía muy halagado de llegar en su nombre a dar el saludo afectuoso a todos y cada uno de los correligionarios que se daban cita para laborar por el éxito de la lucha radical y de centro-izquierda, que importa el anhelo de servir a la causa del progreso colectivo. Saludó al presidente provincial y a los delegados que estaban, como todos los convencionales, animados del propósito de buscar una ecuación común para llevar al solio de los Presidentes de Chile al eminente radical don Pedro Enrique Alfonso. Puso de relieve el agrado con que asistía al torneo, por ser de la provincia que, con orgullo representa, la que haya dado este paso valioso de organizar esta Convención, hecho digno de ser imitado por las demás provincias. Su importancia es mayor en los momentos actuales en que la República está abocada a una encrucijada ya que se juega el interés del país.

Analizó el senador, la candidatura Ibáñez, expresando que élla es funesta para el país e igualmente la postulación de la derecha económica que no tienen popularidad, ya que sólo miran a la satisfacción de intereses de círculo. El Partido Radical, agregó, tiene programa y soluciones que ha puesto al servicio del país, por éllo todos los miembros de esta colectividad marchan como un sólo hombre portando el pendón del triunfo.

Exhortó a los convencionales para que en sus respectivas localidades no escatimen esfuerzos para que en septiembre próximo se lleve a la Presidencia de la República a don Pedro Enrique Alfonso, quien continuará la obra constructiva del radicalismo.

OTROS ORADORES.— El delegado de la Juventud, don Mario Cárcamo, se refirió al sentimiento radical que aglutina las aspiraciones de la ciudadanía. Don Héctor Darío Barrueto, parlamentario de la zona, planteó las responsabilidades que tiene cada uno de los personeros de centro-izquierda frente a la elección presidencial.

En representación de los partidos de centro-izquierda, el presidente provincial del Partido Conservador, don Angel Custodio Carrasco, dijo que llegaba con profunda satisfacción a este torneo trayendo el saludo cordial de los conservadores de Bío Bío. El Partido Conservador, consecuente con su aliado el Partido Radical, está cooperando en forma efectiva y decidida en las labores de Gobierno. Los conservadores de Bío Bío, terminó diciendo, trabajarán, como saben hacerlo, por afianzar el triunfo de don Pedro Enrique Alfonso.

La consejera nacional femenina, doña Yolanda Romero, enfocó el papel de las damas del partido para llegar, conjuntamente con los hombres, al triunfo de septiembre.

El senador don Raúl Rettig G., analizó el Gobierno de tiranía que vivió el país cuando Ibáñez estuvo en el poder.

SESIONES PLENARIAS.— En ellas se trató el problema relacionado con el fomento a la agricultura en la zona, determinándose hacer presente las necesidades camineras y el fomento a esta vital labor.

En el problema educacional se planteó la imperativa necesidad de ampliar las escuelas en la zona para terminar con el analfabetismo. La educación rural se destacó como una necesidad: creación de Escuelas Granjas y Quintas para arraigar al campesino a la tierra y evitar el ausentismo.

CUENTA DE PARLAMENTARIOS.— Don Hernán Figueroa Anguita, en representación de sus colegas Raúl Rettig G., senador, y Héctor Darío Barrueto, diputado, dió la cuenta de sus actividades al servicio de la zona, analizando el impulso que han dado a las obras camineras; la amplia obra de fomento a la educación, y a diversos otros rubros de su labor en beneficio de la región.

Esta cuenta fué aprobada con un voto de aplauso para los activos parlamentarios de Bío Bío.

DIRECTIVA DE LA CONVENCION.— En la sesión inaugural se designó la siguiente mesa: presidente, Alberto Clumes Smith; vicepresidente, Edmundo Moller Bordeu; vicepresidenta, Yolanda Romero; secretario general, Hernando Albornoz; secretario de actas, Gilberto Sánchez; secretario de correspondencia, Eduardo Silva; y comisario general, Rosamel Gajardo.

ROBO DE RELIQUIAS EN MUSEO O'HIGGINS

CHILLAN 24. — Desde el Museo Histórico O'Higgins, fueron robadas dos valiosas reliquias. Se trata de un tenedor tallado en madera, estimado como una pieza de enorme valor artístico, y los zapatos del Niño Dios de la Virgen del Carmen, reliquia que perteneció a Fray Rosauro Acuña amigo dilecto del Prócer don Bernardo O'Higgins.

Esta última reliquia fué fabricada en 1791, y estaba recamada en hilo de oro.

Personas que desconocen todo el valor histórico de lo que encierra el Museo, han dañado también las figuras que representan las damas de la época, realizadas en madera.

Esta situación ha hecho que el Director del Museo, lo haya cerrado al público hasta no contar con personal suficiente para que vigile a los asistentes y evite hechos como los sucedidos.

Cabo de Carabineros, asesinado en La Calera

LA CALERA, 24. — El cabo de Carabineros, José Salamanca Fuentes, de dotación de la Subcomisaría de La Calera, fué asesinado de un tiro de revólver, cuando trató de poner orden en un incidente que protagonizó un grupo de individuos en el Hotel Coquimbo de esta localidad.

El cabo José Salamanca en compañía del carabinero de la misma Subcomisaría, Domingo Carvajal fué llamado urgentemente por el dueño del hotel para que interviniera en un incidente que había originado un grupo de personas.

Al hacerse presente, fué recibido a balazos por Raúl Robles. Uno de los proyectiles hizo blanco en el abdomen del carabinero José Salamanca, el que murió poco después.

El autor del disparo fué detenido por el acompañante del cabo Salamanca.

NUEVO DIRECTOR DEL TRANSITO DE P. MONTT

PUERTO MONTT, 24.— Director del Tránsito Municipal de esta comuna ha sido designado el señor Guillermo Hein, prestigioso funcionario que goza de bien ganado prestigio en esta ciudad.

El señor Hein es, además, miembro fundador del Club Aéreo local, institución a la cual ha dedicado todos sus esfuerzos. Como piloto ha cumplido más de 800 horas de vuelo.

Posesionado de su cargo, adoptó enérgicas medidas para regular el servicio de tránsito, que hasta la fecha atravesaba por época de franca anarquía.— (SCHMAUK, corresponsal).

BOMBA COLOCARON EN PANADERIA: LA CALERA

LA CALERA, .. — Panificadores en huelga colocaron una bomba en el edificio de la Panadería La Selecta, en esta localidad, la que al estallar destruyó una muralla sin que se produjeran desgracias personales.

La bomba fué colocada en la parte posterior del edificio, en el sitio en donde se encuentran ubicadas las caballerizas del establecimiento.

La potencia de la bomba, prácticamente despedazó la muralla.

Violento incendio en Valdivia; graves daños

VALDIVIA, 24.— Daños avaluados en nueve millones de pesos, causó un incendio que provocó una chispa que saltó de los motores del taller mecánico de la firma Williamson Balfour en esta ciudad.

El fuego adquirió enorme violencia desde los primeros momentos, y no pudo ser sofocado sino después de varias horas de labor de los bomberos y cuando ya estaban destruídas las bodegas 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

La firma tiene seguros en Cías. inglesas por la suma de trece millones de pesos.

ULTIMOS ACUERDOS DE COMISION DEL CENSO

LOS ANDES, 24.— Ayer se reunió la Comisión del Censo, presidida por el Alcalde, señor Alfonso Ramírez de la Fuente, y con asistencia del coronel señor Julio Figueroa, el capitán de Carabineros señor Raúl Valenzuela, el Padre Mariano de los HH. MM. y los señores Alfredo Arrivé, Rigoberto Silva, el topógrafo de la Dirección de Estadística, el secretario de la Inspección Escolar, señor Héctor Vidal, y el secretario de la Comisión, señor Luis Johnson. En esta ocasión se comisionó al señor Johnson, para instruir a las personas que tendrán a su cargo el Censo; el coronel Figueroa ofreció toda la planta de suboficiales y cabos, el Inspector Escolar, a los profesores, y los HH. MM., a treinta estudiantes para desempeñarse como censores.

—Se constituyó el Comando Departamental de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso B. quedando compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Luis González Huerta (radical).

Vicepresidente: don Juan Cruz Cruz (conservador).

Secretario: don Eduardo Campos Leiva (democrático).

Tesorreo, don Enrique Silva Marín (radical).

Directores: señores Luis Rodríguez Quezada, democrático; Francisco Pedot y José Luis Reyes, conservadores.

Inmediatamente se iniciaron los trabajos de propaganda, como asimismo este comando se puso en campaña para formar los Comités comunales. — (CORRESPONSAL)

REDUCEN EL CONSUMO DE CARNE EN VICUÑA

VICUÑA, 24.— El Comisario Departamental de Subsistencias ha debido racionar el consumo de carne a la población, debido a la escasez de vacunos en la zona.

En efecto, desde el miércoles 19 el Matadero Municipal redujo de 9 a 7 el número de animales beneficiados, de común acuerdo con el Gremio de Abasteros y los dueños de negocios de Carnicería.

Se estima, sin embargo, que esta medida será de carácter transitorio, en tanto las autoridades respectivas realizan gestiones para solucionar la actual escasez de este artículo alimenticio. — RETAMALES, corresponsal.

ACTUALIZAN PROBLEMAS EDILES DE S. MIGUEL

SAN MIGUEL, 24.— La Municipalidad de San Miguel, revivió, en su última sesión, el ya viejo problema del abovedamiento del canal que pasa, a tajo abierto, por la calle Santa Rosa, y que constituye, a más de un constante peligro para la vialidad, un foco permanente de infección por las aguas servidas que arrastra y las inundaciones que provoca.

Afortunadamente, se puso de manifiesto, en esta reunión, que los actuales regidores están vivamente interesados a que, de una vez por todas, sea una pronta realidad el abovedamiento de este canal, justa aspiración que sufre las consecuencias de este imperdonable descuido. La administración comunal pasada, por intermedio del entonces Alcalde y actual regidor, don René Aravena, dejó muy adelantadas las gestiones para la solución de este problema. La actual Municipalidad está animada a seguir adelante con el proyecto del señor Aravena y, bajo los mejores auspicios se ha venido adelantando en la idea. En la reunión a que nos referimos, el ex Alcalde expuso los estudios realizados. Se refirió especialmente a que el Departamento de Hidráulica, como complemento al esfuerzo e interés de la Municipalidad de San Miguel, ha destinado una alzada suma para dar comienzo a los trabajos en el presente año, a efectos de evitar las postergaciones que este proyecto viene sufriendo, a pesar de que los estudios y planos presentados hace más de un año por el propio señor Aravena, merecieron la aprobación general.

En manos de la actual Corporación edilicia de San Miguel está pues, la solución de este viejo problema del canal de Santa Rosa, ya que Hidráulica se dispone a comenzar los trabajos este año con fondos que destinará últimamente.

Niño murió aplastado por bomba de bencina

LA SERENA, 24. — Con el cráneo destrozado murió el niño Carlos Tapia Ugalde, al ser aplastado por una bomba de bencina que se encontraba desprendida y que, al apoyarse el niño, cayó sobre él.

HOMENAJE A ALFONSO RINDIO CONVENCION RADICAL DE BIO-BIO

MULCHEN, 2.. — La Convención Provincial de Bí-Bío aprobó un voto que se transmitió telegráficamente a don Pedro Enrique Alfonso cuyo texto es el siguiente:

"Pleno Convención Radical de Bío-Bío rinde fervoroso homenaje de adhesión nuestro candidato, único personero capaz de asegurar progreso y democracia chilena. (Firmado): Alberto Clumes, presidente; Edmundo Moller, vicepresidente".

Al momento de aprobarse por unanimidad este voto, la concurrencia de pié entonó el Himno Nacional.

Solucionada huelga de metalúrgicos, ayer

CONCEPCION, 24. — En la Inspección Provincial del Trabajo se firmó hoy el acta que puso término a la huelga de los obreros metalúrgicos de Lota, Schwager y Lirquén.

Los obreros obtuvieron un alza del 15 o|o sobre sus salarios, más quince pesos diarios y el 3 o|o de aumento sobre sueldo, sobre el monto general de los salarios.

Primer tramo del camino internacional inauguraron

TEMUCO 24. — En una ceremonia a la que asistieron las autoridades de la Provincia, se inauguró ayer el primer tramo pavimentado de cinco kilómetros, del camino internacional de Lautaro a Pitrufquén.

El segundo tramo, también de cinco kilómetros pavimentados, se inaugurará aprovechando el viaje del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación señor Ernesto Merino Segura, el próximo 3 de abril.

GRUPO ESCOLAR PIDEN LOS VECINOS DE RENCA

RENCA, 24.— La construcción de un Grupo Escolar en esta comuna es una necesidad apremiante, dada la escasez de locales para el funcionamiento de los establecimientos de enseñanza primaria, y que los que actualmente existen ocupan locales estrechos, insalubres, inadecuados y, en algunos casos, hasta peligrosos para la vida de profesores y alumnos.

La Junta de Vecinos hizo presente esta situación, en su oportunidad, al Ministro de Educación señor Bernardo Leighton señalando la solución que, a juicio de los habitantes, debía adoptar esa Secretaría de Estado.

Sin embargo, hasta la fecha persiste el problema en toda su magnitud, que tiende a agudizarse por el aumento vegetativo de la población y la instalación de nuevas industrias en la comuna.— (IBAÑEZ, corresponsal).

VISITAS PROTOCOLARES HARA ALMIRANTE BASSI

El vicealmirante Danilo Bassi Galleguillos, Comandante en Jefe de la Armada, continuará hoy cumpliendo diversas visitas protocolares a las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar, con motivo de haber asumido el mando superior de la institución.

Las reparticiones navales y del Ejército, dependientes de Valparaíso, tuvieron ayer día feriado con motivo de celebrarse el onomástico del Presidente de la República.

CHOCO CON EL MUELLE AYER EL VAPOR "ARAUCO"

Con averías en la proa y con siete planchas hundidas resultó ayer el vapor "Arauco", de la Cía. Interoceánica, que chocó con el malecón en los momentos en que se realizaban maniobras de atraque, en la mañana de ayer.

El vapor acababa de salir del dique, donde había sido reparado, y tendrá nuevamente que entrar a él para reparar los perjuicios causados ayer.

El choque se debió a una orden mal interpretada por el departamento de máquinas del barco, y que dió el práctico de bahía, capitán de alta mar Ezequiel Maldonado.

Con un almuerzo en familia celebró ayer S. E. su onomástico en V. del Mar

Una de las primeras felicitaciones que recibió ayer el Presidente de la República, con motivo de celebrarse su día onomástico, fué la de su señora madre, doña Teresa Videla viuda de González, que lo llamó telefónicamente desde La Serena, ciudad en la que reside.

En la mañana de ayer el Excmo. señor Gabriel González Videla se encontraba en el Palacio Presidencial del Cerro Castillo, en Viña del Mar, donde acude los fines de semana el Primer Mandatario, acompañado por su familia, para descansar de las pesadas tareas gubernativas.

Como de costumbre, ayer S. E. se levantó temprano, y a las 10 horas comenzó a recibir a numerosos visitantes que fueron a congratularlo. Entre ellos, anotamos al Intendente de Valparaíso, don Humberto Molina Luco; el Alcalde porteño, don Leonidas Leyton; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Danilo Bassi; jefes de Carabineros y amigos personales del Primer Mandatario, que residen en Valparaíso y Viña del Mar.

El Presidente de la República, su esposa doña Rosa Markmann de González, sus hijas las señoras Sylvia y Rosita, y sus cinco nietos, almorzaron en familia, dirigiéndose después a Santiago.

R. Berruezo, ex crack del Wanderers, se sacó el premio gordo de la Lotería

Rafael Berruezo, el ex jugador del Club Santiago Wanderers, ganó un millón de pesos como poseedor de cuatro vigésimos del número 29241, de la Lotería de Concepción, que se sorteó el sábado pasado.

Berruezo declaró al representante de LA NACION, que este premio "le venía de perilla", ya que recientemente, después de haber trabajado 11 años en una firma comercial, fué despedido por economías. El ex jugador del cuadro verde es casado y padre de dos pequeños hijos.

Valparaíso ha sido favorecido por la suerte durante 1951, pues fueron varios los premios "gordos", tanto de la Lotería como de la Polla, vendidos en este puerto. Parece que en el presente año la suerte no quiere abandonar a los habitantes de "Pancho", y el número 29241, ha hecho varios millonarios además de Rafael Berruezo, los que no se habían presentado hasta ayer a cobrar sus premios.

En el último sorteo de Lotería de Concepción, también se vendió en Valparaíso el número 38386, que figura premiado con 200,000 pesos.

Movimiento de vapores

LLEGAN

—Hoy:
RIO VERDE, de Antofagasta.
LONTUE, de Iquique.
SANTA ELISA, de San Francisco.
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
—Mañana:
KAMMA DAN, de Nueva Orleans
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.
—El jueves 27:
SANTA BARBARA, de Nueva York.
—Viernes 28:
APOLO, de Iquique.
—El lunes 31:
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
PILAR, de Antofagasta.
LOA, de Antofagasta.
VICTORIA, de Punta Arenas.
ALONDRA, de Punta Arenas.
—ABRIL—
—El miércoles 2:
SANTA INES, de Nueva York.
SANTA MARIA, de Nueva York.

SALEN

—Hoy:
VIÑA DEL MAR, para Arica.
PAPUDO, para El Callao.
—Mañana:
RODOLFO SKALWEIT, para Antofagasta.
GJERTRUDE BAKKE, para Antofagasta.
—El miércoles 26:
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.
ALMENDRO, para Lota.
—El jueves 27:
RIO VERDE, para Antofagasta.
SANTA ELISA, para San Francisco.
KAMMA DAN, para San Antonio.
—El sábado 29:
SANTA BARBARA, para Nueva York.
MAULLIN, para Iquique.
—ABRIL—
—El martes 1.o:
SAN ANTONIO, para Antofagasta.
PILAR, para Antofagasta.
GULF FARMER, para Nueva Orleans.
—Jueves 3:
SANTA MARIA, para Nueva York.
—Viernes 4:
SANTA INES, para Nueva York.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Rayito de luz de las siete lunas, y El séptimo cielo.
COLON (2949).— Trágica sospecha, Motín y El amor vigila.
CONDELL (2027).— La Madona
IMPERIO (4567).— Madre contra hija.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Cerco de fuego, y agregado.
ORIENTE (VIÑA — 85679) — Pacto de sangre, Feliz engaño y Furia roja.
PACIFICO (6057).— Beneficio del personal.
REAL (2640).— Susana, la mujer perversa.
RIALTO (VIÑA — 81906).)— El monstruo humano y La ruta de los corsarios..
REX (VIÑA — 85050). — Las Joyas del pecado.
RIVOLI (2268).— Hagan juego, señores y El sin conciencia.
VALPARAISO (5522).— Alicia en el país de las maravillas.
VELARDE (VALPARAISO — 4654) Tú, solo tú.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Arrabalera.
VICTORIA (3778). — Disloque a bordo.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

SE DESEA AYUDAR A NIÑOS INDIGENTES

Una reunión para acordar un plan de acción decisivo para terminar en Valparaíso con el problema de la infancia desvalida se efectuará a las 17.30 horas de hoy en la Intendencia de la provincia.

El representante del Ejecutivo, don Humberto Molina Luco, invitó a esta reunión a todas las autoridades civiles, a los jefes de las Fuerzas Armadas y a otras personalidades de Valparaíso y Viña del Mar, que puedan realizar una obra efectiva en favor de los niños indigentes.

Es intención del señor Molina Luco, que el invierno que se aproxima no sorprenda a tantos niños vagando por las calles de Valparaíso y de la ciudad-jardín, sin ropas, mal alimentados y careciendo de alojamiento.

Lamentable deceso de dirigente mutualista

Guardar duelo por espacio de 60 días acordó la Sociedad Amantes del Progreso, debido al fallecimiento del dirigente de esa institución mutualista, don Pedro Pablo Marambio Escárate. Durante 18 años consecutivos desempeñó el cargo de tesorero de los Amantes del Progreso, y durante su larga vida en el mutualismo porteño se distinguió el señor Marambio por su dedicación a los ideales fraternales de esta clase de organizaciones.

Los funerales del dirigente mutualista se efectuaron ayer en el Cementerio N.o 2.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora ANA MARIA DONOSO DE DONOSO

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Basílica del Salvador, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora MILAGRO ORELLANA DE TAPIA

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Julio Bañados 65, a las 10 horas.

Guillermo y Alicia Tapia Beltrán.

DEFUNCION

Ha fallecido don HUMBERTO YAÑEZ VELASCO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, se oficiará una misa en la Iglesia Santa Ana, a las 9.30 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. Bernardo O'Higgins N.o 1315, a las 16.45 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro consocio, señor LUIS HUMBERTO POBLETE CESPEDES

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Victoria número 625 — casa 9.

Sindicato 4 Naciones.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre LUIS A. SOTOMAYOR S. (Q. E. P. D.)

El cortejo saldrá hoy, de su casa habitación, Conferencia 421, a las 15 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa madre, hermana y cuñada, señora VICTORIA BARRIOS PIZARRO DE ALVAREZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá, a las 17 horas desde la Clínica Alemana, calle Dávila A.o 727, en cuya capilla se oficiará una misa, a las 10 hrs., por el descanso de su alma.

La familia

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido hijo hermano, esposo y padre señor FRANCISCO SANCHEZ V.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana miércoles 26, a las 9 1|2 A. M., en la Parroquia de los PP. Pasionistas, Avenida Suecia 3150 (Ñuñoa). Rogamos a nuestros parientes y amigos acompañarnos en nuestro recuerdo.

Sus padres y hermanos

IN MEMORIAM

Al cumplirse mañana miércoles 26, dos meses del fallecimiento de nuestros queridos hijos MARIO RUZ CORRAL y SYLVIA SALAZAR de RUZ (Q. E. P. D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de sus almas, en la Basílica de San Alfonso (Blanco Encalada esq. Conferencia), a las 9 A. M. Invitamos a ella a nuestros familiares y amigos, y a sus amigos y compañeros.

Familias Ruz Corral y Salazar Andrade.

LA NACION

MARTES 25 DE MARZO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

EL CRACK DE HOY

RAMIRO CORTES, 19 años, soltero, nacido en La Serena. Integrante del seleccionado serenense, campeón del torneo nacional de 1949. Titular del equipo chileno que actúa en el Primer Campeonato Panamericano en el puesto de half izquierdo. Se inició en el profesionalismo en la competencia de 1950, defendiendo los colores de Audax Italiano, institución a la que llegó traído por don José Ghiardo. En la temporada pasada logró su consagración definitiva. No conoce otro club que Audax, instituto con el que renovará contrato en la presente semana por dos años más. Es técnico minero, pero no ha podido ejercer su profesión en Santiago, debido a que está dedicado de lleno al fútbol. Dijo a LA NACION en la Escuela de Carabineros, donde se encuentra concentrado el equipo nacional, que confiaba en que el cuadro chileno se adjudicaría el título de campeón en el Panamericano. Sus proyectos son claros, pues sólo tiene dos años de jugador profesional y un porvenir largo en las canchas de fútbol, de acuerdo a sus escasos 19 años. Por primera vez es seleccionado chileno. El primer partido internacional lo jugó en diciembre del año pasado cuando un combinado nacional formado por los cronistas deportivos venció a Ferrocarril Oeste, de Argentina. Ha sido cotizado como uno de los altos precios de la temporada de pases, pero decidió seguir en Audax por 200 mil pesos, pese a que tuvo ofertas mejores de otros clubes. Ya a los 19 años es un crack, que de mantenerse o superar su standard de juego, puede constituirse en una de las grandes figuras de los últimos tiempos. Batallador incansable en su puesto de half de defensa y apoyo del seleccionado chileno, será uno de los puntos altos del equipo que entrena Luis Tirado.



RAMIRO CORTES

Mañana: Chile con México

JUEGAN A LAS 22 HORAS

El equipo chileno de fútbol cumplirá mañana en la noche su segunda presentación en el Campeonato Panamericano; frente a un rival bastante difícil, como lo es el fuerte conjunto de México, que tanto apremió a los uruguayos en su partido de debut. Hondas expectativas ha despertado este partido y los aficionados se aprestan a presenciar una lucha de caracteres poco menos que dramáticos, ya que nadie se imaginó la jerarquía del equipo azteca. Todos están de acuerdo en que el conjunto nacional deberá rendir mucho más que frente a Panamá, si quiere salir airoso en su nuevo compromiso. El público aplaudió con simpatía la presentación desde todo punto meritoria que cumplió el domingo el equipo mexicano, pero al mismo tiempo cundió la preocupación por la suerte que correría el elenco chileno ante un rival de tanta potencialidad. El optimismo que se había prendido luego del primer partido, ha bajado ostensiblemente. Es la verdad. La reciedumbre con que defienden su ciudadela los aztecas, ha hecho pensar que le resultará difícil a la delantera chilena rebasar sus últimas posiciones. Mañana veremos si se justifican las pretensiones del equipo local y ante México también podremos saber si contamos con un cuadro solvente como para disputar con ciertas posibilidades el título de campeón.

El espectáculo se iniciará con un preliminar a cargo de los equipos juveniles de Ferrobadminton e Iberia, y a las 22 horas harán su aparición en el campo los elencos representativos de México y Chile.

PRACTICARON AYER.— Por última vez practicaron ayer en la mañana los futbolistas chilenos. En la cancha de la Escuela de Carabineros, lugar de la concentración, hicieron un poco de fútbol y bastante gimnasia y "piques". Posteriormente fueron a los Baños Turcos "Sao Paulo", y a mediodía regresaron para almorzar.

En la tarde, y luego de un breve descanso concurrieron a la matiné del Teatro Cervantes en donde vieron la película "Sucedió en Hollywood" por Richard Conte y Julia Adams. A las 17.30 horas se sirvieron en locales céntricos unas bien suculentas once y en microbús fueron a Las Condes, en tren de paseo. Una corta vuelta y a las 19 horas, otra vez en la concentración, en donde artistas radiales de la capital fueron a brindarles sus mejores números.

HOY SE FORMA EL EQUIPO. — El elenco chileno que practicó también el domingo en la noche, en el Estadio Nacional, no tiene aún una conformación definitiva. Luis Tirado solamente hoy dará a conocer la alineación oficial del cuadro.

LOS MEXICANOS.— De descanso total estuvieron ayer los jugadores mexicanos después de su intenso match del domingo. Se dedicaron a nadar corto en la piscina del Refugio La Reina, a leer y despachar abundante correspondencia a su país. En la tarde anduvieron un poco por los alrededores de La Reina y se tendieron en el pasto.

TRANSMISION A URUGUAY.— Abel Ramírez (preparador físico), Antonio Battaglia y Alfonso Montemayor (capitán), gentilmente invitados por locutores deportivos uruguayos participaron al mediodía en una tranmisión radial qúe los orientales hicieron a su país.

AL CINE.— Todos los aztecas vinieron en la tarde a diversos cines de la capital. Se reunieron en el Hotel Savoy alrededor de las 17.30 horas, y permanecieron ahí hasta las 20.15, siendo objeto de efusivas felicitaciones y demostraciones de afecto de parte de los hinchas chilenos.

REGRESO A LA REINA. — Luego de asistir a las funciones especiales de algunos cines de la capital, los mexicanos regresaron al Hotel Savoy donde conversaron con sus dirigentes. A las 21.15 se trasladaron al Refugio La Reina.

MAS TRANQUILOS.— Nuevamente y después de la derrota que sufrieron a manos de Uruguay, ha vuelto la tranquilidad en la delegación "chamaca". Los mexicanos ya están más tranquilos y algunos han vuelto a sonreír esperando con optimismo sus próximos encuentros, especialmente el de mañana con Chile.

HOY ENTRENAN DE NOCHE.— A las 19.30 entrenarán suavemente en la cancha del Estadio Nacional, con el objeto de acostumbrarse a la luz artificial. Tendrán una práctica de gimnasia y un ligero peloteo.

EL MISMO EQUIPO.— Antonio López Herranz, entrenador de los aztecas nos manifestó ayer, que como todos los jugadores se encuentran en perfectas condiciones físicas, esperan enfrentar a Chile con el mismo team que opuso a Uruguay, es decir: Carbajal; Battaglia y Montemayor; Varela, Blanco y Bravo; Molina, Naranjo, "Dumbo" López, Balcázar y Septién.



"NO NOS VOLVERA A SUCEDER".— Así han expresado categóricamente los mexicanos, refiriéndose al primer gol de su match con Uruguay, y que se originó a raíz de una intervención desafortunada de Bravo, que batió a su propio arquero, quien en el grabado aparece corriendo infructuosamente tras la pelota. Aseguran que mañana, en su match con Chile, su defensa será casi infranqueable, y que "Dumbo" López debutará como scorer.

SIETE tantos por uno es un score elocuente. No caben consideraciones ante una cuenta tan abultada. Pero al margen de esto debemos reiterar que el conjunto de Panamá acusó visibles progresos en el aspecto técnico. En determinados pasajes vimos cómo el equipo del Istmo accionó con más enjundia, con más trabazón que en su estreno. Ya no se vieron tantos pases al contrario y, lo que es más importante, desestimaron los pases de "globito". Quiere decir que ya están aprovechando su concurrencia a este torneo, que el viaje ha sido útil, lo que, desde luego, justifica que se les mire con más simpatías, si esto es posible. Naturalmente, que no es razonable exigirles progresos inmediatos. Por algún tiempo más deberán continuar en este tren de aprendizaje para que se llegue a resultados definitivamente positivos. Es necesario para esto que concurran con regularidad a torneos de igual índole, que intensifiquen su roce internacional y, si ello es posible, que interesen a la afición panameña en los adelantos de su fútbol, porque es de imperiosa necesidad que el público respalde con su apoyo tales progresos. Sería del caso recordarles que en 1927, cuando Colo Colo regresó de su inolvidable jira por Europa, despertó profundo interés y fanatismo en el público chileno, hasta entonces algo reacio, y consiguió, además, luego de sus éxitos deportivos, brillantes superaciones económicas, por el hecho de contar con un cuadro mucho más solvente que el que salió. Es posible que el fenómeno se repita en el caso de Panamá, porque si bien no regresarán con triunfos, serán indudables sus progresos técnicos y exhibirán una experiencia que bastante necesita el fútbol de ese país. Y esto es lo que más debe interesarles.

Panamericanas

A 48 HORAS

Ya Tirado no ríe con Cantinflas.

ALCAKRU

GANAREMOS

LA NACION recogió ayer las siguientes opiniones con respecto al match de mañana entre chilenos y mexicanos:

RUTH GONZALEZ BARRAZA (taquígrafa): "Me gusta a rabiar el fútbol y estoy segura que mañana Chile vencerá categóricamente a México. No son muchas las personas que confían en que los chilenos serán los campeones de este torneo Panamericano, pero yo estoy optimista en el sentido que los muchachos nacionales superarán todas las expectativas y lograrán un título continental que sorprenderá a todo el mundo."

HERNAN ESCOBAR APABLAZA (funcionario de la Dirección General de Pavimentación): "Será el de mañana el primer encuentro que veré de este Panamericano. Por lo que ha dicho la prensa de los mexicanos deben ser los aztecas rivales difíciles para los chilenos, pero no sé por qué me tinca que Chile ganará y fácil."

ROLANDO GOMEZ (Repórter gráfico de "El Mercurio" de Antofagasta). "Estoy recién llegado a Santiago y no he visto jugar al equipo chileno. El team mexicano que jugó frente a Uruguay me gustó mucho y creo que debe apurar a Chile, pero estoy seguro que ganaremos."

SERGIO SILVA (Comerciante): "Chile tiene que ir mejorando poco a poco. Mañana ganará a México y así sucesivamente hasta clasificarse campeón invicto de este primer Campeonato Panamericano de Fútbol."

SERGIO COO (Empleado Fiscal): "Por muy bien que jueguen los mexicanos no ganarán a Chile. Una cosa es actuar frente a un team lento como el de Uruguay, formado por veteranos de varias jornadas, y otra es enfrentar a un equipo joven, como el nuestro. Además, el factor estímulo del jugador N.o 12 es cosa seria, por lo que no me cabe la menor duda que ganaremos a los entusiastas aztecas."



ESTA MUY PELIGROSO. — Enrique Hormazábal, que anotó el primer gol del Campeonato, es uno de los delanteros más peligrosos del ataque chileno, y ha asegurado que mañana sacudirá más de una vez las redes defendidas por Carbajal. Vamos a ver.

U. CATOLICA GANO EN ANTOFAGASTA

Con un triunfo por 5 a 3 sobre el equipo del Halcón del Oriente, campeón de la Asociación de Antofagasta, terminó anteayer su jira por las canchas del Norte Grande el equipo de fútbol estudiantil de la Universidad Católica. Cumplieron los católicos actuaciones que la prensa nortina calificó de brillantes, a tal punto que se le mencionó como el mejor equipo que ha visitado esas canchas en los últimos años, incluídos los profesionales.

EL REAL MADRID IRA A COLOMBIA

MADRID, 24. — (UP).— El presidente del club colombiano de fútbol Millonarios, Alfonso Senior, se mostró satisfecho por la actitud adoptada por el club Real de Madrid, de atender exclusivamente el compromiso de jugar cinco encuentros en Colombia en julio, después de visitar México.

El club brasileño Fluminense hizo ofrecimientos al Real de Madrid para que concurriera al Campeonato por la Copa de Río de Janeiro, a lo que se negó el Real de Madrid por su compromiso con los clubes colombia-

DIA LIBRE PARA LOS URUGUAYOS

"El equipo está aún lento, pero creo que mejorará mucho en futuras presentaciones. Recién nos estamos armando". Así dijo a LA NACION el preparador físico de los uruguayos, señor Romeo Vásquez. "Estimo —agregó— que a los mexicanos hay que ganarlos a base de rapidez, única manera de quebrar una bien armada defensa".

Por su parte el secretario de la delegación, Luis Lombardo, afirmó "que era muy sugestiva esta victoria de los muchachos, ya que en un match en que no estaban en gran forma, pudieron salir airosos, lo que revela el indiscutido coraje "charrúa".

DIA LIBRE.— Todos los jugadores uruguayos gozaron ayer de un día libre. En Los Maitenes fué poca la actividad que se registró. En las últimas horas de la tarde se volvieron a juntar todos los players.

NO PODRA JUGAR.— Schubert Gambetta ya no podrá jugar en futuros encuentros. Así lo determinó el médico de la delegación, quien procedió a enyesarle la rodilla. Su puesto será ocupado por Santamaría, del Club Nacional, de Montevideo.

PRACTICA.— Para esta tarde, a las 15.30 horas, se ha fijado una práctica en la cancha del Estadio Italiano.

LOS PERUANOS DESCANSARON AYER Y ENTRENARAN HOY EN EL FAMAE

Los jugadores peruanos se levantaron ayer a las 8.30 horas y durante todo el día descansaron para reponerse del desgaste de su primer compromiso que lo libraron con elocuente facilidad. Algunos aprovecharon el día libre para salir a hacer compras al centro, recogiéndose temprano, ya que hoy reiniciarán sus entrenamientos en la cancha del Deportivo Famae, campo deportivo que ha sido cedido gentilmente por las autoridades de esta antigua institución.

Ayer llegó el puntero derecho Augusto Alvarado, conjuntamente con el árbitro británico Mr. Chales Dean, que dirige los encuentros oficiales del campeonato peruano. Alvarado concurrirá hoy al entrenamiento y es muy posible que también asista el zaguero César Brush, que se hallaba afectado a la garganta, debiendo guardar cama por varios días.

Los peruanos, como se sabe, cumplirán su segunda presentación frente al fuerte cuadro uruguayo el próximo domingo. Según la opinión de los jugadores norteños, los uruguayos son difíciles de doblegar; no obstante, nos manifestaron que tratarán de jugar de igual a igual con los campeones para satisfacción del público chileno y en forma especial, para dejar bien puesto el nombre del fútbol peruano.







DEBUTAN HOY LOS HOCKISTAS ARGENTINOS.— El primer equipo de hockey del Atlético San Juan, campeón de la ciudad argentina de este nombre, debutará esta noche en el torneo cuadrangular preparado por la Universidad Católica, en su cancha de Alameda 349. Enfrentarán al team de la Universidad de Chile, mientras que en el preliminar, Universidad Católica jugará con Audax Italiano. En el grabado aparecen los integrantes del team transandino. Son los siguientes, de izquierda a derecha, de pie: Enrique Alvarez (entrenador), Víctor Greco, Ricardo Rodríguez, Carlos Bilbao, Tomás Vila (encargado del cuadro). Agachados: Oscar Alvarez, Eduardo Vargas y Santos Alvarez.

La Voz del Público

COMPRO UN ABONO Y SE CONSIDERA ENGAÑADO CON PARTIDOS A LAS 6.

"Señor Jefe de Deportes: Con gran sorpresa me he impuesto que la Asociación Central de Fútbol ha fijado algunos partidos del Panamericano para las 6 de la tarde, en días de trabajo.

¿Tomó en cuenta esa Asociación que la mayoría de los empleados y obreros salen de sus labores, a las 7 o más de la tarde?

Yo, con mucho sacrificio compré un abono y sólo ahora me entero del cambio de horario. Esto no lo considero serio y de mantenerse la medida me creeré engañado por los dirigentes de nuestro fútbol.— F. V. L., Carnet 1510486, Santiago."

DICE QUE ES MUY FEO EL ESCUDO QUE USAN AHORA FUTBOLISTAS CHILENOS

"Señor Jefe de Deportes: Protesto contra la desafortunada modificación que se ha introducido a la camiseta del Seleccionado Chileno de Fútbol. El escudo chileno es de por sí uno de los más hermosos del mundo. Tiene una belleza simple, serena y un carácter de sello inamovible. ¡El escudo ese demostraba vigor e infundía respeto!

¡Pero que errónea ha sido la caprichosa diagramación que se ha dado ahora al escudo de nuestra camiseta! Quien dirige estas líneas es un pintor. En tal carácter puedo asegurar que este extraño símbolo que se ha colocado sobre nuestra camiseta, por lo menos artísticamente, es muy inferior al escudo que se tenía anteriormente.

Hablando en términos de la calle, podríamos decir: ¡Se vé mal... Se vé "re" feo...!

¡Arreglemos este pequeño error, señores, que aún es tiempo!

¡Pongamos decididamente la bandera de la patria o el escudo de Chile!— L. M. H., carnet 3011580, Viña."



MILLONARIOS EN VALENCIA.— Pasaje del encuentro de debut del elenco de "Millonarios" de Colombia en canchas españolas, donde empataron sin score frente al cuadro del Valencia. Puede verse al arquero valenciano Quique conteniendo un tiro alto antes de que arremeta Báez.— (Photo UNITED PRESS).

BEISBOLISTAS IQUIQUEÑOS JUGARAN EL SABADO CON LOS VENEZOLANOS

Acaba de llegar a esta capital una delegación de beisbol de la Asociación de Iquique que viene a intervenir en competencias amistosas que se efectuarán en Santiago y en Huachipato.

El equipo viene formado a base del Club "Iquitados", de esa ciudad nortina, y que ha obtenido por tres veces consecutivas el campeonato de Tarapacá. Su primer partido será el sábado por la tarde en la cancha del Parque Cousiño, enfrentando al equipo del Venezuela; el segundo partido se efectuará en Huachipato, contra un elenco formado por empleados norteamericanos de aquella usina y el último encuentro se hará en esta capital contra un seleccionado de la Asociación Santiago, institución que se halla formada por los clubes: Centroamérica, Iquique, Venezuela, Tigres y Los Piratas.

La delegación viene presidida por el señor Abraham Rojas Velásquez; secretario, don Manuel González y entrenador don Raúl Murray. Jugadores: René Reyes, pitcher; Luis Crespo, catcher; Ernesto Gómez, primera base; Honorato Cortez, segunda base; Eduardo Espinoza, tercera base; Luis Azócar, short stop; Aurelio Zagal, Salvador Patiño, Oscar Bonilla y Ernesto Corrales, fielders.

La delegación se hospeda en la residencial de Santo Domingo 2338.

FRENTE A PUGILES ARGENTINOS, PELEAN SANTIBAÑEZ Y ARANEDA

Dos elementos de la nueva generación del box rentado trasandino debutarán el viernes en el ring del Teatro Caupolicán, en combates a diez rounds.

Horacio Molina, en el primer combate, alternará con el vicecampeón de Chile de la categoría pluma, Manuel Santibáñez, elemento que parece haber recuperado totalmente sus antiguos medios. Luego, Santiago Tejera alternará con Fernando Araneda, que se mantiene invicto desde que ingresó al profesionalismo.

Con referencia a la modalidad de los argentinos, ambos poseen un estilo muy similar y cuya base es su reciedumbre, fuerte golpe y tendencia a la lucha franca.

El programa del viernes será complementado con tres preliminares a cuatro rounds: Daniel Hormazábal actuará frente a Roberto Moncada; Juan Bermejo con Sergio Astorga y Arturo Rojas con Hugo Soto.

BREVES DEL DEPORTE

VENCIO AL LUIS MATTE.— En un encuentro amistoso de fútbol realizado en Puente Alto, el elenco superior del Mataquito venció por 2 a 0 al Luis Matte, que intervino en el torneo de la Divha.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo Manuel González que dispone de tres cuadros adultos de fútbol, desea concertar partidos con instituciones de fuera de Santiago. Dirigirse al señor Manuel González, Victoria 417, teléfono 30071.

GANO POR 6 A 1.— El team superior de fútbol del Deportivo California, derrotó por la cuenta de 6 a 1 al conjunto de igual categoría del Juan Vicuña, en match amistoso.

DESAFIA EN FUTBOL.— El Deportivo El Solitario, que dispone de cuadros de fútbol de división juvenil y especial, busca contendor para el domingo. No tiene cancha. Dirigirse al señor Waldo Escobedo, fono 82222, de 9 a 13 y de 15.30 a 18 horas.

HOMENAJE A CASORZO.— Con motivo de su alejamiento de las filas directivas de la Universidad Católica, el señor Enrique Casorzo será festejado el jueves. Las adhesiones para el homenaje se reciben en la secretaría del club.

ULISES MOYA VUELVE A PELEAR EL SABADO

El sábado próximo, en el ring de San Pablo 1617, se efectuará una nueva competencia de box entre aficionados del México y Tranviario, en disputa del trofeo Muzzio Hnos.

En los encuentros principales, combatirán Mario Gómez con Víctor Almeyda y Ulises Moya con Luis Silva.

PELEA EN MEDIO PESADO HABRA HOY EN EL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

Esta noche, a las 21.30 horas, continuará desarrollándose el Campeonato de Box de los Barrios en el ring del Estadio Chile con un programa oficial de diez peleas. La reunión de hoy corresponde a la undécima rueda de genadores, vale decir, una de las últimas etapas antes de iniciarse la serie de cuartos finales. El programa completo anunciado para esta noche es el siguiente:

MINIMO: Ramón Núñez (Vivaceta) con Daniel Muñoz (Lo Franco), y Hernán Correa (Providencia) con Luis Vignolo (Vivaceta).

MOSCA: Eduardo Cabrera (S. Diego) con Guillermo Fierro (Vivaceta), y Florentino Villarreol (San Diego) con Rogelio Soto (Lo Franco).

GALLO: Segundo Belmar (S. Eugenio) con Fernando Romero (Providencia), y Luis Hernández (San Diego) con Luis Roco (Recoleta).

PLUMA: Luis González (Conchalí) con Omar Moragada (Los Guindos).

LIVIANO: Raúl Villegas (Yarur) con Héctor Muñoz (San Pablo); José Ulloa (San Diego) con Rubén Valderrama (Exposición), y Miguel Pehuen (Sn. Diego) con Luis Gutiérrez (Chacabuco).

MEDIOMEDIANO LIVIANO: Sergio Gola (San Diego) con Sergio Miranda (Parque) y Roberto Vergara (San Diego) con Luis Briones (Conchalí).

MEDIOMEDIANO: . Antonio Ramírez (Av. Matta) con Carlos Alvarez (Matucana).

MEDIANO LIVIANO: Roberto Solís (San Diego) con Juan Riveros (Fensa).

MEDIOPESADO: Raúl Larrondo (U. Católica) con Mario Castillo (Vivaceta).

NADADOR ALBERTONDO CONTINUA SU RAID

CAMPAÑA, Argentina, 24. — (UP).— El nadador Alberto Albertondo, que intenta unir Rosario con Buenos Aires, pasó a las 7.20 horas frente a esta localidad, siendo aclamado por un grupo de aficionados.

Ya ha nadado más de 250 kilómetros en forma casi cronométrica y a razón de 21 brazadas por minuto. Es esperado en Puerto Nuevo, Buenos Aires, mañana en la madrugada.

DOS VICTORIAS DEL MUNICIPAL S. MIGUEL

El Deportivo Municipal San Miguel se presentó en San Francisco de Mostazal frente al Almirante Latorre, venciendo con su tercer equipo por 2-0, con el segundo por 1-0, mientras que los primeros igualaron sin score.

El equipo superior del Municipal San Miguel alineó con Olea; Valenzuela y Miranda; González, Torres y Rodríguez; Vergas, Quezada, Llama, Ríos y Cabezas.

Atletas entrenarán en E. de Carabineros

Desde hoy martes entrenarán en la pista de la Escuela de Carabineros los atletas preseleccionados de la Fedachi. Durante seis meses entrenaron en la cancha del Stade Francais, la cual no ofrecía las condiciones necesarias que se requieren, debido que la pista es de pasto. Fueron notificados anteayer de este cambio.

La pista del Estadio de Carabineros que es de cenizas, fué especialmente arreglada, a fin de que éstos gocen de las mayores comodidades para desarrollar sus pruebas. En esta misma cancha se hará la selección de los atletas que intervendrán en el Campeonato Nacional a efectuarse los días 11 y 12 de abril próximo, en el E. Nacional. También hemos sido informados que los atletas seleccionados en el Nacional, quedarán inmediatamente concentrados en la Escuela de Carabineros, hasta los próximos Juegos Olímpicos de Helsinki.

LA U. C. SELECCIONA A SUS INFANTILES

En la cancha del Colegio San Ignacio, mañana miércoles se hará la última selección de jugadores infantiles de la Universidad Católica, a fin de formar los conjuntos de la Sección Cadetes.

Los requisitos que se deben cumplir son los siguientes: edad entre 12 y 16 años y llevar tenida de fútbol.

La práctica de mañana miércoles se iniciará a las 14 horas.

Los jugadores antiguos deberán reclasificarse el jueves a las 19 horas, en la Federación de Fútbol, Agustinas 1559.

Los jugadores que no hayan asistido nunca a estas selecciones pueden ponerse en comunicación con los dirigentes de la Universidad Católica en el local de la Federación los días de clasificación.

CITACIONES

CAMPEONATO SABATINO DE FUTBOL.— Reunión de delegados, hoy a las 20.30 horas, en Toro Mazzote 170.

DEPORTIVO CALIFORNIA. —Junta general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

ARGENTINA GANO UN CERTAMEN DE BOCHAS

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.).— Argentina ganó el décimotercer torneo de bochas rioplatense por la copa Atahualpa, en las canchas del club atlético San Isidro. Rubén y Juan Perrone, de Argentina, derrotaron a Nemesio Lovett y Darío Cánepa, de Uruguay, por 18 con tra 13. Con este resultado Argentina tiene un total de cinco puntos y Uruguay cuatro.

BUENA ACTUACION DEL ATLETA KISTENMACHER

BUENOS AIRES, 24.—(UP).— Enrique Kistenmacher logró la mejor marca en la primera selección atlética para el próximo campeonato sudamericano de atletismo, llegando primero en los 400 metros vallas con 54" 5|10, que es un décimo de segundo del record argentino.

P. Barlon, en salto alto, logró 1 metro 85 y C. Fernández ganó con holgura los 10.000 metros en 30 minutos 24" 6|10.

AUDAX ITALIANO AL NORTE GRANDE

Audax Italiano iniciará en los primeros días de abril próximo una jira al Norte Grande con su equipo de honor de fútbol. Tiene programado partidos en Antofagasta, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Iquique y Arica. Posiblemente prolongue su jira hasta canchas de Perú y Bolivia. Los vicecampeones profesionales viajarán al Norte Grande con todos sus jugadores titulares, excepto Yori, Cortez, Tello y Carrasco, que son seleccionados nacionales, y los más destacados elementos del equipo "Revelaciones de Audax", que actuó con éxito recientemente en las canchas del sur del país.

MANIFESTACIONES A LAS "REVELACIONES".— En la sede social de Lira 425 Audax festejará hoy a las 21 horas, con una comida a los integrantes del equipo "Revelaciones" que con tanto éxito actuó en el sur.

DON LUIS MONTANARI A ITALIA.— Próximamente partirá a Italia el presidente de Audax Italiano, don Luis Montanari. Con tal motivo dirigentes, socios y jugadores audacinos le ofrecerán un banquete.

GALERIAS PARA EL PANAMERICANO.— Audax reserva galerías a sus socios hasta un día antes de las fechas del Panamericano.

La entrega las efectúa el mismo día de los encuentros. Los domingo de 10 a 11 y los miércoles de 16 a 19 horas.

Resultados oficiales del torneo provincial

Los resultados oficiales registrados en la primera fecha del Campeonato Provincial de Fútbol Amateur, fueron los siguientes: Maltería, de Talagante, por W. O. al Flecha; Compañía de Gas por 2-0 al Domingo Toro Herrera; Deportivo Talagante por 5-4 al Unión Libertad; Albión por W. O. al Almirante Simpson; Caupolicán Chiguayante por 3-0 al Manuel Acevedo; Carioca por 5-0 al 1.o de Mayo; Deportivo Maipú por 4-0 al Río de Janeiro; Deportivo Luis Morales al Israelita Maccabi por 6-5; Iriarte a Universidad Técnica del Estado por 6-0; Insa, de Maipú, al Olimpia por 8-0; Santos Aybar por 4-2 al La Salle; Unión Condell por 2-0 al Juventud Ilharreborde; Small Star por 5-2 al Comercio Atlético.

El match entre Germinal San Isidro y Bataflor se suspendió cuando iban 1-1 y restaban 13 minutos para el término. Jugarán próximamente el tiempo que falta.

Partidos finales de torneo de básquetbol

Con la reunión que se efectuará hoy en canchas del Favee, Santo Domingo 3317, entra a sus etapas finales el Campeonato de Básquetbol, organizado por el Club Dávila Baeza.

Este es el programa:

20.15 horas: Chile Brasil con Ferrobadminton (femenino).

21.15 horas: Bata de Peñaflor con Favee (femenino).

22.15 horas: Mademsa con Favee (masculino).

Director de turno, señor Neftalí Villaseñor.

En el partido de fondo los equipos formarán de la siguiente manera:

FAVEE: A. Lara (cap.) H. Flores, J. Fierro, E. Lara M. Lara, R. Baeza, H. Espinoza y A. Toledo.

MADEMSA: J. Monsalbe (capitán), M. Ferrada, A. Lara, R. Vila, E. Espinoza, L. Peña, L. Navarrete y S. Koch.

Arbitros, señores Osvaldo Lastra y Félix Olivares.

CLUB DEPORTIVO "MAGALLANES"

Por orden del señor presidente, cito a asamblea de socios para el próximo jueves 27, a las 19.30 horas en primera citación, y a las 20 horas en segunda citación, para tratar la siguiente tabla:

1.—Memoria y Balance de 1951.

2.—Contratación de tres grandes figuras internacionales para el equipo de 1952.

3.—Asuntos Varios.

Local de la asamblea: Dieciocho 314.

EL SECRETARIO

CAMPEONATO PANAMERICANO DE FUTBOL

VENTA DE ENTRADAS PARA EL PARTIDO

CHILE-MEXICO

Las entradas numeradas para el partido de mañana están a la venta en la secretaría de la Asociación Central de Fútbol, Agustinas 1559.

LAS ENTRADAS DE TRIBUNA DE SEGUNDA Y GALERIAS SE PONDRAN A LA VENTA SOLAMENTE EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL, MAÑANA A PARTIR DE LAS 7 DE LA TARDE. ESTAS ENTRADAS NO SE VENDERAN EN LOCALES DE LA CIUDAD.

EL ESTADIO NACIONAL HABILITARA A PARTIR DE LA HORA ANTES MENCIONADA LA TOTALIDAD DE SUS BOLETERIAS.

EL TESORERO

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 11 DE MARZO DE 1952 PRACTICADO A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

CUENTAS		MONEDA CORRIENTE	Moneda Extranjera Equiv. de Mds./Extranjeras US.$ 1 = $ 31.—	ORO Equivalencias del oro 0,0286668 grs. finos = $ 1; 0,888671 grs. finos = US$ 1; US$ 1 = $ 31; $ Oro 6 d. Oro = $ 6.3857
FONDOS DISPONIBLES:				
a) Oro sellado chileno en el País				17.505.243.09
b) Oro específico en el País				558.891.192.21
c) Oro específico en el Exterior				827.345.377.16
d) Otros valores en monedas extranjeras en el País			39.867.654.52	
e) Depósitos en Corresponsales en el Exterior			409.534.275.70	
f) Corresponsales de Compensaciones			104.998.028.89	
OTROS VALORES:				
a) Moneda Divisionaria		263.343.91		
b) Documentos a cargo de otros Bancos		23.011.487.30		
APORTES A INSTITUCIONES INTERNACIONALES:				
Aporte al Fondo Monetario Internacional, Art. 3.o, Sec. 3 b		1.276.641.568.02		273.358.534.07
Aporte del Fisco, Ley 8.403, Art. 13, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento		194.563.726.58		
COLOCACIONES:				
Con Bancos Accionistas:				
a) Redescuentos		2.097.685.663.85		
b) Redescuentos Ley 10.013		4.000.000.—		
Con el Público:				
a) Letras Descontadas		2.057.679.955.19	15.500.000.—	
b) Préstamos Warrants		406.000.000.—		
c) Letras Descontadas a las Cooperativas Agrícolas, Ley 4.531		1.495.072.80		
d) Letras Descontadas, Ley 10.013		5.903.300.35		
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:				
a) Préstamos al Fisco		663.342.765.81		
b) Créd. al Fisco, Giros del Bco. Int. de Rec. y Fom. Dtos. Hda. N.os 309, de 9|1|46, y 10.735, de 13|11|51		736.273.42		
c Préstamos a Reparticiones Gubernativas		5.675.576.74		
Con Instituciones no Accionistas.				
a) Caja Nacional de Ahorros:				
1) Prést. y Redescuentos Ley 6.811	$ 462.619.204.65			
2) Redesctos. Leyes 6.334 y 6.640	58.854.200.—	521.473.404.65		
b) Caja de Crédito Popular		44.042.900.—		
c) Instituciones de Fomento:				
1) Instituto de Crédito Industrial, Préstamos Leyes 5.185 y 6.824	$ 30.835.400.—			
Letras Descontadas	292.375.463.31			
2) Caja de Colonización Agrícola, Préstamos Leyes 5.185 y 6.824	13.055.975.44			
3) Caja de Crédito Minero, Prést. y Descuentos Leyes 7.082 y 6.798	443.177.148.74			
4) Caja de Crédito Agrario, Préstamos Leyes 8.143 y 9.872	1.000.000.000.—			
Letras Descontadas, Leyes 8.143 y 9.872	694.213.612.76	2.473.657.600.25		
d) Industria Salitrera				
e) Instituto de Economía Agrícola, Préstamos y Descuentos, Leyes 6.421 y 9.280		216.427.580.20		
f) Descuentos a cargo de los FF. CC. del Estado, Ley 7.140				
g) Préstamos a Cooperativas de Consumos, Ley 7.397		4.600.000.—		
h) Préstamos a Caja de Prev. de Empl. Part. Dcto.-Ley 182				
i) Descuentos a Caja Autónoma de Amort., Ley 7.200, Art. 15		500.000.000.—		
j) Operaciones Caja Créd. Hipot., Art. 55 de su ley orgánica		10.000.000.—		
Otras colocaciones		2.394.289.86		
INVERSIONES:				
Bienes Raíces		24.724.647.28		
Muebles		108.953.05		
Valores Mobiliarios		26.171.37		
Bonos del Banco Internacional de Rec. y Fomento			7.588.784.50	
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:				
Operaciones Ley 7.747, Art. 40, Letra C.:				
a) Bonos Fiscales	$ 348.969.224.50			
b) Bonos Fiscales (Ley 9.540)	495.022.080.—			
c) Cía. Acero del Pacífico	481.000.000.—			
d) Pagaré Corfo para Emp. Nac. de Tr. Colectivos, Ley 8.132, Art. 4.o	239.205.250.—			
e) Debentures FF. CC. del Estado	30.000.000.—			
f) Pagaré Endesa	—.—			
g)	—.—	1.594.196.554.50		
Pagarés de Tesorería, Ley 9.989		796.000.000.—		
Bonos Fiscales, Ley 8.143, Arts. 4.o, 5.o y 6.o transitorios (Caja de Crédito Agrario)		340.833.000.—		
Pagarés Fiscales, Ley 8.918, Arts. 8.o y 9.o (Ley Económica de 30 de Octubre de 1947)		243.520.000.—		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:				
Cambio N.o 1 (Fondos de Conversión)		1.066.676.774.12		
Cambio N.o 2:				
1) Otras Disponibilidades del Banco	$ 147.450.176.32			
2) Equivalente Cuota Oro Fondo Monetario Internacional	273.358.534.07	420.808.710.39		
Cambio N.o 3 (Compras de Cambio, Dec.-Ley 646, Ley 7.144)		232.404.478.15		
Operaciones Pendientes y Varios		14.724.148.04	320.950.24	
Intereses por Recibir		29.599.750.75	10.540.—	
Material y Elaboración de Billetes				
Monedas Extranjeras contra Disponibilidades Oro (Conversión N.o 2)			176.345.947.48	
Cambio N.o 4 (US$ Compensación)		50.134.576.40		
Compra-venta de Cambio Compensaciones			185.559.097.23	
Cías. autorizadas Dlls. Compensación				
Compra-venta a Caja de Amort. de US$ Cy Canje de Compensación sg. contrato			93.000.000.—	
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:				
Gastos de Administración y varios		18.373.169.91	531.300.58	
TOTALES		15.341.725.442.89	1.033.256.579.11	1.677.100.346.53

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

CUENTAS		MONEDA CORRIENTE	Moneda Extranjera Equiv. de Mds./Extranjeras US.$ 1 = $ 31.—	ORO Equivalencias del oro 0,0286668 grs. finos = $ 1; 0,888671 grs. finos = US$ 1; US$ 1 = $ 31; $ Oro 6 d. Oro = $ 6.3857
EXIGIBLE A LA VISTA:				
Billetes en Circulación		8.602.265.837.—		
Depósitos de Terceros:				
a) Bancos Accionistas		2.195.918.721.79		8.520.447.73
b) Público		27.629.939.39	7.031.458.47	2.616.52
c) Caja Nacional de Ahorros		27.367.655.73		
d) Caja de Amortización		12.282.758.03	101.800.270.49	
e) Fisco		284.397.068.76	203.547.586.72	36.31
f) Reparticiones Gubernativas		19.155.746.01	3.932.860.26	2.206.613.60
g) Tratados de Compensación		55.572.232.15		
h) Otros Compromisos		73.642.491.23	4.927.059.38	3.876.257.39
i) Depósitos de Dólares (Decreto Hacienda 2.829)			38.750.—	
SUMAS		11.298.232.450.09	321.277.985.32	14.605.973.55
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:				
Cuota Fondo Monetario Internacional				273.358.534.07
Cuenta N.o 1, Fondo Monetario Internacional:				
a) Depósito por Aporte Inicial	$ 1.276.411.568.02			
b) Por Compras de Cambio	166.346.000.—	1.442.757.568.02		
Cuenta N.o 2, Fondo Monetario Internacional		150.823.73		
Cuenta A. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento		194.563.726.58		
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Fondos de Conversión (Conversión N.o 1)				1.066.676.774.12
Otras Disponibilidades del Banco (Conversión N.o 2)			14.197.077.21	309.599.046.56
Compras de Cambios, Decreto Ley 646 y Ley 7.144 (Conversión N.o 3)			232.404.478.15	
Operaciones Pendientes y Varios		257.638.975.04	6.324.238.39	12.860.018.23
Cuentas con Agencias		16.703.229.90		
Corresponsales de Compensaciones			131.990.216.21	
Compra-venta de cambios de Compensaciones			63.192.109.96	
Compens. Canje US$ Cy por US$ Compens. (Conv. 4)			167.613.063.62	
Compensaciones cuenta Bancos autorizados			94.129.280.09	
Cías. autorizadas Dlls. Compens. con Ecuador			1.245.519.86	
"Corfo". Art. 5.o Convenio Eximbank		1.342.688.026.40		
Equivalente de Compra-venta a Caja de Amortización de US$ Cy (Compens.)		290.000.000.—		
OTRAS CUENTAS DEL HABER:				
Ganancias Varias		88.906.888.08	832.610.30	
CAPITAL Y RESERVAS				
Capital		172.000.000.—		
Fondo de Reserva Legal		213.008.317.74		
Fondo Especial para Futuros Dividendos		39.416.370.21		
TOTALES		15.341.725.442.89	1.033.256.579.11	1.677.100.346.53

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia y Garantía	4.206.742.465.13		
Cobranzas	893.316.865.41	8.853.29	
Cobranzas de Oficinas	380.153.977.52		
Vales y Billetes Fiscales para Incinerar	4.088.—		
Billetes del Banco para Incinerar	168.523.362.—		
Cobranzas Decreto 646			
Cobranzas Recibidas de Corresponsales Compensación		8.222.900.97	
Cobranzas enviadas a Corresponsales Compensación		121.118.545.09	
Mercaderías Brasil con Boletas Garantía — Excedente	2.824.764.71		
Corresponsales de Compensaciones		232.137.80	
Custodia en Corresponsales		13.100.—	
Crédito con Garantía, Compensaciones	25.074.291.68		
Créditos para Exportaciones Compens. Alemania			
Crédit. Suisse, Zurich, Dep. Esp. Chile, Fcs. S.		545.000.—	
Importaciones Brasil, Créditos con Garantía Bancaria y Otras			
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, "1.a Cuota"			21.700.000.—
Compra Condicional Dlls. Interfund		166.346.000.—	
Documentos Visados, Leyes 5.185, 5.307 y 5.350	179.500.000.—		
Debentures "C. A. P." Ley 7.747, US$		310.000.000.—	
The National City Bank, Crédito del Eximbank a Corfo			
Importación de Capitales, Ley 9.839		105.077.353.29	
Valores en Custodia (Bonos Bco. Int. de Rec. y Fomento)		7.750.000.—	
Resp. Compra-venta de US$ Cy. Canje Compens. a Caja de Amort.			
Aporte del Fisco por Suscrip. de Acc. del Bco. Internac. de Rec. y Fomento, Ley 8.403, Art. 13	195.300.000.—		
	6.051.439.814.45	719.313.890.44	21.700.000.—

Valores en Garantía	968.614.335.90		
Acreedores por Valores en Custodia	3.238.128.129.23		
Letras en Cobranzas	893.316.865.41	8.853.29	
Letras de Oficinas en Cobranzas	380.153.977.52		
Vales y Billetes Fiscales retirados de la circulación	4.088.—		
Billetes del Banco retirados de la circulación	168.523.362.—		
Letras por Cobrar, Decreto 646			
Reembolsos para Compensaciones		11.182.185.77	
Reembolsos de Compensaciones		118.159.260.29	
Boletas Garantía para el Brasil — Excedente	2.824.764.71		
Compensaciones con el Exterior		232.137.80	
Custodia en Dinares		13.100.—	
Boletas de Garantía para Compensaciones	25.074.291.68		
Créditos por Liquidar al Bank Deutscher Lander			
Caja Amortización, Dep. Esp. Ch. Fcs. S.		545.000.—	
Créditos para Brasil con Garantía Bancaria y Otras			
Banco Intern. de Reconstrucción y Fomento "Aporte Fiscal"			21.700.000.—
Dollars Comprados al Interfund		166.346.000.—	
Visaciones Leyes 5.195, 5.307 y 5.350	179.500.000.—		
Suscripción Debentures "C. A. P.", Ley 7.747 US$		310.000.000.—	
Crédito a "Corfo" del Eximbank			
Aporte de Capitales, Ley 9.839		105.077.353.29	
Custodia en The National City Bank, New York		7.750.000.—	
Contrato de Compra-venta de Canje Compensación			
Accs. Fiscales del Bco. Internac. de Rec. y Fomento	195.300.000.—		
	6.051.439.814.45	719.313.890.44	21.700.000.—

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES

A la vista	$ 125.588.639.18
A no más de 30 días	2.725.515.032.37
A no más de 60 días	2.139.917.870.97
A no más de 90 días	1.690.820.948.59
A plazos mayores	2.333.271.892.01
TOTAL	$ 9.015.114.383.12

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO

Descuentos al público	8 %
Descuentos de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero. Ley N.o 6.237, artículo 3.o	8 %
Crédito en cuenta corriente a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824	5 %
Redescuentos a Bancos Accionistas	4½ %
Descuentos al Instituto de Crédito Industrial	4 %
Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile a plazos no mayores de 90 días. Leyes 5.185 y 6.824	3 %
Descuento de letras en moneda extranjera que presenten los Bancos Accionistas, que cuentan con reservas en dicha moneda cubriendo eventualmente los gastos de conversión de oro a dólares	3 %

TASAS RELACIONADAS CON LA DE REDESCUENTO A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES

Redescuentos a Bancos Accionistas de documentos para fomento agrícola, Ley 10.013	2½ %
Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros. Ley 6.811, Art. 35	4½ %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros. Ley 6.811, Art. 36	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda. Ley 5.069	4½ %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Ley 9.869	4½ %
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas. Ley 4.531	4½ %
Préstamos a las Cooperativas de Consumo. Ley 7.397	4½ %
Descuentos y redescuentos a la Caja de Crédito Agrario. Leyes 8.143 y 9.872	4½ %

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL

Préstamos a la Municipalidad de Providencia. Ley 8.787	7 %
Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta. Ley 6.237. Arts. 1.o y 2.o	4 %
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola. Leyes 5.185 y 6.824	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular. Ley 5.398	3 %
Préstamos al Fisco. Leyes 5.296, 6.237 y 6.334	1,9 %
Créditos a la Caja Autónoma de Amortización. Ley 7.144	1 %
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los FF. CC. del Estado. Ley 7.140	1 %
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores. Leyes 6.382 y 6.824	1 %

TASAS DETERMINADAS POR LEYES ESPECIALES

Préstamos y descuentos al Instituto de Economía Agrícola. Leyes 6.421 y 9.280	3 %
Préstamos y descuentos a la Caja de Crédito Minero. Ley 7.082	2½ %
Redescuentos de pagarés fiscales a la Caja Nacional de Ahorros y Bancos comerciales. Leyes 6.334 y 6.640	2 %
Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta $ 10.000.000. Leyes 5.185 y 6.824	2 %
Créditos al Fisco, giros del Banco Internacional, Dectos. Hda. 309, del 9—I—46, y 10.735, del 13—XI—51	1 %
Descuentos a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República. Ley 7.200	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Hipotecario. Ley 7.123, artículo 55	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Agrario. Leyes 8.143 y 9.872	1 %
Pagarés de Tesorería. Ley 8.918, artículo 9.o	½ %

EMILIO PEREZ S.,
Contador General.

OSVALDO DEL RIO A.,
p. Gerente General.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 4 DE ABRIL DE 1952 — GRUPOS 41, 44 y 51

MATERIALES LINEAS AEREAS ALTA TENSION; MATERIALES DE SEÑALIZACION Y CONDUCTORES ELECTRICOS. GRUPO 41.— ABRAZADERAS "U" con tuercas; AISLADORES de tracción; CABLES de cobre; DEDALES aislaciones espigas; fierro L. para abrazaderas; GUARDACABOS para cable; POSTES concreto armado; seccionador completo para trolley. DE IMPORTACION: grapas, mordazas suspensor y tornillos de bronce, etc. GRUPO 44.— OREJERAS, CAMISAS y BOQUILLAS de baquelita; BASES losa para terminales; ARCOS acero porta-bastón; AISLADORES tipo Telenduron; ECLISAS eléctricas; PILAS secas para timbres; PERNOS para aisladores; GRUPO N.o 51.— CABLES y ALAMBRES de cobre y varios otros materiales eléctricos y de señalización.

EL 18 DE ABRIL DE 1952 — GRUPOS 37/38.

GRUPO 37: REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS.— ABRAZADERAS, junta universal; BIELAS motrices; COLLAR excéntrica posterior; CORONAS cremalleras; CURVAS retorno para tubos serpentines; EJES para locs.; MOTRICES; AUXILIARES; EJES para tenders; EMPAQUETADURAS; INYECTORES; LUBRICADORES Detroit; LLANTAS con y sin pestañas; MANGUERAS de goma; MANOMETROS para vapor; NIVELES; RESORTES diferentes tipos; SOPORTE enganche automático; TOBERA para inyectores; TUBOS de acero tipos diversos; TUBOS de vidrio; UNIONES esféricas; VIDRIOS rectangulares estriados, etc.

GRUPO 38: REPUESTOS PARA COCHES Y CARROS. —AMORTIGUADORES tipo Yale, Miner y Cardwell; CUERDAS motrices para amortiguadores; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS diferentes tipos, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

FERROCARRILES DEL ESTADO, DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Se pone en conocimiento de los contratistas y del comercio en general, que los grupos 37/38, cuya fecha de apertura se había fijado para el 21 de Marzo en curso, ha sido postergada hasta el 18 DE ABRIL DE 1952, a las 16 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

Sociedad Nacional de Paños de Tomé

DIVIDENDO NUMERO 105

CIERRE DE REGISTRO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el 27 de marzo próximo les será pagado el dividendo provisorio de $ 1.60 bruto por acción, acordado por el Directorio, cerrándose para dicho efecto, el Registro de Accionistas, desde el 10 de marzo próximo hasta el 27 de marzo, ambos días inclusive.

A los señores accionistas residentes en Santiago, Valparaíso y Concepción, el dividendo les será pagado desde la fecha indicada por el Departamento de Comisiones de Confianza, de las respectivas oficinas del Banco de Chile, y a los que no residan en las ciudades citadas se les enviará directamente por correo.

SANTIAGO, 28 de febrero de 1952.

EL DIRECTOR-GERENTE.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 57.a, EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 20 DE MARZO DE 1952

(Sesión de 11.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SMITMANS Y ACHARAN ARCE

(Versión Oficial)

V. —TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

—Cuenta: no hubo.

1.—AUMENTO DE LAS RENTAS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde continuar la discusión general del proyecto sobre aumento de los sueldos del personal de la Administración Pública.

Dentro del turno del Comité Independiente, estaba con la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo, a quien le quedan cinco minutos.

Puede continuar Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, en la tarde de ayer hacía presente que estimaba que la Administración Pública no estaba demasiado abultada, ya que todos los señores Diputados podían observar las deficiencias de los servicios públicos en las circunscripciones que representan.

He presentado una indicación que me parece justa, para liberar del impuesto de Quinta Categoría a los sueldos y salarios de los funcionarios del Estado, en servicio activo o jubilados, hasta el monto del sueldo vital de la localidad en que trabajen. Además, formularé otra indicación en el sentido de que aquellos empleados que estén afectos al pago del impuesto global complementario puedan efectuar este pago por duodécimas partes descontado por planillas. He formulado esta indicación a petición de numerosos empleados que se han acercado al Diputado que habla y le han hecho presente que la fórmula enunciada tiene la ventaja de dar mayor regularidad al pago de este impuesto.

Como se trata de una medida que no va contra los intereses del Estado sino que, por el contrario los resguarda, creo que no habrá inconveniente en incorporar la disposición que propugno, al proyecto que estamos discutiendo.

Señor Presidente, con este proyecto los funcionarios de la Administración Pública van a percibir un aumento en sus remuneraciones que les va a dar cierta normalidad en su situación económica.

Naturalmente que en el proyecto habrá injusticias, porque "enemigo de lo bueno es lo mejor"; pero estimo que durante el curso de este debate se ha dejado una cosa en claro: que es necesario establecer cuanto antes un escalafón verdaderamente justo del personal de los servicios del Estado.

Creo, señor Presidente, que en este proyecto no debió haberse hecho la clasificación de los funcionarios de los diferentes servicios del Estado en las categorías que se establecen.

Esto necesitaba un mayor estudio, a fin de determinar cuáles servicios son más necesarios, de cuánto personal debe estar dotado cada uno y cuál es la remuneración que cada funcionario merece, de acuerdo con su preparación y con la responsabilidad del cargo que desempeña.

Como no se procedió así, se van a producir injusticias, porque, de acuerdo con este proyecto, se van a elevar exageradamente los salarios o emolumentos de algunos empleados y en cambio, otros van a tener un aumento insignificante. Pero el proyecto está ya concebido en esta forma y muy difícilmente podrá modificarse, porque por diversas circunstancias muy conocidas, urge a los empleados que sea despachado pronto. No obstante, en su discusión particular haremos las indicaciones que correspondan para enmendar en parte estas pequeñas anomalías.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Independiente, tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, el proceso de inflación por que atraviesa el país en forma relativamente aguda en los últimos diez años, obliga periódicamente a quienes viven de un sueldo o salario, a solicitar un reajuste en sus remuneraciones que compense el menor poder adquisitivo que van tomando éstas, frente a ese fenómeno monetario. En todo caso, estos reajustes, por efectuarse "a posteriori" de las alzas de precios ya producidas, no compensan la redistribución de rentas que en favor de los sectores adinerados genera la inflación. Es decir, la clase asalariada del país va quedando permanentemente perjudicada por el alza constante del nivel de precios, y toda la energía del movimiento social apenas sirve para demandar la conservación de un nivel de remuneraciones intrínsecamente exiguo.

Los reajustes periódicos que logran empleados y obreros se volatilizan, por lo demás, rápidamente. Las empresas particulares cargan los mayores desembolsos en el nivel de precios, y el Estado, al financiar los reajustes a sus servidores, directa o indirectamente, afecta también dicho nivel. Por otra parte, hay sectores de la población trabajadora chilena, que no sólo resultan perjudicados, sino, más que eso, expoliados por la desvalorización monetaria. Nos referimos particularmente a los obreros agrícolas. Estos trabajadores, al carecer de una adecuada organización sindical que permita la defensa de sus intereses mínimos, están abocados frente a una verdadera congelación de sus remuneraciones en dinero.

Los hechos anteriores han determinado que el Partido Socialista Popular haya estado en abierta pugna con el criterio inflacionista que ha presidido la política económica chilena en los últimos diez años, fomentada con irresponsabilidad por los personeros radicales y de derecha. Sin entrar a un análisis de las causas de la inflación, podemos establecer fehacientemente que ha existido una complicidad culpable del Gobierno en su estímulo y desarrollo. La inflación ha significado siempre la línea del menor esfuerzo frente a las presiones de la Derecha Económica para solicitar el financiamiento de sus negocios y para aliviar la carga de sus tributos.

La consecuencia más seria del proceso queda en pie: la injusticia que representa para los sectores de rentas fijas, cuyas condiciones de vida están seriamente deterioradas. Con este criterio, el Partido Socialista Popular decide apoyar el proyecto del Ejecutivo, en actual discusión en el Parlamento, que reajusta las rentas de los empleados públicos, ya que él es justo en cuanto trata de compensar la limitación del poder de compra sufrido por esos funcionarios.

La oportunidad, sin embargo, debería aprovecharse para señalar que éste, como los reajustes ya habidos, y como los futuros que podrán venir, en un marco económico de inflación, sólo significan paliativos de emergencia. La única solución sería sigue siendo la preconizada por nuestro partido: una política antiinflacionista decidida y que abarque las diversas causas del proceso.

Este proyecto, como otros de índole análoga, revelan graves fallas de nuestro sistema fiscal y financiero, y la forma arbitrista y superficial de cómo los Ministros de Hacienda del régimen encaran estas cuestiones.

Hacemos presente al respecto las siguientes observaciones:

a) El proyecto primitivo fué presentado con un financiamiento determinado, consistente principalmente en el alza de diversos impuestos. Mucho caudal y propaganda se efectuó en torno a un llamado "impuesto al lujo", cuya forma de aplicación era tan inoperante que sólo significaba financiar no más de un 5 por ciento del desembolso total calculado, más de 6.000 millones de pesos. Ahora en plena discusión del proyecto, el Gobierno declara que la forma más "sana" de costearlo es exigir un mejor rendimiento de los tributos en actual vigencia.

Este último criterio incide con un problema desde hace largo tiempo también planteado por el partido: la evasión y el fraude tributario. Es lógico presumir que si por efectos de la inflación las rentas monetarias de los chilenos tienden a aumentar, debiera en igual proporción aumentar el rendimiento de los ingresos fiscales. Nuevos impuestos serían así justificados sólo para una política de expansión del sector público, mas no para cubrir aquellos gastos que el Estado en forma obligada debe efectuar año a año, aunque éstos sean cuantitativamente mayores frente al nuevo nivel de precios.

En los últimos años, sin embargo, los mayores compromisos nominales del Estado han debido cubrirse por nuevas fuentes de imposición, en parte muy considerable. Ello está indicando fehacientemente cómo la inmoralidad pública que una situación de inflación trae consigo, afecta la conciencia tributaria del país. Esta crítica va particularmente dirigida a los sectores de mayores ingresos, quienes son los obligados a la declaración de sus tributos, y no a obreros y empleados que sufren directamente el impacto impositivo, sin posibilidadades de evasión.

b) Nuevamente estamos en presencia de un proyecto que solicita recursos fiscales de orden perfectamente ordinario, que se presenta durante el curso del año fiscal. Tal como lo hiciéramos presente al discutirse el aporte a diversos organismos semifiscales, es ésta una mala y disquiciadora práctica. Debiera establecerse una norma en el sentido que todos los compromisos fiscales se aprobaran una vez al año, y que ésa fuera también la oportunidad para proceder a fijar las tasas de los impuestos vigentes.

Debe tenderse a una simplificación del sistema tributario chileno, en torno a fuentes de ingresos fundamentales, cuyas tasas de imposición pudieren fijarse anualmente, según los gastos fiscales. Aprobado que fuera el presupuesto en esa forma, no debieran presentarse nuevos proyectos, que son verdaderos presupuestos complementarios, y que hacen perder la unidad de concepción de lo que son los gastos públicos en relación al resto de la economía del país.

c) En este proyecto queda de nuevo de manifiesto la absoluta anarquía y falta de relación entre las diversas ramas de la Administración Pública. En Chile, de seguir este ritmo de estatutos parciales por servicios o por grupos de empleados, llegaremos a establecer un verdadero "feudalismo administrativo", de multiplicidad de fueros y de diferencias, incluídas aquellas de índole provisional, sistema eminentemente injusto e ineficaz.

d) El señor Ministro de Hacienda en su reciente exposición ante la Comisión de Hacienda de esta Honorable Corporación hizo diversas consideraciones acerca de la gravitación actual del presupuesto fiscal en el total de los gastos de la comunidad chilena; incluso hizo ver el peligro altamente inflacionista que significa un sector público en expansión sin limitar el sector privado. Pero, desgraciadamente, medidas concretas o criterios de realización no dió a conocer ninguno.

El Partido Socialista Popular, nuevamente plantea que nuestro sistema fiscal ha sido uno de los mayores factores de agravación de la inflación chilena. En efecto, en los últimos diez años se ha realizado un crecimiento desordenado y sin plan de especie alguna de los gastos públicos; esta mayor demanda en el mercado no se ha financiado con una transferencia de poder de compra del sector privado; el corolario lógico de esta situación son las presiones inflacionistas que Chile debe sufrir.

En un interesante artículo de la Revista "Panorama Económico", en su número de 29 de febrero del presente año, se señala de cómo el Fisco está contribuyendo a la inflación a través de un endeudamiento excesivo con el Banco Central. Se lee en ese ensayo que los créditos al Estado han aumentado en los diez primeros meses de 1951 en un 82,4%, pasando de 2.145 millones a 3.914 millones; este aumento es superior al de los diez años anteriores. En efecto, tomando en conjunto el período 1940-1950, tenemos un crecimiento de 742 millones en 1940 a 2.145 millones en 1950, es decir, de **1.403 millones** frente a **1.769 millones** operado en dicho corto término de diez meses.

Por otra parte, en un país en el cual el presupuesto tiene tan alta significación en la Renta Nacional, podría ser éste una útil herramienta de naturaleza antiinflacionista, tratando particularmente de llegar a un superávit que debiera esterilizarse, congelando con ello el poder de compra. Pero esta solución supone una drástica reducción de gastos públicos inútiles y superfluos, y la limitación de compromisos futuros. Estamos presenciando, precisamente, el proceso contrario. Fuera de Comisiones de Reestructuración de la Administración Pública, cuyos resultados nadie conoce, no se ha manifestado jamás por este Gobierno un criterio de esta especie. En nuestro país, no bastan soluciones de orden estrictamente monetarias al problema de la inflación; el uso adecuado de la política fiscal, comprendiendo en ella, incluso los inmensos recursos de la previsión social, debe ser una herramienta poderosa para emplearse en forma limitativa de un poder de compra excedente.

Sin embargo, ésta u otras soluciones técnicas requieren fundamentalmente un gobierno más allá de los compromisos de partidos que viven y vegetan en el aparato fiscal y más allá de dependencias del gran capital; es decir, de un Gobierno que cuente efectivamente con el apoyo popular y que sea capaz técnica y políticamente de rectificar rumbos en nuestra política económica.

Aparte de esta política Gubernamental que siempre nosotros hemos combatido, no podríamos hoy dejar de dar a conocer algunos vacíos que encierra este proyecto y que afectan a grandes sectores de servidores de la Administración Pública.

Es así, por ejemplo, que el artículo 38 de la ley N.o 8,282 (Estatuto Administrativo), estableció la compatibilidad relativa entre sueldos y pensiones, pero, reduciéndolas en la siguiente proporción, según el monto del sueldo asignado al empleo:

Grado del empleo		Rebaja del sueldo en % de la pensión o jubilación
Grado 1.o	$ 120.000	100%
Grado 2.o	108.000	90%
Grado 3.o	99.000	80%
Grado 4.o	90.000	70%
Grado 5.o	81.000	60%
Grado 6.o	72.000	50%
Grado 7.o	66.000	40%
Grado 8.o y 9.o	60.000 y 54.000	30%
Grado 10.o y 11.o	48.000 y 42.000	20%
Grado 12.o al 26.o. Se suprime la incompatibilidad.		

Como puede apreciarse, la escala anterior, va reduciendo gradualmente la incompatibilidad, de manera que a menor grado, es menor la incompatibilidad, y existe desde el grado 1.o al 11.o, una reducción proporcional, eliminando la incompatibilidad, del grado 12.o al 26.o.

En el proyecto que discutimos, de aumento a los sueldos de los EE. PP., la Comisión de Gobierno Interior, en el artículo 54, N.o 5.o, modificó la escala de incompatibilidades del artículo 38 de la ley N.o 8,282, mencionada anteriormente, por la siguiente:

1.a Categoría ...	100%
2.a y 3.a Categorías ...	90%
4.a y 5.a Categorías ...	80%
6.a y 7.a Categorías ...	70%
Grado 1.o ...	60%
Grado 2.o ...	50%
Grado 3.o ...	40%
Grados 4.o y 5.o ...	30%
Grados 6.o y 7.o ...	20%
Grados 8.o y 9.o ...	10%
Grados 10.o al 20.o ...	0%

La modificación introducida por la Comisión de Gobierno Interior, era necesaria, desde el momento, que se han creado una serie de cargos denominados categorías (7), y establece una relativa proporción, disminuyendo gradualmente la incompatibilidad entre sueldos y pensiones, de manera de favorecer a los empleados que desempeñen cargos de menor importancia. Esta escala contiene la injusticia, que a un empleado de 2.a y 3.a categorías, o de 4.a y 5.a, etc., la rebaja es la misma, en circunstancias que los sueldos son distintos; pero es justa, al disminuir la incompatibilidad, en forma clara, para los empleados de grados, porque como hemos visto, un empleado de grado 1.o, según el artículo 38 de la ley N.o 8,282, tenía una rebaja del 100 por ciento; y un empleado del grado 4.o tenía una rebaja del 70 por ciento; en cambio, con la escala propuesta por la Comisión de Gobierno Interior, el empleado de grado 1.o tiene una rebaja del 60 por ciento y un empleado del grado 4.o tiene una rebaja del 30 por ciento. Esto de acuerdo con la enorme diferencia en que han quedado los empleados que figuran en grados, con los que han quedado en categorías.

Ahora la Comisión de Hacienda, conociendo del proyecto ha modificado la escala establecida por la Comisión de Gobierno Interior, en la siguiente forma:

1.o a 3.a Categorías ...	100%
4.a a 6.a Categorías ...	90%
7.a Categoría y grado 1.o ...	80%
Grado 2.o al 4.o ...	70%
Grado 5.o al 8.o ...	60%
Grado 9.o al 11.o ...	50%
Grado 12.o al 14.o ...	40%
Grado 15.o y 16.o ...	30%
Grado 17.o y 18.o ...	20%
Grado 19.o y 20.o ...	0%

Esta modificación es lo más injusta que pueda darse, pues, precisamente, perjudica a los empleados de menor renta, y eleva la incompatibilidad hasta el grado 18, en circunstancias, que el artículo 38 de la ley N.o 8,282 y la escala propuesta por la Comisión de Gobierno Interior, sólo establecían incompatibilidades hasta el grado 11.o. Para demostrar lo injusto de esta escala, basta considerar, que de conformidad con el art. 38 de la ley N.o 8,282 (Estatuto Administrativo), el empleado del grado 1.o (que era el cargo más alto que existía, pues no existían las categorías creadas ahora) tenía una rebaja del 100 por ciento, y el empleado de grado 4.o tenía una rebaja del 70 por ciento, es decir, había una lógica relación en proporción a los sueldos. Con la escala actual, el funcionario de 1.a Categoría tiene una rebaja del 100 por ciento, y el empleado de grado 4.o. tiene siempre la rebaja del 70 por ciento, en circunstancias, que antes entre el grado 1.o y el 4.o, sólo había tres grados de diferencia, y ahora entre el funcionario de 1.a Categoría y el funcionario de grado 4.o, **existen once grados de diferencia** y si antes la diferencia de sueldos entre ambos era de $ 120.000 anuales (grado 1.o) a $ 90.000 anuales (grado 4.o); hoy día esta diferencia es de $ 500.000 anuales (1.a Categoría) a $ 190.440 (4.o grado). Como puede apreciarse, sólo perjudica, a los sueldos más bajos. Un ejemplo demostrará claramente lo anterior: un jubilado con una jubilación de $ 5.000(y que desempeñe un cargo de 1.a categoría, se le rebajará los $ 5.000 del monto de su jubilación de su sueldo, por tener el 100 por ciento de incompatibilidad, y el mismo jubilado, que tenga grado 4.o, se le rebajará de su sueldo el 70 por ciento, de su pensión de jubilación, o sea, $ 3.500, en circunstancias, que la diferencia de renta entre unos u otros es de más de $ 300.000 al año, y anteriormente era sólo de $ 30.000.

De lo expuesto, se ha demostrado que la escala de compatibilidad entre sueldo y pensión propuesta por la Comisión de Hacienda, es injusta, desde el momento que a los únicos que perjudica es a los empleados de sueldos bajos, hay que modificarla, de manera, que exista una disminución gradual, en relación con el monto de los sueldos. Una escala racional y lógica sería la siguiente:

1.a Categoría ...	100%
2.a Categoría ...	95%
3.a Categoría ...	90%
4.a Categoría ...	85%
5.a Categoría ...	80%
6.a Categoría ...	75%
7.a Categoría ...	70%
Grado 1.o ...	65%
Grado 2.o ...	60%
Grado 3.o ...	55%
Grado 4.o ...	50%
Grado 5.o ...	45%
Grado 6.o ...	40%
Grado 7.o ...	35%
Grado 8.o ...	30%
Grado 9.o ...	25%
Grado 10.o ...	20%
Grado 11.o ...	10%
Grado 12.o al 20.o ...	0%

Esta escala establecería la debida diferencia, en relación con los sueldos, y sería equitativa y justa.

Señor Presidente, hacemos nuestra la indicación que ayer tarde patrocinó el Honorable Diputado don Vasco Valdebenito, porque la consideramos de toda justicia y porque es la misma escala que hace algunos instantes he dado a conocer.

Dentro de este proyecto se han cometido otras injusticias como, por ejemplo, aquella con el personal de todas las Subsecretarías de Estado, al que no se le ha considerado para nada, siendo que está compuesta por funcionarios que tienen derecho a un reajuste en sus sueldos.

Igual derecho tienen los profesionales que se desempeñan en la Dirección General de los Servicios Eléctricos, como el Subdirector, Ingenieros, etcétera.

La falta de conocimiento de las labores que desempeñan los empleados subalternos del Ministerio de Educación Pública tiene que haber sido la causa que las Comisiones respectivas no nivelaran sus sueldos con los del resto de la Administración Pública. Estos empleados, a través del país, son más de tres mil. De manera que es un número considerable de funcionarios que se desempeñan como mozos, porteros, jardineros, ayudantes de cocina, etcétera; que trabajan hasta 14 horas diarias, especialmente en los internados, escuelas-hogares, Escuelas Normales, y otras.

Podría seguir enumerando muchas otras injusticias que encierra este proyecto, pero, señor Presidente, sólo deseo terminar mis observaciones haciendo resaltar una injusticia que bien podría calificarse de monstruosidad.

Es sabido, Honorable Cámara, que la legislación tributaria chilena, en muchos de sus fundamentos, se presta a injusticias. En el proyecto en discusión hay una materia que, por afectar a la zona que represento, conozco muy de cerca y que viene a corroborar esta afirmación. En efecto, en el artículo 133 del Proyecto de la Honorable Comisión de Hacienda, se propone el establecimiento de un impuesto anual de cinco pesos por cada hectárea dada en arrendamiento, de acuerdo con la ley 6,152, sobre terrenos fiscales en Magallanes, a los lotes de tipo a y b). Y, a los lotes de tipo c), uno inferior, ya que también la calidad de la tierra es inferior.

Cuando me impuse de que el Gobierno había hecho aprobar este impuesto en la Comisión de Hacienda, me trasladé a Impuestos Internos para cerciorarme si en ese Servicio se habían materializado las nuevas tasaciones de reavalúos, que por simple orden Ministerial, se efectuaron hace poco tiempo en los terrenos fiscales magallánicos, facultad que, legalmente, no tiene el señor Ministro.

En el servicio respectivo se me informó que aún no está en vigencia el reavalúo y que se encontraba en consulta en el Consejo de Defensa Fiscal. Pero, señor Presidente, si se dejara sin efecto esta Orden Ministerial, seguramente que pronto el Ejecutivo haría uso de la facultad que la ley entrega a Su Excelencia el Presidente de la República y entonces los pequeños ganaderos, especialmente, tendrán que sufrir reavalúos que fluctúan entre un 100 o|o y un 300 o|o. A esto hay que agregar que en la actualidad están pagando el 6 por mil sobre los actuales avalúos, más el 4 por mil, destinado a aeródromos. Y ahora el Gobierno les desea aplicar un impuesto de $ 5 por cada hectárea, al año.

Con todas estas gabelas, la subdivisión de tierras tendrá que fracasar y ya no por culpa de los hombres de trabajo sino por los exagerados tributos que este Gobierno les está imponiendo.

Ha llegado a mi conocimiento una forma curiosa que ha puesto en práctica Impuestos Internos para efectuar los reavalúos en Magallanes. Ha tomado como base el precio de la lana en el penúltimo año ganadero; es decir, cuando tuvo mayor precio. Lo que no pude saber es si, para reavaluar otras propiedades, sean éstas agrícolas o mineras, Impuestos Internos también considera el rendimiento que obtienen; por ejemplo: un fundo triguero o arrocero; los minerales que explota la Braden Copper Company; las azufreras. No sé si los reavalúos los harán de acuerdo con las utilidades que estas compañías obtienen. Creo que no, señor Presidente.

Ahora bien, con el fin de ilustrar, en lo posible, a mis Honorables colegas, deseo agregar que el mercado lanero internacional está pasando por momentos terriblemente angustiosos, representados por una quiebra de precios que afecta particularmente a los sectores a los cuales me refiero.

En el último número de la revista "Panorama Económico" se publica una estadística sobre las fluctuaciones que han tenido diversos productos en el mercado internacional, la cual, toma como índice la cifra 100, y los precios existentes antes del conflicto de Corea, durante el conflicto y en la actualidad. Para la lana y el cuero, se dan los siguientes precios, después de enumerar los precios de otros productos, como el cobre, la plata, el estaño, el trigo, la cebada, el maíz, etcétera: Cueros: antes del conflicto, la cifra base de 100; en la época del conflicto de Corea: 169; en la actualidad: 72. Esta es la fluctuación en los precios de los cueros. En los precios de la lana, partiendo de la cifra 100 antes del conflicto, se da la de 207 durante el conflicto. En la actualidad este producto se cotiza a 85.

Vale decir, señor Presidente, que los reavalúos a que me estoy refiriendo se han hecho en forma inflada, y van a significar un perjuicio enorme para la provincia que represento.

Honorable señor Presidente, es conveniente también que esta Corporación y el país puedan imponerse, con mayores antecedentes de lo que estoy afirmando. Por eso me voy a permitir dar a conocer algunos nombres de arrendatarios de tierras fiscales de Magallanes, indicando el avalúo anterior y el reavalúo hecho recientemente por Impuestos Internos, de acuerdo con la nueva modalidad implantada.

Así, el arrendatario Pedro Antunovic tiene un avalúo de $ 1.660.000; el reavalúo lo alza a $ 4.235.000; Natalio Brzovic, de $ 1.900.000 sube a $ 7.068.000; Antonio Lucksic, de $ 850.000 a $ 3.444.000; Guillermo Adriazola Espejo, de $ 2.000.000 a $ 8.223.000; José Luis Adriazola, de $ 1.000.000 a $ 3.422.000; Alfredo Andrade B., de $ 1.055.000 a $ 3.227.000; Caupolicán Arcaya, de $ 1.400.000 a $ 5.690.000; Liborio Arteaga, de $ 1.200.000 a $ 3.365.000; Ramón Benavides, de $ 1.500.000 a $ 6.179.000; Julio Carrillo, de $ 1.040.000 a $ 3.404.000; Marcos Davinson, de $ 1.050.000 a $ 4.301.000; Octavio Sánchez, de $ 559.000 a $ 2.003.000; Suc. Fortunato Ciscutti, de $ 1.000.000 a $ 4.223.000; José del C. Villarroel, de $ 900.000 a $ 3.074.000; Dolorindo Vargas, de $ 1.000.000 a $ 3.432.000; Oscar y Alfredo Velásquez, de $ 950.000 a $ 3.099.000.

Podría dar lectura a toda esta lista de las modificaciones al Rol de Avalúos, pero tengo la convicción que los señores Diputados se han percatado de la injusticia de este reavalúo y de lo injusto también de la disposición del artículo 133.

Lo curioso es, señor Presidente, que el Gobierno, a través de sus organismos, sólo aplica esta teoría de reavalúos e impuestos extraordinarios a la provincia de Magallanes, olvidándose que hay otras zonas ganaderas, —si es que ese fuera su argumento— tan importantes como la provincia que represento, a las que no ha intentado gravarlas con la misma forma.

Ahora bien, si este problema lo miramos bajo la finalidad que persigue la ley 6,152, nos vamos a encontrar que, con estos nuevos reavalúos y tributos, se pretende hacerla inoperante. Vale decir, señores Diputados, que se habrá terminado la subdivisión de tierras en Magallanes. Esta subdivisión con respecto a la cual hombres de Gobierno y parlamentarios que visitan y han visitado esa zona, han manifestado su opinión favorable, desaparecerá integralmente, si se mantiene el criterio del Gobierno, que está representado en el tantas veces nombrado artículo 133. Y nosotros, los hijos de esa tierra austral, seguiremos sosteniendo la bandera vergonzosa de que en nuestra provincia existe el latifundio más grande del mundo.

Después de estas consideraciones, señor Presidente, el Diputado que habla presentará una indicación para modificar el inciso primero del referido artículo. La indicación es la siguiente: "Establécese un impuesto anual de cinco pesos por cada hectárea de terrenos actualmente dadas en arrendamiento en las provincias de Aysen y Magallanes y las que en lo sucesivo se arrienden, cuya cabida sea superior a 5.000 hectáreas en conjunto o separadamente. En la provincia de Magallanes los lotes clasificados en tipos c) pagarán un impuesto anual de cinco mil pesos al año".

Estas son, señor Presidente, a grandes rasgos, las observaciones que deseaba hacer en la discusión general de este proyecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Dentro del turno del Comité Independiente, tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Honorable Cámara, me corresponde, como antiguo miembro de la Honorable Comisión de Hacienda, decir algunas palabras, en representación del Partido Democrático, para poner de relieve nuestra actuación como partido y como miembro de esa Comisión a través del proyecto que discutimos.

Al efecto, debo declarar a la Honorable Corporación que, después de quince años de labor continuada en representación de mi partido en la Comisión de Hacienda, por enfermedad, tuve que solicitar a mi Honorable colega, el Diputado señor Ruperto Puga, que me reemplazara accidentalmente en esa Comisión, para proseguir la defensa de los gremios y colectividades a los cuales nuestro partido siempre ha tratado de hacer justicia. Una vez obtenido este reemplazo, desde mi lecho de enfermo me comuniqué con varios de los Honorables miembros de esa Comisión, de distintos partidos, para recomendarles algunas indicaciones que había formulado el Diputado que habla hasta el momento de caer enfermo. Más aún, me puse en comunicación con el señor Secretario de la Comisión y, tanto este funcionario eficientísimo, como los distinguidos miembros de la Comisión de Hacienda de diversos partidos, de ideologías antagónicas a las del que habla, pero siempre dentro del régimen y de la tradición de esa Honorable Comisión, me trataron con toda clase de deferencia y caballerosidad, dándome las garantías que me permití solicitarles.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Es que Su Señoría se lo merece!

El señor CARDENAS.— Particularmente, debo agradecer esta actitud a los Honorables señores Bossay, Valdés Larraín y también a mi Honorable amigo, el señor Julio Durán, quien me atendió accidentalmente en un llamado que hice a la Secretaría de esta Comisión. En consecuencia, pues, no tengo más que motivos de agradecimientos para todos mis colegas de la Comisión de Hacienda, por la deferencia tradicional que es característica de todos sus miembros.

También debo manifestar, señor Presidente, que me place que no sean frases triviales o electoreras, exclusivamente, las que han llevado a los miembros de la actual combinación de Gobierno a demostrar en forma práctica que tienen sensibilidad social para enfocar estos problemas, aunque apasionadamente se les quiera negar esta actitud.

En efecto, señor Presidente, no otra cosa significa que el señor Ministro de Hacienda, en representación del Ejecutivo, se haya hecho eco de este clamor general de los empleados públicos y jubilados, de los que gozan de pequeños montepíos y también del personal de obreros que labora dentro de la Administración Fiscal o en entidades autónomas e independientes.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Es-

to no se debe a la sensibilidad social, Honorable colega. Es el resultado obligado del proceso inflacionista, producto del mal Gobierno!

El señor CARDENAS.— Voy a demostrar en forma tranquila y desapasionadamente lo que he afirmado, porque estoy haciendo un gran esfuerzo físico para participar en este debate y para poder demostrar la verdad, no hablando para las galerías, sino para los que realmente están afectados por estas disposiciones. Justamente ayer, ellos han reiterado por boca del Honorable señor Meléndez sus agradecimientos al señor Ministro de Hacienda, como representante genuino del Gobierno, por esta iniciativa...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Muy tardía.

El señor CARDENAS.— ...por esta comprensión social de la situación angustiosa por que atraviesan los funcionarios públicos, especialmente los que tienen rentas modestas y los obreros que colaboran eficientemente en la auténtica y verdadera producción, en las instituciones donde trabajan.

Señor Presidente, fué el propio Gobierno el que incorporó en su Mensaje primitivo la asignación familiar para el personal de jubilados de las distintas ramas de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

En una noche memorable, en que se citó a sesión a esta Honorable Cámara, para oír el clamor de los jubilados de la República, se solicitó un trato de igualdad, hasta donde la situación financiera del Estado lo permitiera, para este personal en relación con el que ahora se encuentra en servicio activo. Los jubilados de la República, señor Presidente, observan hoy con alborozo el hecho de que se haga participar a sus familias de los derechos ya otorgados al personal en servicio activo. Esto demuestra que las quejas que en esa noche memorable se hicieron en este recinto de parte de personeros de los distintos partidos encontraron una atención preferente del Director de nuestras finanzas públicas. Y no era para menos la satisfacción inmensa que sintieron los jubilados que deben atender a numerosa familia, y que no han cometido otro pecado que cumplir el precepto bíblico de "creced y multiplicaos", pues en esa oportunidad, por primera vez, se les comenzó a hacer justicia, proporcionando a sus esposas, hijos, padres y hermanos el derecho a una protección del Estado. Igualmente, tienen perfecto derecho a esta protección del Estado, las viudas, hijas, hermanas y madres de los fallecidos, o sea, de las personas que perciben modesto montepío. En consecuencia, han adquirido un derecho, y no sólo el derecho electoral, sino que una conquista social, que, en el futuro, tendrá que recordarse como un esfuerzo realizado por el Gobierno actual y por los distintos partidos que le prestan su colaboración, para dar satisfacción a estas justas aspiraciones. Y es de toda justicia dejar constancia que, aun los que en este recinto combaten con altivez estas iniciativas del Gobierno, han tenido también la sensibilidad de acompañar con sus votos a esta obra de estricta justicia que realiza hoy el Parlamento, a petición del Ejecutivo.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Me complace oír que Su Señoría le hace justicia a todos los sectores de la Honorable Cámara, como siempre lo ha hecho.

El señor CARDENAS.— Muchas gracias, Honorable Diputado, y he pronunciado estas palabras, porque considero que estos problemas de beneficio general no deben tratarse desde un círculo reducido o a base de apasionamiento de parte de gobernantes u opositores. Ya lo dije en aquella noche: el deber de hacer justicia a los jubilados, a las personas que gozan de montepíos, no recae sólo sobre los partidos de Gobierno, sino también sobre los partidos de oposición; y ojalá que cuando llegue el momento de concretar esta idea, no sean irreconciliables las divisiones de estos bancos y se nieguen los recursos al Estado para poder hacer esta justicia social, pues sin estos medios el Gobierno no podría afrontar estos nuevos compromisos. También, señor Presidente, por primera vez se ha cumplido —si se quiere— con la obligación constitucional de atender preferentemente a la instrucción del Estado, dotando al profesorado primario de un sueldo medianamente humano equivalente al sueldo vital de los empleados particulares. Estos profesores, que después de grandes sacrificios y estudios obtienen su título, empezaban ganando sólo $ 4.200, y a veces mucho menos. Es justo, entonces, que por lo menos se les pague el sueldo vital cuando inician su carrera.

Señor Presidente: en una interrupción que hizo ayer al Honorable señor Valdés Larraín, me parece, el Honorable Diputado don Enrique Alcalde, cuyo afán de estudio y patriotismo soy uno de los primeros en reconocer en esta Honorable Cámara, quizás si mirando desde un ángulo especial este problema, decía que era muy superior al verdadero costo de la vida el aumento que por este proyecto se concedía a los empleados públicos, de lo que en realidad, señor Presidente, quedó constancia especial en la Honorable Comisión de Hacienda.

Cuando yo estaba aún en salud desempeñando mi cargo de miembro de la Comisión de Hacienda, tomé conocimiento de que el señor Ministro del ramo, después de realizar algunas encuestas, había fijado en un 30 por ciento el alza del costo de la vida. Para señalar esta cifra, él se basó en estudios practicados por la Dirección General de Estadística, por la Dirección General del Trabajo y también por el organismo que hace anualmente los reajustes de los sueldos de los empleados particulares. El señor Ministro manifestó que estos estudios se habían hecho en forma muy minuciosa y que por dicha razón él creía que eran exactos. Sin embargo, me permití preguntarle sobre la fecha en que se habían efectuado tales estudios, respondiéndome que se habían hecho en el mes de noviembre del año pasado.

Señor Presidente, en realidad, ya el primero de enero del presente año tales estudios podían calificarse como atrasados, deficientes e inoportunos, puesto que, desde que este proyecto de ley fué anunciado, las entidades productoras que sentían gravitar sobre ellas el peso de algunos posibles impuestos, comenzaron a elevar los precios a contar de esa fecha. Por lo tanto, esa alza del costo de la vida, calculada exactamente en un 28 por ciento en noviembre del año pasado, no es un reflejo exacto de la realidad.

Se ha hablado de que existen 127 mil funcionarios y 68 mil jubilados, y que esto constituye un peso económico oneroso que las arcas fiscales no pueden soportar.

¿Se han hecho estudios sobre cuántos empleados y jubilados había en épocas anteriores, pero no se ha hecho, paralelamente, un análisis para saber en qué medida ha crecido no sólo la población en nuestro país, sino que, también, su comercio, producción, cultura, sociabilidad, deportes y asistencia social?

En realidad, si se hacen esos estudios comparativos, se verá que el número de los funcionarios en actividad y de los jubilados guarda relación con el crecimiento progresivo de la población.

Señor Presidente, debo recalcar aquí que el hecho de que existan 68.000 jubilados, se debe, no diré que en el total, pero sí en gran parte, a los Gobiernos de facto; se debe a esos Gobiernos que, no estando debidamente controlados por el Parlamento, realizaron constantes reorganizaciones.

Entonces, los funcionarios vivían en un perpetua tembladera, siendo reemplazados los empleados antiguos, correctos, conocedores del servicio y eficientes por jóvenes que posiblemente tenían preparación, pero que carecían de experiencia. Estos venían a llenar las vacantes que a aquéllos se les obligaba a dejar. De aquí es que tanto en la Administración Civil del Estado, como en las Fuerzas Armadas, en Carabineros, en Investigaciones, Identificación y en tantas reparticiones, aumentara obligatoriamente el número de jubilados. Pero, señor Presidente, las personas que han jubilado no lo han hecho con el máximo de los años de servicios, sino que con un escaso porcentaje de éllos, obteniendo pensiones de jubilación insignificantes.

En consecuencia, Honorable Cámara, no es culpa de los jubilados que haya ese gran número de retirados del servicio activo que anotan las Oficinas del Presupuesto y de Pensiones del Ministerio de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de que disponía el Partido Democrático.

El señor CARDENAS.— ¿Me permite, señor Presidente?

A pesar de haber estado asistiendo casi regularmente a todas las sesiones de la Cámara en que se ha tratado este proyecto, no he intervenido mucho en el debate. Desearía, entonces, señor Presidente, y como una gracia de la Honorable Cámara, que se me prorrogara el tiempo por diez minutos más para poder dar término a mis observaciones.

El señor DONOSO.— ¿Cuántos minutos desea Su Señoría?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En este momento no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

Su Señoría podría continuar con la palabra por diez minutos más, y después se adoptaría el acuerdo de prorrogarle el tiempo a la Falange Nacional, que es el partido que está inscrito a continuación.

El señor CARMONA.— Muy bien.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo de parte de la Falange para proceder en la forma que he indicado?

El señor VALDEBENITO.— Estamos de acuerdo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría por 10 minutos.

El señor CARDENAS.— Quedo muy agradecido de la deferencia de la Falange Nacional.

Para resumir mis observaciones, debo manifestar que cuando el ex Ministro de Hacienda, don Carlos Vial, presentó al Congreso Nacional su proyecto de mejoramiento de las rentas de los funcionarios públicos, yo hice una serie de observaciones de carácter previo, en representación del Partido Democrático, fijando nuestra posición frente a esa iniciativa.

Fué entonces cuando llamé la atención respecto del artículo 12 de la ley N.o 8,762, que ha sido posteriormente el germen, digámoslo así, de todo el inconformismo del personal jubilado de suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas, que se sentía postergado injustamente en sus aspiraciones de mejoramiento de sus pensiones. Este personal veía, con no disimulado disgusto, que un artículo incorporado en la ley "entre gallos y medianoche", en su tercer trámite constitucional en el Honorable Senado, había dado a los generales y Oficiales Superiores en retiro de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, el privilegio de rejubilar con el mismo sueldo de los que están en servicio activo. Es decir, se les daba más a los que más tenían, y se les negaba su derecho a los que tenían menos. De ahí nació el descontento, que hice presente, poniendo de relieve en aquella ocasión que ésa era una ley de privilegio para los grados superiores del personal en retiro de las Fuerzas Armadas y, por consiguiente, de irritante desigualdad respecto de los que son los pilares en el desarrollo de estas actividades, es decir, los suboficiales retirados de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas.

Ahora, señor Presidente, se quiere corregir esta irritante injusticia y establecer un sistema más equitativo e igualitario para cierto sector del personal de suboficiales. Aunque ésta no sea una solución integral, debemos aceptarla porque por lo menos con ella se dan los primeros pasos para remediar esa injusticia.

En la Comisión de Hacienda alcancé a formular una indicación que beneficiaba al personal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército. Posteriormente, por enfermedad, no pude concurrir a esa Comisión a sostenerla. Sin embargo los distintos miembros de ella, demostraron tener un espíritu ampliamente comprensivo de este problema y, después de oír las declaraciones que prestó el Director de dicho establecimiento, Coronel señor Délano, acordaron incluir a dicho personal dentro de los beneficios que se conceden a los miembros de las Fuerzas Armadas, en atención a que se encuentra estrechamente ligado con éstas y ha cooperado con ellas al llevarla al plano de prosperidad en que actualmente se halla.

Para aprovechar los escasos minutos de que dispongo para dar término a mis observaciones, omitiré la lectura de los documentos en que consta la discusión de este problema en la Comisión de Hacienda y el criterio que ella tuvo frente a él.

Quiero decir, solamente, que en la Comisión se aprobó una indicación que establece que "el personal de la Fábrica de Material de Guerra gozará del aumento del 25 por ciento sobre los sueldos y de la suma de $ 620 por carga de asignación familiar que establece la presente ley".

Es decir, este personal recibirá los mismos beneficios que los funcionarios del resto de la Administración, de reparticiones que están menos ligadas que esta institución, a las Fuerzas Armadas.

Se establece además, en dicha disposición, que los gastos que demande su aplicación se cubrirán con las utilidades obtenidas por ese establecimiento, que han sido cuantiosas, y no con recursos fiscales. En consecuencia, el Erario Nacional no resulta en absoluto gravado con este precepto.

Por su parte, el Consejo y la Dirección de la Fábrica de Material de Guerra ya habían hecho las reservas del caso para conceder esta misma asignación familiar y un aumento de sus sueldos y salarios a los obreros y empleados que trabajan en ella. Se esperaba solamente que el Congreso determinara la cuantía de aquélla y el porcentaje de aumento de las remuneraciones.

Señor Presidente, se ha cumplido así con una legítima aspiración de estos obreros, que jamás se han declarado en huelga, que no pueden sindicalizarse, porque la ley se los prohibe, y que, en consecuencia, tampoco pueden presentar, anualmente pliegos de peticiones. Esto nos demuestra que dicho personal, que es progresista y avanzado, tiene respeto y disciplina dentro de las funciones que desempeña.

Por dichas razones, el Parlamento debe hacer justicia a estos obreros y empleados, tal como ya lo hizo la Comisión, y con lo cual estuvo también de acuerdo el señor Ministro de Hacienda. Es necesario advertir, repito, que esto no irrogará gastos al Fisco.

Por otra parte, quiero dejar constancia de que en el proyecto se establecen disposiciones tendientes a obtener una más justa percepción de los tributos, sancionando a aquéllos que, por una causa u otra, no hacen una verdadera declaración de sus rentas. De ahí que con estas disposiciones se procure dar término a la burla que hacen algunas personas al eludir el pago de los impuestos al Estado, como lo había demostrado, en su calidad de Contador, mucho antes, en esta Honorable Cámara, el ex Diputado señor Moisés Ríos. El pudo comprobar cómo propiedades, cuyo avalúo ha sido declarado en un millón de pesos, posteriormente han sido vendidas en dos o tres millones o se han dado en garantía por préstamos en sumas mucho mayores.

Por otra parte, se ha obtenido que los primeros cien mil pesos pagados en sueldos o salarios, no sean considerados como renta para los efectos de los impuestos. En realidad, era irritante la cantidad establecida anteriormente. Con esto se hace una obra de justicia a los elementos laboriosos de las industrias y de las reparticiones públicas, quienes, con lo que ganan actualmente, apenas pueden afrontar los gastos que les originan sus hogares.

Dejo, pues, constancia de que el Partido Democrático, modestamente, sin aspavientos ni demagogia, ha contribuído siempre a la aprobación de cualquiera idea de justicia que lleve tranquilidad a los funcionarios públicos. Así, también ha representado, tanto en la Comisión como en esta Honorable Cámara, su punto de vista, consistente en que, en el futuro, cuando se realicen los reajustes periódicos a los empleados públicos, de acuerdo con el mayor costo de la vida, debe tenerse presente que el hecho de otorgar un aumento de un porcentaje x, sea éste de 20, 25 ó 30 por ciento, por parejo, a todo este personal, desde jefes a porteros, no constituye una solución de estricta igualdad.

Si en estos momentos, tanto el Estado como los contribuyentes se preparan para realizar un enorme sacrificio, lo hacen para ir un poco en ayuda de aquéllos que perciben sueldos o salarios que están muy por debajo de los sueldos vitales, y que viven casi ahogados por el enorme desnivel existente entre el elevado costo de la vida y las escasas remuneraciones con que sus servicios son retribuídos.

En consecuencia, pues, y persiguiendo esta finalidad, hemos formulado varias indicaciones, que esperamos merecerán la consideración y la comprensión que siempre hemos encontrado, tanto en la Comisión de Hacienda como en todo el Congreso Nacional. De esta manera, podremos realizar una política de mayor justicia social, y hacer que esta frase tan bella sea una realidad hasta donde lo permitan nuestras escasas fuerzas.

Por consiguiente, Honorables colegas, nos reservamos el derecho de defender esas indicaciones, que hemos formulado en compañía de casi todos los miembros de la representación democrática, de distinguidos personeros de otros partidos, como el Honorable señor Urcelay, y Lea-Plaza, y también de Honorables miembros del Partido Radical.

En igual forma, nos hemos interesado en la Comisión de Gobierno Interior, por intermedio del colega señor Venegas, y en la de Hacienda, por parte del colega señor Puga, don Ruperto, y del diputado que habla, en que se haga justicia al legítimo derecho que asiste a los jubilados de las distintas ramas de la Administración Pública, no sólo de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, sino también a los profesores, ferroviarios, gendarmes, postales y obreros. Debe, además, estudiarse la situación de las personas que gozan de montepío. Hay que dar un tratamiento más igualitario y equitativo a los funcionarios de reparticiones públicas tan importantes como son: Correos y Telégrafos, Inspección del Trabajo, Agua Potable y Alcantarillado, Registro Civil Nacional, Servicio de Prisiones, Identificación, Investigaciones, Juzgados del Trabajo, etcétera. Espero que sus clamores serán escuchados y que se les hará una mayor justicia social.

Finalmente, dejo constancia de que el Partido Democrático comparte ampliamente, por mi intermedio, la idea de que este proyecto de ley sea una realidad cuanto antes.

Debemos, pues, señor Presidente, tratar con la documentación y tranquilidad que el caso requiere el complicado problema de las jubilaciones, las que hay que conceder sin privilegios ni exclusivismos. A este respecto, se debe establecer un régimen de nivelaciones y coordinar sus beneficios a todos los sectores que tengan derecho a un legítimo descanso, incluyendo en sus disposiciones, ya se trate de funcionarios de las Fuerzas Armadas o de los servicios civiles fiscales y semifiscales, no sólo a los Oficiales Superiores y Jefes Administrativos, sino también a los suboficiales y obreros, en general, que hayan conquistado el derecho a disfrutar de iguales beneficios.

Agradezco a la Honorable Cámara la gentileza que me ha brindado al permitirme expresar, en este momento, las ideas que, en nombre del Partido Democrático de Chile, he tenido el honor de dar a conocer con relación al fundamental problema que se debate en estos momentos.

Al ir en ayuda de toda idea justa, de toda indicación que tienda a hacer justicia, sin averiguar su origen, sino su calidad, no hacemos sino que ser respetuosos con la tradición del Partido Democrático, que, sin incondicionalidad ni apasionamientos, ha luchado siempre por estos principios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Dentro del tiempo del Comité Independiente, tiene la palabra la Falange Nacional.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

Como tengo que ausentarme de la Sala, ruego al Honorable señor Acharán Arce tenga la benevolencia de pasar a presidir.

El señor DONOSO.— El Honorable señor Acharán Arce irá con el mayor agrado.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, la Falange Nacional, por mi intermedio, expresa su apoyo a este proyecto de ley. Lo hace, convencido de que la Honorable Cámara, como ya lo han expresado los diversos sectores que han manifestado su opinión en este debate, no tiene sino que certificar o reconocer la necesidad del aumento de las rentas de los servidores públicos, que, como todo sector asalariado, ha tenido que hacer frente al proceso inflacionista con remuneraciones fijas. De esta manera, se cumple con una misión de justicia, pues es necesario dotar a estos servicios de los medios indispensables para que puedan hacer frente al alza del costo de la vida.

Junto con manifestar, en estos términos muy generales, nuestro apoyo a esta iniciativa, quiero también hacer presente la complacencia con que la Falange Nacional ve que, en este proyecto, se ha considerado, en forma muy especial, la situación económica del profesorado. A este respecto, deseo recordar que el ex Ministro de Educación, perteneciente a nuestro Partido, don Bernardo Leighton, patrocinó y colaboró, en forma muy especial, en el estudio y redacción de las disposiciones que se refieren a este gremio, las que han sido aceptadas por las dos Comisiones que han estudiado este proyecto, cuyos informes conocemos en este momento.

Señor Presidente, en este debate se han expresado diversas opiniones sobre lo que significará para la economía nacional este mejoramiento de las rentas de los empleados públicos. El Honorable señor Aldunate, don Pablo, manifestaba ayer que este aumento especial de las remuneraciones de los servidores del Estado enfrenta otra vez a la opinión pública con el problema de conocer la situación de los que contribuyen mediante el pago de los impuestos a la mantención de una Administración Pública, según decía, cada vez más abultada y la conveniencia de que el Estado satisfaga, a través de estos impuestos extraordinarios que se exigen al sector contribuyente, las necesidades de estos servidores.

Manifestaba también el Honorable colega que no sólo tenía que considerarse esta situación de abultamiento de la Administración Pública sino, además, el proceso que se ha hecho patente en los últimos años: el de la contribución del país a la acción del Estado, encaminada a inversiones de capitalización. Con respecto a esto último, yo quisiera hacer presente que no podemos tratar esta materia en una forma tan general e indiscriminada, ya que lo fundamental en este caso no está en el monto preciso de la inversión que hace el Estado, sino en el destino que se da a esa inversión. Si ella se realiza en debida forma y en cosas esenciales y se tiene en cuenta que los recursos son limitados en comparación con las necesidades que se presentan, da lo mismo que estas inversiones las haga el Estado o las hagan los particulares...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿El Estado las ha hecho bien, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Contesto la pregunta hecha por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios. Creo, a este respecto, que el Estado ha procedido bien, como pasaré a demostrarlo.

Señor Presidente, en nuestro país no hay actualmente estudios serios sobre el destino que se da a la inversión privada.

Con motivo de la discusión de este proyecto de ley, debemos considerar si el destino que se da a la inversión privada reporta algún beneficio a la economía del país.

En muchos aspectos, señor Presidente, hemos visto que, en este último tiempo, se ha desarrollado enormemente la inversión privada en negocios especulativos y en empresas e industrias secundarias que no son esenciales para la vida del país. Estas industrias trabajan con materias primas importadas, cuya adquisición ha significado un gran sacrificio a la economía nacional.

Como no hay estudios sobre este particular, es indudable que no se puede sentar una tesis exacta; pero, ante el hecho anotado, no hay duda de que las inversiones capitalizadoras que ha hecho el Estado han estado, por regla general, bien orientadas. Nadie puede desconocer que el capital invertido en acero, en petróleo, en el cultivo de la betarraga, ensayado últimamente, en energía eléctrica, lo cual significa ahorro de carbón, son inversiones esenciales que permitirán, sin duda alguna, que la población del país goce de un mejor "standard" de vida en un futuro, más o menos, cercano.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Con mucho gusto.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Su Señoría no oyó, tal vez, al Honorable señor Alcalde, que demostró que estas inversiones no han logrado compensar, con ingresos al país, el desfinanciamiento producido por el déficit de alimentos de trigo y de arroz.

El señor CARMONA.— A eso me referiré en un momento más, Honorable Diputado.

También debe considerarse, y en forma muy especial, que la economía de nuestro país descansa, sustancialmente, sobre la industria del cobre.

Hemos visto, en el último tiempo, cómo nuestro país ha vivido permanentemente preocupado de las oscilaciones que ha tenido la industria del cobre en el mundo. ¿Por qué? Porque nuestra estructura económica descansa fundamentalmente sobre esta gran industria.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pero Su Señoría debe reconocer también que nunca ha habido más ingresos provenientes del cobre que durante este Gobierno.

El señor CARMONA.— Así es.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Ruego al Honorable señor Reyes que, cuando desee hacer interrupciones, se sirva solicitarlas a la Mesa.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con mucho gusto lo haré, sobre todo cuando está en la Mesa Su Señoría, a quien respeto mucho.

El señor CARMONA.— No hay duda alguna que, pesando esta circunstancia, todo lo que se ha realizado por diversificar nuestra economía y sacarla de esta vulnerabilidad, que se ha producido por tenerla nada más que asentada en esta industria fundamental, está bien hecho, aún a costa de ese sacrificio inmenso que ha representado el proceso inflacionista en nuestro país. Por este motivo, si la inversión se hace bien, no importa que se invierta mucho por parte del Estado, sobre todo cuando se trata de urgente remedio a una situación que va en desmedro de una normal estructura económica.

También en materia de tributación, de que tanto se quejan mis Honorables colegas de los sectores de Derecha, este proyecto de ley da para hacer algunas observaciones.

Este proyecto se financia, especialmente, con la prórroga de los tributos que el Congreso despachó. Deseo hacer presente que, en esa oportunidad, no se levantaron esas voces airadas de mis Honorables colegas para no apoyar la iniciativa del Ejecutivo de prorrogar estos impuestos, por una situación que la opinión pública conoció. En esa ocasión se otorgó benéfica y graciosamente esta prórroga de los impuestos con el apoyo indirecto de los sectores de Derecha, porque se trataba de postergar un proyecto que, a la vez, les interesaba fundamentalmente. Me refiero, señores Diputados, al proyecto de reforma electoral. Ahora se trata de financiar este proyecto de aumento de sueldos a la Administración Pública con esos recursos que fueron proporcionados al Gobierno, graciosamente, como he dicho, por Sus Señorías.

Señor Presidente, en el curso de este debate se ha visto también la necesidad de decir algunas palabras sobre la reestructuración de la Administración Pública.

En el proyecto de que conocemos en este momento, se establece un nuevo plazo para que el Ejecutivo presente la nueva estructura de la Administración Pública.

Sin perjuicio de esto, se establece también en algunas disposiciones, especialmente en el artículo 76.o propuesto por la Comisión de Gobierno Interior, la necesidad de ir a la inmediata reestructuración de algunos servicios que en él se mencionan.

Quiero referirme especialmente, señor Presidente, a dos que están señalados en esta disposición; ellos son: la Dirección General del Trabajo y la Dirección General de Agricultura.

Sobre el primero, quiero manifestar que la Comisión de Hacienda no sólo aprobó un mejoramiento de las rentas de los servidores de la Dirección General del Trabajo, sino que hizo ver la conveniencia de ir a una nueva estructura de sus servicios.

En esta nueva estructura, señor Presidente, tiene que ser considerada muy especialmente la situación de orden inspectivo y de fiscalización que se desarrolla en las industrias por parte de estos servicios. Al efecto patrocinamos ante la Comisión de Hacienda la idea de que se consulten en la nueva planta de la Dirección General del Trabajo, cargos de mediadores o arbitradores en los conflictos del trabajo en las grandes industrias del país, especialmente en las del carbón, del salitre y del cobre.

No hay duda alguna de que cualquier sacrificio que haga el Erario para evitar de una manera estable los conflictos que estallan en estas industrias, fundamentales del país, muchas veces por pequeños motivos, estará bien empleado.

Y yo creo, señor Presidente, que si creamos estos cargos de manera que los mediadores estén desvinculados y alejados de las industrias, como no sucede actualmente con los simples inspectores, y si al mismo tiempo estos funcionarios reúnen el rango y la autoridad suficientes para resolver las divergencias que se susciten, se estará en condiciones de evitar muchísimos conflictos que merman cuantiosas entradas a la economía del país.

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor CARMONA.— Dispongo de muy poco tiempo, Honorable colega.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es una interrupción brevísima, señor Diputado.

El señor CARMONA.— Está bien.

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿No le parece a Su Señoría que los mejores intermediarios o árbitros en esos conflictos podrían ser el señor Ministro del Trabajo y el Presidente de la República?

¿No han actuado bien estos altos personeros en la época en que Su Señoría tenía frente a ellos una influencia preponderante?

¿No serían más eficaces estas altas personalidades que los funcionarios que Su Señoría propone?

El señor CARMONA.— La observación que hace el Honorable colega ratifica mi punto de vista, puesto que ¿qué sucede actualmente?

Sucede que en muchos casos no hay funcionarios con suficiente experiencia y categoría para resolver los conflictos que se producen en algunas industrias vitales. No es mi ánimo, señor Presidente, criticar a quienes tienen a su cargo esta función, pero compruebo un hecho. Y así vemos que en repetidas ocasiones, conflictos que podrían resolverse fácilmente, son llevados al conocimiento del Ministro del Trabajo, y aun del Presidente de la República.

Pues bien, con los mediadores que se proponen en esta nueva estructuración de la Dirección General del Trabajo, puede resolverse este problema, evitando los inconvenientes anotados.

Creo que en este mismo sentido, la nueva estructuración que debe darse a la Dirección General de Agricultura es de conveniencia para los intereses del país. Me refiero especialmente al personal técnico dependiente de dicha Dirección.

Es recomendable que este personal técnico colabore y preste ayuda en las funciones del Estado con iniciativas en el campo del fomento de la producción agrícola. Actualmente, este personal, debido a las escasas rentas de que goza, no presta a su trabajo la máxima dedicación.

Si les damos una nueva estructura, una nueva planta y remuneraciones suficientes, la agricultura saldrá ganando y podrá ser estimulada con la ayuda que necesariamente debe prestarle el Estado a través de estos funcionarios técnicos, verdaderos auxiliares de las actividades agrícolas.

También se ha contemplado, según se dejó constancia en la Comisión de Hacienda, dentro de esta nueva estructura, para la cual se destinan 21 millones de pesos, la situación del personal contratado, que actualmente no figura en la planta permanente de la Dirección General de Agricultura.

Es atendible que este personal pase a la planta permanente, porque casi todo tiene carácter técnico y va a colaborar en estas grandes labores a que me he referido.

Señor Presidente, indiscutiblemente que, dentro de las ideas de la reestructuración, esperamos las conclusiones a que va a llegar la Comisión que se ha designado para este objeto. En este sentido, creo que sería muy conveniente que la Honorable Cámara precisara un criterio que a mí me parece fundamental. En efecto, casi siempre las conclusiones a que llegan estas comisiones reestructuradoras se aceptan a medias, se aplican sólo aquellas que son más fáciles de llevar a la

Liberty y Iceberg trabajaron en La Palma

(PISTA DE CARRERA)

CHULAPADA, aprendiz, 1.200 mts. en 1.18 1|5.
JENNIFER, L. Pérez, 1.200 mts. en 1.18.
VAGAMUNDO, aprendiz, 800 mts. en 50.
CAMELIA, O. Giraldez, 1.200 mts. en 1.16 2|5.
SAN JUAN, A. Poblete, y LAUDANO, J. Atala. vuelta en 1.47 2|5; llegaron iguales.
RE FRESCO, E. Catalán, 1.000 mts. en 1.6.
SUMITAR, E. Catalán, y JOHN KEENE, G. Retamal, 1.200 mts. en 1.16 1|5; ganó fácil Sumitar.
EL JAEN, R. Castillo, 500 mts. en 30 2|5.
MORDAZA, B. Sandoval, 800 mts. en 50.
ABRIL, O. Olivares, 2.000 mts. en 2.11.
GENETICO, J. Pombet, y POLLITO, B. Sandoval, 1.200 mts. en 1.18 2|5; ganó el 1.o por dos cuerpos.
PARCOY, J. Atala, 1.400 mts. en 1.29 3|5.
CAMBO, R. Castillo, 800 mts. en 50.
GALAN, Jn. Olivares, 1.200 mts. en 1.17.
CORCOVADO, P. Bustos, 1.200 mts. en 1.18.
CHISMOSA, Ig. Núñez, 1.400 mts. en 1.30.
LIBERTY, A. Marchesini, y ICEBERG, P. Flores. vuelta en 1.46; llegaron iguales, viéndose fácil el primero.
SAO PAULO, E. Catalán, 800 mts. en 50 2|5.
EL NENO, aprendiz, y CHAU, G. Retamal, 1.000 mts. en 1.4 2|5; llegaron iguales.
FLORETAZO, R. Madariaga, y CURACAO, aprendiz, 1.200 mts. en 1.17; ganó el primero por dos cuerpos.
VANIDAD, E. CATALAN, 800 mts. en 51.
ALICANTO, B. Sandoval, 1.200 mts. en 1.18.
MOSAICO, A. Marchesini, 1.200 mts. en 1.18.
JORITO, E. Catalán, vuelta en 1.48.
CARPENTIER, E. Catalán, y CAMINITO, Ig. Núñez, 1.000 mts. en 1.5; ganó el primero lejos.
GANDUL, Edo. Rebolledo, 1.200 mts. en 1.18 3|5, a voluntad.
FIFA, V. Alvear, 500 mts. en 31 2|5.
DUSTY, R. Contreras, 1.200 mts. en 1.18 2|5.

Bradomín cotejó muy bien en el Club Hípico

(PISA DE CARRERA N.o 2

BRADOMIN, con G. Silva, pasó 1.000 en 1.
EPICO, con R. Parada, pasó sin apuro, 1.000 en 1.4 2|5.
CALLEJUELA, con A. Silva, y NOTICIARIO, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.1 2|5; ganó la primera por tres cuerpos.
VAROLI, con A. Lillo, y TAPITA, H. Vergara, pasaron 1.000 en 1.1 2|5; ganó Varoli por varios cuerpos.
LEYLA, con F. Gatica, pasó 1.200 en 1.16.
HERMANOTE, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.2.
JARACA, con O. Valenzuela, pasó 1.000 en 1.3.
FONDISTA, con O. Olivares, y COMO SIEMPRE, R. Parada, pasaron 1.000 en 1.2; ganó FONdista por tres cuerpos.
MARTIN LUTERO, con A. Poblete; RELAMPAGO, M. Maturana, y RUCNE, A. Tapia, pasaron 800 en 48 2|5; los dos primeros iguales; RUCNE a varios cuerpos.
BOMBARDIER, con R. Castillo, pasó 1.000 en 1.1 4|5.
POLE STAR, con J. Olivares, pasó 1.000 en 1.2 3|5;
ASTURIANO, con J. Espinoza, pasó 1.000 en 1.3 2|5.
DAMASO, con aprendiz, pasó 1.400 en 1.29.
CLIO con J. García, pasó 1.000 en 1.2 1|5.
BIRIATOU, con H. Vergara, pasó sin apuro 1.000 metros en 1.2 1|5.
HELECHO, con P. Flores, pasó 1.000 en 1.1.
LA COPPELIA, con J. E. Bravo, pasó 1.000 en 1.3.
WILLIAMS, con A. Bermejo, pasó 1.000 en 1.3.
DON MATO, con L. Espinoza, y OCCIDENTE, J. Guajardo, pasaron 1.000 en 1.2; ganó el primero por tres cuerpos.
COIRON, con A. Poblete, y SALMONETTA, J. Atala pasaron 1.000 en 1.1. 3|5; ganó el primero por varios cuerpos.

(PISTA DE ARENA)

APOLO, con L. Espinoza, pasó 1.400 en 1.32 2|5.
ROYAL BLOSSON, con G. Silva, y GLEAM, aprendiz, pasaron 1.200 en 1.22; iguales. Muy fácil ROYAL BLOSSON.
K. L. M. con P. Flores, pasó 700 en 44 2|5.
JASPE, con M. Valenzuela, pasó sin apuro 1.600 en 1.51.
BAR LE DUC, con O. Allende, pasó 1.000 en 1.6 4|5.
COSTA RICA, con O. Chamorro, pasó 1.400 en 1.32 3|5.
BARBEL con H. Vargas, pasó 1.000 en 1.9 2|5.
BATURRO, con P. Flores, pasó 1.000 en 1.3.
C'EST SI BON, con L. A. Contreras, pasó 400 en 25.
CHURELO, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.8 3|5.
MEDANO, con R. Parodi, pasó 700 en 44 3|5.
LOCARIO, con A. Bermejo, pasó 400 en 25.
AÑO SECO, con L. G. Contreras, pasó 800 en 50 3|5
FOLKE, con R. Parada, pasó 1.200 en 1.16 2|5.
ROBESPIERRE, con O. Valenzuela, pasó 1.000 en 1.7.
ARMADILLO, con A. Silva, pasó 1.400 en 1.31.
SAINT LEGER, con L. Espinoza, pasó 600 en 37.
VENETTO, aprendiz, y SIDON, G. Silva, pasaron 1.400 en 1.33 3|5; iguales.
ENGAÑO, con H. Quijada, pasó 1.400 en 1.31 3|5.
AMOUNA, con J. E. Bravo, pasó 1.000 en 1.4 2|5
PILASTRA, con E. Muñoz, pasó 1.800 en 2.5.
SARAMBUCO, con R. Parada, pasó 1.400 en 1.35.
RANCHILLO, con J. E. Bravo, pasó 1.400 en 1.32.
BEN NEVIS, con O. Chamorro, pasó 500 en 31.
TAM O'SHANTER, con J. E. Bravo, pasó 1.000 en 1.5.
DIEZ DE JULIO, con R. Parada; pasó 1.400 en 1.38 2|5.
LEGULEYO, con M. Valenzuela, pasó al carrerón 1.400 en 1.37.
ALUMKEY, con E. Muñoz, pasó 1.000 en 1.5.
CHIRIO, con H. Vergara, pasó 1.200 en 1.20.
MASSANET, con A. Silva, pasó 1.000 en 1.5.
RA, A. Silva, pasaron 1.000 en 1.2 1|5; llegaron iguales.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO 30 EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Premio D. GUSTAVO.— 1.200 metros.— Condicional.

Amordazado 55	Glorioso . 55
Atila . . 55	Hafitz . . 55
Berlioz . . 55	Incaguasi. 55
Biarrot . .55	I. Partibus 55
Camonte . 55	Isleño . . 55
Carápita . 55	J. Marot . 55
Carpentier 55	Joropo. . 55
Champaubert. . . 55	Kobe . . 55
Frac . . 55	Mosaico. . 55
Glay Boy . 55	Pentagón . 55
	Re Fresco 55
	Salamero . 55

Premio DISETTE.— 1.200 metros. —Condicional.

Ballesta. . 53	Merveille . 53
Brígida . . 53	Nenette. . 53
Enmascarada . . . 53	Palomilla. 53
Huala . . . 53	Seductora. 53
La Bamba 53	Temerosa . 53
La Lila . 53	Tendresse. 53
Llorosa . . 53	Toluidina. 53

Premio CHACABUCO.— 2.000 metros.— Clásico.

Reno . . . 58	Abril . . . 48
Chimilito. 55	Leguleyo . 48
Yute . . . 55	Corcolén . 47
Armadillo. 54	Curry . . . 46
Misión . . 54	Jorito . . 45
Fetiche II 52	Lujoso . . 45
Mahatma . 52	Nahuel . . 45
Palay . . 52	Pilastra . 45
Láudano. . 50	Uribarri. . 45
Teno. . . 49	

Premio DUENDE.— 1.200 metros. — Handicap.— Primera Serie.

Comodor . 60	Sinecura II 52,5
Nix . . . 56	Cholo. . . 52
Quinteto . 56	Fogón . . 52
D. Solo. . 55,5	Parcoy . . 50
Lector . . 55,5	Vagamund. 49,5
L Cochrane 54,5	Insólito . 49
T. Pillo . 54	Orinoco . . 48
Trivial . . 53	S. Vicente 48

SEGUNDA SERIE

Choroy. . 56	Guardaboque . . 52
Snappy . . 56	Gama . . 50
Sonoro . . 56	Luchador . 50
Palizada . 55	Sedur . . 49
Galán . . 54	Comotú . 47,5
Ric Rac . 54	Santín . . 47
Cambises. 53	Retengo . 46
Molotov. . 53	Zapatazo . 46
Cabildo. . 52	Argelina. 45
Guapa. . 52	

TERCERA SERIE

Florada . 57,5	Lacero . . 50
Ordan . . 57	Saruca . . 50
Violencia. 55	Voltaire. . 50
Fanfarrón 54,5	Wilderer . 49
Cambo. . 54	Patinador. 48,5
Virada . . 54	Tea . . . 48,5
Yolita . . 53,5	Caminito . 48
Riete . . 52	Irineo . . 48
Symphony. 52	Romano . 48
Bellaca. . 47,5	Machete. . 47
Campero . 47,5	

CUARTA SERIE

Doñihuano 56	Tristella . 51
Genético. 56	Victorioso. 51,5
Remilgo . 55,5	Canastero. 51
Quincha. . 55	La Concep. 51
Rudecindo 55	Julita . . 50
Artico . . 54,5	Marzala . 50
Montevideo 54	Olaf . . 50
Ugolina. . 53	Faldilla . 49,5
Cambrico . 53	Panchote. 49,5
Jabalina . 53	Cojitranco 49
Segador. . 53	Petrouska. 49
Z. Roja . 52	C. Manuel 48
El Neno. . 52	Casino . . 47,5
Guérnica . 52	Heidelbis . 47,5
Nino . . 52	Massenet. 47

QUINTA SERIE

Damito . . 55	Ch. Bonita 52
Emperatriz 55	Dura Lex. 52
G. Rush. 55	El Jaen . 52
Naltahua . 55	Rosina. . 52
Rudynello. 55	Vocación . 52
Jennifer. . 54,5	Sagar. . 51,5
Pachuco . 54,5	C. Alegre. 51
Pentágono 54,5	Petato . . 51
A. Gold . 54	Sarrenta. . 51
Camacho. 54	Gitana . . 50,5
Chau . . 54	Infante . 50,5
Barbón. . 53	Recerca. . 50
Firulete . 53	Marly . . 49
Garrotazo. 52,5	Curanto. . 48,5
Noca . . 52,5	El Mirlo . 48

SEXTA SERIE

Amouna . 55	Artista . 51,5
Granado . 55	Senevé . . 51,5
Calidad . 54,5	Beloghan. 51
Nightmare 54	Begin.. . 51
Portadora. 54	Galón . . 51
Achulapada. 53,5	Moscatto . 51
Taitú . . 53	P. Pestaña 51
Lucaya. . 52,5	Médano . 50
Camelita . 52	Mesonero . 50
Jalil. . . [illegible]	Solimano. 50
Mr. Luck. 52	Chacarita. 49
Muy Gentil [illegible]	Spañolo. . 49
Patriótica 52	Hildebrando 48
Silex . . 52	

SEPTIMA SERIE

Balayón . 56	Agropecuario. . . 53,5
Alicanto . 55,5	Bertina . 53
Intolerable 55,5	Espléndido 53
Lincoyán . 55	Mongolés. 53
Mataquito 55	Pecos Bill 53
Pall Mall. 55	Sandwich. 53
Roedor . . 55	Chimbarongo 52
S. Rival. . 55	Pildorina . 52
Campo Basso . .. 54	Osvaldo . 50
Fontbook . 54	Pommery.. 50
Irak.. . . 54	C. Rufino 48,5
Mallera. . 54	Brígida . . 45
Pollito . . 54	

DIFERENCIAS

1.a a 2.a:	8 kilos
2.a a 3.a:	13 kilos
3.a a 4.a:	10 kilos
4.a a 5.a:	8 kilos
5.a a 6.a:	7 kilos
6.a a 7.a:	8 kilos

CLUB HIPICO

Pr. WELL PLAYED. — 1.600 metros. — Handicap. — 1.a serie

L. Copahues 59	Láudano . . 49
Manderley . 59	Limpio . . 49
Chimilito . . 55	Propicia . . 48
Finito . . . 53	Dusty . . . 45
Mahatma. . 53	Lotario . . 45
Frito . . . 51	Parcoy. . . 45

Pr. WINCHESTER. — 1.600 metros. — Handicap. — 2.a serie

Borgia . . . 56	Cori. . . . 53
A. Seguro . . 55	C. Rica II . 53
Ariol . . . 54	Santín . . . 53
Esopo . . . 54	Mabruk. . . 52
Lover . . . 54	Ranchillo . . 51
Zeus . . . 54	Uribarri . . 48
Z Azul . . 54	Cinico . . . 48
Cerdán . . . 53	Tarugo. . . 46

Pr. WELL PLAYED. —4.a serie. — anulada.

Ventolera	Timbal
Plaza	Discovery
Corcovado	

Pr. WARLOCK. — 1.600 metros. — Handicap. — 3.a serie

Hierro Viejo 57	Abejorro . . 50
Lujoso . . . 57	Jaspe . . . 50
Royal Palace 57	Lagarto. . . 50
Sidón . . . 57	Lamento . . 50
Eco 56	Churelo . . 49
Farrouk . . 56	Nevisca . . 48
Vampiro . . 56	Corrido . . 47
Cirilo . . . 55	Bamboletta 45
Holy War . . 55	Coreano . . 45
Macchiavello 53	La Madelon 45
Pluma Roja. 53	Terciopelo. 45

Pr. WAR BOY. — 1.200 metros. — Handicap. — 4.a serie.

Confitero. . 60	Massenet . . 50
Gandul. . . 59	Panchote . . 50
La Loca . . 57	Salmonetta . 50
Palmadita. . 55	Smoking . . 50
Promisión . 55	T. o'Shanter 50
Comofiera . 54	Bárbara . . 49
Floretazo. . 54	Sarrenta . . 49
Cambrico. . 53	Pachuco . . 48
Coreano . . 53	Full Sail . . 47
Peregrina . . 51	La Quinta . 47
Sta. Rosa . 51	Ventolera. . 47
Agitada. . . 50	C. Bonita. . 46
Damito . . 50	El Jaén . . 45
Fujiyama. . 50	Infante . . 45
Garrotazo . 50	Rocanea . . 45

Pr. WRANGEL. — 1.200 metros. — Handicap. — 5.a serie. — Jinetes aprendices

Camacho. . 57	Lilianita . 52
Peleadora . . 55	Marcelo. . . 52
Tapita. . . 55	Montaña . . 52
Heidelbis. . 54	Recerca. . . 52
Goleada . . 53	Bonanza . . 51
Lolita . . . 53	Advertencia 50
Encendida . 52	Amouna . . 50
La Pituca ex	Granado . . 50
Scarlatti . . 50	Camelia . . 46
Bar-le Duc 49	Lucaya. . . 46
Credenza . . 49	P. Pestaña . 46
Vértigo . . . 49	Fender. . . . 45
Licenciosa . 48	F. de Ases . 45
Chiflada . . 47	Noticiario. . 45
Artista. . . 46	Ratón . . . 45
Begin . . . 46	

Pr. WAR BOY. — Fuera de condiciones

Lanera	Amy
Quiosco	Debutante
Wilderer	Caribianco
Groom	

Pr. COTEJO DE POTRILLOS. — 1.100 metros. — Clásico.

Ancap. . . 55	Galgo Rojo. 55
Asturiano. . 55	Helecho. . . 55
Baturro . . 55	Isleño . . . 55
Biriatou . . 55	Mareador. . 55
Bombardier. 55	Ordóñez . . 55
Coirón . . . 55	Sr. Embajador . . . 55
Consuerte . 55	Varoli . . . 55
Cronos . . . 55	
Epico . . . 55	

Pr. WATER POLO. — 2.200 metros

Fetiche II . 63	Alvarado . . 53
Cori 57	Ambicioso . 52
Angolino. . 55	Ch. Bacana 51
Pamir . . . 54	Corn Flour . 50
Teno . . . 54	

Pr. WHATAVISION. — 1.000 metros. — Serie A.

Cambalachera 52	Loma Roja. 52
Coca Cola . 52	Moda . . . 52
Espelette. . 52	Pivia . . . 52
Fondista . . 52	Pole Star . 52
Hispanola . 52	Priscilla. . . 52
Katja . . . 52	Sunlight . . 52
Leyla . . . 52	Viceversa. . 52

Pr WINKA. — 1.000 metros. — Serie B.

Cadenilla. . 52	Princ. Mora. 52
Callejuela . 52	Punta Arenas 52
Carcajada. . 52	Quebrantada 52
Coquine . . 52	Red Ribbon 52
Dulzurina . 52	Santiaguina. 52
Fuente Fría 52	Tesalia. . . 52
La Coppelia 52	Yasmín . . . 52

238 MIL PESOS COBRO APOSTADOR: CARTILLA Y ENCARGO EN EL CLUB

Aparte de la cartilla de $ 169.256 (Norweste, Marjo, Pluma Roja y Reina Madre), el mismo aficionado cobró ayer un "encargo" que con un capital inicial de cien pesos, dió la suma de 68.589 pesos. La cartilla, fué hecha con sólo veinte pesos.

El dueño de las dos afortunadas jugadas no se identificó. "Soy hombre quitado de bulla y semanalmente hago mi juego sin consultar a nadie. El sábado al hacer la cartilla tenía poca plata. Había ordenado el encargo poco antes y cuando me dió la corazonada de hacer la combinación sólo me quedaban poco más de veinte pesos", comentó instantes después de cobrar los 238 mil pesos y fracción que le dieron ambas jugadas con sólo ciento veinte pesos.

OTROS ACIERTOS: Ayer también se pagaron las siguientes cartillas: N.o 42244, $ 100, Encina, Manolete Marjo, que dió $ 16.770; N.o 43157, con 50 pesos a Manolete y Pluma Roja, dió $ 8.127; con cien pesos, Marjo, Reina Madre, dió $ 8.125; otra de 300 pesos, Encina, Reina Madre, dió $ 17.625, y dos cartillas de 20 pesos cada una, dieron $ 7.500.

Pr. WALPURGIS. — 1.600 metros

Brahma . . 55	Venetto . . 55
D. de Julio 55	V. Admiral. 55
Don Hildo . 55	A. Karenina 52
J. el Tenorio 55	Anemona . . 52
Medano . . 55	Brocellande. 52
Muy Gentil. 55	Curatela . . 52
Picaporte. . 55	Monetaria . 52
Portador . . 55	Sambuca. . 52
Rudynello . 55	

práctica. Sería conveniente que se estableciera, como una norma rígida, que las conclusiones a que llegue esta Comisión Reestructuradora se deberán adoptar en una forma indivisible.

Hace tiempo, una Comisión Reestructuradora que presidió, si no me equivoco, el señor Fernando Mardones, llegó a 21 conclusiones; pues bien, de ellas sólo se adoptó una, que fué la que se refería a la eliminación de la Dirección de Informaciones y Cultura. Ojalá que en esta oportunidad no se siga el mismo criterio, y que cuando presente su trabajo y sus conclusiones la Comisión Reestructuradora, que está designada ya en la ley y en este nuevo proyecto, sean aplicadas totalmente. Me parece que esto es fundamental para llegar a una reestructuración seria de la Administración Pública del país.

Por otra parte, señor Presidente, la competencia de la Comisión Reestructuradora y las ideas de formar nuevas plantas, de estructurar de una manera nueva los servicios de la Administración Pública no alcanzan a la Defensa Nacional.

Nos hemos referido en varias ocasiones a este problema. Ya la Honorable Cámara conoce el criterio que, en esta materia, y en forma bastante fundamentada, dió a conocer en esta Corporación el Honorable señor Rogers. Persistimos a este respecto en un criterio fundamental: hay que terminar con esta "pirámide invertida" a que se refería el Honorable colega señor Rogers en aquella oportunidad, para poder pagar suficientemente a la oficialidad y a la suboficialidad de las Fuerzas Armadas. Es necesario darles una nueva planta, una nueva estructuración que elimine el gran número de oficiales superiores de nuestras Fuerzas Armadas de una manera que permita, al mismo tiempo, una defensa nacional eficiente, fundada en una dotación que tenga buenas remuneraciones para que pueda cumplir satisfactoriamente su misión.

En este mismo aspecto, es necesario también hacer una diferencia fundamental entre el personal propiamente de armas y el personal simplemente administrativo de la Defensa Nacional, estableciendo tratamientos diferentes para uno y otro.

Nosotros concordamos expresamente con las observaciones que ha hecho nuestro Honorable colega, señor Pablo Aldunate en materia de jubilaciones.

En esta materia, es necesario que el Congreso Nacional se aboque a un estudio serio de la legislación vigente. Es indudable que los menos favorecidos con el sistema imperante son los verdaderos jubilados, los viejos jubilados de la Administración Pública, que son los que realmente necesitan tener remuneraciones que les permitan pasar los últimos días de su vida sin inquietudes.

Asimismo, nosotros creemos necesario aplaudir la idea de conceder la asignación familiar a los jubilados. Las voces que se han levantado en esta Honorable Cámara para aplaudir esta iniciativa hacen meditar, por otra parte, en la necesidad de otorgar también cuanto antes, este mismo beneficio a nuestros obreros. Creo que con la misma justicia con que se ha procedido para con los jubilados de la Administración Pública y de las instituciones semifiscales, debe procederse con ese gran sector de trabajadores que son los obreros de nuestra Patria.

¿Por qué se les va a negar a ellos el derecho a percibir una asignación familiar que están percibiendo los empleados públicos y los empleados particulares, a los cuales ahora hemos agregado aquellos funcionarios públicos que no están en servicio activo, si están cumpliendo y realizando su trabajo en pleno servicio activo? Con mayor justicia y con mayor razón debe otorgárseles entonces el beneficio de la asignación familiar.

El señor CARDENAS.— Podemos hacerles justicia en la Comisión de Hacienda, durante la discusión del segundo informe.

El señor CARMONA.— A este respecto, quiero hacer notar que el Ejecutivo acogió favorablemente una indicación nuestra en este sentido. Ella dispone que los obreros de la planta permanente de la Dirección General de Obras Públicas también gozarán de la asignación familiar que establece el proyecto en discusión. Primitivamente, se había excluido de este beneficio a este sector de la Administración Pública.

Ahora, con la indicación a que me refiero y que, repito, ya fué acogida por el Gobierno, se ha corregido una situación que resultaba injusta desde todo punto de vista.

Señor Presidente, este proyecto contiene algunas ideas generales, que es necesario analizar.

En la Comisión de Hacienda, hemos concordado con la idea de equiparar las remuneraciones de los diversos servidores del Estado. Por eso hemos acogido la iniciativa del Ejecutivo de establecer una escala única de sueldos.

También hemos compartido la idea de practicar un reajuste automático anual de los sueldos, que contiene el proyecto.

No hay duda que, contra todo criterio que pueda merecer esta última iniciativa, la idea de reajustar automáticamente las remuneraciones de los servidores públicos el primero de enero de cada año, de acuerdo con el índice del alza del costo de la vida que señale el Banco Central, representa una de las medidas más serias que podían haberse adoptado.

No se trata de crear con esta disposición, como alguien lo dijo, "un nuevo socio del proceso inflacionista" en nuestro país. Por el contrario, los propios funcionarios públicos, como ya lo han demostrado en las últimas comunicaciones que han enviado a la Comisión de Hacienda durante la discusión de este proyecto, están interesados en que se tomen medidas adecuadas de carácter antiinflacionista. Y no puede ser de otra manera, puesto que el reajuste automático que aquí se contempla sólo servirá para compensar el alza del costo de la vida durante un período ya pasado, durante el año anterior. En cambio, tendrán que afrontar con remuneraciones fijas, un nuevo período. El poder adquisitivo de sus ingresos dependerá, entonces, de las fluctuaciones que experimente el costo de la vida en este lapso.

Este hecho determina que también en este sector de la ciudadanía exista gran interés por que, en el proyecto en debate, se consideren algunas medidas de carácter antiinflacionista.

Al respecto, debo manifestar que el criterio que se tuvo en el seno de la Comisión de Hacienda sobre las indicaciones que formulara el Honorable señor Puga Vega fué el de considerarlas en forma especial. Si no se pudo estimarlas en su totalidad, no se debió a falta de interés de la Comisión, sino a que, por iniciativa de su mismo autor, hubo que tratar aquéllas más indispensables. Por lo demás, se tuvo la idea de que, en momento oportuno, se podía desglosar este verdadero Código presentado por el Honorable colega. Indudablemente que el estudio de tales indicaciones, que serán consideradas como un proyecto de ley aparte, requerirá la mayor dedicación posible.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CARMONA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental). — Advierto a Su Señoría que le quedan sólo dos minutos.

Con la venia del Honorable señor Carmona, puede usar de la palabra el Honorable señor Puga Vega.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, me es muy grato dejar constancia de que efectivamente en la Comisión de Hacienda ocurrió lo que dice el Honorable señor Carmona. Existía ahí el mejor espíritu para estudiar un plan orgánico de medidas de carácter antiinflacionista, que contrapesaran los efectos que, forzosamente, va a tener este proyecto de aumento sobre el encarecimiento de la vida. Pero tuve que reconocer, tal como lo manifestaron mis Honorables colegas en el seno de la Comisión de Hacienda, que no disponíamos del tiempo necesario para hacer dicho estudio. Esto motivó que solamente se consideraran las indicaciones más esenciales, y que las otras, tal como lo dijo el Honorable señor Carmona, quedaran para mejor oportunidad.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, ¿podría usar de los diez minutos que le están asignados al Comité Socialista de Chile?

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité, no habría inconveniente.

El señor MARTONES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Diga no más, Honorable colega.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Carmona, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, el Comité Independiente dispone de bastante tiempo, de manera que el Honorable señor Carmona podrá extenderse, hasta donde lo estime necesario, en las observaciones que está formulando. Por esta razón, quiero rogar al Honorable Diputado que me conceda los diez últimos minutos de esta sesión, para usar de la palabra, pues a primera hora de la tarde no podré estar presente en la Sala. Esto, sin perjuicio de que antes de que hable el Honorable señor Barra, por el Partido Socialista de Chile, lo haga el Honorable señor Carmona.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, con el objeto de acceder a lo solicitado por el Honorable señor Martones, voy a terminar en seguida mis observaciones.

Decía que muchas de las indicaciones presentadas por el Honorable señor Puga Vega tuvieron acogida en el seno de la Comisión Hacienda.

Me refiero ahora a lo que significó la aprobación del artículo 142 del proyecto, en el que se aceptó la idea propuesta por el Honorable señor Puga Vega, de que el Presupuesto de Gastos de la Nación se divida en Presupuesto de Gastos y Presupuesto de Inversiones.

No quisiera terminar mis palabras sin contestar una observación que, a este respecto, me hiciera el Honorable señor Reyes. Estoy de acuerdo con él en el sentido que nunca como ahora los mayores recursos proporcionados por el cobre han beneficiado a nuestro país. Pero yo creo que deberíamos aprovechar esta ocasión, porque estoy de acuerdo totalmente —y los parlamentarios de nuestro partido siempre así lo han hecho presente y han patrocinado iniciativas legales a este respecto— en que estos recursos extraordinarios del cobre se destinen a planes de fomento...

El señor PUGA VEGA.— Extraordinarios.

El señor CARMONA.— ... y a grandes planes extraordinarios de construcción de habitaciones.

El señor PUGA VEGA.— Desgraciadamente, casi todos esos recursos están consumidos en trigo, papas y arroz.

El señor TIRADO.— Y las provincias productoras del cobre han quedado sin "ni cobre".

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Por culpa del Gobierno.

El señor CARMONA.— Yo encuentro sumamente grave el hecho de que se haya procedido de esa manera y a ello me referiré en las observaciones que continuaré formulando esta tarde. Por eso creo que sería una medida saludable que dejáramos constancia como una modificación a este artículo 142, de que los recursos provenientes de las entradas extraordinarias del cobre deberán figurar, desde ahora en adelante, en el Presupuesto de Inversiones de la Nación, y no en el Presupuesto de Gastos. Me parece que éste constituiría un medio de asegurar que estas entradas serán destinadas a los fines que ya tan reiteradamente se han manifestado en esta Honorable Cámara.

Señor Presidente, voy a suspender aquí mis observaciones para que el Honorable señor Martones pueda disponer de los diez minutos a que se hizo referencia denantes.

El señor PUGA VEGA.— Su Señoría sabe que yo he formulado indicación para que esos recursos se incorporaran al Cálculo de Entradas del Presupuesto.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, el despacho del proyecto en discusión es esperado con enorme interés por más de doscientas cuarenta mil personas en todo el país, desde comienzos del presente año.

La Honorable Cámara, con el propósito de hacer un estudio detenido de él, lo envió a las Comisiones técnicas correspondientes hace ya 84 días y sólo ahora entra ella a discutir en general el proyecto en referencia.

Creo que, habiéndose agotado casi íntegramente la búsqueda de recursos y medios para financiar un mejoramiento de las condiciones económicas de los servidores de la Administración Pública y de los jubilados de ella, práctica y virtualmente, el estudio de este proyecto está terminado.

Sin embargo, ya han llegado a la Mesa 180 indicaciones que han sido formuladas al proyecto durante su discusión en esta Sala. No hay duda alguna que los Honorables Diputados, al formular estas indicaciones, lo han hecho con el buen propósito de mejorar las condiciones económicas de algunos sectores de empleados públicos y jubilados; pero saben también los Honorables colegas que, constitucionalmente, la mayor parte de dichas indicaciones son improcedentes, precisamente las que inciden en el mejoramiento de las remuneraciones de estos empleados y jubilados, por irrogar gastos; no podían ser discutidas ni votadas, salvo que el Ejecutivo las haga suyas expresamente.

Quiero llamar la atención, señor Presidente, hacia esta manera de legislar, porque soy de los que creen que en el desempeño de nuestras funciones de parlamentarios debemos proceder con la máxima sinceridad. No hay derecho para engañar a determinados grupos de empleados públicos o de mantenerlos con una esperanza que, se sabe, no podía ser satisfecha.

El señor UNDURRAGA.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor MARTONES.— Nosotros hubiéramos querido, señor Presidente, aprovechar la discusión de este proyecto para hacer un examen detenido de la gestión económica del actual Gobierno, porque, precisamente, la necesidad de mejorar las rentas de estos funcionarios viene a poner en evidencia la desastrosa política económica del Ejecutivo, que ha hecho subir el costo de la vida a cifras nunca imaginadas.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Esa es la verdad.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Debe ser la verdad, si lo dice Su Señoría...!

El señor MARTONES.— Llegamos a un momento en que, prácticamente, nada hay que hacer.

El país ha entrado de lleno a buscar fórmulas para constituir un nuevo Gobierno a partir del 4 de septiembre próximo. No creo que en los escasos cinco meses de agonía que le quedan al actual Gobierno, éste sea capaz de adoptar medidas que vengan a solucionar un problema en el estudio del cual ha demostrado una incapacidad absoluta a lo largo de todo su período.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Exacto, Honorable Diputado.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, estimo que esta tarde, cuando se dé cuenta de los oficios enviados por S. E. el Presidente de la República por los que se retira la urgencia de este proyecto y se hace presente nuevamente ésta, la Honorable Cámara deberá tener su pensamiento fijo en la angustiosa situación económica por que atraviesan los ciento sesenta mil y tantos funcionarios públicos y de las Fuerzas Armadas y los sesenta mil y tantos jubilados. No me atrevo, señor Presidente, a solicitar que la Honorable Cámara acuerde la "suma urgencia" para este proyecto, pero creo, aun cuando se le califique la "simple urgencia", la Honorable Comisión de Hacienda, que, según lo expresó su Presidente, ha trabajado con ahinco en el estudio del proyecto por más de cien horas, podrá efectuar una rápida revisión de todas las indicaciones que se han formulado y que inciden en el mejoramiento económico de determinados sectores de empleados, para así despachar el segundo informe lo más pronto posible.

De otro modo, señor Presidente, ¿qué ocurrirá? Que nos detendremos treinta días más en el estudio del proyecto, para que, en seguida, tenga que pasar en segundo trámite constitucional al Honorable Senado; de ahí tenga que volver a la Cámara de Diputados en tercer trámite, y probablemente, de nuevo pase al Honorable Senado en un cuarto trámite constitucional. Así, en el hecho, el proyecto saldrá despachado "para mayo".

Mientras tanto, el costo de la vida sube de una manera vertiginosa, pues el propio Presidente de la República ha anunciado el alza de precios de una enorme cantidad de artículos de primera necesidad. Está en la conciencia de todos nosotros que esta loca carrera de alzas de precios, que en gran parte se debe a actos especulativos y a la desorganización de nuestra economía, va a elevar el costo de la vida a cifras siderales. De tal manera que este aumento de un 25% que percibirán los funcionarios, en la práctica, va a resultar inoperante, porque cuando vengan a recibir un mayor sueldo, necesitarán una cantidad mucho mayor para hacer frente a esas nuevas alzas.

Por otro lado, no hay duda alguna que todo aumento de sueldos produce efectos inflacionistas. Estos siete mil millones de pesos que significa este proyecto, que en gran parte serán obtenidos a través de nuevos impuestos, tendrán que producir inflación, y, así, vamos a comprobar que los salarios de los obreros y los sueldos de los empleados van a tener un valor mucho menor cuando este proyecto sea despachado, que el que tienen en la actualidad. O sea, que estamos legislando en forma atrasada, y esto, por falta de previsión. Si la Constitución Política le permitiera a la Honorable Cámara iniciar proyectos que demanden gastos, estoy seguro de que esta Honorable Cámara habría oportunamente despachado una ley razonada, inteligentemente estudiada...

El señor PUGA VEGA.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor MARTONES.— ... pero, por desgracia, tenemos que esperar la iniciativa del Ejecutivo. Y el Ejecutivo está trabajando con ritmo lento; le da mayor importancia a los viajes a través de las provincias del país que al estudio de problemas que son vitales para solucionar la angustiosa situación económica en que se encuentran los empleados públicos.

Solamente ocuparé unos pocos minutos en mis observaciones. ¿Qué sacaría, señor Presidente, con hablar de la conveniencia que existe de que los profesores primarios, en lugar de quedar con una renta de seis mil pesos, queden con diez a doce mil, que es lo justo y lo legítimo? Nada; nos encontramos con que eso sería hablar absolutamente de más y apenas serviría para dejar constancia de nuestras buenas intenciones. Buenas intenciones, estoy seguro de que las tenemos los 147 Diputados que nos sentamos aquí en este Hemiciclo.

Podría hablar, Honorables colegas, de que es injusto aumentar en forma excesiva los sueldos de algunos funcionarios de primer grado, especialmente los de aquéllos a los cuales se les computan trienios o quinquenios por razones de antigüedad dentro del servicio. Pero tampoco serviría de nada, porque no me cabe la menor duda que el Gobierno, al elaborar este proyecto, lo ha hecho con criterio político por un lado, y con profundo temor de despertar resistencias en determinados sectores. Y nos encontramos frente a una situación de hecho que, aún en contra de nuestra voluntad, tenemos que aceptar.

Daré mi voto favorable al proyecto, como estoy seguro de que lo dará toda la Honorable Cámara.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Le quedan dos minutos al Comité Independiente.

El señor VALDEBENITO.— Que se lean las indicaciones en los dos minutos.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable colega? ¿Habría inconveniente de parte del Comité Independiente para cederme los dos minutos que quedan?

El señor VALDEBENITO.— Ninguno, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, lamento tener que contradecir en esta oportunidad a mi Honorable colega señor Martones. Por lo menos, un Diputado en esta Sala, que a impulsos de un imperativo irresistible de su conciencia, de sus convicciones, y, como fruto de sus estudios y experiencia, va a dar su voto adverso a la aprobación de este proyecto.

Señor Presidente, no quiero, cuando estoy palpando el engaño que encierra esta verdadera distribución de "chaya" y de "confetti" que se está haciendo a la gente que necesita dinero, no quiero unir mi voto a los de quienes, con buena voluntad, con espíritu humano, pero olvidando las enseñanzas de la experiencia, prefieren ignorar que están entregando valores que, junto con entregarse, se desvalorizan y esfuman.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Después de recorrer América, vuelve a Santiago "Uno que ha sido marino"

EL FILM NACIONAL HA SIDO "DOBLADO" A VARIOS IDIOMAS

"Uno que ha sido marino", la destacada producción de José Bohr, constituye la culminación de una etapa en el cine nacional, por cuanto ha dado la pauta para comprender el arrastre popular que puede obtener un buen film, realizado por promotores de nuestro ambiente nacional, con un tema genuinamente criollo y de un sentido humano que no tiene fronteras. Es por ello que en ocasión de su reestreno, es necesario destacar los pormenores y ribetes alcanzados por este film, aun cuando la prensa y el público por unanimidad hayan dado su aprobación, será de interés siempre renovado destacar las minucias y el éxito obtenido a fin de capitalizar el ambiente de satisfacción que se observa, hacia nuevas y superadas producciones.

Fué iniciada esta producción en noviembre de 1950 y estrenada en septiembre de 1951, con un costo total de $ 2.250.000. De este presupuesto, el 40 o|o corresponde al sueldo de artistas, constituyendo por este capítulo una cifra record en materia de films nacionales, lo cual abre un campo más seguro y de posibilidades económicas para nuestros elementos nacionales, en cuanto signifique un estímulo para los continuadores.

En materia de circulación se ha seguido esta vez un plan coordinado como puede apreciarse por su preestreno en septiembre del 1951 y su retiro hasta la fecha actual. Intertanto, se envió fuera del país, habiendo encontrado amplia acogida en México, donde se exhibió bajo el acertado título de "Caballeros del Mapocho"; en Argentina se han hecho los preparativos para su próximo estreno; se encuentra actualmente en ejecución el doblaje al portugués en Sao Paulo, por los Estudios Maristella. La cinta ha sido vendida a los países del "Benelux" y traducida a los diferentes idiomas por la Empresa Filminport de La Haya.

Como datos técnicos puede anotarse que su metraje total es de 2.280 metros, 43.000 metros de negativo, 85.000 metros de positivo, teniendo 80.000 metros en adaptaciones musicales y efectos de sonido.

En materia de asistencia de público ha batido records tanto en los teatros Santiago y Victoria, de Santiago, como en el Pacífico y Velarde, de Valparaíso. Concepción no había registrado semejante éxito en materia cinematográfica. Los teatros Roxy, Central y Rex, la tienen anotada como la cifra más alta de asistencia. En Talcahuano fueron pequeños los teatros Dante, Esmeralda y Rex. En la zona norte el éxito fué similar. Sus intérpretes, de todos conocidos, tales como Eugenio Retes, el mejor de los cómicos nacionales, autor al mismo tiempo del libreto; Hilda Sour, la cotizada figura de la pantalla mexicana, argentina y chilena; Arturo Gatica, el cantor de todos los públicos, y Edo. Naveda, junto a un grupo de sobresalientes figuras de la radio, del cine y del teatro, han contribuído con su esfuerzo y destacada actuación a forjar una página de mérito en la cinematografía nacional.

Dentro de las composiciones musicales, figura "Santa Lucía", "Así se fué", "Pregúntale a la noche" y "Anoche soñé", que son de José Bohr, siendo Ulloa el autor que da ocasión al título.

La dirección y producción, como es sabido, constituye un éxito más de José Bohr; tuvo a su cargo la fotografía Andrés Martorell, quien después de afortunadas realizaciones en Argentina, vuelve nuevamente a aportar su trabajo en la industria nacional.

El poseedor del "Caupolicán" 1950, ha demostrado justificadamente en esta oportunidad, el uso pleno de sus condiciones y abolengos, anunciando en bullente tren de actividad dos nuevas producciones para 1952, una nuevamente con Eugenio Retes y otra con el no menos destacado cómico Lucho Córdoba, el amo de la risa.

"Uno que ha sido marino", actualmente se exhibe en los teatros de barrio, en un intento de hacerla llegar a quienes genuinamente pertenece el film.

Esta película que ha sido hecha por el pueblo de Santiago mismo, tomando como escenario la capital, ideada para satisfacerlo y hacerlo vibrar con sus emociones, reflejando en cada cuadro un toque de buen humor, tan característico del hombre chileno, ha conseguido levantar nuevamente el tan vapuleado cine chileno, abriendo nuevos horizontes y esperanzas.



LOS "MARINOS" EN APUROS.— Rogelio Retes, Arturo Gatica e Hilda Sour, principales intérpretes de "Uno que ha sido marino", exitoso film nacional, en los momentos en que son interrogados por un detective, representado por Rolando Caicedo.

Entrevista de LA NACION a María Félix reprodujo diario mexicano "Esto"

La entrevista hecha a la actriz mexicana María Félix, en su reciente visita a nuestro país por LA NACION, fué reproducida in-extenso por el periódico "Esto", de México.

CINTA DE AVENTURAS EN EL SANTA LUCIA

El Teatro Santa Lucía presentará en sus tres funciones de hoy la cinta de aventuras "La isla de los piratas", protagonizada por Jeff Chandler y Evelyn Keyes. Este film fué preparado con gran despliegue de elementos en los estudios de la Universal Internacional, bajo la dirección de Edward Ludwing, y su argumento, de intrigas y violentas acciones, transcurre en el misterioso Oriente.

HASTA EL VIERNES SE RECIBEN TRABAJOS PARA EL CONCURSO "SINFONIA DE PARIS"

Numerosos premios puede obtener también el público.

"Sinfonía de París", la magna producción musical que mereció el premio más alto que Hollywood puede ofrecer el galardón de la mejor película de 1951, ofrecido por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, ha servido de inspiración al certamen de pintura "Sinfonía de París", auspiciado en nuestro país por el Ministerio de Educación Pública, por la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, y por LA NACION, con la cooperación de AIR FRANCE y de Radio La Cooperativa Vitalicia.

Dos primeros premios serán otorgados en esta competencia, uno que consiste en la Beca M-G-M de Bellas Artes, y el otro, ofrecido gentilmente por la Embajada de Francia en nuestros país, con la cooperación de Air France, y llamado Beca de la Embajada de Francia. Ambas becas darán derecho a un año de estudios en París, con todos los gastos, inclusive el viaje ida y vuelta en avión, pagados, con el entendimiento de que el ganador de la Beca de la Embajada de Francia no podrá ser sino un artista chileno, mientras que el favorecido con la Beca M-G-M de Bellas Artes, será seleccionado entre los aspirantes de diez repúblicas latinoamericanas. Si en Bogotá, en los Grandes Finales Internacionales, triunfa un pintor chileno, entonces se presentará el caso de que dos artistas chilenos podrán gozar de las becas simultáneamente en París. Además, a título de estímulo, las firmas "Cía. Salitrera Anglo Lautaro" y "Casa Grace" encargarán a uno de los ganadores chilenos la confección de un cuadro cada una, por valor de 20.000 el cuadro.

Se avisa nuevamente a los concursantes que el viernes 28 del mes en curso se pone fin a la recepción de los trabajos en la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile. A continuación, los trabajos serán exhibidos hasta el 3 de abril inclusive, para que el público pueda apreciar la calidad artística de los cuadros, y participar en el "Concurso de Expertos en Pintura", llenando un cupón que se publicará. Los que acierten con los tres trabajos que seleccionará el jurado el día 4 de abril, podrán optar a los premios actualmente en exhibición en el Teatro Metro de Santiago, entre los que hemos podido observar un precioso estuche de pinturas al óleo de Zamorano y Caperán; una chaqueta de sport, de Piccadilly Stores; dos lámparas de velador, de Alfredo Musa; una blusa de seda, de Ilse Modas; un estuche de pinturas acuarela, de Wallis Hnos. y Cía. Ltda.; un sweater para señora, de la Tienda Gray's, al lado del Metro; un par de zapatos para señora, de El Palacio del Calzado"; un álbum de discos de Mario Lanza, de la Soc. Comercial "Alfa"; una lámpara de mesa de la Mercería "La Catedral", y un "Piloto", de VESTEX, la Confección Perfecta.

La producción "Sinfonía de París", que recibió tan honrosa distinción en la última votación de la Academia de Hollywood, se exhibirá en una sola función de preestreno mañana, miércoles a las 9.45 de la noche, en los Teatros Metro y Dante. Las entradas numeradas se encuentran en venta en ambos teatros.



¿EL PRIMER MINISTRO WINSTON CHURCHILL PINTANDO?... ¡No... Es una escena de la película M-G-M en Technicolor, ganadora del "Oscar" hollywoodense, "como la mejor película de 1951", con ocho premios. Este film tendrá su preestreno la noche de mañana, miércoles, en el Metro y Dante.

UNA AMA A DIOS... LA OTRA AMA A LOS HOMBRES



Una patética escena de la dramática película Universal "Tormenta en la montaña", que irá pronto al Cervantes, con el carácter de un preestreno. En el grabado, Ann Blyth que ama el mundo, y Claudette Colbert, enamorada de Dios... La producción es de una fuerza expresiva y francamente notable.



...ITO INESPERADO.— Humphrey Bogart ha obtenido, pese a los comentarios de la crítica, que no lo señalaban el favorecido, el codiciado "Oscar" de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficos, por su actuación en "La Reina del Africa".

VIVIEN LEIGH NO PUDO RECIBIR EN PERSONA EL "OSCAR"

La Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Hollywood confirió los Oscares de 1951 a los grandes actores Vivien Leigh y Humphrey Bogart. Es el espaldarazo definitivo que el séptimo arte norteamericano otorga a los hombres y mujeres que durante un año de labor han logrado destacarse y hacer grande un film. Vivien Leigh, maravillosa actriz británica obtiene por segunda vez la estatuilla de oro por su actuación en el film "Un tranvía llamado deseo". Hace 13 años había ganado el primer Oscar con su inolvidable trabajo en "Lo que el viento se llevó", como la voluble y enamorada Scarlett O'Hara. Sin embargo, esta segunda vez, cuando el triunfo la sorprende en la cúspide de su carrera y de su belleza, no recibió personalmente el galardón. Se hablaba a muchos miles de millas de distancia en Nueva York junto a su esposo Laurence Olivier, interpretando para el teatro los papeles de Cleopatra en las obras de Shakespeare y George Bernard Shaw.

Bogart, el fiel esposo de Laureen Bacall, obtuvo el Oscar por primera vez en su larga carrera cinematográfica por su trabajo en "La reina del Africa". "Una verdadera ovación recibió el anuncio del éxito del actor que siempre se rió de los premios de la Academia y que no dejó de hacer chistes respecto al propio. El premio de Bogart fué expectable. Todos señalaban a Marlon Branden como el mejor actor de 1951 por su trabajo en la misma cinta de la Vivian Leigh "Un tranvía llamado deseo". Sin embargo, no fué así y todos quedaron felices. Cuando Bogart, recibió el premio, dijo "puede ser que obtenga mejores papeles en el futuro".



NUEVAMENTE EL "OSCAR".— Vivien Leigh, la destacada actriz británica, que después de trece años nuevamente obtiene el "Oscar", confirmando el mantenimiento de sus condiciones dramáticas. La feliz esposa de Sir Laurence Olivier destacó su actuación en esta oportunidad en el film "Un tranvía llamado Deseo".

DIVERTIDA COMEDIA VA HOY AL CENTRAL

La nueva comedia de Wald y Krasna, "Pórtate bien", estrenará hoy el Teatro Central, con Shelley Winters y Farley Granger en los papeles principales. "Pórtate bien" es una comedia disparatada, en que un simpático perrito, Archie, desbarata una luna de miel creando divertidísimas situaciones.

¡PEREZ PRADO CON SUS REYES DEL MAMBO HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN!

¿QUIEN INVENTO EL MAMBO QUE A LAS MUJERES LAS VUELVE LOCAS...?

Dos nuevas presentaciones, Vermouth a las 6.20 y Noche 9.40, brinda a las familias santiaguinas hoy el "Rey del Mambo" con su Gran Orquesta Espectáculo cubana.— En cine el estreno Metro "El Mundo de Lassie".

PEREZ PRADO Y SU CINEMATOGRAFICA ORQUESTA, LOS INDIS TABAJARAS, TRIO MORENO, ESTRELLITA SALINAS, MARGOT Y ALICIA, ANTON DALY Y CARLOS RAYERO, HOY EN EL EXCEPCIONAL SHOW ¡ESA COSA LOCA!

—¿Has visto actuar a Pérez Prado?

—¡Ni hablar, chico! ¡Ni hablar!

—¿Que no te gusta el mambo?

—¡Si es más sabroso que la conga y la guaracha!

—¿Pero, qué tal "es", si a las mujeres las vuelve locas...?

—Concurre al "Caupolicán" y verás lo que las películas no lograron hacer sentir en toda su intensidad al público.

Así comentaba todo Santiago las sensacionales presentaciones personales de Dámaso Pérez Prado en el amplio escenario del Teatro Chileno Cóndor.

En verdad, hace muchos años que el público no se sentía "arrebatado" por una Orquesta. Al Rey del Mambo lo aplauden en la mitad de sus creaciones. El público no puede dejar de demostrarle su cariño y admiración.

Dámaso Pérez Prado con la cantante Estrellita Salinas, las bailarinas Margot y Alicia, y el cantante Anton Daly, brindan hoy dos nuevas presentaciones, durante las cuales la R. C. A. Victor sorteará las últimas grabaciones del Rey del Mambo.

LOS INDIOS TABAJARAS Y EL TRIO MORENO TAMBIEN HOY EN VERMOUTH Y NOCHE

Estelar participación tendrán hoy en el show "Esa cosa loca", los famosos Indios Tabajaras y el popular Trío Moreno, dos atracciones de amplia aceptación en todos los círculos capitalinos. Animará el espectáculo el popular cómico chileno Carlitos Rayero.

En cine, primera parte del espectáculo, se exhibirá la película Metro 1952 "El Mundo de Lassie".

Las localidades a los precios de $ 50 Platea numerada, $ 25 Balcón y $ 15 Galería, se venderán desde las 10 de la mañana de hoy.





"ALICIA Y JACK" LLEVARAN MAMBO AL VIEJO MUNDO

Continúa en su calidad de indiscutida atracción en el Violín Gitano el show afro-cubano "Alicia y Jack". Esta joven pareja que desde hace un mes está entre nosotros son acabados exponentes estilizados de la nueva y generalizada creación cubana, el mambo. En una jira de triunfos a través del Continente, iniciada hace cerca de dos años, "Alicia y Jack" han sido aplaudidos por todos los públicos, quienes ven en ellos positivos dominadores del ritmo y espíritu de superación escénico. De nacionalidad cubana, Alicia —hermosa modelo de fotografía, revistas de arte y publicidad de 23 años de edad y Jack, estudiante con más inclinación al cultivo del "Bongo" e instrumentos musicales que los fríos textos escolares— decidieron ambos unir sus inclinaciones románticas y artísticas, y así armados, conocer mundo y darse a conocer, ambas cosas logradas y en cuyo camino perseveran. Su itinerario se ha desenvuelto a través de Centro América, Colombia, Ecuador, Brasil y Chile; en nuestro país finalizarán el 13 de abril sus contratos, para dirigirse a Lima y de allí a Buenos Aires, continuando en el Tabaris, de esa capital sus actuaciones, como ya lo hicieran en las boites Night and Day, Explanada, Arpege y Casino Atlántico, de Brasil; Colón, de Panamá; Ciros, de Colombia, y actualmente en el Violín Gitano, de Santiago de Chile. La radio y la televisión no han sido ajenas en mostrar a esta destacada pareja, actuando en Cadena de Radios Asociadas y TV Tupí, de Brsail. Mantienen al mismo tiempo en estudios ventajosas propuestas de Empresas Cinematográficas que harían de ellos verdadera sensación de la pantalla. "Alicia y Jack", terminada su jira en América del Sur, se dirigirán a Casablanca y de allí a Europa, para dar a conocer el nuevo ritmo que ha despertado interés en esas latitudes.



"ALICIA Y JACK", joven pareja intérprete del ritmo afro-cubano, que continúa sus destacadas presentaciones desde el "Violín Gitano". Ha con stituído este show una atracción permanente, por el acabado estilo y superación artística de sus intérpretes.. Después llevarán el mambo al Viejo Mun do.

SE INAUGURO AYER EN ROMA CONVENCION DE "QUO VADIS"

Al abrir ayer la convención de la colosal "Quo Vadis", en Roma, el señor Arthur M. Loew, presidente de la Loew's International Corp., declaró que los años de los mayores éxitos de la MGM han de venir aún. Según información cablegráfica, los delegados que acudieron a Roma desde los cuatro puntos cardinales del mundo se reunieron en el Grand Hotel, después de haber presenciado la exhibición de "Quo Vadis" en el Teatro Flametta, para escuchar las palabras de altos jefes de la MGM.

A continuación el señor Spring, primer vicepresidente, se dirigió a la reunión, expresando su creencia de que "Quo Vadis" servirá de estímulo a toda la industria del cine. Hizo hincapié en producciones como "Scaramouche", "Ivanhoe", "La viuda alegre" y "Sinfonía de París", esta última ganadora del "Oscar" de la Academia de Hollywood como la mejor película del año, hechas como a medida para el mercado internacional.

Las sesiones siguientes serán dedicadas a las diferentes fases a observarse en la explotación y presentación de la colosal "Quo Vadis", la más costosa y espectacular producción de cuantas se hayan filmado hasta hoy. En representación de la MGM de Chile, participa en estas conferencias el señor Jack Tilden, gerente general de la compañía en nuestro país.





EL REAL PRESENTA HOY "JUNTO A MI CORAZON"

Ray Milland, que se ganó el premio de la Academia por su máxima actuación en "Días sin huellas", regresa a la pantalla en otro gran éxito. Nos referimos al papel que hace en el drama sentimental titulado "Junto a mi corazón", donde actúa por primera vez con Gene Tierney. "Junto a mi corazón" será proyectada desde hoy en la pantalla del cine Real.







GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO.

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— 18.30 y 22 horas. Cía. de Comedias Leguía-Córdoba: El aprendiz de Drácula.

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo de 13 horas. Uno que ha sido marino, Festival de Laurel y Hardy, La rosa blanca y serial.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Kon-Tiki.

ALMAGRO (83425) — Rotativo de 15 horas: Gunga-Din, La verdadera gloria y agregados.

AMERICA (52445) — Rotativo de 14 horas: Amor de la calle, El vengador y Aurora de redención.

A N D E S (43811). — Rotativo de 14 horas: La fuerza silente, Dallas y Duelo al sol.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Padres delincuentes.

A P O L O (52693) — Rotativo de 15 horas: Ramona, El beso de la muerte y La dama y el fantasma.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo de 15 horas: El amor las vuelve locas, Expreso de Berlin, La ciudad mágica y serial.

BALMACEDA (88768).— Rotativo de 14 horas: Gunga-Din, La verdadera gloria, serial y agregados.

BANDERA (89111) — Matinée, vermouth y noche: Pasión.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Músico, poeta y loco, Al son del mambo y agregados.

BLANCO ENCALADA (9478). Rotativo de 15 horas: La verdad desnuda, Asesinos del pudor y Destinado a matar. (Función sólo para mayores).

BOLIVAR (35376) — Rotativo de 14 horas: Adiós a mi querer Siempre amanece otra vez y Muñecas delatoras.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Soy un fugitivo y El príncipe bandolero

CAPITOL (89581). — Rotativo de 14 horas: Celos mortales, Especialista en señoras, El buque maldito y Cuatro en un jeep.

CARRERA (86685). — Rotativo de 14 horas: Gunga-Din, La verdadera gloria y agregados.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Pórtate bien.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Sucedió en Hollywood.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo de 14.15 horas: Arsénico y encaje antiguo y Perfidia de mujer.

COLISEO (89075). — Rotativo de 15 horas: Duelo al sol, El tigre y Dios necesita hombres.

C O L O N (90577). — Rotativo de 13 horas: El príncipe bandolero, Samoa y Sinfonía otoñal.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: El manto de la muerte.

COUSIÑO (50657) — Rotativo de 14 horas: ... Y se hizo justicia, Teresa, El padre es abuelo y agregados.

C H I L E (60728). — Rotativo de 14 horas: Un alma torturada, Los malos regresan, Peor que el hombre y Lobos del norte.

DELICIAS (91941). — Rotativo: de 14 horas: La verdad desnuda, Madres incautas y Soy un fugitivo (Sólo mayores).

DIECIOCHO (83778).— Rotativo de 15 horas: Patria nueva, Vida de mi vida y Tras el espejo.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: El hombre que mintió y agregados.

EL GOLF (488 y 257). — vermouth y noche: El manto de la muerte.

ESMERALDA (64303). — Rotativo de 14.30 horas: El príncipe bandolero, Samoa, En tiempos de la zarzuela y serial.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Kon-Tiki.

HUELEN (Cerro Santa Lucía).— Rotativo de 15 a 22 horas: La mano del muertito y agregados.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo de 14 horas: Amor de la calle, Magia negra y La rosa blanca. Actuación de los Indios Tabajaras.

IDEAL CINEMA (92188). — Rotativo de 14 horas: El luchador, Mis hijos, Las tres ratas y serial.

IMPERIAL (51112) — Rotativo de 15 horas: Romance de los 7 mares, Siempre te he querido, El amor las vuelve locas y serial.

I R I S (80336) — Rotativo de 14 horas: La luz que agoniza, Trágica sospecha y agregados.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo de 14 horas: La rosa blanca, Cicatrices del recuerdo y China sangrienta.

I T A L I A (41883).— Rotativo: Dos mundos perdidos, Romance de una esposa y Muerte en las sierras.

L'ATELIER (391074).— Rotativo de 11 horas: Los miserables y Agregados.

LIBERTAD (86281) — Rotativo de 14 horas: Duelo al sol, Samoa y El príncipe bandolero.

LO FRANCO (2705) — Rotativo: La verdad desnuda Celos mortales, Ladrón fantasma y seriales. (Sólo mayores).

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Las minas del Rey Salomón y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). Rotativo de 16 horas: Guante y muñecas, La fuerza silente y Amor de la calle.

MARCONI (2867).— Rotativo de 14 horas: La luz que agoniza, Trágica sospecha y agregados.

METRO (83361) — Matinée, vermouth y noche: Pandora y agregados.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Susana y agregados.

MINERVA (91464) — Rotativo de 13 horas: Rasputín y la Zarina, Las cinco advertencias de Satanás, Toros bravos, serial y agregados.

MIRAFLORES (30909)— Rotativo de 15 horas: No llores más mi amor y El robo del vagón blindado.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo de 14 horas: Duelo al sol, El tigre, El príncipe bandolero, serial y agregados.

MARU (Huérfanos 786).— Rotativo de 11 horas: El buen samaritano y agregados.

NACIONAL (63568). — Rotativo de 14 horas: El príncipe bandolero, El tigre, Duelo al sol y serial.

NORMANDIE (87749) — Matinée, vermouth y noche: Puños de hierro y Cuidado con el amor.

NOVEDADES (94594). — Rotativo de 16 horas: Destinado a matar, Unidos en la venganza y La invasin de West Point.

Ñ U Ñ O A (43152) — Rotativo de 14 horas: El gran pecador, Almas desnudas, Humo en los ojos y serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde las 11 horas: La cortina de hierro y Orquesta de Dámaso Pérez Prado.

O'HIGGINS (86929) — Rotativo de 15 horas: En tiempos de la zarzuela, El tigre, Duelo al sol y serial.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La isla de los piratas.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Y sobre nosotros el cielo... y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo de 13 horas: El príncipe bandolero, Duelo al sol, En tiempos de la zarzuela y serial.

PORTUGAL (34816). — Rotativo El tigre, Duelo al sol y El príncipe bandolero.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). Vermouth y noche: Kon-Tiki.

PRINCESA (85205) — Rotativo de 14 horas: Sangre y harina, Frente al destino, Camino de río y El enviado del diablo.

PRINCIPAL (30611) — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Dibujos Cortos, Descriptivas y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo de 14 horas: Amor de la calle, Choque de odios y Soy un fugitivo.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Junto a mi corazn.

RECOLETA (63874) — Rotativo: Kim de la India, Dos mundos perdidos y La calle de las tentaciones.

REPUBLICA (93613). — Rotativo de 14 horas: Uno que ha sido marino, Bajo el signo de Capricornio

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Expreso de Pekín.

RIALTO (41667).— Rotativo de 14 hras: La luz que agoniza, Trágica sospecha.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Almas de acero y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo de 15 horas: La fuerza silente, Dallas y Amor de la calle.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: La isla de los piratas.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Doña Diabla.

SELECTA (92191). — Rotativo de 2 a 7 horas: La verdad desnuda, Guante y muñecas y La calle de las tentaciones (sólo para mayores). De 7 a 12 horas: Guante y muñecas, La verdad desnuda y La calle de las tentaciones. (Varones).

VALENCIA (61557) — Rotativo de 16.30 horas: El príncipe bandolero, Duelo al sol y El tigre.

VICTORIA (30021). — Rotativo de 12.30 horas: Conquistador de los mares.

SANTOS DE HOY — PELAYO | SANTOS DE MAÑANA — BRAULIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 24 de marzo de 1952).—

Lluvias y chubascos locales se han registrado desde Bío Bío al sur, que han ido declinando durante el día.

En las zonas norte y central se ha mantenido el buen tiempo, con poca nubosidad.

APRECIACION GENERAL

Mejorarán las condiciones atmosféricas en la zona sur y austral, haciéndose general el buen tiempo, con nublados parciales en todo el país.

ARICA A COQUIMBO. — Bueno. Nubosidades matinales. Vientos de regular fuerza del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Algo nuboso. Vientos de regular fuerza del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Nublados locales y parciales. Precipitaciones aisladas. Tendencia a bueno. Vientos fuertes del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Nuboso. Precipitaciones aisladas. Tendencia a mejorar. Vientos fuertes del sur y suroeste.

PUNTA ARENAS.— Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 24).— Máxima: 29,0 grados C. a las 16 horas.— Mínima: 12,2 grados C. a las 7 horas y 5 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 24) — Máxima: 88 por ciento a las 7 horas y 45 minutos.—Mínima: 27 por ciento a las 15 horas y 50 minutos.

SOL. (Día 25).—Sale: a las 6 horas y 49 minutos.—Puesta: a las 18 horas y 48 minutos.

LUNA (Día 25).—Sale: a las 6 horas y 32 minutos.—Puesta: a las 18 horas y 34 minutos.

FASE.—Luna Nueva.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo
(FONO 90753)

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 22 AL 29 DE MARZO DE 1952)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Franco-Ingl...	Port. Bulnes e/.Plaza.	El Parque.....	Nataniel 1201.
Prado.........	Independencia 2615.	Kraizel........	10 de Julio/Portugal.
Arlegui........	Vivaceta 1855.	San Miguel...	Portugal 1980.
Barona........	Independencia 489.	Universo......	Santa Rosa 1500.
Castillo.......	Loreto 162.	Libertad.......	Gran Avenida 2599.
Valsman.......	Recoleta 2110.	San Luis.......	Avda. Berlín 773.
Bulnes.........	Ant. Maceo 279/Renca.	Arredondo.....	Gran Avenida 8171.
Jaque..........	Mapocho 5080.	Bermaco......	Gran Avenida 9916.
Popular........	San Pablo 3855.	Salvador......	Avda. Salvador 9.
Arcaya........	Los Muermos 202.	Las Condes...	Isidora Goyenechea 26
Italiana.......	San Pablo 2402.	Cristi.........	Avda. Bilbao 2010.
Chacabuco.....	Chacabuco 64.	Sur............	Suárez Mujica 489.
San Ignacio...	Alameda 1500.	Jna. de Arco..	Irarrázaval 3409.
Imperial.......	Bascuñán 699.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡¡¡FANTASIAS!!! Bolitas de oro, precio por docena: tamaño chico, $ 540; mediana, $ 600; grande, $ 660; más grande, $ 800; lágrimas, $ 300; aros de racimo, $ 420; collares de perlas, una vuelta, $ 600; dos vueltas, $ 1,200; tres vueltas, $ 1.800, precios por docena. Otros miles de modelos Despachamos contra reembolso Casa Ignacio. Rosas 1184, casi esquina Morandé. Santiago, teléfono 69425 H|A

JOYERIA, Relojería Francisco Pons M. Alameda 1168, Teléfono 81827. H|A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2,000 par. Compro oro, plata, joyas usadas Alameda 346. 4-A.

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman 4 Ab.

¡¡¡COMPOSTURA de toda clase fantasías, en sólo media hora!!! Hilamos collares. Confeccionamos modelos. Plateamos. Doramos. Enorme surtido en fantasías, anteojos, encendedores. Precios sin competencia. Portal Fernández Concha: Local dos, casi esquina Estado, lado Lotería. Local dos. H|A

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Bostin, Nueva York N.o 66 4 Ab.

COMPRAMOS, joyas, brillantes, boletos empeño, objeto arte. Pagamos los mejores precios Ahumada 88, esquina Nueva York 22-Mz

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. 21 S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". 470. San Antonio 470. H|A

BOTERIA "San Agustín". Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171 H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercería Ahumada 42. H|A.

AVISO

Se avisa al comercio y público en general, que Carabineros de Chile no tiene ninguna relación con la publicación anunciada con el título de "RADIO PATRULLAS".

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS —

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños; derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Chiloé 1209 28-Mz.

PIEZAS arriendo, centralísimas, persona sola. Puente 576, 4.o piso. 27 Mz.

10 AUTOMOVILES NEUMATICOS

¿QUIERE vender su coche, señor o comprar otro? Alameda 1340. H A.

DUEÑO de garage vende su coche Marquette 30. Perfecto estado. $ 50.000. Las Heras 1680. (Entre Castro y Dieciocho). 29 Mz

VENDO ocasión auto Fiat Topolino. Tratar Tocornal 1430, excepto sábado. 26 Mz

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21 S.

14 —CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes, Chiloé 1209. 28-Mz.

¿DESEA conocer su presente y porvenir? Pida hora al teléfono 30904. Estudios perfectos. 28 Mz.

16 —DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado las siguientes letras: Al 15 de junio 1952, 10,000 pesos, al 15 de mayo 1952, $ 10,000, aceptadas por Enrique Campos Menéndez; al 15 de mayo 1952, $ 15,000, aceptada por Mario Isgut Luppi, a la orden de Alfred Reifschneider, y endosadas por éste, quedan nulas por haberse dado el aviso correspondiente. 27 Mz.

HABIENDOSE extraviado libreta 18978, Vista, Suc. Brasil, queda nula haberse dado aviso correspondiente. 27 Mz.

HABIENDOSE extraviado la libreta N.o 11978, de propiedad de don Custodio Venegas Zamorano, de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal de Av. Matta, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. 27 Mz.

TARZAN — (3265) — Amistad — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



18.—EDUCACION

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos comerciales, Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 9-A.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos, garantizándolos. Chiloé 1209 28-Mz

INSTITUTO SANTIS, matrícula abierta Estudie radio, instalador eléctrico, dactilografía, taquigrafía, inglés, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados, peinados artísticos, permanentes, manicure; masaje facial. San Antonio 446, 2.o piso; teléfono 35566 Pida prospectos 17-A

ACADEMIAS "Armandini". Especializadas peluquería señoras, niños. Ahumada 131, 7o piso, of. 709. 20 F.

MATRICULA abierta cursos comercio; sección separada señoritas. Enseñanza perfecta completa; Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, Redacción, Castellano, escritura máquina, documentación comercial, impuestos. Profesorado competente. Cursos especiales alumnos sin humanidades, nocturnos empleados ambos sexos. Taquígrafas, dactilógrafas, oficinistas. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. Teléfono 69595. 7 A.

18.—EDUCACION

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte, Confección, Comisería, Lencería, Moda Infantil, Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada, por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 6 A

ACADEMIAS "Armandini". Enseñanza elemental-superior. Ahumada 131, 7.o piso ,of. 709. 20 F.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina, cursos completos comercio, preparación comercial, oficinistas, diurnos, nocturnos, enseñanza eficiente, garantizada. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 26-Mz.

ACADEMIAS "Armandini". Diplomas legalizadas. Ahumada 131, 7.o piso, of. 709. 20 F.

18 —EDUCACION.

UNICA Escuela Profesional Francesa, Susanne Rousset, Agustinas 879, fundada 1927. Enseñanza garantizada, reconocida por Supremo Gobierno, diplomas autorizados cursos diurnos, nocturnos; corte modas, costura, bordados a máquina. Matrícula permanente, pida prospectos, casilla 9864, fono 32190. 4-A.

ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 33 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes, cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos, Matrícula abierta, Bascuñán Guerrero 260, Fono 95404. 4 A.

CORTE-CONFECCION, los mejores cursos rápidos. "Instituto Moderno". Mac Iver 540 25 Mz

ACADEMIAS "Armandini" Facilidades 20 F 1952

MATRICULA abierta: Comercio Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Sección Femenina separada. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 31 Mz.

18.—EDUCACION.

CURSOS preparación comercial para personas que no han cursado humanidades. Comprenden: Contabilidad, Redacción, Castellano, Aritmética, Dactilografía. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 28 Mz

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Corte sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno; facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 8 Ab.

CURSOS completos, Comercio, "Sección Femenina" al primer año ingresan con 6.o primario. Solicite prospecto. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 31 Mz.

PEINADOS, permanentes. Enseñanza rápida. Diplomas. Catedral 1257. 25 Mz.

CURSOS comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Dactilografía, Taquigrafía Pitman, Contabilidad, Redacción, Aritmética. Preparamos rápidamente secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino. Estado 225. 16 A.

BELLEZA, permanentes, peluquería. Excelente enseñanza "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 31 Mz.

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses. Taquigrafía, contabilidad, aritmética, redacción. Cursos comercio, preparación comercial, oficinistas. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. 4 A.

MODAS, Camisería, Sastre. La mejor enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa" Catedral 1257. 31 Mz.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado.
Ahumada 312, Of. 801. Horas: 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S|C

LETRAS - CHEQUES
Cobramos, Asuntos comerciales ESTUDIO ABOGADO FRANKIN SOLAR V.
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932 H|A.

AIDA SEPULVEDA
Abogado.
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques letras. Atención provincias Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-III

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas. Divorcios.
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 38. 5-IV

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45 Teléfono 88387. 26-III

MEDICOS

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón Providencia 309. Fono 491402 Consultas de 2 a 5 P. M. 28-VI

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. Rayos X; de 2 a 5 Almirante Barroso 57. 2-I-53

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños Consultas de 4 a 6 1|2. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

Dr. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Of. 715 Fono 53800. Hora solicitada 11-IV

DRA. LONSBERG
Señoras.
Nataniel 658 64562 3-6 3-IV

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón, Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C

DR. T. GONZALEZ PLATA
Médico-cirujano.
Várices, Ulceras y Eczemas rebeldes de las piernas. Enfermedades de señoras. Rayos X. Ultratermia. Carmen 78, teléfono 36538. 31-III

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|C

DR. HUMBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc). Partos. Huérfanos 1117, Of. 722. Tel. 491179. (Pedir hora). S|C

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333 — Teléfono 89693 4-IV

MEDICOS

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies Phillips 16 32351 H|A

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó.
Cardiología, Electrocardiograma Rayos X, Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3—7. Huérfanos 2084. 3-IV

DR. DAVID NAVARRO
Enfermedades de niños Rayos X. Matucana 709. Fono 94685. Consulta: 11 1|2—1 y 4—6. 6-IV.

DOCTOR FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetes, trastornos sexuales. Metabolismo.
Av. B. O'Higgins 865-Teléfono 80019. 18 IV

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 20-IV

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X, Agustinas 1269, 4.o piso, Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776 — 2 1|2-3 1|2 Tel. 65080. 15 IV

CLINICA BERMAN
MEDICOS ESPECIALISTAS
Medicina general, cirugía, enfermedades de señoras, de niños; piel, venéreas, ojos, oídos nariz y garganta; traumatología cirugía plástica y estética, transfusiones, DENTISTAS Rayos X dental, PRACTICANTES, Rayos X, ultratermia, ultravioleta, solux. NEBULIZACIONES: laboratorio clínico. VICTORIA 1094, esquina San Diego. 53000 31-III

CLINICA MEDICA Y DENTAL
Atención diaria en consultorio y a domicilio. Cirugía y medicina generales. Extracciones y dentaduras artificiales. Honorarios médicos. Gálvez 316 fono 491126. 7-IV

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 2341. Fono 93107. 6 adelante.

Dr ESCOBAR MULLER
Riñón, Vías Urinarias.
Agustinas 2341. Fono 93107. Consulta: 5—6.30 12-IV

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 703 34948 4-IV

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado; Rayos X Serrano 140. Fono 64177. 10-IV

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290 Providencia S|C

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños). Corregidor Zañartu 716, Of. 21 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfono 37725-494100. C

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902 fono 81265. C

MEDICOS OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista.
Huérfanos 757, Of. 510. Consulta. 4-6, fonos: 37296-47172. 8-IV

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachos recetas de médicos oculistas. Repuestos. H|A

DENTISTAS

PUENTE 681
Composturas rápidas de placas, teléfono 87035. 3 a 7. 31-III

CLINICA DENTAL
Dentaduras, reparaciones rápidas, extracciones. Rosas 2035. 12-IV

RODOLFO UGARTE E.
Cirujano-Dentista
Radiografías dentales. Ahumada 312, Of. 719. Teléfono 67296. 19-IV

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas Coronas, fundas, diariamente: 10—12 y 3—8. San Antonio 427. Oficina 711. Séptimo piso. H|A.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista.
Prótesis, cirugía, Compañía 1852, fono 85779 11-IV

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis Puentes. Ahumada 312 Of. 717. Teléfono 67815

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222, Ahumada, esquina Huérfanos. H|A

CLINICA DENTAL DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto 404. fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. Fono 81891. 4-IV

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Coronas, fundas, prótesis inmediatas. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29. Of. 111 Ahumada esquina de Huérfanos. H|A.

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X Serrano 419, 1.er piso, teléfono 62992. De 10 a 12 y de 3 a 7. Sábado de 2 a 5 H|A

CLINICA DENTAL DR TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista, Maruri 329. Fono 68530. 31-III

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10—12 y de 3—9. 31-III

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicure.
Estado 225. 1 o IV

ELENA RAMIREZ de G.
Teléfono 61906. 7-IV

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-IV

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60228 (lado Hotel Carrera) S|C

MATRONAS

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas. Precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 31-III

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 16-VI

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858 22-III

SEÑORA REYES
Casos urgentes, Partos. Consultas gratuitas; traslado̍se Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 25 Ab.

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 21-IV

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 3 a 5. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. C.

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente A. Prat 1285, Depto. D. pedir hora al fono 50760. 1.o-IV

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28, teléfono 34991. 31-III

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos, Casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000) 29-III

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722 Fono 51056. Ex jefe Ginecología. Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2 000. 13-XII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 31-III

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 4-IV

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662 19-IV

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermos provincia. Lord Cochrane 95. 19-IV

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso. Fono 35979 C

VETERINARIOS

Dr. RUBEN WASSERMAN
Atención: 1.30 a 4. Manuel Montt 1992 Martes, jueves sábado, fono 89118. 31-III

18.—EDUCACION.

INGLES. Enseñanza rápida. Fono 32467. 25 Mz

MARTES 1.o abril empiezan las clases. Matrícula abierta. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Solicite prospecto. Salas independientes para señoritas. Novísimo método. Dactilografía con conocimientos de redacción mercantil. Grandes velocidades como taquígrafos. Contadores expertos. Oficinistas eficientes. Un prestigio bien ganado por su constante superación pedagógica en 27 años de labor. 31 Mz

SEÑORITA, asegure su porvenir en Instituto Femenino, Estado 225. Aprenda corte y confección. Sistema Camps. Modas, Lencería, Moda Infantil, Camisas de hombre, Sombreros, flores; juguetes. 16 A.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas, Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H|A.

ELECTRICISTA, Unión Americana 13. Fono 95989. Taller competente todo lo del ramo. 25 Mz

22.—IMPRENTAS. LIBRERIAS ETC.

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4 Ab.

UTILES de escritorio, en general, textos escolares a los precios más bajos. Librería y Juguetería "Helios", Av. 10 de Julio 449 (esquina Tocornal). 27 Mz.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla piso, cielo, baldosas, tejas, vende barato. San Diego 1278. 15 A.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 4 Ab.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179. Morandé 617. 4 Ab.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4 Ab.

PINTURAS, pasta, Sack. 4 Ab.

MATERIALES construcción, nuevos y usados, zinc, techo canales, bajadas, caballetes; pizarreño, fonolita, metal desplegado, fierros, cañerías, clavos; puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones, pino oregón, maderas infinidad materiales. San Diego 957. 26-Mz.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS máquinas escribir sumadoras, calculadoras. Bandera 517 83479. H|A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra, pianos. Precios desde 55.000 pesos, con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A.

¡PIANOS de remates! Verticales y 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente refaccionados y garantizados, líquido barato. Facilidades. Compañía 1366. 5 Myo.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos H|A

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4 Ab.

34.—NOTIFICACIONES. Y CITACIONES.

EN Pérez Caldera (Las Condes), a 21 de marzo de 1952, en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Arturo Bunster Mora, se procedió a renovar el directorio que regirá los destinos del Sindicato Profesional de EE. PP. de la Cía. Minera Disputada de Las Condes S. A., por el período 1952-53, siendo proclamadas las siguientes personas, que, reunidas entre sí, constituyen la mesa directiva en la forma siguiente: presidente, Luis R. Carvajal Villablanca; secretario, José Díaz Isla; tesorero, David Gallardo Salinas; director, Ramón Domínguez Guerrero; director, Alfredo Ramírez Alcántara.— El directorio. 26 Mz

SOCIEDAD Salinera San Marcos S. A. —Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día viernes 4 de abril de 1952, a las 11 horas, en calle Huérfanos 930, oficina 53, con el objeto de preocuparse de los siguientes puntos: 1) Autorizar la solicitud de prórroga del plazo acordado por Decreto N.o 4.863, de 26 de mayo de 1950, del Ministerio de Hacienda, y 2) Modificar correlativamente el artículo tercero transitorio de los Estatutos Sociales. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 1.o de abril al 4 del mismo mes, ambos días inclusive. Se hace esta publicación de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos.—El Gerente. 27 Mz.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CON asistencia del señor Inspector del Trabajo, don Hugo Jiménez C., quedó fundado el Sindicato denominado "Sindicato Industrial de Pintores Pizarro de la Cerda", y fué elegido el siguiente directorio: presidente, Manuel Barahona; secretario, José Droguett; tesorero, Samuel Alvarado, y directores: Jorge Isa y Ernesto Larrea. Santiago, 18 de marzo de 1952. 25 M

SINDICATO Profesional de la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago.— Cítase a reunión general extraordinaria para hoy martes 25, a las 19.30 horas, en nuestro local de Borgoño esq. de López, con el fin de elegir la Directiva que regirá los destinos del Sindicato en el presente período.— Santiago, marzo 25 de 1952.— Raúl Arán Rojas, Secretario. 25 Mz.

EL SINDICATO Prof. de EE. Secundarios de la Caja de EE. PP., cita a reunión para hoy martes 25, a las 21 horas, con el fin de elegir cuatro Directores, en el local de Catedral 1335. 25 Mz.

SINDICATO Profesional de Comerciantes Ambulantes, Estacionados y Ferias Libres de Puente Alto. En Puente Alto, 18 de octubre de 1950, en calle Concha y Toro N.o 310, el Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes, Estacionados y Ferias Libres de Puente Alto, y con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Manuel 2.o Araya Osorio, procedió a elegir Directiva provisoria por renuncia del Directorio en ejercicio. La mesa Directiva quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Gabino Vega Pereira; Secretario, señor Olegario 2.o Allendes Gálvez; Tesorera, señora Graciela Adelaida Fuenzalida Campos; Director, señor Juan Fco. Jara Escalona, y Director, señor José Gregorio Leiva Salazar. Se hacen estas publicaciones en conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo.—El Secretario. 27 Mz.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

GRATIFICACION a quien devuelva portadocumentos perdido sábado mediodía, micro Puente Alto. Entregar Puente Alto, Concha y Toro 169, o en Santiago, fono 46889.—Contador. 26 Mz.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORITA desea ocuparse para quehaceres de casa. Ojalá poca familia. Dirigirse a Echaurren 330. 23 Mz.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mereciéndolos, porcentajes, aprendices. Chiloé 1209, de 13 a 15 horas. 28-Mz.

SE necesitan ligador de tacos y rematador. San Diego 1347. Por 6 días. 26 Mz

CUIDADORA permanente para señora enferma necesito; presentar carnet, recomendación, Libreta Seguro. Callao 170, El Golf. Teléf. 41329. 26 Mz.

FABRICA de Calzado necesita: entacadores para tacos de goma y suela. Labrador de tacos. Andes 3374. 25 Mz

EMPLEADO para Ctas Ctes., tenga carnet chofer. Antecedentes casilla 4554. 26 Mz.

NECESITO carpinteros para instalaciones, y albañiles, calle Tucapel N.o 3002, esquina Puerta de Vera, casi frente Vega-Poniente. Juan Ruiz. 25 Mz.

SE NECESITA señorita que sepa o quiera aprender a tomar puntos a las medias. Arauco 870. 26 Mz.

NECESITO rebocadores mezcla, Avda. Bulnes esq. Olivares. 25 Mz.

POSTICERAS

Se necesitan en la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo N.o 3317, Santiago.

Presentarse todos los días de 9 a 16 horas.

EL DIRECTOR

DICK TRACY

Por Chester Gould



37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesitan aplanchadoras fineras. San Francisco 435, Tintorería "Las Novedades". 26 Mz

SE necesitan aplanchadoras pañeras. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 435. 26 Mz

PLANTILLERO calzado de señora, necesito. San Nicolás 1419, paradero 11, Gran Avenida. 25 Mz

43.—PROPIEDADES. VENDEN.

ULTIMOS sitios en Av. Independencia, 60 meses, tratar Independencia 3791, todos los días. 29 Mz

¡LA oportunidad que Ud. esperaba. Le ofrecemos hermosos terrenos en la progresista comuna de La Florida, inmediatos a Vicuña Mackenna, con grandes facilidades de pago. Sin intereses, comisión, etc. Títulos definitivos. Consúltenos sin compromiso en: Ahumada 370, piso 5.o, oficina 505. 31 Mz

VENDO sitio Hamburgo casi Bolívar. Tratar Irarrázaval 2560. 27 Mz

$.100.000, GRAN chalet de lujo, 240 m2. edificado, 600 m2. terreno. Tratar dueño. General Gorostiaga 101. 46957. Incluyendo deuda de 800.000. 29 Mz.

47.—RESIDENCIALES. PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa; recibo pasaleros. Huérfanos 1393. 6-Mvo.

"RESIDENCIAL Pienza". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. C.

49.—SASTRERIAS.

PAVEZ, sastre-modisto.. Hechuras $ 1.300; virados $ 600. Transformaciones ternos en trajes-sastre. $ 700. Esmeralda 869, interior. H|A

VIRADURAS abrigos, ternos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, zurcidos invisibles. Sastrería Louis, San Diego 163. Fono 80955. 3 A.

CASIMIRES nacionales, desde 240 pesos metro, importados, $ 415. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4 Ab.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4 Ab.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago Catedral 2610 Teléfono 95782 H|A

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4 Ab.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4 Ab.

51.—TALLERES.

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales especialmente material plástico (Nylon) metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A

¡CREDITOS! Sastrería González Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre H|A

53.—JUDICIALES.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, 26 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia José Domingo Fuenzalida Miranda, en autos posesión efectiva.— Secretario. 25 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiuno marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermina Parker a Olga Costa Parker de Quintana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carlos Costa Torrejón. Practicaré inventario solemne 27 del presente, 11 horas, Bandera 342.—El Secretario. 25 Mz.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a María Adriana Sepúlveda Larenas posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Rómulo Sepúlveda Arias, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Guillermina Larenas Romero.— Secretario. 25 Mz.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada don Juan Carlos Pressler Bliedung a hijos Carlos y Edith Pressler Moller, y heredera Haydée Brilinger Moller, y Flora Moller viuda de Pressler, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 26 presente, once horas. 25 Mz.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, el 26 del presente mes, a las 9 1/2 horas, para la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Graziela Préndes de Menéndez Behety.— T. Hameau, Secret. subrogante. 25 Mz.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 26 marzo, 10.30 horas, en Catedral 1275: 2 chuicos soda cáustica; tambor aceite ballena "Bacalol"; 120 kls. alumbre polvo; 7 sillas playa, sin tela; 32 cueros curtidos de chilla; 24 sacos sal blanca de costa, embargados juicio Aranda con Vallejos, seguido ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía.—El Secretario. 25 Mz.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintidós marzo presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de don Belisario Troncoso Ibarrondo, a doña Renée Bach de Arancibia. Practicaré inventario solemne 1.o de abril próximo, 15 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.

SIETE ABRIL PROXIMO, QUINCE horas, ante Quinto Juzgado Civil, remataránse derechos Leopoldo Maggiolo Aste, sobre propiedad Estrella Polar 846-848, Stgo. Mínimo $ 216.666.66. Proceso 34994, "Bobadilla - Maggiolo", cumplimiento resolución Juez Arbitro, Omar Werth.—Secretario. 25 Mz.

SIETE ABRIL PROXIMO, QUINCE horas, ante Quinto Juzgado Civil, remataránse derechos Leopoldo Maggiolo Aste, sobre propiedad Estrella Polar 846-848, Santiago. Mínimo: 120.000 pesos. Proceso 31909, Divorcio, "Bobadilla-Maggiolo", Cuaderno Litis Expensas.— Secretario. 25 Mz.

QUIEBRA SOC. SUBPRODUCTOS DEL Carbón.— Quinto Juzgado Civil.—Por resolución de 21 de marzo de 1952, túvose por rendida cuenta general administración, la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El Secretario. 26 Mz.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CITA A parientes de Eduardo Tapia Díaz, de Inés González de Tapia y de menor Irma Estrella Oñat Vallet, para audiencia 26 actual, 10 horas, a fin deliberar sobre adopción que desean formular los primeros en favor la última.— Secretario. 25 M.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CITA A parientes de Alejandro Ugarte Montes, de Otilia Díaz de Valdés y de menor Ramiro Ugarte Díaz, a audiencia 27 actual, diez horas, a fin deliberar sobre adopción que primeros desean hacer favor último.— Secretario. 25 M

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Luis Padilla Padilla a sus hijos: Luis, David, Adelaida, Alejandrina y Roberto Padilla Correa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eudulia Correa Bascuñán.— Secretario. 26 M.

QUIEBRA SOC. CARLOS DE VIDTS Ltda.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 15 del presente, ordenó tener verificado crédito de Empresa Periodística "El Mercurio", de Valparaíso, por $ 5.100.— Secretario. 25 Mz.

REMATE.— EL 10 ABRIL PROXIMO, 15 horas, se rematarán ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago los derechos que la sucesión de don Alberto Torti posee en la propiedad de la calle Franklin Délano Roosevelt número 2257, de esta ciudad, que equivalen a la mitad de dicha propiedad y que fueron embargados en la ejecución de Penco María con Torti Alberto, sucesión. Minimum: $ 350.000. Boleta de garantía por el 10 por ciento. Demás bases en autos referidos.—El Secretario. 25 Mz.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 29 marzo, 10.30 horas, San Martín 148: máquina escribir Remington, ordenado 4.o Juzgado del Trabajo, juicio "Caja Empleados Particulares con Establecimientos Industriales Renca". 26 M

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 29 marzo, 16 horas, Edison 3776: máquinas industriales juicio "Caja Empleados Particulares con Chaul", ordenado 4.o Juzgado del Trabajo. 26 M.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 29 marzo, 10.30 horas, San Martín 148: catre escritorio, ordenado 2.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio "Wurgaft con Tapia". 26 M.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 29 marzo, 10.30 horas, San Martín 148: muebles escritorio, caja fondos, juicio "Pérez con León", ordenado 4.o Juzgado Mayor Cuantía. 26 M.

Soc. Cooperativa de Consumos "Unión Gremial Ltda."

De acuerdo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Art. 39 de la ley, cítase a junta extraordinaria de socios, en primera citación para el martes 25 del presente, a las 17 horas, y en segunda citación, para el viernes 4 de abril próximo, a la misma hora, en el local de la institución, Catedral 2916.

Tabla: Reforma de los Estatutos.

EL CONSEJO

Santiago, 22 de marzo de 1952

53.—JUDICIALES.

26 PRESENTE, 11 HORAS, REMATArá Osvaldo Aguirre en Catedral 1275, derechos y acciones que tiene o posea Hernán Concha Salas en crédito hipotecario por suma de $ 180.000, e intereses, según escritura 29 noviembre 1945 ante Notario Luis Azócar, Santiago, adeudados por Luis Sirandoni Ternani. Antecedentes juicio ejecutivo 127904, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. "Concha Hernán - Sirandoni Luis". — Secretario. 25 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiuno marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Enrique Galleguillos Galleguillos a Sofía Alicia Galleguillos Zuaznábar de Santa María, Enrique Antonio, Sergio Arturo y Elena Enriqueta Angélica Galleguillos Zuaznábar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sofía Zuaznábar. Practicaré inventario solemne 4 abril próximo, 15 horas, Bandera 342. — El Secretario. 25 Mz.

REMATE. — EL DIECISIETE ABRIL próximo a las 15 horas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataránse inmuebles ubicados Avenida La Cañada sin número, comuna Las Condes, de este departamento, que corresponde a parte sitio 37, Población La Cañada de San Pascual, y parcela 154, Población La Reina comuna Ñuñoa. Mínimums: $ 60.000 y $ 120.000. Boleta 10 por ciento, respectivamente. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Gibbs y Cía. con Rivera".— L. Suárez, Secretario. 28 Mz.

REMATE.— EL DIECISEIS ABRIL próximo, a las 10 horas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse propiedad calle Sotomayor 557 esta ciudad. Mínimum: $ 420.000. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Vigneaux con Silva".— L. Suárez, Secretario. 28 Ms.

REMATE JUDICIAL. — EN LOS AUtos de Carlos Ojeda con Santiago Castro, ante el Quinto Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, de esta ciudad, se rematará el 9 de abril de 1952, a las 16 horas, en el local del Juzgado la propiedad embargada perteneciente al deudor, ubicada en esta ciudad, calle Valenzuela Castillo N.o 1644, lote "C". Mínimo para las posturas: $ 310.000. Boleta de 31.000 pesos. Autos N.o 34486.— El Secretario. 25 Mz.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de marzo de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de los señores Félix Gil Arpide, Juan Coderch y José Mitjan, ascendente en total a $ 127.150, y el de la Cía. Maderera e Industrial Cóndor S. A., por $ 1.480.000, también valista.—El Secretario. 27 Mz.

QUIEBRA TEODORO KRAUSE.—TERcer Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 19 de marzo en curso, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, habiendo verificado en él los siguientes: valistas: Empresa Editora "Zig - Zag", por $ 14.513.80, y Boboril y Cía. Ltda., por $ 4.667.50. 27 Mz.

EN AUTOS DEL CUARTO JUZGADO Civil de Menor Cuantía, caratulados Ceballos con Fabres, don Samuel Rivadeneira pide se declare abandonada la instancia y se alce el embargo en propiedad Avenida Irarrázaval 2051; en el primer otrosí, se le tenga como parte; en el segundo, se certifique el extravío del expediente; en el tercero, poder y abogado. Por resolución del 24 de noviembre de 1951, Juzgado proveyó: "A lo principal, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación, notifíquese personalmente a las contrapartes esta resolución". Posteriormente se pidió y decretó la notificación por avisos extractado y se ordenó que las partes del juicio fijarán domicilio dentro de quinto día, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones futuras por el estado. En consecuencia, notifico a doña María Teresa Fabres de Fernández y a don Luis Horacio Ceballos.— El Secretario. 27 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía ordenó citar parientes adoptada Teresa Drouillas Palominos y de Hernán Matus y Felicita Catalán, para audiencia 27 actual, diez horas, fin deliberar sobre adopción.— Secretario. 27 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia doña Matilde López Torres, a Juan María, Berta Matilde, Osvaldo y Ruth Noemí Delgado López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, 27 actual, once horas.— Secretario 27 Mz.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Jorge Batlle Soto, con beneficio Inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Julia Soto Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Arsenio Garay Carrasco.— Secretario. 27 Mz.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Benjamín Olivares Gómez a Berta Adriana del Carmen, Benjamín 2.o Olivares Cárdenas, sin perjuicio derechos cónyuge, Berta Cárdenas. 27 Mz.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada de doña Amelia Hurtado viuda de Valdés, a Hernán, Enrique, Amelia, José, Horacio, Marta y María Valdés Hurtado.— El Secretario. 27 Mz.

BOMBAS.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile - Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 25 Mz.

EJERCITO DE CHILE
PROPUESTA PUBLICA

Se llama a propuesta pública, para proveer de medicamentos, elementos de veterinaria y herraje, ambulancia para ganado y fierro para herraduras, de 10 x 25, para el año 1952.

Bases generales, especiales, especificaciones y demás antecedentes relacionados con esta propuesta, pueden obtenerse diariamente en el Ministerio de Defensa Nacional, 5.o piso, "Servicio de Veterinaria", y sólo se entregarán a las personas que presenten documentos autorizados de firmas solventes, que pueden responder a las exigencias de esta propuesta.

Esta propuesta será abierta a las 9 horas del día 18 de abril de 1952, en la Oficina del Jefe del Servicio de Veterinaria, Ministerio de Defensa Nacional, 5.o piso.

Santiago, 19 de marzo de 1952.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 2.710 c
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 t
Caja 6-3/4 51 1|2 t
Hipotec. 6-1 51 1|4 c
Deb. Mon/cte. 60 v
Bon. Eléctricos 40 t
Deb. Iquique 98 c
Deb. Tarapacá 47 c
BANCARIAS:
Central 2.900 v
Chile 1.010 n
Concepción 113 t
Crédito 95 t
Edwards 195 c
Español 220 n
Italiano 120 c
S. Americano 127 v
MINERAS:
Andacollo 2 7|8 t
Aucanquilcha 155 tp
Carmen 13 1|2 t
Cerro Grande 46 n
Condoriaco 5 v
Chañaral 16 t
Disputada 218 tp
Lota 89 n
Manganesos A. 305 t
Merceditas 11 1|2 t
Oruro 410 vm
Punitaqui 136 tp
Schwager 283 tm
Tocopilla 272 tp
AGRICOLAS y GANADERAS:
Agrícola Chilena 45 c
Colcura 63 t
Champagne Valdivieso 38 c
Sofruco 23 v
T. del Fuego 218 tm
SALITRERAS:
Anglo Lautaro "C". 133 cp
Iquique 87 1|2 tp
Tarapacá 468 tp
TEXTILES:
Caupolicán 24 v
Chiteco 36 1|2 n
Paños Tomé 32 t
Rayonhil 12 1|8 t
Sedylan 27 c
Sumar 63 n
Tej. El Salto 18 t
Vestex 18 n
Yarur 135 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agencias Graham 62 n
Alcoholes 14 c
Alpargatas 37 t
Arrocera Ega 24 1|2 n
BIMA 103 tm
Cachantún 27 c
Carozzi 63 t
Cem. Melón 138 tp
Cervecerías 122 t
CIC 36 t
Cintolesi 17 1|2 c
Club Golf 16.000 n
Club Hípico 90.000 n
Club Polo 5.000 v
Codina 55 n
Cola 34 1|2 v
Cía. Industrial 27 v
Copec 34 tm
Cristalerías 24 3|4 n
Chilena Electric. Ord. 3 1|4 c
Chilena Electric. Pref. 60 1|2 n
Electricidad Industrial 30 v
Enlozados 17 n
Envases 14 1|2 n
Farmo Química 57 n
Fertilizantes 70 tm
Fósforos (X/Dividend.) 42 n
Gas de Stgo. 40 t
Hotelera 15 c
Industrias Varias 28 1|2 t
Indesa 26 t
Indac 35 1|2 t
Ingelsac 15 n
INSA 300 n
Interamericana 30 t
Interoceán. 63 1|2 tp
Laborat. Geka 100 c
Lamifún 5 t
La Rural 110 c
Lozas de Penco 29 1
Luchetti 20 c
Madeco 50 vp
Mademsa 17 1|2 t
Mecánica Industrial 30 1|2 n
Molinos San Cristóbal 125 c
Muelles Pobl. Vergara 19 t
Papeles y Cart. 73 c
Pesquera Iquique 8 t
Pizarreño 27 1|2 tp
Refin. de Viña 61 t
Renta Urbana 67 t
Ruddoff 33 c
Saavedra Ben. 135 n
Sanitas 46 n
Socometal 53 c
Sonavela 16 n
Tabacos 45 n
Tattersall 186 t
Teléfonos 45 1|2 n
Termas de Panimávida 23 c
Vapores 261 vp
Vidrios Pls. 57 1|2 n
Volcán 38 cm
Zig-Zag 23 1|2 c
SEGUROS:
Adriática 31 c
Marítima 46 1|2 n
TRANSACCIONES:
Oro 1.500
Bonos 4.681.000
Acciones . . 322.897

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA

1.000.000 Deuda 7-1 84
1.000.000 Pavimentación 7-1 84
45.000 Municipalidad 8-1 70
96.000 Caja 6-3/4 51 -|2
70.000 Hipotecario 6-1 51
4.000 Deb. Tarapacá 68
4.000 Deb. Tarapacá 67
200 Banco Concepción 113
1.000 Andacollo 3
500 Aucanquilcha 152
3.000 Carmen 14
300 Tarapacá Abr. 17, 465
300 Tarapacá Abr. 17, 470
100 Tarapacá May. 8, 470
1.400 Tarapacá Abr. 17, 467
300 Cemento Melón 135
1.400 Cervecerías 122
1.700 Cic 36
250 Cic 40
2.200 Lozas de Penco 29
1.000 Madeco May. 8, 51
1.000 Madeco 50
4.000 Madeco May. 8, 51

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

1.500 Oro 2.720
800.000 Deuda 7-1 84
20.000 Pavimentación 7-1 84
400.000 Caja 6-3/4 51 3|4
910.000 Hipotecario 6-1 51
5.000 Deb. Tarapacá Ab. 17 BC 68
2.000 Aucanquilcha May. 8, 154
2.000 Aucanquilcha 151
1.400 Aucanquilcha 151 1|2
3.000 Carmen 14
10.000 Carmen 14 1|8
10.000 Merceditas 11 1|2
800 Punitaqui May. 8, 134
1.100 Schwager 281
1.200 Tocopilla May. 8, 267
1.000 Tocopilla Abr. 17, 272
2.600 Fuegos 225
500 Fuegos 224
1.600 Fuegos May. 8, 224
2.900 Iquique 85
5.000 Iquique May. 8, 87 1|2
600 Tarapacá Abr. 17, 470
3.900 Tarapacá May. 8, 477
100 Tarapacá Abr. 17, 465
800 Tarapacá Abr. 17, 470
100 Tarapacá May. 8, 475
1.100 Paños de Tomé 32
300 Tejidos El Salto 18
1.000 Yarur May. 8, 148
200 Bima Abr. 17, 102
2.000 Bima 101
1.000 Cem. Melón May. 8, 137
1.000 Cem. Melón May. 8, 137 1|2
3.000 Copec May. 8, 34 5|8
200 Fertilizantes May. 8, 70
700 Indac 35 1|2
2.000 Interamericana 30
2.000 Interoceánica May. 8, 63 1|2
4.000 Madeco May. 8, 51
200 Madeco 49 1|2
300 Mademsa 17 1|4
10.000 Mademsa Abr 17, 17 1|2
10.000 Mademsa May. 8, 17 3|4
6.000 Papeles y Cartones 74
5.000 Pesquera de Iquique 8 1|4
6.000 Pesquera de Iquique 8
300 Pizarreño 26 1|2
1.000 Pizarreño May. 8, 27 1|2
2.100 Refinería de Viña 60 3|4
400 Renta Urbana 66
1.200 Vapores May. 8, 263
200 Vapores May. 8, 262
700 Vapores Abr. 17, 259
1.300 Vapores May. 8, 263
3.500 Vapores May. 8, 262
500 Vapores 257
100 Vapores 257 OD.

OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—

2.000 Carmen 14 1|8
4.000 Condoriaco 5
1.000 Condoriaco 5
200 Patiño 1.800
100 Patiño 1.800 OD.
3.000 Colcura Myo. 8, 54
600 Colcura 53
300 Tierra del Fuego 221
2.500 Lautaro 131
300 Iquique 85 1|2
100 Tarapacá Myo. 8, 469
1.500 Tarapacá Myo. 8, 470
5.000 Tarapacá 460

500 Tarapacá Abr. 17, 465
400 Tarapacá Myo. 8, 471
500 Tarapacá Abr. 17, 466
600 Tarapacá Abr. 17, 470
200 Tarapacá Abr. 17, 468
500 Alpargatas 37
1.000 Copec Myo. 8, 34 1|4
4.300 Copec 34
2.200 Madeco 49
7.100 Mademsa Abr. 17, 17 1|2
1.000 Muelles Abr. 17, 18 1|2
1.600 Papeles y Cartones 74
500 Vapores Myo. 8, 262

OPERACIONES DE 15.15 a 16.15 HORAS.—

1.100 Oro 2.710
200.000 Deuda 7-1 84
40.000 Caja 6-3/4 51 3|4
180.000 Caja 51 1|2
43.000 Hipotecario 6-1 51 1|4
40.000 Bonos Eléctricos 40
147 Banco Crédito 95
100 Aucanquilcha 155
500 Aucanquilcha 151 1|2
3.000 Aucanquilcha 155 px
500 Aucanquilcha 151 1|2
400 Aucanquilcha 155 1|2 px
8.000 Aucanquilcha 155 px
3.000 Andacollo 2 7|8
3.000 Carmen 13 3|4
1.500 Carmen 13 1|2 OD.
1.000 Chañaral 16
1.000 Disputadas 218 px
100 Manganesos 305 OD.
7.000 Deb. Tarapacá 67 1|2
700 Punitaqui 136 px
2.200 Punitaqui 135 px
6.000 Punitaqui 135 1|2 px
2.000 Punitaqui 136 px
600 Schwager 283 m
500 Tocopilla 277 px
400 Tocopilla 272 px
700 Colcura 53
500 Tierra del Fuego 219
700 Tierra del Fuego 220 px
900 Tierra del Fuego 218 px
500 Tierra del Fuego 217 m
1.000 Tierra del Fuego 217
1.400 Tierra del Fuego 218
200 Lautaro "C" 132 m
5.000 Lautaro "C" 133 px
400 Fuegos 218 m
1.100 Iquique 87 1|2 px
1.000 Iquique 86
4.000 Iquique 85 1|2
200 Tarapacá 466 m
500 Tarapacá 468 m
100 Tarapacá 473 px
50 Tarapacá 450
100 Tarapacá 471 px
800 Tarapacá 466 m
1.000 Tarapacá 472 px
500 Tarapacá 471 px
500 Tarapacá 470 px
500 Tarapacá 468 px
1.100 Tarapacá 460 m
2.300 Rayonhil 12 1|2
2.800 Yarur 145
1.600 Bima 103 m
200 Carozzi 63
500 Cemento Melón 138 px
6.800 Copec 43 m
500 Copec 33 1|2
1.200 Electricidad Industrial 30
3.200 Fertilizantes 71 px
2.400 Fertilizantes 70 m
7.000 Hotelera 15
200 Industrias Varias 28 1|2
1.000 Indesa 26
1.300 Interamericana 30
4.500 Lamifún 5
1.000 Madeco 50 px
2.800 Madeco 49
4.100 Mademsa 17 1|2 m
500 Mademsa 17 1|2
1.000 Muelles 19
33 Papeles y Cartones 73
300 Papeles y Cartones 73 1|2
2.000 Refinería de Viña 61
8.000 Renta Urbana 67
600 Tattersall 176
300 Vapores 256
200 Vapores 260
2.000 Vapores 263 px
1.000 Vapores 258
800 Vapores 262 px
1.000 Vapores 259 mala
1.000 Vapores 261 px

Comentario de ARTURO IARAS BARROS, DANIEL SOTTA BARROS, IARAS y SOTTA y CIA, CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, ACCIONES - PROPIEDADES - CAMBIOS, CALLE LA BOLSA 64 - 3er PISO OFICINAS 94 al 95

Sobre Mercado de Divisas

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN BANCO SUD AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 90.—	$ 91.50
DOLAR LIBRE (ALEMANIA)	94.00	97.—
LIBRA ESTERLINA LIBRE	230.—	234.00

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

378.000 Hipotec. Valpso. 6-1 51 1|2
200.000 Deuda Interna 7-1 84
1.500 Lozas de Penco 29 1|4
1.000 Caupolicán 23 7|8
500 Cem. Melón Abr. 17, 135
1.500 Cem. 2Melón 133
500 Cem. Melón Abr. 17 134 1|2
1.000 Cem. Melón Myo. 8 136 1|2
1.000 Cem. Melón 133 1|2
3.000 Cem. Melón 134
300 Tarapacá 463
100 Tarapacá 465
1.800 Ref. de Vika 60 1|2
200 Universo 18
1.500 Madeco Abr. 17, 50
600 Hucke 80 1|2
249 Cervecerías 122
1.000 Tocopilla Myo. 8, 270
100 T. del Fuego 220
500 T. del Fuego Abr. 17, 220
1.600 T. del Fuego 224
500 T. del Fuego 221
200 Cía. Industrial 26 1|2
500 Pizarreño 26 1|2

SEGUNDA RUEDA

1.010.000 Deuda Interna 7-1 84
300 Papeles y Cartones 73 1|2
100 Cervecerías 122
3.000 Condoriaco 5
1.100 Copec 34
5.000 Paños Bellavista 84
1.194 Envases 14
110 Hucke 80 1|2
1.100 Cemento Melón 134 1|2

"LA PROVINCIA" S. A.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Junta General Ordinaria

En conformidad al Artículo No 27 de los estatutos, y por acuerdo del H. Consejo, se cita a junta general ordinaria para el 26 de marzo en curso, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Compañía, Teatinos 340, en esta ciudad.

Se presentarán a la consideración de los señores accionistas, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1951, y los demás asuntos que los estatutos ordenan tratar en esta oportunidad.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 al 26 de prseente, ambas fechas incluídas.

Santiago, marzo de 1952.

ISAURO TORRES CERECEDA, Presidente.

DANIEL BARRIOS VARELA, Gerente.

ARMADA NACIONAL

DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

PROPUESTA PUBLICA N.o 11

SOLICITANSE propuestas públicas por los siguientes materiales para los faros y Taller de Faros y Balizas:

ALAMBRE de fierro galvanizado de 3/16", 8 SWG y 10 SWG, BROCAS, BRONCE EN BARRAS, CAÑERIAS, CLAVOS, ESCOBILLAS ENVASES, FIERRO REDONDO Y EN PLANCHAS, GRAMPAS, HILO, JARCIA, LIMAS, PINTURAS, PERNOS, REMACHES, SODA, TORNILLOS, TUERCAS, UNIONES, TABLAS, ALCOHOL BLANCO Y AMONIACO LIQUIDO.

FECHA DE APERTURA: 10 de ABRIL de 1952 a las 16.00 horas, en la DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE, Avenida Errázuriz N.o 537, VALPARAISO.

....BASES Y ESPECIFICACIONES.— En la Sección Propuestas para Faros y Balizas, Errázuriz N.o 537, 2.o piso, VALPARAISO.

EL DIRECTOR DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE